



Asamblea General

Distr. general
23 de junio de 2006
Español
Original: chino/español/francés/
inglés/ruso

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 102 c) de la lista preliminar*

Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones: elección de los miembros de la Comisión de Derecho Internacional

Elección de los miembros de la Comisión de Derecho Internacional

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Currículos de los candidatos	3
Ian Brownlie (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)	3
Arturo B. Buena (Filipinas)	9
Lucius Caflisch (Suiza)	11
Enrique J. A. Candiotti (Argentina)	22
Pedro Comissário Afonso (Mozambique)	26
Riad Daoudi (República Árabe Siria)	30
Christopher John Robert Dugard (Sudáfrica)	34
Constantine P. Economides (Grecia)	39
Abdelrazeg El-Murtadi Suleiman (Jamahiriya Árabe Libia)	45
Paula Ventura de Carvalho Escarameia (Portugal)	47
Salifou Fomba (Mali)	53
Giorgio Gaja (Italia)	57
Zdzislaw W. Galicki (Polonia)	61

* A/61/50 y Corr.1.



Hussein A. Hassouna (Egipto)	66
Mahmoud Daifallah Hmoud (Jordania)	70
Marie Gotton Jacobsson (Suecia)	74
Maurice Kamto (Camerún)	85
Fathi Kemicha (Túnez)	92
Roman Anatolyevitch Kolodkin (Federación de Rusia)	94
Carlos López Contreras (Honduras)	99
Michael J. Matheson (Estados Unidos de América)	104
Donald M. McRae (Canadá)	107
Teodor Viorel Melescanu (Rumania)	118
Djamchid Momtaz (República Islámica del Irán)	121
Bernd H. Niehaus (Costa Rica)	130
Georg Nolte (Alemania)	132
Bayo Ojo (Nigeria)	140
Guillaume Pambou Tchivounda (Gabón)	144
Alain Pellet (Francia)	150
Amrith Rohan Perera (Sri Lanka)	169
Ernest Petrič (Eslovenia)	174
Gilberto Vergne Saboia (Brasil)	178
Narinder Singh (India)	180
Luis Solari Tudela (Perú)	185
Eduardo Valencia-Ospina (Colombia)	187
Edmundo Vargas Carreño (Chile)	197
Stephen C. Vasciannie (Jamaica)	204
Marcelo Vásquez-Bermúdez (Ecuador)	209
Rauf Versan (Turquía)	213
Amos S. Wako (Kenya)	215
Xue Hanqin (China)	221
Chusei Yamada (Japón)	227
Nassib G. Ziadé (Líbano)	232

I. Introducción

1. En una nota verbal de fecha 10 de octubre de 2005 dirigida a los Representantes Permanentes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, el Secretario General invitó a los gobiernos a que le comunicaran los nombres de los candidatos que desearan proponer para la elección de miembros de la Comisión de Derecho Internacional para el mandato de cinco años que comenzaría el 1º de enero de 2007 y le presentarían los currículos de dichos candidatos.
2. Los nombres de los candidatos propuestos para la elección de miembros de la Comisión, que debían presentarse a más tardar el 1º de junio de 2006, de conformidad con el artículo 5 del Estatuto de la Comisión, figuran en el documento A/61/92 y Corr.1 y Add.1.
3. Los currículos de los candidatos, presentados por los gobiernos que proponen las candidaturas, figuran en la sección II del presente documento.

II. Currículos de los candidatos

Ian Brownlie (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

[Original: inglés]

Datos personales y estudios

- Fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1932
- Habilitado para ejercer la abogacía: (Gray's Inn), 1958
- Queen's Counsel (abogado de rango superior): Con carácter sustantivo (no honorario) en 1979
- Nombrado miembro directivo de Gray's Inn: 1988
- Orden de Bernardo O'Higgins de la República de Chile, 1986 (por servicios relacionados con arbitraje y mediación)
- C.B.E. (Commander of the Order of the British Empire) (Comendador de la Orden del Imperio Británico) por servicios prestados en el ámbito del derecho internacional, Queen's Birthday Honours, 1993
- Comendador de la Orden al Mérito de la Corona Noruega, 1993 (por servicios prestados en la Corte Internacional de Justicia)

Puestos actuales

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional, candidatura presentada por los Gobiernos del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la India en 1996; reelegido por otro período de cinco años en 2001, candidatura presentada por los Gobiernos del Reino Unido, la India y Sudáfrica.

Miembro del Consejo Ejecutivo de la Asociación de Derecho Internacional desde 1991.

Miembro del Consejo de Gestión del Instituto Británico de Derecho Internacional desde 1983. Presidente del Comité Editorial del *British Year Book of International Law* desde 2000.

Experiencia profesional

1. Varios nombramientos como árbitro o magistrado, entre ellos:
 - Magistrado ad hoc en el caso *Certain Property (Liechtenstein contra Alemania)*
 - Árbitro designado por una de las partes en el litigio *Wintershall AG y otros contra el Gobierno de Qatar* (1986-1988)
 - Presidente en el caso *Occidental of Pakistan, Inc. contra la República Islámica del Pakistán* (1988-1989)
 - Árbitro designado por una de las partes en el litigio *Scimitar Exploration, Ltd., contra la República Popular de Bangladesh* (1993-1994)
 - Árbitro designado por una de las partes en el caso *Saipem S. P. A. contra Bangladesh Oil Gas and Mineral Corporation* (1994-)
 - Árbitro designado por una de las partes en el caso *Indus Pipeline Limited contra la República Islámica del Pakistán* (1998)
 - Presidente en el caso *Compagnie Minière Internationale Or contra la República del Perú* (2000-2001)
 - Árbitro designado por una de las partes en el caso *CME Czech Republic B. V. contra la República Checa* (2001-)
 - Árbitro designado por una de las partes en la controversia entre Barbados y Trinidad (2003-)
2. Integrante de la lista de árbitros y la lista de conciliadores del Centro Internacional de Arreglo de diferencias relativas a inversiones (Banco Mundial), 1999-2000
3. Magistrado del Tribunal Europeo de Energía Nuclear, 1995-2000; elegido Presidente del Tribunal en 1996
4. Magistrado ad hoc de la Corte Internacional de Justicia, (*Liechtenstein contra Alemania*), 2001-2002
5. Arbitrajes internacionales
 - Asesor jurídico en:
 - Litigio del canal de Beagle* (Argentina/Chile), 1974-1977
 - Stichting Greenpeace Council contra el Estado francés*, 1986-1987 (hundimiento del *Rainbow Warrior*)
 - Caso relativo a las Islas del Mar Rojo* (Eritrea/Yemen), 1996-1999
 - Comisión de Fronteras entre Eritrea y Etiopía*, 2000-
 - Nomura contra la Federación de Rusia*, 2001

6. Corte Internacional de Justicia

Asesor jurídico en:

- Caso relativo al *Golfo de Maine* (el Canadá contra los Estados Unidos de América), 1982-1984

Caso relativo a la *Plataforma continental* (Malta-Libia), 1982-1985

Actuaciones relativas a la intervención de Italia en el caso Malta-Libia, 1983-1984

Nicaragua contra los Estados Unidos de América, solicitud de medidas provisionales de protección, 1984

Caso de *Nicaragua contra los Estados Unidos de América* (competencia y admisibilidad), 1984

Declaración de intervención de El Salvador, 1984

Caso de *Nicaragua contra los Estados Unidos de América* (fondo de la cuestión), 1984-1986

Caso de *Nicaragua contra los Estados Unidos de América* (indemnización), 1986-1991

Nicaragua contra Costa Rica (solicitud de 28 de julio de 1986)

Nicaragua contra Honduras (competencia y admisibilidad), 1986-1988

Nicaragua contra Honduras (fondo de la cuestión), 1988-1991

Nauru contra Australia (fondo de la cuestión), 1989-1990, 1992-1993

Caso relativo a la *frontera marítima* (Dinamarca contra Noruega), 1989-1993

Petición de Nicaragua de autorización para intervenir (litigio entre El Salvador y Honduras), 1989-1990

Nauru contra Australia (competencia y admisibilidad), 1990-1992

Litigio fronterizo (El Salvador contra Honduras), intervención de Nicaragua, 1990-1992

Libia contra el Reino Unido y los Estados Unidos de América (solicitud de medidas provisionales), 1992

Libia contra el Reino Unido y los Estados Unidos de América (fondo de la cuestión), 1992-

Libia contra el Reino Unido y los Estados Unidos de América (objeciones preliminares), 1995-1998

Irán contra los Estados Unidos de América (objeciones preliminares), 1994-1996

Camerún contra Nigeria (fondo de la cuestión), 1994-

Camerún contra Nigeria (objeciones preliminares), 1995-1998

Bosnia y Herzegovina contra Yugoslavia (fondo de la cuestión), 1995-

Bosnia y Herzegovina contra Yugoslavia (objeciones preliminares), 1995-1996

Bosnia y Herzegovina contra Yugoslavia (admisibilidad de la contrademanda), 1997

Camerún contra Nigeria (solicitud de medidas preliminares), 1996

Botswana contra Namibia (fondo de la cuestión), 1996-1999

Camerún contra Nigeria (solicitud de interpretación del fallo), 1998

Congo contra Uganda (fondo de la cuestión), 1999-

Pakistán contra la India (objeción preliminar), 1999-2000

Yugoslavia contra Bélgica y otros (fondo de la cuestión), 1999-

Nicaragua contra Honduras (delimitación marítima), 1999-

Caso relativo a la legalidad del uso de la fuerza (solicitud de medidas provisionales), *Yugoslavia contra Bélgica y otros*, 1999

Caso relativo a la legalidad del uso de la fuerza (jurisdicción), 2004

Congo contra Uganda (solicitud de medidas provisionales), 2000

Nicaragua contra Colombia (delimitación marítima), 2001-

7. Mediación

Asesor jurídico de Chile en:

Mediación de Su Santidad el Papa en el referéndum de la región meridional (Argentina/Chile), 1979-1985

8. Jefe de la delegación de Botswana y copresidente del equipo mixto de expertos técnicos para la delimitación de la frontera entre Botswana y Namibia, 1992-1995

9. Comisión Europea de Derechos Humanos

Asesor jurídico en:

Litigios entre Estados; solicitud 8007/77 (*Chipre contra Turquía*) admisibilidad (1978); fondo de la cuestión (1983); solicitud 25781/94 (*Chipre contra Turquía*). Admisibilidad (1996); fondo de la cuestión (1996-)

Varias solicitudes en nombre de personas, relativas, entre otras, a casos en que se sentaron precedentes en materia de competencia y admisibilidad (por ejemplo, *Metropolitano Crisóstomo, obispo de Kiti contra Turquía*, *Loizidou contra Turquía*)

10. Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Asesor jurídico en:

Loizidou contra Turquía (objeciones preliminares) (1994)

Loizidou contra Turquía (fondo de la cuestión) (1995-1996)

Loizidou contra Turquía (artículo 50) (1996-)

Chipre contra Turquía (solicitud No. 25781/94)

11. Comisión de las Comunidades Europeas
Asesor jurídico en:
La Comisión contra IBM, 1982-1984
Caso relativo al *Polipropileno*, 1984
12. Asesor jurídico del Tribunal de reclamaciones en el litigio del Irán contra los Estados Unidos de América en varios casos, incluido el caso A/28 (*Estados Unidos de América contra el Irán*, 1999).
13. Experto jurídico internacional en el *Proyecto de aprovechamiento de los recursos hídricos de la región montañosa de Lesotho*, 1983-1987.
14. Servicios como jurista para al menos 35 Estados.

Nombramientos y distinciones

Instituto de Derecho Internacional

Relator sobre el tema “Inmunidades jurisdiccionales de los Estados”, 1982-1991

Tercer Vicepresidente, sesión celebrada en Vancouver, 2001

American Society of International Law

Profesor Chichele de derecho internacional público, Universidad de Oxford, 1980-1999 (Profesor Emérito, 1999)

Miembro asociado del Instituto de Derecho Internacional, 1977-1985

Miembro pleno del Instituto de Derecho Internacional, 1985-

Miembro de la Academia Británica, 1979-

Miembro del All Souls College, Oxford, 1980-1999 (Miembro Emérito, 1999-)

Director de Estudios de la Asociación de Derecho Internacional, 1982-1991

Delegado de University Press, Oxford, 1984-1994

Miembro de la Comisión de Finanzas de University Press, 1984-1994

Redactor general de Oxford Monographs on International Law

Premio a la distinción académica, Universidad de Oxford, 1989

Presidente del Tribunal Disciplinario, Universidad de Oxford, 1989-1999

Miembro Distinguido del All Souls College, Oxford, 2004

Principales publicaciones y conferencias

1. *International Law and the Use of Force by States*, Oxford, 1963; seis reimpresiones
2. *Principles of Public International Law*, primera edición, Oxford, 1966. (La segunda edición recibió el Certificado de Mérito de la American Society of International Law en 1976)
3. *African Boundaries: A Legal and Diplomatic Encyclopedia*, Londres, 1979

4. *System of the Law of Nations: State Responsibility*, parte I, Oxford, 1983
5. *Basic Documents in International Law*, primera edición, Oxford, 1967, quinta edición, 2002
6. *Basic Documents on Human Rights*, primera edición, Oxford, 1971
7. *The Rule of Law in Humanitarian Affairs*, Nijhoff, 1998 (Conferencias en la Academia de La Haya: véase a continuación)
8. Redactor conjunto del *British Year Book of International Law*, 1973; Redactor superior, 1982-2000.

Academia de Derecho Internacional de La Haya

En 1995 fue invitado a impartir el curso general de derecho internacional público (en conmemoración del cincuentenario de las Naciones Unidas).

Arturo B. Buena (Filipinas)

[Original: inglés]

Datos personales

Fecha de nacimiento: 25 de marzo de 1932
 Lugar de nacimiento: Guiuan, Samar oriental

Formación académica

Enseñanza primaria: Holy Infant Academy, Tacloban
 Enseñanza secundaria: Universidad de San Carlos, Cebú
 Educación superior: Universidad de Santo Tomás, Manila
 Habilitación para ejercer la abogacía
 (Colegio de Abogados de Filipinas): 1954, calificación: 89,55%

Experiencia profesional (sector público)

Juez suplente del Tribunal Supremo de Filipinas: 5 de enero de 1999 a la actualidad
 Juez suplente del Tribunal de Apelaciones: 1º de agosto de 1986 al 4 de enero de 1999
 Secretario judicial adjunto del Tribunal Supremo: 30 de agosto de 1979 al 31 de julio de 1986
 Oficina ejecutiva de la Oficina del Asesor Judicial: 1º de enero de 1979 al 29 de agosto de 1979

Experiencia profesional (práctica privada)

Práctica privada en Samar y Leyte, desde el momento en que superó el examen de habilitación para ejercer la abogacía hasta 1955
 Práctica privada en Manila Metropolitana, de 1959 a 1966

Docencia en derecho y otras actividades académicas

Profesor de derecho: Enseñó derecho político filipino, derecho constitucional, deontología jurídica, introducción al derecho y derecho romano
 Ponente: Convención y seminario para funcionarios judiciales, Academia Judicial de Filipinas, 1997
 Seminario-taller para magistrados ejecutivos de los tribunales regionales de primera instancia, 22 a 25 de abril de 1995
 Miembro del claustro, ponente: 37º programa de seminarios de orientación para magistrados de tribunales de primera instancia, 21 a 24 de noviembre de 1995

Distinciones

Premio Outstanding Thomasian Alumni en el ámbito del derecho en 1995 (premio a la excelencia otorgado por la Universidad de Santo Tomás a antiguos alumnos)

Premio de los medios de comunicación de la Asociación Filipina de Profesionales de la Información, 26 de junio de 1988

Placa de reconocimiento de la Asociación Integrada de Abogados de Filipinas, Asociación de Magistrados de Filipinas, 13 de noviembre de 1995

Placas de reconocimiento de la Asociación de Magistrados de Filipinas, 4 de julio de 1987; la Asociación Integrada de Abogados de Filipinas en la región de Luzón meridional, 15 de agosto de 1981; Municipal Trial Judges' League of the Philipines, Inc., 5 de septiembre de 1985

Pertenencia a organizaciones cívicas, honoríficas y profesionales

Miembro de la junta directiva de la Academia Judicial de Filipinas

Miembro de la Asociación Integrada de Abogados de Filipinas

Miembro del Colegio de Abogados de Filipinas

Socio del Rotary Club de Sta. Mesa Metropolitana, distrito 3780

Lucius Cafilisch (Suiza)

[Original: francés e inglés]

Datos Personales

Fecha y lugar de nacimiento 31 de agosto de 1936, Trin (Cantón de Graubünden)

Estado civil Casado

Funciones que desempeña en la actualidad

Magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, elegido a propuesta de Liechtenstein

Profesor de Derecho Internacional, Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra

Funciones desempeñadas anteriormente

- | | |
|------------|--|
| 1962-1963 | Profesor auxiliar, Facultad de Derecho de la Universidad de Ginebra |
| 1964-1965 | Becado por el American Council of Learned Societies en la Facultad de Derecho de la Universidad de California, Berkeley |
| 1965-1968 | Investigador, Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra |
| 1967-1968 | Asesor jurídico, Conferencia Europea de Biología Molecular |
| 1968-1972 | Profesor asistente, Instituto Universitario de Altos Estudios Superiores de Ginebra |
| 1969-1972 | Profesor asistente, Facultad de Derecho de la Universidad de Ginebra |
| 1970-1971 | Investigador del Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington, D. C. |
| Desde 1972 | Profesor de Derecho Internacional, Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra |
| 1974-1975 | Conferenciante invitado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Ginebra |
| 1977-1978 | Secretario del Tribunal de Arbitraje francobritánico sobre la delimitación de la plataforma continental |
| 1978 | Secretario del Tribunal de arbitraje francoestadounidense respecto del Acuerdo sobre el espacio aéreo de 27 de marzo de 1946 |
| 1978-1979 | Conferenciante invitado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Virginia, Charlottesville |
| 1974-1982 | Jefe Adjunto de la delegación de Suiza a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar |

- 1982 Conferenciante invitado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lausana
- 1984-1990 Jefe de la delegación de Suiza a la Comisión Preparatoria para el establecimiento de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos
- 1984-1985 Rector interino del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra
- 1985-1990 Director del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra
- 1984-1990 Presidente de la Comisión suiza de investigación polar
- Junio de 1987 Profesor sustituto, Facultad de Derecho de la Universidad de Neuchatel
- 1987-1989 Abogado del Gobierno del Senegal, Tribunal de arbitraje sobre la delimitación marítima (Senegal/Guinea-Bissau)
- 1989-1990 Abogado del Gobierno del Senegal, Corte Internacional de Justicia, en el caso relacionado con el fallo arbitral de 31 de julio de 1989 (Guinea-Bissau contra Senegal)
- 1990 Delegado de Suiza a la 11ª Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico
- 1991-1998 Asesor jurídico del Departamento Federal de Relaciones Exteriores en Berna
- 1998 Elegido magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos a propuesta de Liechtenstein

Estudios

Facultad de Derecho de la Universidad de Ginebra (1955-1958)

Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Columbia, Nueva York (1959-1960)

Títulos universitarios

Licenciatura en derecho, Universidad de Ginebra (1958)

Maestría, Universidad de Columbia, Nueva York (1962)

Doctorado en Derecho, Universidad de Ginebra (1968)

Otros méritos y distinciones

Ingresó en el Colegio de Abogados de Ginebra (1962)

Elegido miembro asociado (1979) y miembro (1985) del Instituto de Derecho Internacional

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (1990)

Doctorado honoris causa, Academia Nacional de Derecho, Odessa.

Publicaciones

- 1) The Recent Judgment of the International Court of Justice in the Case Concerning the Aerial Incident of July 27, 1955, and the Interpretation of Article 36 (5) of the Statute of the Court, *American Journal of International Law*, vol. 54, 1960, págs. 855 a 868.
- 2) Die Gründung Italiens in schweizerischer Sicht, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XIX, 1962, págs. 103 a 120.
- 3) La crise financière des Nations Unies, *La suisse dans la Communauté internationale*, vol. 17, 1962, págs. 30 a 35.
- 4) The Law of State Succession. Theoretical Observations, *Nederlands Tijdschrift voor Internationaal Recht*, 1963, págs. 337 a 366.
- 5) Qui payera les opérations au Congo et au Moyen-Orient?, *La Suisse dans la Communauté internationale*, vol. 18, 1963, págs. 22 a 28.
- 6) Indirect Injuries to Foreign Creditors in International Law, *Revue belge de droit international*, 1967, págs. 404 a 427.
- 7) *La protection des sociétés commerciales et des intérêts indirects en droit international public*, La Haye, Nijhoff, 1969, págs. xvi a 287.
- 8) La nationalité des sociétés commerciales en droit international privé, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXIV, 1967, págs. 119 a 160.
- 9) La pratique suisse en matière de droit international public 1967, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXV, 1968, págs. 235 a 282.
- 10) *Conference on Contemporary Problems of the Law of Armed Conflicts*, acta resumida de la Conferencia, Nueva York, Carnegie Endowment for International Peace, 1971, págs. 63 a 119.
- 11) La pratique suisse en matière de droit international public 1968-1969, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXVI, 1969-1970, págs. 75 a 208.
- 12) The Protection of Corporate Investmantes Abroad in the Light of the Barcelona Traction Case, *Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht*, vol. 31, 1971, págs. 162 a 196.
- 13) International Law and Ocean Pollution: The Present and the Future, *Revue belge de droit international* 1972, págs. 7 a 33.
- 14) La pratique suisse en matière de droit international public 1970, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXVII, 1971, págs. 153 a 200.
- 15) (Con H. J. Geiser, Ch. Verdon y H. Reimann) *Répertoire des décisions et des documents de la procédure écrite et orale de la Cour permanente de Justice internationale et de la Cour internationale de Justice*, serie I, 1922-1945, vol. 3: *Les sujets du droit international*, Ginebra, IUHEI, 1973, pág. 790.
- 16) (Ed.), Les espaces maritimes dans les relations internationales, *Annales d'études internationales*, vol. 4, 1973, pág. 372.
- 17) Some Aspects of Oil Pollution from Merchant Ships, *Annales d'études internationales*, vol. 4, 1973, pág. 213 a 236.

- 18) La pratique suisse en matière de droit international public 1971, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXVIII, 1972, págs. 193 a 294.
- 19) The Future of the Law of the Sea, *Review of the International Commission of Jurists*, 1973, págs. 35 a 47.
- 20) Propriété privé I: Les biens des étrangers en temps de paix, *Fiche juridique suisse* No. 826, 1974, pág. 31.
- 21) La révision du droit international de la mer, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXIX, 1973, págs. 49 a 81.
- 22) La pratique suisse en matière de droit international public 1972, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXIX, 1973, págs. 287 a 406.
- 23) Résumés de plusieurs affaires devant la Cour permanente de Justice internationale, en K. Marek (ed.), *Précis de la jurisprudence de la Cour internationale*, vol. I, La Haya, Nijhoff, 1974, págs. 16 a 27, 562 a 579, 644 a 677, 846 a 855, 912 a 931 y 951 a 971.
- 24) La pratique suisse en matière de droit international public 1973, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXX, 1974, págs. 101 a 164.
- 25) La pratique suisse en matière de droit international public 1974, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXXI, 1975, págs. 155 a 269.
- 26) Access of Land-Locked States to the Sea, *Iranian Review of International Relations*, No 5/6, invierno 1975/1976, págs. 53 a 76.
- 27) *Répertoire suisse de droit international*, 1914-1939, P. Guggenheim (ed), con L. Caflisch, C. Dominicé, J. B. Dutoit y J. P. Ritter, 4 vol., Basilea, Helbing & Lichtenhann, 1975, págs. xxxvi a 2531.
- 28) Reference Procedures and the International Court of Justice, en L. Gross (ed.), *The Future of the International Court of Justice*, Dobbs Ferry, Nueva York, Oceana, 1976, vol. II, págs. 572 a 609.
- 29) La pratique suisse en matière de droit international public 1975, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXXII, 1976, págs. 69 a 166.
- 30) The Doctrine of “Mare Clausum” and the Third United Nations Conference on the Law of the Sea, en Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales, *Les relations internationales dans un monde en mutation*, Leyde, Sijthoff, 1977, págs. 197 a 228.
- 31) La pratique suisse en matière de droit international public 1976, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXXIII, 1977, págs. 129 a 248.
- 32) Capítulo 16 (“Switzerland”, en E. Lauterpacht & Collier (ed.)), *Individual Rights and the State in Foreign Affairs*, Nueva York, Praeger, 1977, págs. 498 a 545.
- 33) Land-Locked and Geographically Disadvantaged States and the New Law of the Sea, *Thesaurus Acroasium*, vol. VII, 1977, págs. 341 a 404.
- 34) La pratique suisse en matière de droit international public 1977, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXXIV, 1978, págs. 49 a 162.

- 35) Résumés de plusieurs affaires devant la Cour internationale de Justice, en K. Marek (éd.), *Précis de la jurisprudence de la Cour internationale*, vol. II, La Haya, Nijhoff, 1978, págs. 292 a 323, 374 a 389, 588 a 605, 792 a 863 y 956 a 1099.
- 36) (Con Jacques Piccard) The Legal Regime of Marine Scientific Research and the Third United Nations Conference on the Law of the Sea, *Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht*, vol. 38, 1978, págs. 848 a 901.
- 37) (Con Richard Perruchoud) La pratique suisse en matière de droit international public 1978, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXXV, 1979, págs. 117 a 180.
- 38) Land-Locked States and their Acces to and from the Sea, *British Year Book of International Law*, vol. 49, 1978, págs. 71 a 100.
- 39) Vers une renaissance de l'arbitrage entre États? *Liber Amicorum Adolf F. Schnitzer*, Ginebra, Georg, 1979, págs. 69 a 99.
- 40) L'avenir de l'arbitrage interétatique, *Annuaire français de droit international*, t. XXV, 1979, págs. 9 a 45.
- 41) Les zones maritimes sous juridiction nationale, leurs limites et leur délimitation, *Revue générale de droit international public*, t. 80, 1980, págs. 68 a 119.
- 42) Le règlement judiciaire et arbitral des différends dans le nouveau droit international de la mer, en *Festschrift Rudolf L. Bindschedler*, Berna, Staempfli, 1980, págs. 351 a 371.
- 43) La pratique suisse en matière de droit international public 1979, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXXVI, 1980, págs. 139 a 238.
- 44) The Delimitation of Marine Spaces between States with Opposite or Adjacent Coasts, *Anuario de Derecho Internacional Público* (Buenos Aires), vol. 1, 1981, págs. 85 a 103.
- 45) (Ed. con R. Zacklin) *Le régime juridique des fleuves et des lacs internationaux*, La Haya, Nijhoff, 1981, págs. xiv a 415.
- 46) La pratique suisse en matière de droit international public 1980, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXXVII, 1981, págs. 181 a 278.
- 47) Submarine Antiquities and the International Law of the Sea, *Netherlands Yearbook of International Law*, vol. XIII, 1982, págs. 3 a 32.
- 48) International Claims: Contemporary Swiss Practice, en R. B. Lillich y B. H. Weston (ed.), *International Claims: Contemporary European Practice*, Charlottesville, University Press of Virginia, 1982, págs. 139 a 186.
- 49) La pratique suisse en matière de droit international public 1981, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXXVIII, 1982, págs. 69 a 152.
- 50) The Fishing Rights of Land-Locked and Geographically Disadvantaged States in the Exclusive Economic Zone, en B. Conforti (ed.) *La zona económica exclusiva*, Milán, Giuffrè, 1983, págs. 29 a 48.

- 51) Les zones maritimes sans juridiction nationale, leurs limites et leur délimitation, en D. Bardonnet y M. Virally (ed.), *Le nouveau droit international de la mer*, Paris, Pédone, 1983, págs. 35 a 116.
- 52) The Settlement of Disputes Relating to Activities in the International Seabed Area, en C. L. Rozakis y C. A. Stephanou (ed.) *The New Law of the Sea*, Amsterdam, North Holland, 1983, págs. 303 a 344.
- 53) La pratique suisse en matière de droit international public 1982, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XXXIX, 1983, págs. 177 a 268.
- 54) La Convention des Nations Unies sur le droit de la mer adoptée le 30 avril 1982, *Annales suisse de droit international*, vol. XXXIX, 1983, págs. 39 a 104.
- 55) Study and Practice of International Law in Switzerland, *Chinese Yearbook of International Law* 1983, págs. 436 a 440 (en chino).
- 56) A New Type of Intergovernmental Organization: The International Seabed Authority, *Philippine Yearbook of International Law*, vol. IX, 1983, págs. 1 a 46.
- 57) Der Falkland-Konflikt und seine Hintergründe, en T. Ginsberg/M. Ostheider (ed.) *Lateinamerika vor der Entscheidung*, Francfort, Fischer Taschenbuch-Verlag, 1984, págs. 196 a 216.
- 58) (Con Georges Abi-Saab), La nouvelle Convention sur le droit de la mer en tant qu'accord de produits de base, *Mélanges Georges Perrin*, Lausana, Payot, 1984, págs. 21 a 50.
- 59) La pratique suisse en matière de droit international public 1983, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XL, 1984, págs. 115 a 195.
- 60) Monroe-Doktrin, en I. Seidi-Hohenveldern (ed.), *Lexikon des Rechts: Völkerrecht*, Neuwied, Luchterland, 1985, págs. 190 a 191.
- 61) L'héritage grotien et le régime juridique des ressources naturelles de la mer, en *Grotius et l'ordre juridique international*, Lausana, Payot, 1985, págs. 53 a 61.
- 62) Sto Je Drzava U Nepovoljnom Geografskom Položaju?, *Zbornik*, vol. 35, 1985, págs. 599 a 611 (cf. No. 66).
- 63) La pratique suisse en matière de droit international public 1984, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XLI, 1985, págs. 135 a 234.
- 64) La délimitation des espaces marins entre États dont les côtes se sont face ou sont adjacentes, en R. J. Dupuy/D. Vignes (ed.), *Traité du nouveau droit de la mer*, Paris, Economica, 1985, págs. 375 a 440.
- 65) La pratique suisse en matière de droit international public 1985, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XLII, 1986, págs. 41 a 119.
- 66) Fisheries in the Exclusive Economic Zone: An Overview, en U. Leanza (ed.), *The International Legal Regime of the Mediterranean Sea*, Milán, Giuffrè, 1987, págs. 149 a 171.
- 67) What is a Geographically Disadvantaged State? *Ocean Development and International Law*, vol. 18, 1987, págs. 641 a 663 (cf. No. 62).
- 68) La pratique suisse en matière de droit international public 1986, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XLIII, 1987, págs. 131 a 187.

- 69) Regime of the International Seabed: Past, Present and Future, *Chinese Yearbook of International Law* 1987, págs. 421 a 434 (en chino).
- 70) Le régime juridique de l'Arctique, en Commission Suisse de recherche polaire (ed.), *Les régions polaires et les chercheurs suisses*, Berna, Haupt, 1988, págs. 51 a 65.
- 71) La pratique suisse en matière de droit international public 1987, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XLIV, 1988, págs. 167 a 249.
- 72) Maritime Boundaries, Delimitation, en Rudolf Bernhardt (ed.), *Encyclopedia of Public International Law*, 11^a edición, Amsterdam, North-Holland, 1989, págs. 212 a 219.
- 73) Land-Locked and Geographically Disadvantaged States, *ibid.*, págs. 169 a 174.
- 74) (Ed. con Fred Tanner), *The Polar Regions and their Strategic Significance*, Ginebra, PSIS, 1989, 114 páginas (PSIS Special Studies, No. 2/1989).
- 75) The Law of International Waterways in its Institutional Aspects, *Festschrift für Dietrich Schindler*, Basilea, Helbing & Lichtenhahn, 1989, págs. 21 a 45.
- 76) La pratique suisse en matière de droit international public 1988, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XLVI, 1989, págs. 187 a 254.
- 77) Vers une nationalisation ou une internalisation des espaces marins? *Relations internationales* No. 61, primavera de 1990, págs. 59 a 78.
- 78) Essai d'une typologie des frontières, *Relations internationales* No. 63, otoño de 1990, págs. 265 a 293.
- 79) L'Antarctique, nouvelle frontière sans frontières? *Mélanges Michel Virally*, Paris, Pédone, 1991, págs. 157 a 173.
- 80) La pratique suisse en matière de droit international public 1989, *Annuaire suisse de droit international*, vol. XLVII, 1990, págs. 97 a 184.
- 81) Capítulo 8 ("The Delimitation of Marine Spaces between States with Opposite or Adjacent Coasts"), en R. J. Dupuy/D. Vignes (ed.), *A Handbook on the New Law of the Sea*, Dordrecht, Nijhoff, 1991, págs. 425 a 499.
- 82) Pratique suisse en matière de droit international public 1990, *Revue suisse de droit international et droit européen*, 1^o año, 1991, págs. 513 a 580.
- 83) (Con B. Godet), Capítulo 49 ("La Suisse et le règlement pacifique des différends"), en A. Riklin/H. Haug/R. Probst (ed.), *Nouveau Manuel de la politique extérieure suisse*, Berna, Haupt, 1992, págs. 957 a 971.
- 84) The Interaction of Science and Politics in the Field of International Relations: The Case of Antarctica, *Polar Record*, vol. 28, 1992, págs. 159 a 162.
- 85) La pratique suisse en matière de droit international public 1991, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 2^o año, 1992, págs. 551 a 597.
- 86) *Sic utere tuo ut alienum non laedas*: Règle prioritaire ou élément pour déterminer le droit d'utilisation équitable et raisonnable d'un cours d'eau international?, *Internationales Recht auf See und Binnengewässern. Festschrift für Walter Müller*, Zurich, Schukthess, 1993, págs. 27 a 47.

- 87) Vers des mécanismes pan-européens de règlement pacifique des différends, *Revue générale de droit international public*, t. 97, 1993, págs. 1 a 38.
- 88) Règles générales du droit des cours d'eau internationaux, *Recueil des cours de l'Académie de droit international de La Haye*, t. 219, 1989-VII, págs. 9 a 225.
- 89) Unequal Treaties, *German Yearbook of International Law*, vol. 35, 1992, págs. 52 a 80.
- 90) Règlement pacifique des différends en Europe: La Procédure de la Valette et les perspectives d'avenir, en *Etudes de droit international en l'honneur de Pierre Lalive*, Basilea, Helbing & Lichtenhahn, 1993, págs. 437 a 456.
- 91) Le règlement pacifique des différends internationaux à la lumière des bouleversements intervenus en Europe centrale et en Europe de l'Est, *Anuario de derecho internacional* (Navarra), vol. IX, 1993, págs. 17 a 39.
- 92) Le règlement pacifique des différends internationaux: nouvelles tendances, *Conférence commémorative Gilberto Amado*, Ginebra, Naciones Unidas, octobre de 1993.
- 93) Friedliche Streitregelung in gesamteuropäischen Rahmen, *Revue de droit suisse*, vol. 112, 1993, págs. 307 a 325.
- 94) The Law of International Waterways and its Sources, en R. St. I. Macdonald (ed.), *Essays in Honour of Wang Tieya*, Dordrecht, Nijhoff, 1993, págs. 115 a 129.
- 95) Le rôle du tiers dans le règlement des différends, en Institut International de recherches sur la paix à Genève (GIPRI), *Les grands problèmes de la paix*, Ginebra, 1993, págs. 129 a 139.
- 96) La pratique suisse en matière de droit international public 1992, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 3^o año, 1993, págs. 669 a 749.
- 97) The Role of Law and of Legal Science in the Next Century, *Keio Law Review* (Japón), 1993, págs. 1 a 19.
- 98) La pratique suisse en matière de droit international public 1993, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 4^o año, 1994, págs. 597 a 639.
- 99) Valeur et effet des déclarations faites par des juges ou arbitres internationaux, en M. Rama-Montaldo (ed.), *Le droit international dans un monde en mutation. Liber Amicorum en hommage au Professeur Eduardo Jiménez de Aréchaga*, Montevideo, Fundación de cultura universitaria, 1994, págs. 1159 a 1180.
- 100) Is the International Court Entitled to Review Security Council Resolutions Adopted under the Chapter VII of the United Nations Charter? en N. Al-Naumi/R. Meese (ed.), *International Legal Issues Arising under the United Nations Decade of International Law*, Dordrecht, Kluwer, 1995, págs. 633 a 662.
- 101) The OSCE Court of Arbitration: Necessary or Redundant?, *American Society of International Law Bulletin*, No. 9, noviembre de 1995, págs. 23 a 27.
- 102) La pratique suisse en matière de droit international public 1994, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 5^o año, 1995, págs. 589 a 655.

- 103) Emerging Rules on International Waterways: The Contribution of the United Nations, *Political Geography*, vol. 15, 1996, págs. 273 a 285.
- 104) Réflexions sur la création d'une cour criminelle internationale, en Jerzy Makarczyk (ed.), *Theory of International Law at the Threshold of the 21st Century. Essays in Honour of Krzysztof Skubiszewski*, La Haya, Kluwer, 1997, págs. 859 a 890.
- 105) (Con Laurence Cuny) Der Vergleichs- und Schiedsgerichtshof der OSZE: Aktuelle Probleme, *OSZE-Jahrbuch 1997*, págs. 373 a 382.
- 106) La pratique suisse en matière de droit international public 1995, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 6^o año, 1996, págs. 593 a 642.
- 107) The OSCE Court of Conciliation and Arbitration: some Facts and Issues, en Michael Bothe, Natalino Ronzitti y Allan Rosas (ed.), *The OSCE in the Maintenance of Peace and Security. Conflict Prevention, Crisis Management and Peaceful Settlement of Disputes*, La Haya, Kluwer, 1997, págs. 381 a 408.
- 108) La pratique suisse en matière de droit international public 1996, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 7^o año, 1997, págs. 637 a 707.
- 109) La Convention du 21 mai 1997 sur l'utilisation des cours d'eau internationaux à des fins autres que la navigation, *Annuaire français de droit international*, t. XLIII, 1997, págs. 751 a 798.
- 110) (Con F. Godet) De la réglementation à l'interdiction des mines antipersonnel, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, vol. 8, 1998, págs. 1 a 50.
- 111) La pratique suisse en matière de droit international public 1997, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 8^o año, 1998, págs. 615 a 682.
- 112) Toward the Establishment of a Permanent International Criminal Jurisdiction, *International Peacekeeping*, mayo-agosto de 1998, págs. 110 a 114.
- 113) La condition des épaves maritimes en droit international public, en L.A. Sicilianos (ed.), *Droit et justice. Mélanges en l'honneur de Nicolas Valticos*, París, Pédone, 1999, págs. 68 a 88.
- 114) (Con Serge Gamma) La Suisse, dépositaire des Conventions de Genève, *Allgemeine Schweizerische Militärzeitschrift*, suplemento de NE 3, marzo de 1999, págs. 7 y 8.
- 115) Der neue Internationale Strafgerichtshof: Ein instrument zur Durchsetzung des humanitären Völkerrechts und der Menschenrechte, *Liechtensteinische Juristen-Zeitung*, 20^o año, 1999, págs. 3 a 12.
- 116) La pratique suisse en matière de droit international public 1998, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 9^o año, 1999, págs. 639 a 715.
- 117) La pratique suisse en matière de droit international public 1999, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 10^o año, 2000, págs. 627 a 684.
- 118) Immunité de juridiction et droits de l'homme, en L. Boisson de Chazoumes/V. Gowland (ed.), *L'ordre juridique international, un système en quête d'équité et d'universalité. Liber Amicorum Georges Abi-Saab*, La Haya, Nijhoff, 2001, págs. 651 a 676.

- 119) Rédaction de définitions relatives au Droit des cours d'eau internationaux, en J. Salmon (ed.), *Dictionnaire de droit international public*, Bruselas, Bruylant, 2001.
- 120) Der neue Internationale Strafgerichtshof – Ein nötiger oder wünschenswerter Eingriff in die staatliche Hoheit?, *Eingriff in die inneren Angelegenheiten fremder Staaten zum Zwecke des Menschenrechtsschutzes. Jahrestagung der Deutschen Sektion der internationalen Juristenkommission vom 22 September bis 24 September 2000 in Brandenburg*, Heidelberg, 2002, págs. 39 a 62.
- 121) Ehe und Familie in der Rechtsprechung des Europäischen Gerichtshofs für Menschenrechte, en E. L. Barnstedt et al (ed.), *Was gehen den Staat Ehe und Partnerschaft an? 35. Reinhäuser Juristengespräche in Gedenken an Karl Michaelis*, Heidelberg, C. F. Müller, 2002, págs. 102 a 117.
- 122) The contribution of the European Court of Human Rights to the Development of The International Law on Asylum, en V. Chetail/V. Gowland-Debbas (ed.), *La Suisse et la protection internationale des réfugiés*, La Haya, Kluwer, 2002, págs. 207 a 217.
- 123) Le Statut de Rome et la Convention européenne des droits de l'homme, en R. Bieber (ed.), *Mélanges en l'honneur de Bernard Dutoit*, Ginebra, Droz, 2002, págs. 33 a 55.
- 124) La pratique suisse en matière de droit international public 2000, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 11° año, 2001, págs. 573 a 678.
- 125) The Rome Statute and the European Convention on Human Rights, *Human Rights Journal*, vol. 23, 2002, págs. 1 a 12 (cf. No. 123).
- 126) La pratique suisse en matière de droit international public 2001, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 12° año, 2002, págs. 439 a 488.
- 127) Independence and Impartiality of Judges: The European Court of Human Rights, *The Law and Practice of International Courts and Tribunals*, vol. 2, 2003, págs. 169 a 173.
- 128) Cent ans de règlement pacifique des différends interétatiques, *Recueil des cours de l'Académie de droit international de La Haye*, t. 288, 2001, págs. 245 a 467.
- 129) Judicial Means for Settling Water Disputes, en Corte Permanente de Arbitraje/ Documentos del Palacio de la Paz, *Resolution of International Water Disputes*, La Haya, Kluwer, 2003, págs. 235 a 245.
- 130) La pratique suisse de la protection diplomatique, en J. F. Flauss (ed.), *La protection diplomatique. Mutations contemporaines et pratiques nationales*, Bruselas, Bruylant, 2003, págs. 73 a 86.
- 131) Der internationale Strafgerichtshof: Straftabestände, Schutz der Menschenrechte, Kollektive Sicherheit, *Liechtensteinische Juristen-Zeitung*, 24° año, 2003, págs. 3 a 11.
- 132) Marriage and Family in the Case-Law of the European Court of Human Rights, en *Estudios de derecho internacional en homenaje al profesor Ernesto J. Rey Caro*, Córdoba, Drnas-Lerner, 2003, págs. 925 a 940.

- 133) “Der Europäische Gerichtshof für Menschenrechte und dessen Überwachungs-Mechanismen: Vergangenheit, Gegenwart, Zukunft”, *Revue de droit Suisse*, vol. 122, 2003, págs. 125 a 145.
- 134) The Pellegrin Ruling: Origins and Consequences, en L. c. Vohrah et autres (ed.), *Man's Inhumanity to Man. Essays on International Law in Honour of Antonio Cassese*, La Haya, Kluwer, 2003, págs. 183 a 209.
- 135) La Convention européenne des droits de l'homme et les étrangers, *Studi in onore di Gaetano Arangio-Ruiz*, Nápoles, Editoriale scientifica, 2004, págs. 1857 a 1871.
- 136) La pratique dans le raisonnement du juge international, *Société française pour le droit international, Colloque de Genève: la pratique et le droit international*, París, Pédone, 2004, págs. 125 a 138.
- 137) (Con Antônio A. Cançado Trinidad) Les conventions américaine et européenne des droits de l'homme et le droit international général, *Revue générale de droit international public*, t. 108, 2004, págs. 5 a 62.
- 138) The Protection of Human Rights in Europe and the General Rules of International Law, *Liber Amicorum Cançado Trinidad*, Porto Alegre, Fabris, 2005, págs. 935 a 948 (cf. No. 137).
- 139) Immunité des États et droits de l'homme. Evolution récente, en *Internationale Gemeinschaft und Menschenrechte. Festschrift für Georg Ress*, Colonia, C. Heymann, 2005, págs. 935 a 948.
- 140) La pratique suisse en matière de droit international public 2002, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 13° año, 2003, págs. 439 a 488.
- 141) La pratique suisse en matière de droit international public 2003, *Revue suisse de droit international et de droit européen*, 14° año, 2004, págs. 661 a 719.
- 142) L'efficacité du système européen de protection des droits de l'homme, en *El derecho internacional: Normas, hechos y valores. Liber Amicorum José Antonio Pastor Ridruejo*, Madrid, Universidad Complutense, 2005, págs. 43 a 58.
- 143) Neues zur Formulierung und Umsetzung von Urteilen des Europäischen Gerichtshofs für Menschenrechte, en *Weltinnenrecht. Liber Amicorum JOst Delbrück*, Berlín, Duncker & Humblot, 2005, págs. 101 a 112.

Enrique J. A. Candiotti (Argentina)

[Original: español]

Nació en Santa Fe (Argentina), el 23 de mayo de 1936. Casado, dos hijos

Estudió Derecho y se recibió de Abogado en la Universidad de Buenos Aires, 1960

Auxiliar docente en la cátedra de derecho internacional público, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (1969-1970)

Cursó el Seminario de la Comisión de Derecho Internacional, Ginebra, 1970

Idiomas aparte del castellano: alemán, francés, inglés, italiano

1955 Ingresó al Servicio Exterior argentino como agregado de embajada

1959 Ascendió a Secretario

1969 Consejero

1972 Ministro

1980 Embajador

Funciones diplomáticas

1956-1960 Agregado y luego Secretario en la Dirección General de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino

1961-1964 Secretario en la Embajada en Italia (asuntos políticos y legales)

1965-1968 Secretario en la Embajada en Gran Bretaña (asuntos legales)

1971-1972 Consejero en la Embajada en la República Federal de Alemania (asuntos políticos)

1978-1980 Ministro Consejero en la Embajada en la República Federal de Alemania

1981 Director General de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores

1983-1985 Embajador en la República Democrática Alemana

1986-1989 Embajador en los Estados Unidos de América

1990-1991 Director General de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales del Ministerio de Relaciones Exteriores

1991 Director General de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores

1992-1997 Embajador en Australia (concurrente en Nueva Zelanda y Fiji)

1999-2000 Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos Latinoamericanos del Ministerio de Relaciones Exteriores

2001 hasta el presente Embajador en la República Federal de Alemania

Actividad jurídica

1965-1966	Secretario de la Delegación argentina ante el Tribunal arbitral en el “Caso de la Frontera Argentino-Chilena”, Londres
1968-1971	Consejero legal adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores
1972-1977	Consejero y luego Ministro de la Delegación argentina ante el Tribunal arbitral en el “Caso del Canal Beagle”, Ginebra
1977-1978	Consejero legal adjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores
1982-1983	Consejero legal del Ministerio de Relaciones Exteriores
1997 hasta el presente	Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, La Haya
1997 hasta el presente	Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas
1997-1998	Presidente del Grupo de Trabajo de la Comisión de Derecho Internacional sobre Actos Unilaterales de los Estados
1999	Presidente del Comité de Redacción de la Comisión de Derecho Internacional
2001	Segundo Vicepresidente de la Comisión de Derecho Internacional
2002	Primer Vicepresidente de la Comisión de Derecho Internacional
2003	Presidente de la Comisión de Derecho Internacional

Actuación en conferencias y reuniones internacionales

1968	Delegado ante el Comité Especial de las Naciones Unidas sobre Fondos Marinos, Río de Janeiro
1969	Delegado ante el Comité Especial de las Naciones Unidas sobre Principios de Derecho Internacional, Nueva York
1969	Delegado ante el vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Sexta Comisión)
1970	Delegado ante la Conferencia Latinoamericana sobre Derecho del Mar, Lima
1981-1982	Delegado ante los períodos de sesiones trigésimo sexto y trigésimo séptimo de la Asamblea General de las Naciones Unidas
1982	Jefe de la Delegación argentina ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Nueva York
1984-1989	Jefe de la Delegación argentina ante el Consejo de la Organización Marítima Internacional y su Comité Jurídico, Londres
1985 y 1987	Jefe de la Delegación argentina ante las Conferencias de la Organización Marítima Internacional
1987-1991	Jefe de las Delegaciones argentinas ante reuniones bilaterales de consulta sobre asuntos nucleares y espaciales con Estados Unidos, Brasil, Canadá y Alemania

- 1990 Jefe de la Delegación Argentina ante la Comisión de las Naciones Unidas sobre Usos Pacíficos del Espacio Ultraterrestre y su Subcomité Jurídico
- 1990 Jefe de la Delegación argentina ante la Conferencia de la Organización para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina sobre la reforma del Tratado de Tlatelolco (México)
- 1990 Delegado ante la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (Viena)
- 1994 Jefe de la Delegación argentina ante el Grupo de Expertos de la Comisión Ballenera Internacional sobre creación de un santuario de ballenas en el Océano Austral, Isla Norfolk (Australia)
- 1996-1999 Delegado ante los períodos de sesiones quincuagésimo primer, quincuagésimo segundo, quincuagésimo tercer y quincuagésimo cuarto de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Sexta Comisión)
- 2000 Jefe de la Delegación argentina al vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas “Beijing+5”, Nueva York
- 2000 Jefe de la Delegación argentina al quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas
- 2000 Jefe de la Delegación argentina a la XXI Reunión Ministerial del Grupo de los 15 (México)
- 2002 Jefe de la Delegación argentina a la séptima reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres, Bonn

Participación en negociaciones jurídicas multilaterales y bilaterales

Negociaciones sobre las controversias de límites entre Argentina y Chile sobre Río Encuentro (1965) y Canal Beagle (1970-1971 y 1977) y entre Argentina y Uruguay sobre el Río de la Plata (1968-1969)

- 1969 Convención de las Naciones Unidas sobre Misiones Especiales
- 1982 Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar
- 1984-1985 Miembro de la Delegación argentina ante la fase final de la Mediación Papal en la controversia argentino-chilena sobre el Canal Beagle y la negociación del Tratado de Paz y Amistad entre la Argentina y Chile
- 1988 Jefe de la Delegación argentina ante la Conferencia de la Organización Marítima Internacional sobre la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima, Roma
- 1990-1991 Jefe de la Delegación argentina en las negociaciones sobre política nuclear común entre Argentina y Brasil: Declaración de Foz do Iguaçu, Acuerdo de Creación del Ente Binacional Nuclear y Acuerdo de Salvaguardias Nucleares entre Argentina, Brasil y el Organismo Internacional de Energía Atómica

Otras misiones especiales sobre asuntos políticos y legales en la República Federal de Alemania, Austria, Brasil, Chile, Costa Rica, Estados Unidos de América, Ecuador, España, Noruega, Países Bajos, Santa Sede, ex Unión Soviética.

Como Consejero Legal de la Cancillería, autor de dictámenes sobre cuestiones de derecho internacional público, informes, memoranda y proyectos de tratados, convenciones, compromisos arbitrales y otros instrumentos jurídicos internacionales.

Participó en la redacción de los alegatos escritos (memorias, contra memorias y réplicas), la compilación y traducción de los volúmenes de prueba documental, y cartográfica y la preparación de los alegatos orales en los Arbitrajes sobre el “Caso de la Frontera Argentino-Chilena” (1964-1966) y el “Caso del Canal Beagle” (1972-1977).

Dictó cursos y seminarios sobre derecho internacional Público, derecho del mar, el sistema antártico y los tratados y negociaciones de desarme y no proliferación en el Consejo para las Relaciones Internacionales, la Escuela Superior de Guerra y el Instituto del Servicio Exterior argentinos, el Seminario de Derecho Internacional de la Comisión de Derecho Internacional en Ginebra y el Curso del Comité Jurídico Interamericano en Río de Janeiro, Brasil.

Miembro de la American Society of International Law, de la Asociación Argentina de Derecho Internacional y del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales.

Pedro Comissário Afonso (Mozambique)

[Original: inglés]

Datos personales

Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1953

Funciones que desempeña actualmente

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas

Director de Asuntos Jurídicos y Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación

Profesor de Derecho Internacional Público en el Instituto de Relaciones Internacionales

Cargos ocupados anteriormente

Embajador y Representante Permanente de Mozambique ante las Naciones Unidas (1989-1996)

Embajador de Mozambique en Portugal (1996-2001)

Estudios de educación básica y secundaria

Escuela primaria Gumansanze (Caia-Sofala)

Escuela primaria Murraça (Caia-Sofala)

Escuela secundaria Zóbué – Tete (1967-1972)

Escuela secundaria Pêro de Anaia – Beira-Sofala (1974)

Estudios superiores

Seminario São Pio X, Maputo (1972-1974), segundo curso de Filosofía

Universidad Eduardo Mondlane (UEM), Maputo, Facultad de Derecho, Titulación en Derecho (1975-1981)

Universidad de Columbia, Facultad de Derecho, Nueva York: Maestría (LL.M.) con especialización en Derecho Internacional y Derecho de Sociedades (1990-1991), bajo la supervisión de los catedráticos Louis Henkin y Oscar Schachter

Universidad de Columbia, Facultad de Asuntos Internacionales y Asuntos Públicos (SIPA), Nueva York: estudios de postgrado en Relaciones Internacionales (1992-1994)

Otros estudios y diplomas

Instituto de Derecho Internacional Humanitario, Derecho Internacional de los Refugiados (San Remo, Italia, 1983)

Universidad de Uppsala, Departamento de Estudios sobre la Paz y los Conflictos, Resolución de conflictos (Uppsala, Suecia, 1988)

Curso de Derecho Bancario, Facultad de Derecho, Universidad de Lisboa (Lisboa, 2001)

Cargos ocupados y experiencia profesional

Asesor jurídico en la esfera del Derecho Internacional: tratados, acuerdos, convenciones y derecho diplomático y consular, Departamento de Asuntos Jurídicos y Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, Maputo (1981-1983)

Director para África y Oriente Medio, Ministerio de Relaciones Exteriores, Maputo (1983-1985)

Director para las Organizaciones y las Conferencias Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Maputo (1985-1989)

Embajador y Representante Permanente de Mozambique ante las Naciones Unidas, Nueva York (1989-1996)

Jefe Adjunto y Jefe en funciones de la Delegación de Mozambique en la Asamblea General de las Naciones Unidas (1989-1995)

Vicepresidente del Comité Especial del Océano Índico (1989-1990)

Presidente del Grupo de Estados de África de las Naciones Unidas (1990)

Vicepresidente de la Asamblea General (1990-1991)

Vicepresidente del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1990-1992)

Presidente de la Sexta Comisión (Asuntos jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1991-1992)

Presidente del Comité de Peticiones de Revisión de los Fallos del Tribunal Administrativo (1991-1992)

Representante de Mozambique ante el Consejo de Seguridad y el Secretario General para la aplicación del Acuerdo General de Paz para Mozambique (1992-1994)

Encargado de la negociación y la firma, en nombre del Gobierno de Mozambique, de acuerdos para el establecimiento de relaciones diplomáticas con diversos países, entre otros, Chile (1990), Indonesia (octubre de 1991), Israel (1993), República de Corea y Ucrania (1993)

Representante de Mozambique ante la Organización de la Unidad Africana, el Movimiento de los Países No Alineados, las Naciones Unidas y diversos foros y conferencias internacionales

Participó activamente en la redacción de los estatutos y la declaración constitutiva de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) (1996)

Representante de Mozambique en el Comité Permanente de la CPLP (desde 1996) y Presidente de ese Comité (2000-2001)

En su calidad de Representante Permanente de Mozambique ante las Naciones Unidas, el Embajador P. Comissário Afonso se ocupó de múltiples aspectos de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ), incluidos los de carácter jurídico. En nombre de su Gobierno, negoció y firmó el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con la Secretaría de las Naciones Unidas

Profesor Visitante de Derecho en diversas universidades de Mozambique para impartir cursos, entre otros temas, de Derecho Internacional Público, Derecho Internacional del Medio Ambiente, Derecho de los Tratados, Derechos Humanos y Desarrollo Económico (1995-)

Decano del Grupo de Embajadores de Estados de África en Portugal (2000-)

Asesor jurídico del Gobierno de Mozambique para cuestiones de Derecho Internacional y asuntos conexos

Presidente del Comité de Altos Funcionarios del Órgano de Políticas, Defensa y Seguridad de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) (2002-)

Presidente de la delegación de Mozambique en la Comisión Conjunta Permanente de la Presa de Cahora Bassa (2003-)

Otras actividades profesionales

Profesor Adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad Eduardo Mondlane (1979-1981)

Miembro del Comité de Coordinación del primer proceso de censo general de la población de Mozambique, con destino en la provincia de Sofala (1980)

Miembro de la delegación de Mozambique encargada de negociar el Acuerdo de Nkomati firmado entre Mozambique y Sudáfrica (1984)

Secretario del Comité Conjunto de Mozambique y Sudáfrica para la Seguridad, establecido en virtud del Acuerdo de Nkomati (1984-1985)

Secretario Ejecutivo del Comité Organizador de la Cumbre de Jefes de Estado de los cinco países africanos de lengua portuguesa, celebrada en Maputo (1985)

Coordinador del Comité Nacional para el Año Internacional de la Paz (1986)

Coordinador de la tercera Reunión del Consejo de Coordinación (Reunión de embajadores, directores y jefes de departamento) del Ministerio de Relaciones Exteriores (1988)

Miembro del Comité Central para la celebración de un debate nacional sobre el proyecto de revisión de la Constitución (que introdujo un sistema multipartidista en Mozambique en 1990)

Publicaciones

Autor de numerosos artículos para ponencias, revistas y publicaciones sobre Derecho Internacional, Derecho Constitucional y otros temas de la esfera de las relaciones internacionales, entre otros:

1. Environment and Development. A Case of Sustainable Development, Nueva York, septiembre de 1992.
2. Diplomacy of Environment and Sustainable Development: The Path to the United Nations Conference on Environment and Development, Universidad de Columbia, Nueva York, 1992 (varios autores).

3. Equality, the Third World and Economic Delusion, Book Review, Nueva York, 1992.
4. Constitutionalism and Human Rights in the Soviet Union, Nueva York, 1991.
5. Process of Change and Reforms at the United Nations: Assessment and Prospects, Nueva York, 1991 (varios autores).
6. Negotiations and Prospects for Conflict Resolution in Southern Africa, Uppsala (Suecia), 1992.
7. The Sixth Committee and the New International Economic Order, Nueva York, 1991 (por invitación de la Misión Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas).
8. From Conflict to Elections: A Critical Assessment of the Process of Peace and Democratization in Mozambique. Ponencia presentada en la Universidad de Columbia, Nueva York, 1994.
9. Mozambique, Portugal, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y las perspectivas de futuro, Lisboa, Revista ELO, No. 25, Año 6, febrero de 1997.
10. La Comunidad de Países de Lengua Portuguesa: balance del primer año, Lisboa, 1997, para la revista de la Cámara de Comercio de Portugal y Mozambique, No. 16, agosto de 1997.
11. “Balance de siete años en las Naciones Unidas”, entrevista con el periodista Ramos Miguel publicada en el periódico “Jornal Domingo”, Maputo, 31 de marzo de 1996.

Otros datos

Impartió clases y dirigió coloquios y seminarios en la Universidad Eduardo Mondlane (Mozambique), la Universidad de Uppsala (Suecia), la Universidad de Columbia (Nueva York), el Instituto de Estudios Superiores de Relaciones Internacionales (Mozambique) y otras instituciones académicas

Escribió diversos artículos sobre temas relacionados con el mundo de la política, el derecho y la diplomacia

Habla sena, portugués, inglés y francés con fluidez. Estudió latín, griego y alemán y tiene un buen nivel de lectura, comprensión y expresión oral en español

Aficiones: leer (literatura y filosofía) y escuchar música clásica y música africana; correr y jugar al tenis y, ocasionalmente, escribir poesía en sena y portugués

Riad Daoudi (República Árabe Siria)

[Original: inglés]

Lugar y fecha de nacimiento: Damasco, 22 de julio de 1942

Estado civil: Casado, tres hijos

Estudios terminados y títulos obtenidos

Bachillerato: Damascus American School, 1960

Licenciatura en Derecho: Facultad de Derecho, Universidad de Damasco, 1964

Diploma de estudios superiores en derecho público: Facultad de Derecho, Universidad de París, 1970

Diploma del Instituto de Altos Estudios Internacionales: Universidad de París, 1973

Doctorado de Estado en Derecho: Facultad de Derecho, Universidad de París, 1978

Funciones y antecedentes profesionales

Presidente de la Universidad Virtual de Siria desde 2002

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas desde enero de 2002

Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Siria desde 1991

Secretario del Tribunal Judicial de la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (OPAEP), 1983 a 1991. A partir de 1991, en régimen de tiempo parcial

Vicedecano de asuntos académicos, Facultad de Derecho, Universidad de Damasco, 1980 a 1982

Profesor de derecho internacional público, Facultad de Derecho, Universidad de Damasco, 1978 a 1992

Profesor de derecho internacional público comparado con los principios de la legislación islámica, Facultad de Legislación Islámica, Universidad de Damasco, 1978 a 1982

Abogado, miembro del Colegio de Abogados de Damasco desde 1982

Instructor de derecho constitucional y de derecho administrativo, Universidad de París II, 1974 a 1977

Auxiliar del Departamento de Derecho Internacional, Facultad de Derecho, Universidad de Damasco, 1966 a 1978

Director de la Oficina del Ministro, Ministerio de Cultura, Damasco, 1965 y 1966

Experiencia profesional

Miembro y asesor jurídico de la delegación de Siria en las negociaciones de paz en el Oriente Medio desde 1991

Miembro de la Comisión de la UNESCO sobre la Ética de la Energía, 1996 y 1997

Director de Estudios de Lengua Francesa en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, La Haya, curso de verano, 1990

Árbitro y Asesor en varios casos de arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional y otros de ámbito nacional (1986 a 2002).

Asesor de la Presidencia del Consejo de Ministros en cuestiones relativas al derecho del mar – Miembro de la Comisión Jurídica de Siria sobre el Derecho del Mar, 1979 a 1982, y asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Siria, 1979 a 1983

Miembro de la delegación de Siria en el décimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Ginebra), 1982

Miembro, relator y presidente de numerosos coloquios y conferencias internacionales (UNESCO, Naciones Unidas, Unión Europea)

Profesor de cursos de formación para jóvenes diplomáticos sirios

Profesor de los seminarios de formación organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad de Kuwait, 1985 a 1990

Participante en el Centro de Investigaciones de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1979

Participante en el Seminario de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, 1972

Publicaciones principales

“Les Institutions Arabes Spécialisées”, París, Instituto de Estudios Internacionales Superiores, 1973, 120 páginas

“La représentation en droit international public”, París, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, 1980, 405 páginas

“La représentation en droit international public”, Mélanges Paul Reuter, París, A. Pédone, 1981, págs. 205 a 219

“Observaciones sobre la labor del Encuentro sobre los Derechos Humanos organizado por la UNESCO en Constantinopla”, Al-Mouhamoun, Damasco, 1980 (en árabe)

“Las inmunidades parlamentarias – Estudios comparados de las diferentes constituciones de los países árabes”, Revista de la Unión Parlamentaria Árabe, Damasco, 1981 (en árabe)

“The Teaching of Human Rights in the Arab Countries”, Bulletin of Peace Proposals, Oslo, vol. 14, No. 1, 1983

“Human Rights Commission of the Arab States”, Encyclopedia of Public International Law, publicado bajo los auspicios del Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional, Amsterdam, North Holland Publishing Company, 1985, vol. VIII, pág. 294

“Las negociaciones de paz – El Tratado de Versalles”, Damasco, publicación de la Universidad de Damasco, 1983, 191 páginas (en árabe)

“La codification des droits de l’enfant”, La protection internationale des droits de l’enfant, editor: M. Torelli, París, Presses Universitaires de France, 1983, pág. 21

“Commentaire de l’article 35 de la Charte des Nations Unies”, La Charte des Nations Unies, editores: J. P. Cot y A. Pellet, París, Economica, 1991, pág. 587

“La promotion des relations amicales par les organisations internationales”, Droit international – Bilan et perspectives, editor: M. Bedjaoui, París, A. Pédone, 1991, vol. I, pág. 507 (publicado también en inglés)

“Les problèmes rencontrés par le Koweït dans ses relations internationales pendant la crise du Golfe”, Les aspects juridiques de la crise et de la guerre du Golfe, Editor: B. Stern. París, Montchrestien, 1991, pág. 107

“El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento”, Enciclopedia de ciencias políticas, publicado por la Universidad de Kuwait, Kuwait, 1993 y 1994, vol. I, pág. 1059 (en árabe)

“La Asociación Internacional de Fomento”, Enciclopedia de ciencias políticas, publicado por la Universidad de Kuwait, Kuwait, 1993 y 1994, vol. I, pág. 1069 (en árabe)

“Reduced Fossil Fuel Exports as a Result of the Climate Change Treaty: The Legal Aspects of Compensation”, OPEC Bulletin, Viena, número de noviembre de 1997, pág. 6

“Commentaire de l’article 78 de la Convention de Vienne sur le droit des traités”
Commentaire de la Convention de Vienne de 1969 article par article, en proceso de publicación por el Instituto de Derecho Internacional de la Universidad de Bruselas

Estudios y conferencias

“Las relaciones entre el Consejo de Ministros Árabes de Justicia y la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Liga de los Estados Árabes”, Rabat, Consejo de Ministros Árabes de Justicia, 1983, 25 páginas (en árabe)

“La evolución de los derechos humanos en Asia y África”, curso especial en los cursos de verano del Instituto de Derechos Humanos, Universidad de Estrasburgo, 1984 (en francés)

“Medidas adoptadas por Siria para garantizar el respeto de los derechos humanos de los grupos socialmente desfavorecidos”, estudio presentado en el encuentro de la UNESCO sobre los derechos humanos, celebrado en Quebec (Canadá) el 15 de diciembre de 1984 (en francés)

“El Tribunal Judicial de la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo”, conferencia dictada en la novena ronda sobre los elementos básicos de la industria del petróleo y el gas natural, Kuwait, OPAEP, 1985 (en árabe)

“La función de las negociaciones en la concertación de tratados y el arreglo pacífico de controversias en el derecho internacional público”, conferencia dictada en el seminario internacional de formación organizado por la Universidad de Kuwait, 1987 (en árabe)

“Las dimensiones reales de la crisis de la Liga de los Estados Árabes”, conferencia dictada en el seminario internacional de formación organizado por la Universidad de Kuwait, 1988 (en árabe)

“La naturaleza del derecho internacional humanitario y sus características especiales”, conferencia dictada en el seminario internacional de formación organizado por la Universidad de Kuwait, 1989 (en árabe)

“Distinción entre el terrorismo internacional y la lucha de los pueblos por su libre determinación”, conferencia dictada en el seminario internacional de formación organizado por la Universidad de Kuwait, 1990 (en árabe)

“Facing Water Resources Challenges in Syria”, ponencia dictada en la conferencia “Syria: New Dawn for Business, Trade and Investment”, Londres, 3 y 4 de julio de 2001

“Comments on Article 41 of the Vienna Convention on the Law of Treaties”, estudio en el marco de la labor de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas sobre la fragmentación del derecho internacional, 2004, 19 páginas

El doctor Daoudi ha participado en la realización de los estudios siguientes

“Modelos administrativos para el desarrollo de la región de Hammad entre Siria, el Iraq, Jordania y Arabia Saudita”, Damasco, Centro de Estudios Árabe de las Regiones Secas y Áridas, 1981 (en árabe)

“Estudio sobre el ‘Salvoconducto’ de la Liga de los Estados Árabes”, El Cairo, Liga de los Estados Árabes, 1982 (en árabe)

“Legal Analysis of the Agreement Concluded Between Lebanon and Israel on May 17, 1983”, Damasco, revista *Techrin*, 30 de julio de 1983

Entidades internacionales a las que pertenece

Comité Consultivo y Comité de Redacción de la revista *Arab and Oil Cooperation* publicada por la OPAEP

Comité Consultivo y Comité de Redacción del *Palestinian Yearbook of International Law*

Sociedad Francesa de Derecho Internacional

Distinciones recibidas

Ganador del concurso para las mejores tesis de la Universidad de París en el año académico 1977-1978

Idiomas

Árabe: Lengua materna

Francés: Perfecto dominio oral y escrito

Inglés: Perfecto dominio oral y escrito

Christopher John Robert Dugard (Sudáfrica)

[Original: inglés]

Datos personales

Fecha de nacimiento: 23 de agosto de 1936

Lugar de nacimiento: Fort Beaufort (Sudáfrica)

Formación académica

- 1956 Licenciado en Humanidades, Universidad de Stellenbosch
- 1958 Licenciado en Derecho, Universidad de Stellenbosch
- 1965 Licenciado en Derecho, Cantab (Universidad de Cambridge)
- 1966 Diplomado en Derecho Internacional, Cantab
- 1980 Doctorado en Derecho, Cantab
- 1990 Doctorado en Derecho (Honoris Causa), Universidad de Natal
- 1996 Doctorado en Derecho (Honoris Causa), Universidad de Ciudad de El Cabo
- 2003 Doctorado en Derecho (Honoris Causa), Nelson Mandela Metropolitan University, Port Elizabeth
- 2004 Doctorado en Derecho (Honoris Causa), Universidad de Witwatersrand
- 2004 Doctorado en Derecho (Honoris Causa), Universidad de Pretoria

Nombramientos y cargos académicos

Sudáfrica

- 1961-1963 Profesor Adjunto de Derecho, Universidad de Natal
- 1969-1998 Profesor de Derecho, Universidad de Witwatersrand
- 1975-1977 Decano de la Facultad de Derecho, Universidad de Witwatersrand
- 1978-1990 Director y fundador del Centro de Estudios Jurídicos Aplicados, Universidad de Witwatersrand

(Durante su estancia en el Centro de Estudios Jurídicos Aplicados, su actividad principal fue la docencia en los campos de los derechos humanos, el derecho laboral y la legislación que afecta a la comunidad de raza negra. Esta vertiente relacionada con la educación se desarrolló a través de publicaciones, actividades de investigación, conferencias, seminarios y práctica forense.)
- 1998 hasta la fecha Profesor Emérito, Universidad de Witwatersrand
- 2000 hasta la fecha Profesor Honorario, Universidad de Pretoria (impartió clases en el Programa Master en Derechos Humanos)

2001 hasta la fecha	Profesor Honorario, Universidad de Western Cape
2004 hasta la fecha	Jefe de Investigación Honorario, Universidad de Witwatersrand
2005 hasta la fecha	Profesor Honorario, Universidad de Ciudad de El Cabo

Estados Unidos, Australia, Inglaterra y los Países Bajos

1969	Profesor invitado de Asuntos Públicos e Internacionales, Escuela Woodrow Wilson de Asuntos Públicos Internacionales, Universidad de Princeton
1974-1975	Profesor invitado de Derecho, Duke University
1981	Profesor invitado de Derecho, Universidad de California, Berkeley (Boalt Hall)
1989	Profesor invitado de Derecho, Universidad de Pensilvania
1991	Profesor invitado de Derecho, Universidad de Nueva Gales del Sur (Australia)
1995-1996	Profesor invitado de la cátedra Arthur Goodhart de Derecho, Universidad de Cambridge
1995-1997	Investigador del Sidney Sussex College, Cambridge
1995-1997	Director del Centro Lauterpacht de Investigación para el Derecho Internacional, Universidad de Cambridge

Cargo actual

1998 hasta la fecha	Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad de Leiden (Países Bajos)
---------------------	---

Experiencia profesional

1959	Admitido como abogado de la Corte Suprema de Sudáfrica
1961-1963	Ejerció la abogacía en Durban
1963 hasta la fecha	Ejerció a tiempo parcial como consultor y abogado, principalmente en las esferas del derecho internacional, los derechos humanos y el derecho constitucional
1998 hasta la fecha	Fue nombrado Asesor Jurídico Superior

Cargos judiciales internacionales

2002	Magistrado ad hoc de la Corte Internacional de Justicia en el caso relativo a las actividades armadas en el territorio del Congo (República Democrática del Congo c. Uganda)
2004 hasta la fecha	Magistrado ad hoc de la Corte Internacional de Justicia en el caso relativo a la soberanía sobre Pedra Branca/Pulau Batu Puteh, Middle Rocks y South Ledge (<i>Malasia c. Singapur</i>)

Naciones Unidas

1997 hasta la fecha	Miembro de la Comisión de Derecho Internacional
2000-2001	Presidente de la Comisión de derechos humanos encargada de investigar las violaciones del derecho internacional humanitario en los territorios palestinos ocupados
2000 hasta la fecha	Relator Especial sobre la protección diplomática, Comisión de Derecho Internacional
2001 hasta la fecha	Relator Especial de la Comisión de derechos humanos encargada de investigar las violaciones del derecho internacional humanitario en los territorios palestinos ocupados
2001 hasta la fecha	Reelegido miembro de la Comisión de Derecho Internacional, con la mayoría de los votos de los Estados de África

Cargos ocupados en Sudáfrica

- a) Instituto Sudafricano de Asuntos Internacionales: Miembro del Comité Administrativo Nacional durante unos 10 años
- b) Instituto Sudafricano de Relaciones Raciales: Presidente (1978-1980)
- c) Abogados pro Derechos Humanos: Fundador y miembro del Consejo Nacional (1980-1991)
- d) Diócesis de Johannesburgo (Anglicana): Canciller del Obispo Tutu (1985-1987)
- e) Universidad de Fort Hare: Miembro de la Junta de gobierno (1990-1998)

Órganos de derecho internacional

1973-1975	Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional: Miembro del Comité de Estudio de la Protección Internacional de los Derechos Humanos
1974-1984	Asociación de Derecho Internacional: Miembro del Comité de Terrorismo Internacional
1992-1998	Asociación de Derecho Internacional: Corrector del Comité de Extradición y Derechos Humanos
1993-mayo de 1998	Presidente de la Subdivisión para el África Meridional de la Asociación de Derecho Internacional
1995 hasta la fecha	Miembro de la Junta de Gobierno de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado
1995 hasta la fecha	Miembro del Instituto de Derecho Internacional (primer y único nacional de Sudáfrica elegido para formar parte de este órgano)
1997-2000	Miembro del Comité Directivo del estudio sobre las normas consuetudinarias del derecho internacional humanitario (Comité Internacional de la Cruz Roja, Ginebra)

Negociaciones constitucionales (Sudáfrica)

- 1993 Miembro del Comité Técnico que se encargó de investigar la derogación o la reforma de la legislación discriminatoria o que obstaculizaba el libre ejercicio de actividades políticas (como parte de las negociaciones sobre una Constitución provisional)
- 1995 Miembro del Comité Técnico encargado de prestar asistencia a la Asamblea Constitucional en la redacción de la Declaración de Derechos de la Constitución de 1996

Publicaciones

1. Libros

The South West African/Namibia dispute, University of California Press, 1973, 585 págs.

Introduction to Criminal Procedure, Juta & Co. Ltd., 1977, 327 págs.

Human Rights and the South African Legal Order, Princeton University Press, 1978, 470 págs.

Recognition and the United Nations. Grotius Publications, 1987, 192 págs.

The Last Years of Apartheid. Civil Liberties in South Africa (junto con N. Haysom y G. Marcus), South Africa Update, Series, Fundación Ford – Foreign Policy Association, 1992, 254 págs.

International Law – A South African Perspective, tercera edición, Juta & Co. Ltd., 2005, 600 págs.

2. Informes de las Naciones Unidas

Durante los últimos seis años, el Sr. Dugard ha dedicado gran parte de su tiempo a preparar informes anuales para la Comisión de Derecho Internacional y la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. A continuación se presenta una selección de tales informes.

1. Primer informe sobre la protección diplomática, *Documentos Oficiales de la Asamblea General*, Comisión de Derecho Internacional, 52º período de sesiones, 2000, A/CN.4/506, 67 págs.
2. Segundo informe sobre la protección diplomática, *Documentos Oficiales de la Asamblea General*, Comisión de Derecho Internacional, 53º período de sesiones, 2001, A/CN.4/514, 36 págs.
3. Sexto informe sobre la protección diplomática, *Documentos Oficiales de la Asamblea General*, Comisión de Derecho Internacional, 57º período de sesiones, 2005, A/CN.4/546, 10 págs.
4. Informe de la Comisión de investigación sobre derechos humanos establecida de conformidad con la resolución S-51/1 de 19 de octubre de 2000 encargada de indagar sobre las violaciones de derechos humanos y del derecho humanitario cometidas en los territorios palestinos ocupados después del 28 de septiembre de 2000. Consejo Económico y Social, Comisión de Derechos Humanos, E/CN.4/2001/121, 16 de marzo de 2001, 46 págs.

5. Informe sobre la cuestión de la violación de los derechos humanos en los territorios árabes ocupados, incluida Palestina. *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo sexto período de sesiones*, A/56/440, 4 de octubre de 2001, 11 págs.
6. Informe sobre la cuestión de la violación de los derechos humanos en los territorios árabes ocupados, incluida Palestina. Consejo Económico y Social, Comisión de Derechos Humanos, E/CN.4/2002/31, 6 de marzo de 2002, 3 págs.
7. Informe sobre las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado. *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo período de sesiones*, A/60/271, 18 de agosto de 2005, 20 págs.

3. Otras publicaciones

El Sr. Dugard ha publicado más de 100 artículos en distintas revistas y ha preparado la edición de varias colecciones sobre temas de derecho internacional. Entre las publicaciones más recientes se encuentran las siguientes:

1. “The Problem of the Definition of Terrorism in International Law” en *September 11, 2001. A Turning Point in International and Domestic Law*, eds. P. Eden & T. O’Donnell, 2005, pág. 187.
2. “Diplomatic Protection and Human Rights: The Draft Articles of the International Law Commission”, 2005, *24 Australian Year Book of International Law*, pág. 75.
3. “The Role of Recognition in the Law and Practice of Secession” (junto con D. Raic) en *Secession: International Law Perspectives*, Ed. M. Kohen, 2005, pág. 94.
4. “Immunity, Human Rights and International Crimes”, 2005, *Journal of South African Law* 482.

Constantine P. Economides (Grecia)

[Original: inglés]

Nacido en Samos (Grecia) el 4 de diciembre de 1932

Casado

Estudios universitarios

Licenciado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Estrasburgo (1954)

Diplomado en el Centro de Estudios Superiores Europeos de Estrasburgo (1955)

Doctor en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Estrasburgo (1956) y la Facultad de Derecho de la Universidad de Atenas (1975)

Profesor de Derecho internacional público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Atenas (1960-1967)

Actividades

Miembro desde 1960 del Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Director de dicho Departamento entre 1979 y 1995

Asesor jurídico honorario del Ministerio de Relaciones Exteriores desde 1996

Profesor asociado de derecho internacional de la Universidad de Ciencias Sociales y Políticas Panteion (1986-1991), profesor titular desde 1991 y profesor emérito desde 2000

Miembro de 1991 a 1999 del Comité Europeo para la prevención de la tortura y otros tratos o penas inhumanos o degradantes

Miembro de 1990 a 2002 de la Comisión de Venecia en pro de la democracia por la vía del derecho

Miembro de 1997 a 2001, y de nuevo desde 2003 de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas

Participación en negociaciones bilaterales

Miembro de la delegación de Grecia, en calidad de consejero jurídico, en las negociaciones celebradas con: Checoslovaquia (concertación de tres acuerdos, 1964), Rumania (concertación de nueve acuerdos, 1966), Yugoslavia (concertación del Arreglo relativo al tránsito de mercancías yugoslavas a través del puerto de Tesalónica, 1974-1975), los Estados Unidos de América (Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas armadas y las bases estadounidenses en Grecia, 1975-1976), Turquía (delimitación de la plataforma continental del mar Egeo, 1976-1979, y negociaciones entre los Ministros de Relaciones Exteriores y los Primeros Ministros, 1988), Italia (concertación del acuerdo de delimitación de la plataforma continental del mar Jónico, 1977), Rumania (concertación de un acuerdo de asistencia mutua en la esfera judicial y una convención consular, 1972), Bulgaria (concertación de una convención consular, 1973, y un acuerdo de asistencia judicial, 1976) y Yugoslavia (concertación de una convención consular, 1973).

Jefe de la delegación de Grecia en las negociaciones celebradas con Polonia (1976), Hungría (1977), la Unión Soviética (1978), Checoslovaquia (1980), la República Democrática Alemana (1982) y Túnez (1995) para la concertación de convenciones consulares.

Jefe de la delegación de Grecia en las negociaciones celebradas con Polonia (1978), Hungría (1979), Checoslovaquia (1980), la Unión Soviética (1981), la República Árabe Siria (1981), la República Democrática Alemana (1984), Egipto (1986), Marruecos (1988), Túnez (1993) y China (1993) para la concertación de acuerdos de asistencia judicial.

Jefe de la delegación de Grecia en las negociaciones celebradas con Egipto (1986), Hungría (1987) y Marruecos (1988), para la concertación de acuerdos sobre la transferencia de detenidos.

Jefe de la delegación de Grecia en las negociaciones celebradas con Alemania (1992), Croacia (1993), Eslovenia (1994), la República Checa (1994), la Federación de Rusia (1994) y Eslovaquia (1995), sobre el régimen convencional entre Grecia y los países mencionados tras la sucesión de Estados.

Jefe de la delegación de Grecia en las negociaciones celebradas con Bulgaria para la elaboración de un acuerdo relativo a la utilización de las aguas del río Nestos (1994).

Participación en reuniones y conferencias internacionales

Miembro desde 1962, de diversos comités de expertos del Consejo de Europa en las siguientes esferas: funciones consulares, inmunidad de los Estados, asistencia judicial en materia administrativa asilo territorial y refugiados, ampliación del alcance de los derechos humanos, cooperación judicial, derecho internacional público, protección de las minorías

Representante de Grecia en el 20º período extraordinario de sesiones de la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y en la Conferencia internacional para la seguridad de la aviación civil internacional (Roma, 1973)

Presidente del Comité de expertos del Consejo de Europa para el examen del proyecto de artículos de la Comisión de Derecho Internacional sobre la cláusula de nación más favorecida (1979)

Representante de Grecia ante el Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización (1979-1981)

Miembro de la delegación de Grecia que asistió a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1980-1981)

Representante de Grecia en las conferencias de las Naciones Unidas sobre:

- a) La sucesión de Estados en materia de tratados (1978);
- b) La sucesión de los Estados en materia de bienes, archivos y deudas de Estado (1983);
- c) El derecho de los tratados entre Estados y organizaciones internacionales o entre organizaciones internacionales (1986)

Presidente del Comité de expertos del Consejo de Europa en materia de derecho internacional público (1982-1984)

Representante de Grecia en la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1977-1996, 2001 y 2002)

Secretario Ejecutivo de la Reunión de Expertos de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) sobre arreglo de controversias por medios pacíficos (Atenas, 1984)

Presidente del Comité Directivo de cooperación jurídica del Consejo de Europa (1985-1986)

Representante de Grecia en el Comité Preparatorio y el Comité Jurídico de la OACI encargado de elaborar un proyecto de convenio para la protección de los aeropuertos contra los actos terroristas (1987)

Representante de Grecia en el Comité Preparatorio Especial encargado de elaborar un Convenio sobre la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la navegación marítima (1987)

Miembro de la delegación de Grecia en la tercera reunión de la Conferencia sobre la dimensión humana de la CSCE (1991)

Jefe de la delegación de Grecia en la reunión de la CSCE sobre arreglo de controversias por medios pacíficos, celebrada en La Valetta (1991), en el seminario de la CSCE sobre instituciones democráticas (Oslo, 1991) y en la conferencia de la CSCE para la elaboración de una convención de conciliación y arbitraje (Ginebra, 1992)

Miembro de la delegación de Grecia que participó en el proceso de mediación llevado a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas para el arreglo de la controversia respecto del nombre de la ex República Yugoslava de Macedonia (1994)

Miembro de la delegación especial de asesores del Consejo de Europa para preparar una conferencia sobre las minorías en Eslovenia dentro del marco del Pacto de Estabilidad en Europa Sudoriental (1999-2000)

Asesor jurídico de la delegación de Grecia en las negociaciones para elaborar el Protocolo sobre responsabilidad civil y compensación de los daños causados por los efectos transfronterizos de los accidentes industriales en aguas transfronterizas (hecho en Kiev el 21 de mayo de 2003)

Jefe de la delegación de Grecia en las negociaciones para elaborar una convención de la UNESCO para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (París, 17 de octubre de 2003)

Participación y comparecencia en instancias jurisdiccionales

Miembro de la delegación de Grecia ante la Corte Internacional de Justicia en el caso sobre la plataforma continental del Mar Egeo (medidas provisionales, 1976) y representante y asesor de Grecia en el mismo caso (competencia, 1978)

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje desde 1979

Miembro, desde 1991, del mecanismo establecido por la CSCE en La Valetta para el arreglo de controversias

Miembro de la comisión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) encargada del seguimiento de la aplicación de convenciones y recomendaciones (1985-1986)

Representante del Gobierno de Grecia ante la Comisión de Derechos Humanos y el Tribunal de Derechos Humanos del Consejo de Europa (1989-1991)

Principales publicaciones

Obras

La Question Chypriote et le droit des peuples à disposer d'eux-mêmes (tesis mimeografiada), Estrasburgo, 1956.

Le pouvoir de décision des organisations internationales européennes, A.W. Sythoff, Leyden, 1964.

La inviolabilidad y la inmunidad de jurisdicción de los representantes diplomáticos y consulares (Análisis de las convenciones de Viena (1961 y 1963) y Atenas (1975) (en griego).

Derecho público internacional (La teoría de las fuentes), obra colectiva: K. Ioannou, C. Economides, Ch. Rozakis, A. Fatouros, Atenas, 1988 (en griego).

El régimen jurídico de las islas griegas del Egeo (respuesta al estudio de H. Pazarci), Atenas, 1989 (en griego).

Curso de derecho internacional público, segunda edición, Atenas, 1990 (en griego).

Introducción al derecho diplomático y consular, Atenas, 1991 (en griego).

Cuestiones de derecho internacional y política exterior griega, Atenas, 1999.

Artículos y ensayos

Systemes et limites de la responsabilité en droit aérien, national et international, Revue Hellénique de Droit International (R.H.D.I.), 1959.

Le Statut international de l'Antarctique résultant du traité du 1er décembre 1959, R.H.D.I., 1962.

Les amendements à la Convention relative à l'Organisation maritime consultative intergouvernementale et leur introduction dans l'ordre juridique hellénique, R.H.D.I., 1968.

Nature juridique des acts des Organisations internationales et leurs effets en droit interne, R.H.D.I., 1970.

L'Arrangement gréco-yougoslave du 3 février 1975 relatif au transit des marchandises yougoslaves par la zone franche du port de Thessaloniki, R.H.D.I., 1975.

La Révision de la Charte des Nations Unies (état actuel de la question), R.H.D.I., 1977.

La prétendue obligation de démilitarisation de l'île de Lemnos, R.H.D.I., 1981.

Nouveaux éléments concernant l'île de Lemnos: un problème totalement artificiel R.H.D.I., 1984.

La déclaration de Manille sur le règlement pacifique des différends internationaux, *Annuaire Français de Droit International*, 1982.

The contiguous zone, today and tomorrow, the New Law of the Sea (Ch. Rozakis, C. Stefanou ed.), North Holland, 1983.

Normas principales del nuevo derecho del mar. Derecho internacional y Política Exterior, 1985 (en griego).

Consular relations, Consular treaties, Consuls, en *Encyclopedia of Public International Law*, publicaciones del Instituto Max Planck (bajo la dirección del Profesor Bernhardt), vol. 9, 1986.

La Convención de Montreux de 1936 sobre los Estrechos, en "Force et autorité des traités" (publicación de la Fundación Helénica de Política Exterior y Defensa Nacional), Atenas, 1987 (en griego).

Les actes institutionnels internationaux et les sources du droit international, *Annuaire Français de Droit International*, 1988.

El levantamiento del estado de guerra con Albania, *Derecho Internacional y Política Exterior*, 1988 (en griego).

Le Mont Athos et le Droit International, Instituto de Estudios sobre los Balcanes, Tesalónica, 1993.

Motivos determinantes de la concertación de los dos protocolos adicionales de 1977 en materia de derecho internacional humanitario, en *El nuevo derecho internacional humanitario y los conflictos armados* (ed. St. Perrakis), Atenas, 1989 (en griego).

Le droit de recours individuel: moyen de renforcement de la Démocratie, en *Démocratie et Droits de l'homme*, Consejo de Europa (compilador: M. P. Engels), Estrasburgo, 1990.

État de droit et tribunaux indépendants, R.H.D.I., 1991.

Les rapports entre le droit international et le droit interne, *Collection science et technique de la démocratie*, Consejo de Europa, 1993.

Les fondements juridiques de la politique étrangère, R.H.D.I., 1/1997.

Les îlots d'Imia dans la mer Egée: un différend créé par la force, *Revue Générale de Droit International Public*, 1997/2.

L'obligation de règlement pacifique des différends internationaux: une norme fondamentale tenue à l'écart, en *Boutros Boutros-Ghali, Amicorum Discipulorumque Liber*, vol. I, 1998.

La révision des dispositions de la Constitution hellénique concernant les relations internationales, en *Mélanges en l'honneur de Nicolas Valticos*, 1999.

L'habilitation législative: un moyen commode pour l'exécution rapide des résolutions du Conseil de Sécurité prises dans le cadre de la sécurité collective, en *Recueil d'Articles de conseillers juridiques d'États, d'Organisations internationales et de praticiens du droit international*, Naciones Unidas, 1999.

Les effets de la succession d'Etats sur la nationalité des personnes physiques, *Revue Générale de Droit International Public*, 1999/3.

La guerre de l'OTAN contre la Yougoslavie et le droit international, *R.H.D.I.*, 2/1999.

Aperçu des travaux de la Commission du Droit International: 1948-1998, en la publicación *Commission du Droit International cinquante ans après: bilan d'activités*, Naciones Unidas, 2000.

La démocratie, la politique étrangère et le droit international, *R.H.D.I.*, 2-2002.

Le crime international de l'État dans le droit de la responsabilité internationale: évolution de la question dans le cadre des travaux de la Commission du Droit International des Nations Unies, *Mélanges en l'honneur du Professeur D. Spinellis*, Atenas, 2001.

Le Projet définitif de la Commission du Droit International sur la responsabilité des Etats pour faits internationalement illicites, *R.H.D.I.*, 2-2001.

Seminarios y sociedades científicas

Participación en gran número de seminarios sobre cuestiones de derecho internacional y política exterior, celebrados en Grecia y en otros países.

Miembro del Comité Ejecutivo del Instituto Helénico de Derecho Internacional y Extranjero; miembro del Comité de redacción de la *Revista Helénica de derecho internacional (R.H.D.I.)*.

Miembro de la filial helénica de la Asociación de Derecho Internacional.

Miembro de la American Society of International Law.

Miembro de la Sociedad Helénica de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.

Presidente Honorario de la Sociedad Helénica de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.

**Abdelrazeg El-Murtadi Suleiman
(Jamahiriya Árabe Libia)**

[Original: inglés]

Profesión: Abogado y profesor de derecho internacional público y privado

Idiomas: Árabe, francés e inglés

Fecha y lugar de nacimiento: 15 de julio de 1945, Gegeb (Libia)

Estado civil: Casado, cuatro hijos

Formación académica

- Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Benghazi (1968)
- Diploma de estudios avanzados en Derecho Público, Universidad de Grenoble (Francia) 1970
- Doctorado, Universidad de París I/Sorbona (Francia) (1976) [Tesis sobre los aspectos jurídicos y fiscales de las relaciones en el sector del petróleo en Libia]

Experiencia laboral en el ámbito jurídico y otros ámbitos

Ante tribunales internacionales

Causa relativa a la Plataforma Continental (Libia – Túnez), Corte Internacional de Justicia (1978-1982): consejero de Libia ante la Corte en esa causa y en la relativa a la intervención de Malta

Causa relativa a la Plataforma Continental (Libia – Malta), Corte Internacional de Justicia (1982-1985): agente de Libia ante la Corte en esa causa y en la relativa a la intervención de Italia

Jefe de los comités encargados de la defensa de los intereses de Libia ante la Corte en las causas mencionadas

Consejero de Libia ante la Corte Internacional de Justicia en las causas relativas a la interpretación y aplicación del Convenio de Montreal de 1971 (Libia – Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; Libia – Estados Unidos de América)

Miembro del comité encargado de la defensa de los intereses de Libia ante la Corte en dichas causas

Miembro del Tribunal de la Unión del Magreb Árabe desde 2002

Consejero de Libia ante la Cámara de Comercio Internacional en numerosas causas internacionales de arbitraje comercial

Consejero de Libia en las negociaciones relativas a los yacimientos de petróleo transfronterizos

Consejero sobre cuestiones jurídicas internacionales de carácter general y privado

Consejero de numerosas empresas libias y de propiedad mixta en negociaciones y reuniones con asociados extranjeros relativas a la cooperación técnica, la explotación conjunta y la transferencia de tecnología. Experto de la Organización de la Unidad Africana y Libia sobre cuestiones jurídicas relativas a las fronteras terrestres y el establecimiento de la Unión Africana

Comités técnicos, conferencias y reuniones internacionales

Jefe de diversos comités y delegaciones de Libia, entre otros:

- Comité de fronteras marítimas y terrestres (1987);
- Comités y delegaciones participantes en las negociaciones entre Libia y Túnez y Libia y Malta relativas a la aplicación de las decisiones de la Corte Internacional de Justicia sobre la delimitación de las zonas de la Plataforma Continental entre 1982 y 1989;
- Miembro de numerosos comités y consejos de Libia encargados de temas en las esferas de las relaciones internacionales, la banca y las inversiones extranjeras;
- Participante en numerosas reuniones y conferencias internacionales sobre normativas del derecho internacional (el derecho de los tratados, las sanciones, los problemas de sucesión entre Estados, el derecho del mar, la responsabilidad de los Estados, la extradición y el papel del Consejo de Seguridad en la resolución de controversias).

Actividades académicas

Profesor Auxiliar (1976-1978), Profesor Adjunto (1979-1983), Profesor Asociado (1983-1990), Catedrático (desde 1990) de Derecho Internacional Público y Privado en diversas universidades de Libia

Decano Adjunto de la Facultad de Derecho, Universidad Garyounis, Benghazi (1976-1979)

Director de tesis y proyectos de investigación de estudiantes de posgrado en universidades de Libia y otros países árabes

Miembro de diversos comités encargados de evaluar trabajos de investigación para la promoción de personal universitario y profesor en numerosas universidades e institutos superiores especializados de Libia

Publicaciones

Novedades en materia de contratos del sector del petróleo en Libia (en francés), “Revue des études juridiques”, Facultad de Derecho, Benghazi, 1977-1983.

Legislación sobre el sector del petróleo en Libia (2 volúmenes, en árabe), Trípoli, 1981-1982.

Nacionalización de compañías petrolíferas extranjeras en Libia (13 páginas, en árabe), Trípoli, 1983.

Las relaciones en el sector del petróleo en Libia y en los países de la OPEP (493 páginas, en árabe), Trípoli, 1983.

Las causas relativas a la Plataforma Continental: Libia – Túnez y Libia – Malta (traducción al árabe de las decisiones de la Corte Internacional de Justicia).

Acontecimientos recientes en el ámbito de las decisiones de la Cámara de Comercio Internacional, el derecho internacional privado y los contratos de explotación – curso para estudiantes graduados y posgraduados en la Universidad Al-Fateh, Trípoli (en árabe), 2000-2002.

Paula Ventura de Carvalho Escarameia (Portugal)

[Original: inglés]

Fecha de nacimiento: 1º de junio de 1960

Lugar de nacimiento: Lisboa (Portugal)

Estudios

- | | |
|------------|--|
| Nov. 1988 | Doctorado en Ciencias Jurídicas (S.J.D.), Facultad de Derecho de Harvard, Universidad de Harvard |
| Junio 1986 | Máster en Derecho (LL.M.), Facultad de Derecho de Harvard, Universidad de Harvard |
| Mayo 1984 | Diploma en Relaciones Internacionales, Escuela de Estudios Internacionales Avanzados, Centro de Bolonia, Universidad Johns Hopkins |
| Julio 1983 | Licenciatura en Derecho (seis años) con distinción, Facultad de Derecho, Universidad Católica Portuguesa |

Experiencia profesional

- | | |
|-----------------------------------|---|
| Enero 2002 hasta el presente | Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas |
| Enero 2005 hasta el presente | Miembro del Grupo nacional portugués de la Corte Permanente de Arbitraje |
| Septiembre 2003 hasta el presente | Profesora invitada, Facultad de Derecho, Universidad Nueva de Lisboa, en los cursos de “Derecho internacional II (Derecho penal internacional)”; miembro del Centro de Investigación y Desarrollo sobre Derecho y Sociedad (CEDIS) de la Facultad de Derecho, a cargo de estudios teóricos y programas de prácticas |
| Marzo 1995 hasta el presente | Profesora asociada – Instituto Superior de Ciencias Sociales y Políticas (ISCSP), Universidad Técnica de Lisboa, en los cursos sobre cuestiones relativas a las Naciones Unidas, el derecho internacional y los derechos humanos |
| 1998 hasta el presente | Profesora invitada en varios cursos de duración breve, entre ellos “El uso de la fuerza” (Centro de Estudios Políticos, Universidad Católica), “Terrorismo” (Instituto Diplomático, Ministerio de Relaciones Exteriores) y “Reforma de las Naciones Unidas” (Instituto Nacional de Defensa, Ministerio de Defensa) |
| 1999/2002 | Miembro de la delegación portuguesa en la Comisión Preparatoria para una Corte Penal Internacional; presidió reuniones de la Unión Europea (UE) y negoció con terceros sobre la Corte Penal Internacional durante la presidencia portuguesa de la Unión Europea (primer semestre de 2000) |

Enero 1995/ junio 1998	Asesora jurídica, Misión Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas; representante de Portugal ante la Sexta Comisión de la Asamblea General, participante en los debates sobre los informes de la Comisión de Derecho Internacional; jefa de la delegación de Portugal en el Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización (Vicepresidenta en 1996), en los comités ad hoc y preparatorio para el establecimiento de una Corte Penal permanente, en las reuniones de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en el comité ad hoc para la redacción del Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas; asesora jurídica de Portugal en el Consejo de Seguridad (1997-1998)
1993 hasta el presente	Profesora de Derecho Internacional, Instituto Superior Naval de Guerra, Lisboa, curso para la selección de almirantes de la Armada y generales de las Fuerzas Aéreas de Portugal; actualmente, profesora del Instituto de Estudios Militares Superiores
1992/1994	Directora del Centro de Estudios sobre las Instituciones Internacionales del ISCSP, Lisboa
Octubre 1991/ enero 1995	Profesora auxiliar en la Universidad Técnica de Lisboa, donde impartió cursos de derecho internacional y sobre el sistema de las Naciones Unidas, la naturaleza jurídica de la Unión Europea, los estatutos de Macao, Hong Kong y Taiwán, el sistema jurídico internacional y el nuevo derecho internacional; miembro de los Consejos Científico y Pedagógico de dicha Universidad
1990/1991 hasta el presente	Profesora de Derecho Internacional Público, Universidad de Asia Oriental, Macao; en 2004, profesora del Máster en Derecho Internacional, con la asignatura "Derecho de las Naciones Unidas"
Julio 1990	Redactora del temario de materiales de derecho internacional, Biblioteca de Derecho Internacional del Fiscal General de Portugal
Febrero 1989/ agosto 1990	Profesora asistente de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho, Universidad Católica de Portugal, Lisboa
Enero 1989/ junio 1990	Ayudante del Secretario de Estado de Educación (redactó varias leyes sobre la regionalización y reorganización del Ministerio de Educación y sobre la reforma del sistema de enseñanza), Ministerio de Educación, Portugal
Enero 1988	Miembro del Colegio de Abogados de Portugal

Verano 1986	Asistente de investigación sobre Derecho Comunitario Europeo, Facultad de Derecho de Harvard
Octubre 1984/ marzo 1985	Profesora asistente, en el curso de introducción al derecho, Instituto Superior de Administración de Empresas, Departamento de Derecho, Lisboa

Becas, menciones especiales y asociaciones de las que es miembro

Marzo 2002	Comendador de la Orden del Príncipe Enrique el Navegante, condecoración otorgada por el Presidente de la República de Portugal como reconocimiento a una carrera profesional
1983 hasta el presente	Numerosas becas para realizar estudios, investigaciones y seminarios en el extranjero, concedidas por diversas instituciones, entre ellas la Comisión Fulbright, la Fundación Calouste Gulbenkian, la Facultad de Derecho de Harvard, la Fundación Luso-Americana, el Centro Harvard de Asuntos Internacionales (Beca MacArthur), el Programa del Consejo Cultural Estadounidense, la Facultad de Derecho de Wisconsin y el Seminario de Salzburgo. Primer premio del Parlamento de Portugal por un estudio sobre Timor Oriental, concedido a la tesis doctoral
2002 hasta el presente	Miembro de la Comisión Internacional de Juristas, Ginebra
1999 hasta el presente	Miembro de varias asociaciones jurídicas y cívicas: fundadora y miembro de la Junta Ejecutiva de la Plataforma Internacional de Juristas para Timor Oriental (Leiden); miembro honorario de la Asociación portuguesa de mujeres juristas (Lisboa); miembro de la junta asesora de la Iniciativa de mujeres para la justicia en materia de género (La Haya); fundadora y vicedirectora del Centro Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CIDESC) (Lisboa); vicedirectora del Instituto Portugués de Relaciones Internacionales y directora de la publicación "Política internacional" (Lisboa)
1999 hasta el presente	Miembro de varios jurados, por ejemplo en la selección para las becas Fulbright, y para proyectos de investigación y becas patrocinados por el Ministerio de Enseñanza Superior de Portugal (Fundación para la Ciencia y la Tecnología)
2004/2005	2004/2005, miembro del jurado para seleccionar a nuevos diplomáticos, a cargo de los exámenes de Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea

Conferencias

1984 hasta el presente	Ha participado en numerosas conferencias y seminarios sobre diversos aspectos del derecho internacional, sus fundamentos teóricos y su enseñanza en varios foros, entre
------------------------	---

ellos la Facultad de Derecho de Harvard, la Universidad de Princeton, el Seminario sobre Derecho Internacional de las Naciones Unidas, la Sede de las Naciones Unidas, la British Law Society, la Asociación de Abogados de Nueva York, la Facultad de Derecho de Wisconsin, la Facultad de Derecho de Teramo, la Asociación de Derecho Internacional, la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York, el Parlamento de Portugal, y muchas otras universidades e institutos de investigación en Portugal y en el extranjero

Idiomas

Portugués (lengua materna); inglés (dominio); francés, italiano y español (comprensión oral y escrita y capacidad de expresión oral)

Publicaciones principales

Libros

O Direito Internacional em Acção (El derecho internacional en acción), que publicará el ISCSP, Lisboa, 2006

O Direito Internacional nos Princípios do Século XXI (El Derecho Internacional en los albores del siglo XXI), Almedina ed., Coimbra, 2003

Reflexões sobre Temas de Direito Internacional Público: Timor, a ONU e o Tribunal Penal Internacional (Reflexiones sobre temas de derecho internacional público: Timor, las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional —libro de ensayos), ISCSP, Lisboa, 2001

Exames de Direito Internacional Público, (Exámenes de derecho internacional público), ed. Lex, Lisboa, 1995

Colectânea de Leis de Direito Internacional (Colección de documentos de derecho internacional), ISCSP ed., Lisboa, 1994 (2ª edición 1998, 3ª edición 2002)

Formation of Concepts in International Law: Subsumption under Self-Determination in the Case of East Timor (tesis doctoral, escrita en 1988), publicación de la Fundação Oriente, Lisboa, 1993; Premio Nacional sobre Timor Oriental (primer puesto) concedido por el Parlamento de Portugal y la Fundación Oriente

Colectânea de Jurisprudência de Direito Internacional (Casos de derecho internacional) – Almedina ed., Coimbra, 1992

Artículos principales

“Contribution to the Dawn of a New world Order? The International Criminal Court”, de próxima publicación

“Tempos de Estabilidade e Tempos de Mudança em Modelos de Organização Mundial” (Tiempos de estabilidad y tiempos de cambio en los modelos de organización mundial), *Thémis*, año VI, No. 10, Facultad de Derecho de la Universidad Nueva de Lisboa, 2005, págs. 165 a 176

“A Mulher Porguesa na Diplomacia Nacional” (La mujer portuguesa en la diplomacia nacional), en *Memórias*, Geographical Society, Lisboa, 2005

“Prelúdios de uma Nova Ordem Internacional – Síntese” (Preludio de un nuevo orden internacional: síntesis), en “Portugal Parceiro Global: Conjuntura e Prospectiva”, Nação e Defesa, 2005

“O Papel da ONU na Formação do Direito Internacional Público” (El papel de las Naciones Unidas en la formación del derecho internacional), en *Sessenta Anos da Organização das Nações Unidas*, Lisboa, 2005

“Oração de Sapiência – O Direito Internacional e as Estruturas de Ligação entre o Indivíduo e o Mundo” (Discurso de graduación: El derecho internacional y las estructuras de conexión entre el individuo y el mundo), Anais do Clube Militar Naval, año 132, Volumen CXXXIV, Tomos 7 a 9, Lisboa, julio a septiembre de 2004

“The ICC and the Security Council on Aggression: Overlapping Competencies?”, *The Rome Statute of the International Criminal Court vol. II*, Politi, Mauro e Nesi, Giuseppe eds., Editorial Ashgate, Reino Unido, 2004

“A Guerra do Iraque – Fundamentos Jurídicos do Uso da Força” (La guerra del Iraq: Fundamentos jurídicos del uso de la fuerza), Boletim da Ordem dos Advogados de Santarém, 2003

“Portugal e o Tribunal Penal Internacional” (Portugal y la Corte Penal Internacional), Janus, Universidade Autónoma e “Público”, Lisboa, 2003

“A Comissão de Direito Internacional” (La Comisión de Derecho Internacional), Janus, Universidade Autónoma e “Público”, Lisboa, 2003

“Prefácio” of *O Direito Internacional e a Endoculturação de Valores* (Prefacio del libro “El derecho internacional y la endoculturización de valores” de Belo Mangureira, el primer libro angoleño sobre derecho internacional), Bordalo Pinheiro, Lisboa, 2003

“O Falso Dilema Direitos Humanos v. Segurança: o Tribunal Penal Internacional” (El falso dilema: derechos humanos o seguridad: la Corte Penal Internacional), Revista Forum DC, Lisboa, 2003

“Prelúdios de um Nova Ordem Internacional: o Tribunal Penal Internacional” (Preludio de un nuevo orden internacional: la Corte Penal Internacional), en “Nação e Defesa”, Lisboa, abril de 2003

“The Implementation of the Rome Statute: Problems of a Constitutional Order”, en *International Criminal Court – a New Dimension in International Justice*, Sakkoulas Publishers, Grecia, 2002

“Integração da Perspectiva de Género no Estatuto do Tribunal Penal Internacional” (Integración de la perspectiva de género en el Estatuto de la Corte Penal Internacional), en *Human Rights of Women, Ius Gentium*, Editorial Coimbra, Coimbra, 2001

“Quando o Mundo das Soberanias se Transforma no Mundo das Pessoas: o Estatuto do Tribunal Penal Internacional e as Constituições Nacionais” (Cuando el mundo de las soberanías se transforma en el mundo de las personas: el Estatuto de la Corte Penal Internacional y las constituciones nacionales) Thémis, Facultad de Derecho, Universidad Nueva, Lisboa, 2001

“A História Jurídica de Timor Leste” (La historia jurídica de Timor Oriental) Janus, Universidad Autónoma, Lisboa, mayo de 2001

“O Direito Internacional em Tempos de Mudança” (El derecho internacional en tiempos de cambio), en *Estudos em Homenagem a Cunha Rodrigues*, Lisboa, 2001

“Aspectos Jurídicos do Envolvimento da ONU no Caso de Timor” (Aspectos jurídicos de la participación de las Naciones Unidas en el caso de Timor), Instituto de Oriente, ISCSP, 2001

“Notes on the Implementation of the Rome Statute in Portugal”, en *The Rome Statute and Domestic Legal Orders* (compiladores: Claus Kress y Flavia Lattanzi), vol. I, Nomos Verlagsgesellschaft Baden-Baden, Il Sirente, 2000

“Quatro Anos nas Nações Unidas: Testemunhos Impressões, Especulações” (Cuatro años en las Naciones Unidas: testimonios, impresiones, especulaciones) en *Política Internacional*, No. 20, otoño de 1999

“Self Administration and the Politics of Ethnic Accommodation in China – Commentary” en *Self Determination and Self Administration: a Sourcebook* (compiladores: Wolfgang Danspeckgruber y Sir Arthur Watts), editorial Lynne Rienner, EE.UU., agosto de 1997

“O Motor Económico-Político: Alteração de Modelos no Direito Internacional Público” (El motor económico-político: cambio paradigmático en derecho internacional), en *Revista Portuguesa de Instituições Internacionais e Comunitárias*, vol. I, Lisboa, 1995

“The Meaning of Self Determination and the Case of East Timor” en *International Law and the Question of East Timor*, CIIR/IPJET, Londres, 1995

“Uma Leitura da Carta da Organização das Nações Unidas” (Una lectura de la Carta de las Naciones Unidas) en *Estudos em Homenagem ao Professor Adriano Moreira*, ISCSP ed., Lisboa, 1995

“O Intervalo entre o Modelo Passado e a Visão Futura: o Actual Direito Internacional” (Intervalo entre el modelo pasado y la visión futura: el derecho internacional actual), *Portuguese Journal on International Institutions Studies*, vol. 1, Lisboa, 1993

“O Que É a Autodeterminação?” (¿Qué es la libre determinación?), en *Política Internacional*, vol. 1, No. 7/8, Lisboa, 1993

“Timor-Leste – Aspectos Jurídicos” (Timor Oriental-Aspectos Jurídicos), y “O Ensino do Direito em Macau” (Enseñanza del derecho en Macao), en *O Direito, Macao*, números de marzo y octubre de 1991

Salifou Fomba (Mali)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento: 17 de junio de 1954, Dioïla (Mali)

Estado civil: Casado, 5 hijos

Profesor de Derecho Internacional

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas

Formación

- 1983 Doctorado en Derecho Internacional, con la mención “Destacado”, de la Universidad de Caen (Francia)
- 1979 Diploma de Estudios Superiores en Derecho Internacional de la Universidad de Rouen (Francia)
- 1978 Licenciatura en Derecho Público de la Escuela Nacional de Administración de Bamako (Mali)
- 1974 Bachillerato en Literatura Clásica del Liceo Prosper Kamara de Bamako
- 1984 Becario de la Academia de Derecho Internacional de La Haya
- 1989 Becario del Gobierno de Francia en el Instituto de Administración de Empresas de Toulouse (Francia)
- 1989 Becario de las Naciones Unidas y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) en el Programa de Perfeccionamiento en Derecho Internacional en La Haya y Ginebra

Experiencia Profesional

- 2002-2006 Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, elegido por la Asamblea General en Nueva York el 7 de noviembre de 2001
- 1992-1996 Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, elegido por la Asamblea General en Nueva York el 14 de noviembre de 1991
- 1994 Miembro y Relator de la Comisión de Expertos imparcial sobre Rwanda establecida en virtud de la resolución 935 (1994) del Consejo de Seguridad, encargada de examinar y analizar la información relativa a las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda, incluidos posibles actos de genocidio; designado por el Secretario General el 26 de julio de 1994

Desde 1985	Profesor de Derecho Internacional, incluido el derecho internacional humanitario, en la Escuela Nacional de Administración de Bamako
Desde 1990	Integrante de la Lista Internacional de Conciliadores prevista en la Convención de las Naciones Unidas sobre un Código de Conducta para las Conferencias Marítimas
2003	Miembro del Grupo de Expertos del proyecto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) relativo al arreglo pacífico de las controversias en el ámbito del comercio internacional, la inversión y la propiedad intelectual
1998-2001	Jefe de la delegación de expertos de Malí en los períodos de sesiones de la Asamblea General en Nueva York; delegado de Malí ante la Sexta Comisión, encargada de los asuntos jurídicos
2001	Presidente del Grupo de Expertos de la Organización de la Conferencia Islámica para las negociaciones relativas al proyecto de convención general sobre el terrorismo en la Sexta Comisión de la Asamblea General en Nueva York
1998	Consultor experto de la Comisión Europea en el ámbito de los derechos humanos
Desde 1994	Miembro de la red “Derechos fundamentales de la persona humana” de la Asociación de Universidades de enseñanza parcial o enteramente en francés, Universidad de Redes de Expresión Francesa
Desde 1993	Miembro asociado del Instituto de Derecho y Prácticas Comerciales Internacionales de la Cámara Internacional de Comercio de París. Miembro de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado
1998-2002	Asesor técnico encargado de las organizaciones internacionales en el Ministerio de Relaciones Exteriores y de los Nacionales de Malí en el Exterior
2000-2001	Miembro del equipo del Ministerio de Relaciones Exteriores encargado de gestionar el mandato de Malí en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
1992-1993	Asesor jurídico en el Ministerio de Derechos Humanos y el Ministerio de los Nacionales de Malí en el Exterior

Publicaciones en el ámbito del derecho internacional

Informes final y provisional de la Comisión de Expertos imparcial de las Naciones Unidas sobre Rwanda establecida de conformidad con la resolución 935 (1994) del Consejo de Seguridad (S/1994/1405, de 9 de diciembre de 1994, y S/1994/1125, de 4 de octubre de 1994) (en calidad de Relator)

“Un Tribunal pénal international pour l’ex-Yougoslavie à la Haye”, en *Nouvel Horizon*, No. 51, noviembre de 1993

- “Vers un Tribunal pénal international permanent”, en *Nouvel Horizon*, No. 17, marzo de 1993
- “Le projet de Code des crimes contre la paix et la sécurité de l’humanité de la Commission du droit international: un texte historique”, en *Le Républicain*, No. 205, agosto de 1996
- “À propos des crimes contre l’humanité”, en *Aurore*, No. 180, noviembre de 1992
- “Les droits de l’homme a l’aube de XXIe siècle: bilan et perspectives”, en *Le Républicain*, No. 170, diciembre de 1995
- “À propos de l’assassinat de cinq enfants maliens au Congo: les droits et devoirs des Gouvernements malien et congolais”, en *Nouvel Horizon*, No. 52, abril de 1994
- “L’affaire des enfants maliens du Congo à la lumière de la Convention des Nations Unies de 1990 sur les droits des travailleurs migrants et de leurs familles”, en *Nouvel Horizon*, No. 55, abril de 1994
- “L’affaire du Consul suisse tué au Mali: les droits et devoirs du Mali, du Consul et de la Suisse”, en *Le Républicain*, No. 162, octubre de 1995
- “L’expulsion des maliens de France: les droits et devoirs des Gouvernements français et malien”, en *Aurore*, Nos. 71, 72 y 73, septiembre de 1991
- “L’affaire des maliens de l’Esplanade de Vincennes à Paris à la lumière du droit international”, en *Aurore*, No. 181, noviembre de 1992
- “À propos de l’affaire Bozano: la France condamnée par la Cour européenne des droits de l’homme pour mauvaise conduite lors d’une procédure d’expulsion”, en *Aurore*, No. 70, septiembre de 1991
- “La prévention et la gestion du contentieux des expulsions massives de maliens de l’extérieur”, en *L’Indépendant*, No. 108, marzo de 1997
- “L’exécution de l’arrêt de la Cour internationale de Justice sur la Bande d’Aouzou: Ce que peut faire le Tchad d’après la Charte de l’ONU”, en *Nouvel Horizon*, No. 24, febrero de 1994
- “Le Mali et la question de l’extradition”, en *Aurore*, No. 430, agosto de 1997
- “L’ONU crée un Haut Commissariat aux droits de l’homme”, en *Nouvel Horizon*, No. 3, enero de 1994
- “Quarante cinq ans après la Déclaration universelle: l’attitude du Mali à l’égard des droits de l’homme”, en *Nouvel Horizon*, No. 55, diciembre de 1993
- “Les Conseillers des gouvernements pour les questions de droit international”, en *Revue Études et Documents*, ENA, Bamako, No. 8, 1991
- “Quelle place réserver au droit international dans la nouvelle Constitution du Mali?”, en *Aurore*, No. 63, agosto de 1991
- “Décennie des Nations Unies pour le droit international 1990-1999: quelle démarche pour le Mali?”, en *Nouvel Horizon*, No. 43, septiembre de 1993
- “La Cour constitutionnelle du Mali face au droit international”, en *Nouvel Horizon*, No. 38, marzo de 1994

“La Conférence du Qatar: bilan et perspectives mondiales du droit international”, *Nouvel Horizon*, No. 48, marzo de 1994

Les organisations internationales fluviales en Afrique de l’Ouest: essai d’étude comparée, Université de Caen, Francia, 1983

L’Organisation des États riverains du fleuve Sénégal: analyse des mécanismes juridico-institutionnels, Université de Rouen, Francia, 1979

L’OUA et la réglementation des mouvements transfrontières de déchets dangereux en Afrique: contribution à l’étude des principes et règles de la Convention de Bamako du 30 janvier de 1991, *International legal issues arising under the United Nations Decade of International Law*, Kluwer Law International, Países Bajos, 1995

“La Responsabilité de l’État en matière de garantie des droits économiques, sociaux et culturels: nature et limites”, en *Les Cahiers du CERES*, No. 2, vol. 1, enero – marzo de 1998, Bamako

“Le droit au développement en tant que droit de l’homme”, en *International Law on the Eve of the Twenty-first Century: Views from the International Law Commission*, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.97/V.4, Nueva York, 1997

“Les principes de droit international relatifs à l’attitude des États face au terrorisme international”, en *Le Scorpion*, Nos. 23 y 24, febrero de 1992

“Les mécanismes procéduraux de la Commission africaine des droits de l’homme”, documento presentado en el Seminario nacional sobre la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, Bamako, marzo de 1991

“Les principes du droit international africain en matière électorale”, documento presentado en el Grupo de investigación de la red “Derechos fundamentales de la persona humana” de la Asociación de Universidades de enseñanza parcial o enteramente en francés, Universidad de Redes de Expresión Francesa, Abidján (Côte d’Ivoire), enero de 1995

“L’application du droit international humanitaire au Mali – État des lieux”, documento, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Bamako, febrero de 1998

“La mise en oeuvre du droit international humanitaire: une obligation des États”, documento, CICR, Bamako, marzo de 1999

“Le projet de Cour criminelle internationale de la Commission du droit international”, documento presentado en el Coloquio internacional sobre el genocidio de Rwanda a la luz de los genocidios del siglo XX, París, junio de 1995

“La création d’une Cour pénale internationale: perspectives Africaines”, documento presentado en el encuentro regional de África occidental de las comisiones nacionales y órganos similares responsables de la aplicación del derecho internacional humanitario, CICR, Bamako, marzo de 2000

Giorgio Gaja (Italia)

[Original: inglés]

Giorgio Gaja, nacido en Lucerna (Suiza) el 7 de diciembre de 1939. Nacionalidad italiana.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Roma (1960). Habilitación para la docencia (*libera docenza*) en Derecho Internacional (1968). Doctor en Derecho (honoris causa) por la Dickinson Law School (1985).

Catedrático de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Florencia desde 1974. Decano de la Facultad desde 1978 hasta 1981.

Profesor de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1981). Catedrático a tiempo parcial en el Instituto Universitario Europeo (1980 y 1984-1985). Catedrático invitado en la Universidad Johns Hopkins (1977-1978), la Universidad de Ginebra (1983 y 1985), la Universidad de París I (1989 y 2001) la Universidad de París II (2004), la Universidad de Aix-en-Provence-Marsella III (1992), la Facultad de Derecho de la Universidad de Michigan (1992), la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia (1996) y en el Instituto Universitario de Estudios Internacionales de Ginebra (2001).

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional desde 1999. Presidente del comité de redacción en 2000. Relator especial sobre la responsabilidad de las organizaciones internacionales desde 2002.

Magistrado ad hoc de la Corte Internacional de Justicia en la causa relativa a la legitimidad del uso de la fuerza (*Yugoslavia contra Italia*) y en la causa relativa a la delimitación marítima entre Nicaragua y Honduras en el Mar del Caribe.

Delegado del Gobierno de Italia ante la Conferencia de Viena sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales (1986). Abogado del Gobierno de Italia en la causa Elsi ante la Corte Internacional de Justicia, 1989.

Miembro del Instituto de Derecho Internacional. Director de la *Rivista di diritto internazionale*. Miembro del Consejo Científico de las publicaciones *Common Market Law Review*, *European Journal of International Law* y *Columbia Journal of European Law*.

Principales publicaciones

Libros

L'esaurimento dei ricorsi interni nel diritto internazionale (1967).

La deroga alla giurisdizione italiana (1971).

International Commercial Arbitration. The New York Convention (volumenes de fascículos editados desde 1978).

La riforma del diritto internazionale privato e processuale (volumen editado) (1994).

Introduzione al diritto comunitario (4ª ed., 2005).

Artículos

“River pollution in international law”, en *Hague Academy of International Law Colloquium 1973. The Protection of the Environment and International Law* (1975).

“Considerazioni sugli effetti delle sentenze di merito della Corte internazionale di giustizia”, *Comunicazioni e Studi*, vol. XIV (1975).

“Reservations to Treaties and the Newly Independent States”, *Italian Yearbook of International Law*, vol. I (1975).

“The European Community’s Participation in the Law of the Sea Convention: Some Incoherencies in a Compromise Solution”, *Italian Yearbook of International Law*, vol. V (1980-1981).

“Jus Cogens Beyond the Vienna Convention”, en *Hague Academy of International Law. Collected Courses*, vol. 172 (1981).

“The European Community’s Rights and Obligations under Mixed Agreements”, en *Mixed Agreements* (D. O’Keefe y H. G. Schermers, eds.) (1983).

“Effets directs et réciprocité dans la jurisprudence concernant l’accord entre la Communauté européenne et la Suisse”, *Annuaire suisse de Droit international*, vol. XL (1984).

“Instruments for Legal Integration in the European Community - A Review” (con P. Hay y R. D. Rotunda), en *Integration Through Law. Europe and the American Federal Experience* (M. Cappelletti, M. Seccombe y J. Weiler, eds.) (1986), vol. 1.2.

“Principi generali del diritto (diritto internazionale)”, en *Enciclopedia del Diritto*, vol. XXXV (1989).

“Unruly Treaty Reservations”, en *International Law at the Time of its Codification. Essays in Honour of Roberto Ago* (1987), vol. I.

“Italy”, en *The Effect of Treaties in Domestic Law* (F. G. Jacobs y S. Roberts, eds.) (1987).

“A ‘New’ Vienna Convention on Treaties Between States and International Organizations or Between International Organizations: A Critical Commentary”, *British Year Book of International Law*, vol. 58 (1987).

“Obligations Erga Omnes, International Crimes and Jus Cogens: A Tentative Analysis of Three Related Concepts”, en *International Crimes of States* (J. H. H. Weiler, A. Cassese y M. Spinedi, eds.) (1989).

“New Developments in a Continuing Story: The Relationship between EEC Law and Italian Law”, *Common Market Law Review*, vol. 27 (1990).

“Measures Against Terrorist Acts Under International Law”, en *Maritime Terrorism and International Law* (N. Ronzitti, ed.) (1990).

“Positivism and Dualism in Dionisio Anzilotti”, *European Journal of International Law*, vol. 3 (1992).

“Réflexions sur le rôle du Conseil de sécurité dans le nouvel ordre mondial. A’ propos des rapports entre maintien de la paix et crimes internationaux des États”, en *Revue générale de Droit international public*, vol. 97 (1993).

“La Convention Européenne des Droits de l’Homme dans les ordres juridiques des États membres de la Communauté Européenne”, en *Grundrechtsschutz im europäischen Raum* (J. Iliopoulos-Strangas, eds.) (1993).

“Beyond the Reasons Stated in Judgements”, *Michigan Law Review*, vol. 92 (1993-1994).

“The Protection of Human Rights under the Maastricht Treaty”, en *Institutional Dynamics of European Integration. Essays in Honour of Henry G. Schermers* (1994), vol. II.

“Use of Force Made or Authorized by the United Nations”, en *The United Nations at Age Fifty. A Legal Perspective* (Ch. Tomuschat, eds.) (1995).

“Some Reflections on the European Community’s International Responsibility”, en *The Action for Damages in Community Law* (T. Heukels y A. McDonnell, eds.) (1997).

“Identifying the Status of General Principles in European Community Law”, en *Scritti in onore di Giuseppe Federico Mancini* (1998), vol. II.

“How Flexible is Flexibility under the Amsterdam Treaty?”, *Common Market Law Review*, vol. 35 (1998).

“Does the European Court of Human Rights Use its Stated Methods of Interpretation?”, en *Divenire sociale e adeguamento del diritto. Studi in onore di Francesco Capotorti* (1999), vol. I.

“New Instruments and Institutions for Enhancing the Protection of Human Rights in Europe?”, en *The EU and Human Rights* (Ph. Alston, ed.) (1999).

“Trattati internazionali”, en *Digesto delle Discipline Pubblicistiche*, vol. XV (1999).

“The Growing Variety of Procedures Concerning Preliminary Rulings”, en *Liber Amicorum in Honour of Lord Slynn of Hadley. Judicial Review in European Union Law* (2000).

“Expulsion of Aliens: Some Old and New Issues in International Law”, en *Cursos Euromediterráneos Bancaja de Derecho Internacional*, vol. III (1999).

“Deliberating on Questions of Jurisdiction in the International Court of Justice”, en *Liber Amicorum Judge Shigeru Oda* (2002).

“Trends in Judicial Activism and Judicial Self-Restraint Relating to Community Agreements”, en *The European Union as an Actor in International Relations* (E. Cannizzaro, ed.) (2002).

“The Long Journey Towards Repressing Aggression”, en *The Rome Statute of the International Criminal Court: A Commentary* (A. Cassese, P. Gacta y J. R. W. D. Jones, eds.) (2002).

“Rapporti tra trattati di estradizione e norme internazionali sui diritti umani”, en *Diritti dell’uomo, estradizione ed espulsione* (F. Salerno, ed.) (2003).

“Is a State Specially Affected when its Nationals’ Human Rights are Infringed?”, en *Mans’s Inhumanity to Man. Essays on International Law in Honour of Antonio Cassese* (2003).

“Droits des Etats et droits des individus dans le cadre de la protection diplomatique”, en *La protection diplomatique. Mutations contemporaines et pratiques nationales* (J. F. Flauss, ed.) (2003).

“How Does the European Community’s International Responsibility Relate to its Exclusive Competence?”, en *Studi di diritto internazionale in onore di Gaetano Arangio-Ruiz* (2004).

“Combating terrorism: Issues of *Jus ad Bellum* and *Jus in Bello*”, en *Anti-Terrorist Measures and Human Rights* (W. Benedek y A. Yotopoulos-Marangopoulos) (2004).

“Do States Have a Duty to Ensure Compliance with Obligations *Erga Omnes* by Other States?”, en *International Responsibility Today. Essays in Memory of Oscar Schachter* (M. Ragazzi, ed.) (2005).

“The Perspective of International Law”, en *Multilingual Texts and Interpretation of Tax Treaties and EC Tax Law* (G. Maisto, ed.) (2005).

“Obligations and Rights *Erga Omnes* in International Law: First Report” y “Obligations and Rights *Erga Omnes* in International Law: Second Report”, *Annuaire de l’Institut de Droit International, Session de Cracovie*, vol. 71-I (2005).

Zdzislaw W. Galicki (Polonia)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 2 de abril de 1943, Varsovia (Polonia)

Estado civil: Casado, dos hijos

Estudios

- Universidad de Varsovia, Facultad de Derecho, 1960-1965, Maestría en Derecho
- McGill University, Montreal (Canadá), Instituto de Derecho Aéreo y Espacial, 1968-1969, Maestría en Derecho
- Universidad de Varsovia, 1972, Doctorado en Leyes
- Universidad de Varsovia, 1981, doctor habilitatus en derecho internacional

Conocimientos de idiomas

Polaco (lengua materna), inglés y ruso.

Cargos actuales

Profesor del Instituto de Derecho Internacional, Universidad de Varsovia desde 1991; Director del Instituto (1993-2000); Vicedirector del Instituto desde 2000. Catedrático de Derecho Internacional Aéreo y Espacial desde 1991.

Profesor de Derecho Internacional de la Escuela Nacional de Administración Pública de Varsovia, desde 1995.

Especialista principal en cuestiones legislativas en la Cancillería del Parlamento de Polonia, Departamento de Estudios e Investigaciones, desde 1991.

Especialista principal en cuestiones legislativas del Ministerio del Interior y Administración, Departamento Jurídico, desde 1995.

Consultor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde 1982.

Carrera académica

Desde 1965 ha ocupado diversos cargos, desde asistente de cátedra hasta profesor titular, en la Facultad de Derecho y Administración de la Universidad de Varsovia.

1978-1981 y 1986-1989: Profesor Asociado en la Universidad de Addis Abeba (Etiopía), en los cursos de Derecho Internacional Público, Derecho de las Organizaciones Internacionales y Derecho Internacional Aéreo y Espacial.

1991-2004: Profesor de derecho internacional en la Escuela Superior de Policía.

Enero y febrero de 1992: Profesor visitante en la Universidad de Nottingham (Reino Unido), donde organizó cinco seminarios sobre derecho internacional público.

Orador principal polaco en el Congreso de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional Público, marzo de 1995, Nueva York.

Conferencista en la 34ª reunión del Seminario de Derecho Internacional, auspiciada por la Comisión de Derecho Internacional, mayo de 1998, Ginebra.

Conferencista, Colegio de Defensa de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), mayo de 2004, Roma.

Principales esferas de interés profesional

Problemas generales de codificación y desarrollo del derecho internacional, derecho penal internacional, derecho de las organizaciones internacionales, derecho internacional de los derechos humanos, derecho internacional humanitario, derecho internacional aéreo y espacial, derecho internacional del mar, protección jurídica del medio ambiente.

Publicaciones

Más de 100 libros, artículos y dictámenes sobre cuestiones jurídicas, publicados en polaco, inglés, francés, ruso, rumano y amhárico, entre otros:

“Cambio en la composición del Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas” (en polaco), en *Państwo i Prawo* (Varsovia), No. 7-8, 1966.

“Unlawful Seizure of Aircraft”, en *Polish Yearbook of International Law*, vol. III, 1970.

“Nationality of Spacecraft and Liability for Space Activities”, en *Polish Yearbook of International Law*, vol. IV, 1971.

“Liability of International Organizations for Space Activities”, en *Polish Yearbook of International Law*, vol. V, 1972/1973.

“International Treaties and Third States” (en inglés y amhárico), en *Journal of Ethiopian Law*, vol. 11, 1980.

Terrorismo aéreo y derecho internacional (en polaco) Varsovia, 1981.

“Evolución de los principios de la responsabilidad internacional por actividades espaciales” (en ruso), en *Reports of the Third Seminar of Intercosmos Jurists*, Varna, 1984.

“Protection of Human Rights and the Police Activities Under International and National Law”, en *Reports of the Seminar within the Themis Project – The Police in a Society in Transition* (1994) (bajo los auspicios del Consejo de Europa).

“Human Rights and Environment”, en *Studia Iuridica*, Varsovia, vol. XXX, 1995.

“Traditional and New Fields for the Development of Research and Education in International Law”, en *International Law as a Language for International Relations – Proceedings of the United Nations Congress on Public International Law*, Nueva York, 1996.

“Does the right to a nationality belong to the catalogue of human rights”, en *Aan de Grenzen van het Nederlanderschap*, Gravenhage, 1998.

“State Succession and Nationality”, informe presentado a la Primera Conferencia Europea sobre la Nacionalidad, celebrado bajo el tema “Tendencias y evolución de

las normas de derecho nacional e internacional sobre la nacionalidad” (1999), Actas de la Conferencia, Estrasburgo, 2000.

“Atteintes à la sécurité du personnel des Nations Unies et des personnels associés”, en *Droit international pénal*, París, 2000.

“The Work of the Committee of Experts on Nationality (CJ-NA)”, informe presentado a la Segunda Conferencia Europea sobre la Nacionalidad, celebrada con el tema “Desafíos para las normas de derecho nacional e internacional sobre la nacionalidad a inicios del nuevo Milenio” (2001), Actas de la Conferencia, Estrasburgo, 2002.

“International Treaties and Terrorism”, en *Romanian Journal of International Law*, (en inglés y rumano), vol. 1, octubre-noviembre de 2003.

“International Multilateral Treaties and Terrorism”, en *Walka z terroryzmem w świetle prawa międzynarodowego*, Bielsko-Biala (Polonia), 2004.

“International Law and Terrorism”, en *American Behavioral Scientist*, vol. 48, No. 6, febrero de 2005.

Más de 200 dictámenes jurídicos (no publicados) preparados para el Parlamento de Polonia, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Asuntos Internos y Administración y el Ministerio para la Protección del Medio Ambiente.

Más de 40 ponencias sobre temas jurídicos presentadas en conferencias científicas celebradas en Polonia y en otros países (Addis Abeba, 1979; Varna, 1984; Londres, 1991; Praga, 1992; Nueva York, 1995; Moscú, 1995; Estrasburgo, 1999, 2001).

Actividades realizadas en el marco de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas

- Noviembre de 1996: Elegido por primera vez miembro de la Comisión de Derecho Internacional.
- Mayo de 1997: Elegido Relator de la Comisión de Derecho Internacional en su 49º período de sesiones.
- Mayo de 1999: Elegido Presidente de la Comisión en su 51º período de sesiones.
- Desde entonces ha integrado la Mesa ampliada de la Comisión.
- Noviembre de 2001: Elegido por segunda vez miembro de la Comisión de Derecho Internacional.
- Agosto de 2005: Nombrado por la Comisión de Derecho Internacional Relator Especial sobre el tema de la obligación de extraditar o juzgar (*aut dedere aut judicare*) en el derecho internacional.

Otras actividades jurídicas internacionales

Junio a septiembre de 1978: Asesor jurídico del Consulado General de Polonia en Malmö (Suecia).

1989 a 1992: Miembro del Grupo de Derecho Internacional del Consejo Legislativo (órgano asesor del Primer Ministro).

Representante de Polonia en el Comité Especial encargado de elaborar una convención internacional sobre la seguridad del personal de las Naciones Unidas y

el personal asociado (primer período de sesiones, marzo de 1994; segundo período de sesiones, agosto de 1994), Nueva York.

Miembro de la delegación de Polonia ante la Asamblea General en sus períodos de sesiones cuadragésimo noveno (1994), quincuagésimo (1995), quincuagésimo primero (1996), quincuagésimo segundo (1997), quincuagésimo cuarto (1999), quincuagésimo quinto (2000), quincuagésimo sexto (2001), quincuagésimo séptimo (2002), quincuagésimo noveno (2004) y sexagésimo (2005); representante de Polonia en la Sexta Comisión (Comisión Jurídica).

Representante de Polonia en el Grupo ad hoc de expertos gubernamentales encargado de preparar la Conferencia de Examen por los Estados partes de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, enero de 1995, Ginebra.

Representante de Polonia en la Primera Conferencia de Examen por los Estados partes de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (Viena, septiembre-octubre de 1995; Ginebra, enero de 1996, abril de 1996); Presidente de la Comisión de Verificación de Poderes y miembro de su Mesa.

Representante de Polonia en la reunión del grupo de expertos intergubernamentales para la protección de las víctimas de guerra, enero de 1995, Ginebra.

Representante de Polonia en el 38° período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, junio de 1995, Viena.

Representante de Polonia en la primera reunión intergubernamental de 31 naciones sobre un sistema de control de las minas terrestres, junio de 1995, Budapest.

Representante de Polonia en la Reunión de Expertos sobre el texto de una convención para la prohibición de las minas terrestres antipersonal, febrero de 1997, Viena.

Representante de Polonia en los períodos de sesiones primero a cuarto de la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (1995-1998), Kingston; Jefe de la delegación en 1997. Presidente del Grupo de Trabajo sobre el protocolo de privilegios e inmunidades, 1997-1998.

Presidente de la reunión del Grupo intergubernamental de expertos de las Naciones Unidas para la elaboración de una convención internacional contra la delincuencia organizada transnacional, febrero de 1998, Varsovia.

Representante de Polonia en los períodos de sesiones primero a sexto del Comité ad hoc de las Naciones Unidas encargado de elaborar una convención contra la delincuencia organizada transnacional (1999-2000); Presidente de numerosas reuniones plenarias y consultas oficiosas del Comité; miembro de la delegación de Polonia a la Conferencia de Palermo, diciembre de 2000.

Relator por Polonia del Seminario regional de expertos sobre la protección de las minorías, celebrado en preparación de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, julio de 2000, Varsovia.

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional desde 1997. En 1997 fue elegido Relator de la Comisión y en 1999 Presidente de la Comisión. Reelegido en 2001 para el período 2002-2006.

Representante de Polonia en los períodos de sesiones quinto (2001) y sexto (2002) del Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional, Nueva York.

Representante de Polonia en el Comité de expertos sobre la nacionalidad del Consejo de Europa desde febrero de 1995; 1997-2000: Vicepresidente del Comité y Presidente de su Grupo de Trabajo; 2000-2002: Presidente del Comité.

Representante de Polonia y Vicepresidente del Grupo Multidisciplinario de Acción Internacional contra el Terrorismo, Consejo de Europa, 2001-2002, Estrasburgo.

Miembro de número del Comité Consultivo sobre el Convenio Marco para la protección de las minorías nacionales de 1994, nombrado para el período 2002-2006.

Representante de Polonia en el quinto período de sesiones del Comité Especial encargado de negociar una convención contra la corrupción, marzo de 2003, Viena.

Representante del Consejo de Europa en la 25ª Conferencia de Ministros de Justicia de Europa, octubre de 2003, Sofía.

Representante de Polonia en el Comité de Expertos en terrorismo del Consejo de Europa; elegido Primer Vicepresidente del Comité desde octubre de 2003 (reelegido para 2005); elegido miembro de la Mesa del Comité para el período 2006-2007, Estrasburgo.

Miembro del Consejo Internacional sobre el Derecho del Medio Ambiente, desde el 15 de noviembre de 2004.

Representante de Polonia y Copresidente de la Tercera Reunión de alto nivel de Ministros del Interior, celebrada bajo los auspicios del Consejo de Europa, marzo de 2005, Varsovia.

Organizaciones profesionales a las que pertenece

- Asociación de Derecho Internacional; miembro de la filial polaca.
- Instituto de Derecho Aéreo y Espacial, Universidad McGill, Montreal; miembro vitalicio.
- Consejo Internacional sobre el Derecho del Medio Ambiente; miembro.

Intereses personales

Natación, música operática, juegos de computadora.

Hussein A. Hassouna (Egipto)

[Original: inglés]

Títulos académicos

Doctor en Derecho Internacional, Cambridge University (1968)

Licenciado en Derecho Internacional, Cambridge University (1965)

Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de El Cairo (1960)

Bachillerato, Escuela Jesuita Francesa, El Cairo (1955)

Idiomas

Inglés, francés, alemán y árabe

Cargos que ocupa en la actualidad

Embajador de la Liga de Estados Árabes ante los Estados Unidos

Miembro de la Junta de la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo

Miembro de la Junta del Instituto de Derecho Internacional

Miembro de la Junta de la Academy for Educational Development

Miembro de la Junta del Center for Global Training in the Rule of Law

Miembro de la Junta de la Cámara de Comercio Estadounidense-Árabe

Miembro del Consejo Egipcio de Relaciones Exteriores

Profesor de derecho internacional y organizaciones internacionales en importantes universidades de los Estados Unidos

Cargos anteriores

Embajador, Observador Permanente de la Liga de Estados Árabes ante las Naciones Unidas (1997-2002)

Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores, Asesor Jurídico sobre asuntos jurídicos internacionales y tratados, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Cairo (1996-1997)

Embajador de Egipto ante Marruecos (1992-1996)

Embajador de Egipto ante Yugoslavia (1989-1992)

Jefe de Gabinete del Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto (1988-1989)

Asesor Especial del Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto en materia de cuestiones jurídicas y asuntos relativos a las organizaciones internacionales (1986-1987)

Director de asuntos relativos a los medios de difusión y la información pública, Embajada de Egipto, París (1983-1986)

Consejero Político en la Embajada de Egipto, Washington, D.C. (1978-1982)

Miembro y Asesor Jurídico de la Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas, Nueva York (1971-1976)

Cargos y actividades en el ámbito jurídico

Seleccionado como experto de las Naciones Unidas en derecho internacional para las conferencias y seminarios de la Organización sobre la cuestión palestina en Ginebra (2004), La Habana (2001), París (2000) y El Cairo (1999)

Representante de la Liga de Estados Árabes en la Sexta Comisión (Asuntos jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas (períodos de sesiones de 1997 a 2001)

Representante de la Liga de Estados Árabes en la Conferencia Diplomática de Roma sobre el establecimiento de la Corte Penal Internacional (1998)

Representante de la Liga de Estados Árabes en la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, organizada por las Naciones Unidas en Nueva York en 1999

Representante de la Liga de Estados Árabes en la reunión del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas, OEA, Washington, D.C. (2003)

Nombrado por el Ministro de Justicia de Egipto en 1995 como integrante de una lista de árbitros especializados en cuestiones civiles y comerciales

Candidato a Presidente de la Academia Internacional de la Paz (1989)

Representante de Egipto en las reuniones de la Fuerza Internacional de Mantenimiento de la Paz en el Sinaí (1986-1988)

Director Adjunto de la delegación de Egipto en las negociaciones con Israel sobre la controversia fronteriza de Taba (1986-1989)

Agente Adjunto del Gobierno de Egipto ante el Tribunal de Arbitraje de Ginebra en la controversia de Taba (1986-1988)

Asesor jurídico de la delegación de Egipto en las negociaciones de paz entre este país e Israel: El Cairo, Tel Aviv y Washington (1977-1979)

Seleccionado por las Naciones Unidas como asesor jurídico del Gobierno de las Comoras (1978)

Representante de Egipto en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1974), la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización con Fines Pacíficos de los Fondos Marinos (1973), el Comité Especial de las Naciones Unidas sobre la cuestión de la definición de la agresión (1974), el Comité sobre el Terrorismo de las Naciones Unidas (1973), la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (1973-1975) y la Conferencia del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre la revisión del Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra (1971)

Asesor jurídico de las delegaciones de Egipto en las reuniones de la Organización de la Unidad Africana, la Liga de Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica, el Movimiento de los Países No Alineados y los organismos especializados de las Naciones Unidas

Actividades académicas

Profesor de Derecho Internacional y Diplomacia del Instituto de Estudios Diplomáticos, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Cairo

Dictó cursos sobre derecho internacional y organizaciones internacionales en importantes universidades de los Estados Unidos de América, el Reino Unido, Francia, el Canadá, Marruecos y Egipto, entre ellas las de Yale, New York, Georgetown, American, Johns Hopkins, UCLA, Duke, Emory, Ann Arbor, Notre Dame, South Carolina, Texas A&M, Cambridge, L'École des Sciences Politiques et Economiques de París, McGill, Rabat y El Cairo

Participó en la mesa redonda de las reuniones de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional (1975), la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado (1996) y la Sociedad Egipcia de Derecho Penal (1996)

Miembro de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional, la Sociedad Egipcia de Derecho Internacional, el Instituto de Derecho Internacional, el Center for Global Training in the Rule of Law y el Consejo Egipcio de Relaciones Exteriores

Publicaciones

Autor y coautor de libros, artículos y trabajos en diversas esferas del derecho internacional y las organizaciones internacionales, entre ellos:

Libros

“The League of Arab States and Regional Disputes: A Study of Middle East Conflicts”: Oceana Publications, Nueva York, 1975.

Contribuyó con un capítulo al libro del UNITAR titulado *“Regionalism and the United Nations”*, Oceana Publications, Nueva York, 1979.

Contribuyó con un capítulo al libro titulado *“Joint African-Latin American Efforts in International Organization and Flora”*, del IV Seminario África-América Latina, México, 1987.

Contribuyó con el capítulo titulado *“The Iraq-Kuwait Border Problem”* al libro *“Iran, Iraq and the Arab Gulf States”*, Palgrave Macmillan, 2001.

Artículos y trabajos

“The United Nations Definition of Aggression”: *Revista Egipcia de Derecho Internacional*, 1974.

“Expulsion and Expatriation in International Law”: Actas de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional, 1975.

“International Cooperation in the Fight Against Terrorism”: Simposio Internacional sobre el Terrorismo, Al-Ahram Publications, El Cairo, febrero de 1977.

“Réglement pacifique des conflits regionaux: application au problème de Taba”: Documentos, Octavo Seminario Diplomático, El Cairo, abril de 1987.

“L’Organisation de l’Unité Africaine et les Problèmes de l’Afrique: Application au Problème Palestinien”: Documentos, Noveno Seminario Diplomático, El Cairo, marzo de 1988.

“Regional Integration: The Answer to Africa’s Economic Problems”, Documentos, Octava conferencia anual de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado, El Cairo, septiembre de 1996.

“Towards the creation of an international criminal court”: Documentos, Simposio de la Sociedad Egipcia de Derecho Penal, El Cairo, diciembre de 1996.

“The Rights of Palestine Refugees in International Law”: Conferencia Internacional sobre los Refugiados Palestinos, París, abril de 2000, publicaciones de las Naciones Unidas.

“The Enforcement of the Fourth Geneva Convention in the Occupied Palestinian Territory”: Journal of International and Comparative Law, Volume 7, Nova Southeastern University, 2001.

“The Prospects for Arab Democracy”: World Policy Journal, Volume 18, otoño de 2001.

“The role of regional organizations in the settlement of the Palestine problem”, Reunión de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe sobre la cuestión de Palestina, La Habana, junio de 2001, publicaciones de las Naciones Unidas.

“The Role of the United Nations in International Security Today”: Simposio de la Swiss Foundation for World Affairs, Foundation’s Publications, noviembre de 2003.

“Current Challenges facing International Law”: Instituto de Derecho Internacional, Washington, D.C., noviembre de 2003.

“An Arab Perspective of International Law”: *Revista de la Facultad de Derecho de la George Washington University*, Washington, D.C., octubre de 2004.

“A new vision for the Arab League”: *The Washington Times*, marzo de 2004.

“Elections, Referendums and Democracy”, Simposio de la Association on Third World Affairs, Association’s Publications, Washington, D.C., marzo de 2004.

“International Implications of the Construction of the Wall in the Occupied Palestinian Territory”: Reunión internacional de las Naciones Unidas sobre los efectos de la construcción del muro en el territorio palestino ocupado, celebrada en Ginebra en abril de 2004, publicaciones de las Naciones Unidas.

“The Crucial Role of the Arab League in Middle Eastern Issues”: *The Washington Diplomat*, Washington, D.C., mayo de 2005.

“The promotion of the rule of law”: International Law Institute 50th Anniversary, ILI News Quarterly, noviembre de 2005.

Información Personal

Fecha y lugar de nacimiento: 27 de agosto de 1937 en Alejandría (Egipto)

Estado civil: casado

Mahmoud Daifallah Hmoud (Jordania)

[Original: inglés]

Estudios

Educación secundaria

Terra Sancta College, Ammán (Jordania)

Fecha de graduación: junio de 1988

Título: Certificado de Educación General (GCE)

Nivel A – 1 asignatura

Nivel O – 7 asignaturas

Estudios universitarios

Universidad de Jordania, Facultad de Derecho, Ammán (Jordania)

Fecha de graduación: agosto de 1992

Título: Licenciado en Derecho

Estudios de posgrado

George Washington University, National Law Center (Facultad de Derecho), Washington D.C. (EE.UU.)

Fecha de graduación: mayo de 1993

Título: Máster en Derecho (LL.M.)

Especialidad: Derecho internacional y comparado

Lund University, Raoul Wallenberg Institute, Lund (Suecia)

Fecha de graduación: mayo de 1996

Título: Diploma en estudios internacionales sobre derechos humanos

Franklin Pierce Law Center, Concord, New Hampshire (EE.UU.)

Fecha de graduación: mayo de 1998

Título: Máster en Derecho (LL.M.)

Especialidad: Derecho de la propiedad intelectual

Experiencia profesional y cargos ocupados

Capacitación jurídica

En las oficinas de los abogados Daifallah Hmoud y Moh'd abu Jbara, adquirió la capacitación jurídica necesaria para entrar en el Colegio de Abogados de Jordania en julio de 1994

Pasantía en cuestiones de propiedad intelectual

Bufete de abogados Beveridge, Degrandi, Weilacher and Young (LLP), Washington D.C., mayo de 1998

Cargos que ocupa en la actualidad

- Diplomático y asesor jurídico en la Misión de Jordania ante las Naciones Unidas
Fecha de nombramiento: 1º de septiembre de 2001
- Vicepresidente de la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Cargos anteriores

- Director de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ammán (Jordania), 1999-2001
- Asesor Jurídico de la Oficina de S.A.R. el Príncipe El Hassan bin Talal, 1994-1999
- Asesor Jurídico de Jordania durante las negociaciones del proceso de paz
- Comité jordano de seguimiento de la Asociación Euromediterránea (Proceso de Barcelona)

Asesoró al Gobierno de Jordania sobre cuestiones relativas a la adhesión a la Organización Mundial del Comercio, en particular sobre temas de propiedad intelectual (Acuerdos sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio)

Participó en la preparación y redacción de varias leyes del sector de la economía de Jordania, en particular las relativas a la protección de la propiedad intelectual

Negoció varios acuerdos bilaterales y multilaterales de Jordania

Asesoró al Gobierno de Jordania sobre cuestiones relacionadas con el acuerdo de asociación entre Jordania y la Unión Europea

Facilitó asesoramiento para la privatización de la aerolínea Royal Jordanian

Consejero jurídico de Jordania durante las actuaciones de la Corte Internacional de Justicia acerca de la cuestión “Consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado” (solicitud de una opinión consultiva presentada por la Asamblea General de las Naciones Unidas), La Haya, 2004

Participación en conferencias

Cumbre económica de los países de Oriente Medio y África del Norte, octubre de 1995, Ammán (Jordania)

Global Panel (Economic) Conference, diciembre de 1996, La Haya (Países Bajos)

Varios seminarios y conferencias organizados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Presidente del Simposio Internacional sobre la propiedad intelectual y la economía basada en el conocimiento, octubre de 1999, Beijing (China)

Seminario de derecho internacional, julio de 2000, Ginebra (Suiza)

Representante de Jordania en la Sexta Comisión durante los períodos de sesiones quincuagésimo quinto, quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, quincuagésimo octavo y quincuagésimo noveno de la Asamblea General, Nueva York

Representante de Jordania en los períodos de sesiones octavo, noveno y décimo de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional (2001-2002)

Representante de Jordania en los períodos de sesiones primero, segundo y tercero de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (2002, 2003, 2004), Nueva York y La Haya

Relator del Comité Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas encargado de elaborar una convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción, 2002, Nueva York

Vicepresidente del Comité Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el alcance de la protección jurídica en virtud de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, 2003-2004, Nueva York

Publicaciones, trabajos de investigación y ponencias

Política de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para el desarrollo del marco normativo, 1993. George Washington University, National Law Center

La inversión extranjera en el marco del derecho jordano, 1994. Biblioteca del Colegio de Abogados de Jordania

La utilización de la fuerza contra el Iraq, Cornell International Law Journal, Volumen 36, Número 3, 2004

Reunión de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina, 8 y 9 de marzo de 2005, Ginebra: exposición sobre la importancia de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia relativa a la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado

Sección de Derecho Internacional de la Asociación de Colegios de Abogados de los Estados Unidos de América: orador/ponente en la reunión de primavera de 2005, Washington D.C.

Instituto de verano del UNITAR sobre cuestiones mundiales a que se enfrentan las Naciones Unidas, 6 a 10 de junio de 2005, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: orador/ponente sobre el establecimiento de normas por las Naciones Unidas – métodos, técnicas y aplicación

Ponente sobre diversos temas del derecho internacional, la propiedad intelectual y los asuntos internacionales y diplomáticos en diferentes foros, recientemente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia

Premios

Medalla Istiklal (Independencia) de Jordania de tercera clase, concedida en diciembre de 2004

Idiomas

Árabe e inglés (con fluidez)

Francés (dominio oral)

Marie Gotton Jacobsson (Suecia)

[Original: español, francés e inglés]

Datos personales

Fecha y lugar de nacimiento: 27 de febrero de 1955, Karlskrona (Suecia)

Estado civil: Casada

Cargo: Asesora Jurídica Principal de derecho internacional

Perfil

Marie Jacobsson es doctora en derecho y cuenta con las máximas calificaciones en el campo del derecho internacional. Tiene una sólida formación académica e importantes conexiones en el mundo universitario. Además, goza de gran experiencia práctica como especialista en derecho internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia. Esta doble perspectiva de la disciplina y sus conocimientos en materia de derecho internacional le serían sumamente útiles a la Comisión de Derecho Internacional en caso de ser elegida para formar parte de ese órgano.

La Dra. Jacobsson tiene una amplia red de contactos internacionales en el mundo académico y entre los altos cargos gubernamentales.

Desde su nombramiento en 1987 como experta en derecho internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, ha adquirido una vasta experiencia en el ámbito de las negociaciones bilaterales y multilaterales de alto nivel. También cuenta con experiencia en la dirección de negociaciones entre terceros países. En este contexto, cabe mencionar su papel de “moderadora” en las negociaciones entre dos países enfrentados en una controversia fronteriza, que culminaron en un acuerdo.

La Dra. Jacobsson tiene experiencia en la mayoría de las cuestiones objeto del derecho internacional, incluidos los derechos humanos, que son competencia del Departamento de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia. Éstas comprenden también la paz y la seguridad internacionales, el derecho internacional humanitario, el derecho del mar, el derecho de los tratados, el derecho espacial, el terrorismo, el desarme y los asuntos polares. Es importante asimismo destacar su experiencia en el marco de la cooperación de las Naciones Unidas como delegada ante la Asamblea General y sus actividades durante el período 1997 a 1998, cuando Suecia fue miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como su experiencia relativa a la guerra entre el Iraq y Kuwait, el conflicto de Kosovo, los sucesos del 11 de septiembre y la guerra del Iraq en 2003, asuntos todos ellos vinculados con la paz y la seguridad internacionales. Además, la Dra. Jacobsson se ha ocupado de asuntos de derecho internacional en el marco de la cooperación de la Unión Europea, en particular durante la presidencia de Suecia, y ha tomado parte en la instrucción de causas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

La cooperación entre los países nórdicos en el ámbito del derecho internacional ha proporcionado a la Dra. Jacobsson un amplio conocimiento de la posición de estos Estados sobre diversos asuntos. La Dra. Jacobsson se interesa profundamente por las cuestiones de derecho internacional que conciernen a la región de los países

nórdicos y del Báltico, que están estrechamente vinculadas con la política de seguridad.

La Dra. Jacobsson se doctoró en la Universidad de Lund en 1998 tras haber presentado su tesis titulada *The Antarctic Treaty System – erga omnes or inter partes?* (El sistema del Tratado Antártico – ¿erga omnes o inter partes?), en que analizaba si las obligaciones que emanan de los tratados podían convertirse en derecho consuetudinario y vincular de ese modo a terceros países. La tesis fue escrita a la vez que desempeñaba sus funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia y fue aceptada de inmediato por la editorial neerlandesa Kluwer Law International para su publicación.

Aparte de sus conocimientos en el campo del derecho internacional, la Dra. Jacobsson tiene formación universitaria y experiencia profesional en el ámbito de las ciencias políticas, en particular la política de seguridad. Esta experiencia práctica procede de su cargo anterior como analista de las políticas de seguridad de las Fuerzas Armadas de Suecia, y de su trabajo en distintos organismos, ministerios y tribunales suecos que aplican a nivel interno las normas del derecho internacional.

Al margen de su labor en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Dra. Jacobsson ha estado siempre muy interesada en las cuestiones académicas. Universidades suecas y extranjeras requieren con frecuencia sus servicios para dictar conferencias. Además dirige cursos universitarios y otras formas de instrucción. La Dra. Jacobsson publica periódicamente artículos académicos y de difusión general. También goza de gran reputación como experta en cuestiones de derecho internacional en las entidades de cooperación internacionales y es muy solicitada como examinadora y experta en los procedimientos para cubrir cargos relacionados con el derecho internacional.

Cargos actuales

Asesora Jurídica Principal de derecho internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia

Asesora de derecho internacional público del Ministerio de Relaciones Exteriores desde 1987. Primera Secretaria en 1987, Directora Adjunta en 1994, Directora en 2000, Asesora Jurídica Principal de derecho internacional en 2002

Trayectoria profesional

2000: *Academia Superior de la Defensa Nacional de Suecia*. Directora de un proyecto de investigación sobre asuntos relacionados con el Mar Báltico (El Mar Báltico: derecho internacional y política de seguridad)

1993: *Universidad de Lund*, Investigadora asistente

1983 a 1986: *Estado Mayor del Ejército de Suecia*, Asesora en asuntos de política de seguridad

1983: *Instituto de enseñanza secundaria* de Karlskrona, profesora suplente

1982: *Ministerio de Justicia*, Estocolmo, Secretaria judicial

1980: *Tribunal de Primera Instancia* de Sölvesborg, Secretaria judicial

1975-1980: *Dirección Nacional de Instituciones Penitenciarias*, Supervisora de libertad condicional, Karlskrona y Uppsala, incluido el estudio de casos particulares

para los tribunales (investigaciones sociales avanzadas que sirven de base para dictar sentencias), trabajos periódicos

No se ha incluido la experiencia profesional anterior al año 1975

Formación académica

1998: Doctorado en derecho internacional, Universidad de Lund (Suecia). Título de la tesis doctoral: *The Antarctic Treaty System – Erga Omnes or Inter Partes?* (El sistema del Tratado Antártico – ¿erga omnes or inter partes?)

1982: Maestría en Derecho, Universidad de Uppsala (Suecia). Tesis: *Marine Scientific Research and the Principle of the Freedom of the High Seas* (La investigación científica marina y el principio de la libertad de la alta mar)

1983: Diploma en Relaciones Internacionales, The John Hopkins University, School of Advanced International Affairs, Centro de Bolonia

1981: Curso de Derecho Internacional Público (con especial atención al derecho del mar), Universidad de San Diego, dictado en Oxford

1976-1982: Estudios de filosofía y ciencias políticas, Universidad de Uppsala

Cursos en las materias siguientes: derecho internacional humanitario, legislación y política de la Unión Europea, derecho islámico, delimitación de las fronteras marítimas e informática

Idiomas

Sueco	Idioma materno
Inglés	Dominio excelente
Francés	Conocimientos pasivos
Alemán	Conocimientos pasivos
Español	Conocimientos pasivos
Italiano	Conocimientos pasivos

Actividades académicas

2005: Participante en el proyecto de investigación académica organizado en Suecia sobre el tema: *The Use of Force Revisited. Regime Change in International Law?* (Nuevo examen del concepto del uso de la fuerza. ¿Modificación del régimen de derecho internacional?). El programa propuesto analiza la prohibición del uso de la fuerza actualmente vigente en el derecho internacional y los cambios que inciden o que podrían incidir en ella. La Dra. Jacobsson estudiará la relación entre soberanía, territorialidad y uso de la fuerza

2000 y 2002: *Investigadora principal*, Facultad de Derecho de la Universidad de Melbourne (Australia). Responsable del curso de posgrado titulado *Law of the Sea and National Security* (Derecho del mar y seguridad nacional) en la Universidad de Melbourne (Australia)

1999 y 2000-2001: Responsable del curso universitario de posgrado para oficiales de marina y juristas de la armada titulado *Law of the Sea for Naval Officers* (Derecho del mar para oficiales de marina), Academia Superior de la Defensa Nacional de Suecia

2000: Miembro del jurado del Concurso Jean Pictet, organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Cruz Roja de Suecia, Mariefred (Suecia)

1998-2005: Examinadora y miembro de los comités de calificaciones y nombramientos de las universidades de Turku, Cambridge y Oslo, y de la Escuela Superior de Defensa de Oslo (Noruega)

1992-1997: Investigadora visitante de la Universidad de Cambridge (Reino Unido) en varias oportunidades, fundamentalmente en el Instituto Scott de Investigaciones Polares

1986-1987: Investigadora invitada del Institut für Internationales Recht (Instituto de derecho internacional) de Kiel (Alemania)

1986: Investigadora invitada del Instituto Sueco de Relaciones Internacionales de Estocolmo

1993-2001: Evaluadora de artículos sobre estudios polares (derecho y política) para la revista *Polar Record* de Cambridge

También ha participado en conferencias académicas internacionales y presentado ponencias relativas al derecho internacional, en particular el derecho de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho humanitario, el derecho del mar, la política de seguridad y el derecho polar, entre otras materias.

Además, ha dictado numerosas conferencias en universidades e instituciones suecas y extranjeras, entre las que cabe destacar las siguientes: Universidad de Uppsala, Universidad de Estocolmo, Universidad de Lund, Universidad de Gotemburgo, Universidad de Umeå, Universidad de Linköping, Universidad de Örebro y Universidad Marítima Mundial de Malmö (todas ellas de Suecia); Universidad de Rovaniemi (Finlandia), Universidad de Oslo (Noruega), Universidad de Nueva York (NYU) (Estados Unidos de América); Universidad de Melbourne (Australia); Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo (Italia); Comité Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (Ginebra, Suiza); Cruz Roja de Australia; Naval War College de Newport (Rhode Island, Estados Unidos de América); Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional y el Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparado.

Discursos, seminarios y presentaciones en organismos suecos tales como la Escuela Superior de la Defensa Nacional, la Real Academia de Ciencias Bélicas de Suecia, las Escuelas Superiores de Marina de Suecia, la Guardia Costera, la Policía de Seguridad, la Defensa Civil, las Fuerzas Armadas, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, distintas instituciones de enseñanza para adultos, el Ministerio de Relaciones Exteriores (formación interna y externa para diplomáticos extranjeros), el Organismo Sueco de Gestión de Emergencias, el Parlamento de Suecia, la Asociación Sueca de Armadores, el Instituto Sueco de Política Internacional, la subdivisión sueca de la Asociación de Derecho Internacional, la Asociación pro Naciones Unidas de Suecia, la Cruz Roja de Suecia, Amnistía Internacional de Suecia, la Sociedad Sueca de Paz y Arbitraje y la Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad.

Entidades a las que pertenece

Miembro de la Lista de expertos de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental en materia de investigación científica marina y transferencia de tecnología marina (desde julio de 2006)

Árbitro designada en la lista de árbitros establecida de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

Árbitro designada en la lista de árbitros establecida con arreglo al Protocolo sobre la Protección del Medio Ambiente del Tratado Antártico

Miembro de la Delegación de Derecho Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembro de la Delegación de Derecho Internacional Humanitario para el control de los Proyectos de Armamento del Gobierno de Suecia

Miembro de la Real Academia de Ciencias Bélicas de Suecia

Miembro de la Junta de la Real Sociedad de Ciencias Navales de Suecia

Miembro de la Junta de la sección sueca de la Asociación de Derecho Internacional

Miembro del Comité de la Plataforma Continental de la Asociación de Derecho Internacional

Miembro de la Junta de la Asociación Sueca de Derecho Internacional Humanitario

Miembro de la Asamblea del Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo (Italia)

Miembro del consejo de redacción del Nordic Journal of International Law

Miembro del Comité Directivo de la Iniciativa de Investigación del Derecho Humanitario Internacional del Programa de Políticas Humanitarias e Investigaciones sobre Conflictos de la Universidad de Harvard (Estados Unidos de América)

Miembro de la Sociedad Sueca de Asuntos Internacionales, con sede en Estocolmo

Miembro de la Sociedad Sueca de Ciencias de la Defensa

Miembro de la Junta de la Fundación de Investigación Forskraft en memoria de Theodor Adelswärd (desde el 15 de julio de 2006)

Otras instituciones a las que pertenece: Cruz Roja de Suecia, Club Polar de Suecia, Sjöhistoriska samfundet Forum Navale (Sociedad de Historia Marítima “Forum Navale”), Asociación de amigos del Museo Marítimo de Karlskrona, Asociación de Amigos del Instituto Scott de Investigaciones Polares (Cambridge, Reino Unido), Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional, Asociación “Sällskapet Nya Idun” y Foro de Mujeres Suecas

Ejemplos de misiones especiales

2006: Encargada de las consultas y negociaciones sobre cuestiones de limitación de fronteras marítimas en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia

2005: Presidenta del Grupo de trabajo sobre género y derecho internacional humanitario de la Delegación de Derecho Humanitario de Suecia

2005: Miembro de la delegación sueca encargada de negociar con Noruega un nuevo convenio sobre el pastoreo de renos

2004: Jefa de la delegación sueca encargada de negociar un acuerdo tripartito con la Federación de Rusia y Lituania

2004: Miembro asociado del Proyecto sobre la guerra aérea y con misiles, organizado por el Programa de Políticas Humanitarias e Investigaciones sobre Conflictos de la Universidad de Harvard, cuyo objetivo es elaborar un manual que recoja el derecho internacional consuetudinario vigente en materia de guerra aérea y con misiles

2000-2002: Experta en las investigaciones del Ministerio de Justicia de Suecia sobre el derecho penal internacional y la jurisdicción de Suecia (SOU 2002:98)

2001-2002: Miembro del grupo de trabajo que preparó el programa televisivo Kunskaþens Krona (La corona del saber), de la Real Academia de Ciencias de Suecia

2001: Experta en la investigación del Ministerio de Defensa de Suecia sobre los controles fronterizos en tiempo de guerra

1999-2001: Jefa de la delegación que asistió a la reunión de expertos organizada en París por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para la protección del patrimonio cultural subacuático

1999-2001: Miembro del comité organizador multidisciplinario del simposio científico internacional para la celebración del centenario del explorador polar Otto Nordenskjöld: Desafíos Antárticos. Perspectivas Históricas y Actuales sobre la Antártida. Universidad de Gotemburgo y Real Sociedad de Artes y Ciencias de Gotemburgo

2001: Miembro del grupo de expertos sobre armas particularmente inhumanas del Comité Internacional de la Cruz Roja

1995-1996: Moderadora de las negociaciones diplomáticas y técnicas sobre la delimitación marítima entre dos Estados que resultó en un acuerdo sobre la delimitación de los espacios marítimos

1994: Miembro del equipo enviado por el Gobierno de Suecia para realizar una inspección sobre el terreno en la Antártida conforme al Tratado Antártico

1988-1994: Miembro del Grupo de Expertos que elaboró el San Remo Manual on International Law Applicable to Armed Conflicts at Sea. El Grupo trabajó bajo los auspicios de la Cruz Roja Internacional y el Instituto Internacional de Derecho Humanitario de San Remo

1988-1993: Miembro del Grupo de Trabajo sobre Relaciones Árticas Internacionales, grupo de composición internacional encabezado por los catedráticos Oran Young (Estados Unidos de América) y Franklyn Griffiths (Canadá), cuyo cometido es estudiar la situación política y el régimen jurídico del Ártico

1987-1995: Secretaria de la Delegación de Derecho Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia

1986-2005: Participó en la mayoría de las conferencias y reuniones celebradas en el marco del sistema del Tratado Antártico ya fuera en calidad de miembro o como jefa de la delegación sueca, incluidas las reuniones consultivas del Tratado Antártico, las organizadas en el contexto de la Convención sobre la Conservación de los Recursos

Vivos Marinos Antárticos, las negociaciones sobre el régimen jurídico de los recursos minerales y las relativas al Protocolo sobre la Protección del Medio Ambiente del Tratado Antártico, así como en varias reuniones de expertos conexas

Fue la responsable de la participación de Suecia en las negociaciones sobre un régimen de responsabilidad para la protección ambiental de la Antártida que condujo a la conclusión del Anexo VI del Protocolo sobre la Protección del Medio Ambiente del Tratado Antártico, relativo a la responsabilidad en caso de emergencias ambientales

1987-2005: Participó en numerosas reuniones y conferencias diplomáticas sobre asuntos relacionados con el derecho internacional humanitario, como la Conferencia del Comité Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y la Conferencia de los Estados partes encargada del examen de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados. Estuvo encargada de la aportación de Suecia al Protocolo sobre armas láser cegadoras

1987-2005: Participó en repetidas ocasiones en las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Comisiones Primera y Sexta)

Publicaciones

Obra principal

1998: *The Antarctic Treaty System – Erga Omnes or Inter Partes?* (El sistema del Tratado Antártico ¿erga omnes o inter partes?), tesis doctoral, Universidad de Lund, enero de 1998

Artículos

2006: *Evidence As An Issue in International Legal Practice*, ponencia ante la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional, que se publicará en las actas de dicha Sociedad en 2006

2006: *Reseña de Listening to the Silences; Women and War*, Durham, Helen y Tracey Gurd (eds.), Kluwer Law International, 2004, que se publicará en el *Nordic Journal of International Law*, 2006

2004: *The Use of Force and the Case of Iraq*, en *Peace and Security, Current Challenges in International Law*, Studentlitteratur, Amnéus, Diana y Katinka Svanberg-Torpman (eds.), Lund, 2004

2004: *Acquisition of Territory at the Time of Otto Nordenskjöld: A Swedish Perspective* en *Antarctic Challenges. Historical and Current Perspectives on Otto Nordenskjöld's Antarctic Expedition 1901-1903*, Elzinga, Aant, Torgny Nordin, David Turner y Urban Wråkberg (eds.), Göteborg: Kungl. Vetenskaps- och Vitterhets-Samhället (Real Sociedad de Artes y Ciencias de Gotemburgo), 2004. (Acta Regiae Societatis Scientiarum et Litterarum Gothoburgensis. Interdisciplinaria. 5)

2004: *Threats caused by old and new weapons* en *The Two Additional Protocols to the Geneva Conventions: 25 Years Later. Current Problems of International Humanitarian Law III, Proceedings from the 26th Round Table Meeting at the International Institute of Humanitarian Law*, San Remo, Guido Ravasi y Gian Luca Beruto (eds.). Edizioni Nagard, 2004.

2003: Vart är folkrätten på väg? (¿Hacia dónde se encamina el derecho internacional?) en *Internationella Studier (Estudios Internacionales)*, Estocolmo, No. 3/2003.

2003: Maritime Security: an Individual or a Collective Responsibility? en *Nordic Cosmopolitanism: Essays in International Law for Martti Koskenniemi*, Petman, Jarna y Jan Klabbers (eds.), Kluwer Law International, La Haya, 2003.

2003: Flag State Perspectives en *The Stockholm Declaration and the Law of the Marine Environment*, Nordquist, Myron E., John Norton Moore y Said Mahmoudi, Kluwer Law International, 2003.

2002: Terrorism and International Law en *Maritime violence and other security issues at sea: Proceedings of the international symposium held at the World Maritime University, Malmö, Sweden 26-30 August 2002*, WMU Publications, Malmö (Suecia), 2002.

2002: Om folkrätt och maritim säkerhet (Derecho internacional y seguridad marítima) en *Kungliga Krigsvetenskapskademiens Handlingar och Tidskrift (Actas y Revista de la Real Academia de Ciencias Bélicas de Suecia)*, Folleto 4, 2002.

2001: The Baltic Sea from the perspective of international law en *Proceedings from the Baltic Future Symposium, Tidskrift i Sjöväsendet (Revista de la Real Sociedad de Ciencias Navales de Suecia)*, 3:2001.

2001: Antarktandernas politiska geografi i ett folkrättsligt perspektiv (Régimen jurídico y geografía política de los Andes Antárticos desde la perspectiva del derecho internacional) en *Antarktanderna. Svensk forskning i Otto Nordenskjölds fotspår (Los Andes Antárticos. Investigaciones suecas tras las huellas de Otto Nordenskjöld)*, Ymer 2001, Årgång 121 (Årsbok för Svenska Sällskapet för Antropologi och Geografi) (Anuario de la Sociedad Sueca de Antropología y Geografía).

2000: Sovereignty at Sea en *Sovereignty at Sea. From Westphalia to Madrid*, Richard Herr (ed.), Wollongong Papers on Maritime Policy, No. 11, Universidad de Wollongong (Australia), 2000.

2000: Rest in peace? New developments concerning the wreck of the *M/S Estonia*, con el Profesor Jan Klabbers, en *Nordic Journal of International Law*, No. 3, Helsingfors, 2000.

2000: International Law in International Maritime Operations en *NAVY 2000, Symposium Proceedings*, Real Sociedad de Ciencias Navales de Suecia, Estocolmo, 2000.

2000: Kropp, isbjörnen och folkrätten (Kropp, el oso polar y el derecho internacional) en *Internationella studier (Estudios Internacionales)*, No. 2/2000.

1999: Folkrätt och rovfiske i Antarktis (El derecho internacional y la sobrepesca) en *Internationella studier (Estudios Internacionales)*, No. 3/1999.

1999: Reseña de *International Law for Antarctica*, Francioni, Francesco y Tullio Scovazzi (eds.), y *Governing the Antarctic*, Stokke, Olav Schram y Davor Vidas (eds.) en *Nordic Journal of International Law*, 1999:1.

1998: Behöver Sverige en maritim strategi? (¿Necesita Suecia una estrategia marítima?) en *Tidskrift i Sjöväsendet* (Revista de la Real Sociedad Naval de Suecia), 1998:5.

1998: Marina säkerhets- och förtroendeskapande åtgärder i Östersjön (La seguridad marítima y las medidas de fomento de la confianza en el Mar Báltico), con el Comandante Lars Wedin, en *Tidskrift i Sjöväsendet* (Revista de la Sociedad Naval de Suecia), 1998:4.

1997: Sweden and the Law of the Sea en *The Law of the Sea: The European Union and its Member States*, Tullio Treves (ed.), Kluwer, 1997.

1996: Militär, säkerhetspolitisk och folkrättslig vinkling på 'Säkerhet i en ny tid' (La seguridad en una era de cambios. Reflexiones desde las perspectivas militar, jurídica y de seguridad) en *Säkerhet i en ny tid. Dokumentation av ÖCB:s forskardagar 1995 om risk, sårbarhet och säkerhet i samhällsutvecklingen* (La seguridad en una era de cambios. Documentación de las jornadas de investigación sobre los riesgos, la vulnerabilidad y la seguridad en el desarrollo de la sociedad organizadas por el Organismo Sueco de Planificación Civil (ÖCB) para situaciones de emergencia), Estocolmo, 1996.

1995: Weapons and Humanitarian Norms en *Shelters from the Storm: Developments in International Humanitarian Law*, Maley William (ed.), Australian Defense Studies Centre et alia, Canberra, 1995.

1995: Fredstida militära aktiviteter i den exklusiva ekonomiska zonen (Actividades militares en tiempos de paz en la zona económica exclusiva) en *Tidskrift i Sjöväsendet* (Revista de la Real Sociedad Naval de Suecia), 1995:1.

1994: Asia, Antarctica and the Principle of the Common Heritage of Mankind en *Asia in Antarctica*, Herr, Richard A. y Bruce W. Davis (eds.), Centre for Resource and Environmental Studies, Canberra, 1994.

1993: Första svenska inspektionen av Antarktis (La primera inspección sueca de la Antártida) en *Tidskrift i Sjöväsendet* (Revista de la Real Sociedad Naval de Suecia), 1993:4.

1992: Antarktis – om sydpolens historik, juridik och politik (La Antártida: Historia, Derecho y Política del Polo Sur) en *UD informerar* (Folleto de información del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia), 1992:1.

1992: Review of The International Regulation of Armaments: The Law of Disarmament en *Juridisk Tidskrift* (Revista Jurídica), Lysén, Göran, volumen 3, No. 2, 1991-1992.

1986: Antarktis – långt bortya och nära (La Antártida – tan lejos, tan cerca) en *Utrikespolitiska institutets artikeltjänst* (Servicio de publicaciones del Instituto Sueco de Política Internacional), Serie Verde No. 2, 14 de febrero de 1986.

Ponencias no publicadas

2006: Future Challenges for the Antarctic Treaty System. Ponencia en la conferencia sobre el tema The Antarctic Treaty System: Legal and Environmental Issues (el sistema del Tratado Antártico: cuestiones jurídicas y ambientales), organizada por el Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparado, en colaboración con la

Asociación de Derecho Internacional (sección británica) y el Centro Escocés de Derecho Internacional, 10 de junio de 2006, Edimburgo.

2005: The application of Article 36 of the First Additional Protocol by Governments. Ponencia en la conferencia sobre el tema *The Law of War in the 21st Century: Weaponry and the Use of Force* (el derecho de la guerra en el siglo XXI: las armas y el uso de la fuerza), 23 de junio de 2005, Naval War College de los Estados Unidos, Newport, Rhode Island.

2002: Regulating new weapons – is Protocol I enough? Ponencia en la mesa redonda del Comité Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, organizada en Ginebra el 6 de junio de 2002 con ocasión del 25^o Aniversario de los Protocolos Adicionales de los Convenios de Ginebra.

2000: Blinding weapons and other weapons to be discussed in the context of international humanitarian law. Estudio presentado en el 17^o Seminario anual para diplomáticos acreditados ante las Naciones Unidas sobre el derecho internacional humanitario, Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York (NYU), 9 y 10 de febrero de 2000.

1999: Flaggan och folkrätten (La importancia del pabellón en el derecho internacional). Estudio presentado el 7 de septiembre de 1999 en la Escuela de Marina de Guerra de Berga (Suecia) en una conferencia sobre la importancia del pabellón del buque.

1999: International Law Perspectives on Non-Lethal Weapons. Ponencia en la tercera Conferencia Jane's sobre las armas no letales, Londres, 1999.

1998: Blinding Laser Weapons. Ponencia en el 24^o Congreso Internacional de Oftalmología, Amsterdam, 1998.

1991: Cooperation in the Arctic – a legal perspective. Estudio presentado en la conferencia celebrada los días 14 y 15 de junio de 1991 en Umeå (Suecia) sobre el tema *The Arctic – A future zone of Conflict or Peaceful Cooperation* (El Ártico – una zona futura de conflicto o de cooperación pacífica).

1990: Arctic cooperation and the New Law of the Sea. Estudio presentado en la tercera Conferencia de las Regiones Nórdicas celebrada los días 16 a 20 de septiembre de 1990 en Anchorage, Alaska, sobre el tema *Cooperation in a Changing World* (La cooperación en un mundo en transformación).

1986: The Antarctic future – a legal concern of all states? Some aspects. Estudio presentado en la conferencia celebrada los días 20 y 21 de junio de 1986 en Siena (Italia) sobre las actividades que se llevan a cabo en la Antártida y el derecho internacional.

Trabajos que han sido aceptados para su publicación

The interface with global organisations: Are there new demands? Aceptado para su publicación en *The Antarctic Treaty System for the 21st Century*, Richardson, M. y D. Vidas (eds.), Londres, Ministerio de Relaciones Exteriores y del Commonwealth, Reino Unido

Trabajos en curso

Östersjön och folkrätten. En bok om närområdets folkrätt och säkerhetspolitik (El Mar Báltico y el derecho internacional. Tratado de derecho internacional y política de seguridad en la región del Báltico)

Reseña de *Listening to the Silences: Women and War*. Durham, Helen y Tracey Gurd (eds.), Kluwer Law International, 2004, que se publicará en el *Nordic Journal of International Law*

Otros escritos y publicaciones

Contribuciones a la Enciclopedia Nacional Sueca. Los artículos se ocupan de cuestiones jurídicas y políticas relativas al Ártico, la Antártida, el Mar Báltico, el derecho del mar y otras

Contribuciones a la Recopilación de leyes suecas con comentarios, de Karnov

Evaluadora de artículos sobre asuntos relacionados con la Antártida (derecho y política internacional), para la revista *Polar Record*, que se publica en Cambridge (Reino Unido)

Artículos publicados en diarios y revistas. Artículos de debate: “Cambios en el derecho internacional”, diario sueco *Svenska Dagbladet*, 22 de septiembre de 2001 y “Nuevos giros de Bush en el derecho internacional”, 28 de enero de 2002; ambos artículos escritos con su colega del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, Pål Wrange; “Las Naciones Unidas no otorgaron un mandato para ejercer la violencia”, *Svenska Dagbladet*, 1º de abril de 2003, escrito en colaboración con Carl Henrik Ehrenkrona, Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia

Maurice Kamto (Camerún)

[Original: francés]

Nacido el 15 de febrero de 1954 en Bafoussam (Camerún)

Licenciado en derecho público, Facultad de Derecho de la Universidad de Yaundé (1979)

Diploma de altos estudios internacionales y de estudios superiores de las Comunidades Europeas, Institut Européen des Hautes Études Internationales (IHEI), Niza (1980)

Diploma de estudios avanzados de derecho público fundamental y diploma de estudios avanzados de derecho internacional, Facultad de Derecho, Niza (1980)

Diploma del Instituto de Administración Pública, París (1982)

Doctorado (Doctorat d'État) en derecho, Facultad de Derecho, Niza (1983)

Tesis premiada por la Facultad de Derecho, Niza (1983)

Premio de la Academia de Ciencias de Ultramar (1988)

Título de profesor de enseñanza superior (Agrégation) otorgado por las Facultades Francesas de Derecho (1988)

Miembro del Colegio de Abogados de París desde 1997

Caballero de la Orden del Valor (Camerún)

Caballero de la Orden de las Palmas Académicas (Consejo Africano y Malgache de Enseñanza Superior)

Ministro Adjunto del Ministro de Justicia del Camerún (desde diciembre de 2004)

Catedrático en las universidades de Yaundé y Ngadoundéré y, desde 1994, en la Universidad de Yaundé II

Profesor en el Instituto de Relaciones Internacionales del Camerún y en la Escuela Nacional de Administración y Magistratura

Profesor adjunto en las universidades de Douala y Dschang y en la Universidad Católica de África Central

Profesor invitado en las universidades de Burdeos I (Francia) (1990); Limoges (Francia) (1991, 1992, 1993 y 1994); Niza (Francia) (1992); Dakar (Senegal) (1995); el Litoral (Francia) (1996), y París II, Panthéon-Assas (Francia) (1998)

Investigador en el Centro de Investigaciones en Derecho Internacional y en Relaciones Internacionales de la Academia (1991)

Profesor de los cursos extramuros de la Academia de Derecho Internacional de La Haya que tuvieron lugar del 25 de noviembre al 6 de diciembre de 1996 en Abidján (Côte d'Ivoire)

Profesor en la sección de lengua francesa de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, julio y agosto de 1997

Miembro del tribunal del concurso de ingreso al Instituto de Relaciones Internacionales del Camerún

Miembro del tribunal del concurso de ingreso a la Escuela Nacional de Administración y Magistratura

Miembro del tribunal del concurso para la cátedra de derecho público y ciencias políticas, en noviembre de 1993 en Cotonú (Benin) y en noviembre de 1995 en Lomé (Togo)

Fundador y Director de la organización no gubernamental Centro de Estudios, Investigación y Documentación de Derecho Internacional y del Medio Ambiente (1980)

Fundador y Director del Centro de Estudios e Investigación en Derecho Internacional y Comunitario de la Universidad de Yaundé II (2000)

Fundador y codirector de la Revue juridique africaine (1988)

Codirector de la Revue de législation et de jurisprudence camerounaises (1989)

Director de la Revue lex lata (1994)

Fundador de la Revue africaine de sciences juridiques (2000) y de la Revue africaine d'études politiques et stratégiques (2001) de la Universidad de Yaundé II

Miembro y Primer Secretario del Comité Nacional de Derechos Humanos y Libertades del Camerún

Miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios Jurídicos y Políticos del Mundo Africano de la Universidad de París I Panthéon-Sorbonne (Francia)

Miembro del Grupo de Expertos del Centro de Derecho Ambiental de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Bonn (Alemania)

Miembro de la red "Derecho Ambiental" de la Universidad de las Redes de Expresión Francesa, París (Francia)

Miembro de la Comisión de Derecho Ambiental de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

Miembro de la Société française pour le droit international (Sociedad Francesa de Derecho Internacional) (Francia), de la Société française pour le droit de l'environnement (Sociedad Francesa de Derecho Ambiental) (Francia), de la Association Henri Capitant (Francia), de la Asociación de Derecho Internacional (Reino Unido), de la Comisión Internacional de Juristas (Ginebra, Suiza), del Institut de Droit d'Expression et d'Inspiration Française (Francia) y de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado (Reino Unido)

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas desde mayo de 1999 y Vicepresidente de la Comisión en 2000. Relator Especial sobre la expulsión de extranjeros

Miembro asociado del Instituto de Derecho Internacional desde 2005

Correpresentante, asesor letrado y abogado del Camerún ante la Corte Internacional de Justicia en la controversia relativa a la *delimitación de la frontera terrestre y marítima entre el Camerún y Nigeria*

Asesor letrado y abogado de la República del Níger ante la Corte Internacional de Justicia en la controversia relativa a la *delimitación de la frontera terrestre (Benin contra el Níger)*

Asesor letrado de Guinea (Conakry) en la causa *Diallo (Guinea contra la República Democrática del Congo)*

Actividades en otras jurisdicciones internacionales

Coárbitro en la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París en las causas: *Ethiopia Amalgamated Ltd (Etiopía)* y *Allied International Marketing Corporation (Estados Unidos de América) contra National Bank of Ethiopia (Etiopía)*

Asesor letrado y abogado del Camerún en la causa *Lafarge* ante los tribunales cameruneses y el Tribunal de Arbitraje del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (Estados Unidos de América)

Asesor letrado de la empresa Scemar ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París en relación con la causa *Scemar S.A.R.L. contra Dragages S.A.*

Miembro de la Comisión Mixta del Camerún y Nigeria y las Naciones Unidas para la aplicación del fallo de la Corte Internacional de Justicia de 10 de octubre de 2002 relativo a la *frontera terrestre y marítima entre el Camerún y Nigeria*. En ese carácter fue jefe de la delegación del Camerún ante la subcomisión encargada de las poblaciones afectadas, jefe de la delegación del Camerún ante el grupo de trabajo sobre la frontera marítima, miembro de la subcomisión encargada de la demarcación, miembro del grupo de trabajo sobre el retiro y la transferencia de atribuciones en la zona del Lago Chad y miembro del grupo de trabajo sobre el retiro y la transferencia de atribuciones en la península de Bakassi

Consultor de la Sociedad Nacional de Inversión en la causa *Estado del Camerún (SNI) contra Kloner* (1986)

Experto de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) sobre los aspectos jurídicos de la creación de la Organización regional africana de comunicaciones por satélite

Experto principal de la UIT sobre la reforma del ordenamiento jurídico e institucional de las telecomunicaciones en Malí (1996), Rwanda (1996), Mauritania (1997), Burkina Faso (1997), Guinea Bissau (1998) y las Comoras (1998)

Experto en el marco del proyecto de armonización del derecho empresarial en la zona del franco (1993)

Consultor de diversas organizaciones internacionales, entre ellas la Organización regional africana de comunicaciones por satélite (Abidján, Côte d'Ivoire), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Banco de los Estados del África Central y el Banco Mundial.

Miembro y asesor jurídico de la delegación del Camerún en la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional (miembro del Comité de Redacción), julio de 1998;

en el primer período de sesiones de la Comisión Preparatoria para el establecimiento de una corte penal internacional, Nueva York, 16 a 26 de febrero de 1999, y en diversos períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Principales publicaciones sobre derecho internacional y comparado

Nota: en la presente bibliografía no figuran las publicaciones sobre derecho interno, derecho administrativo, derecho constitucional y derecho nacional sobre medio ambiente.

Pouvoir et droit en Afrique Noire. Essai sur les fondements du constitutionnalisme dans les États d'Afrique Noire francophone, Librairie générale de droit et de jurisprudence, París, 1987.

L'OUA : Rétrospective et perspectives africaines, París, Economica, 1990 (coautor).

Droit de l'environnement en Afrique, EDICEF, París, 1996.

“La communauté économique des États de l'Afrique centrale, une communauté de plus?”, *Annuaire français de droit international*, París, vol. XXXI, No. 2, 1987.

“Transfert de technologie et perspectives internationales de développement en Afrique subsaharienne. Quelques réflexions”, *Afrique et développement*, Addis Abeba, vol. XII, No. 2, 1987.

“L'accession de la Namibie à l'indépendance”, *Revue générale de droit international public*, París, julio-septiembre de 1990.

“Le territoire du Cameroun et le droit international”, informe presentado en el XL Congreso de la Association Henri Capitant, 12 a 16 de febrero de 1990, en *La maîtrise des sols, travaux de la Association Henri Capitant*, Economica, París, 1991.

“Les tentatives de règlement non juridictionnel du différend territorial tchado-libyen à propos de la Bande d'Aouzou”, *Revue juridique et politique indépendance et coopération*, 1991.

“Le droit international des ressources en eaux continentales africaines”, *Annuaire français de droit international*, París, 1991.

“Les communautés européennes et les sanctions internationales”, informe de investigación presentado al Centro de Investigaciones en Derecho Internacional de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, curso de verano, 1991, publicado en la *Revue africaine de droit international et comparé*, Londres, vol. 7, No. 3.

“Le mécanisme de l'OUA pour la prévention, la gestion et le règlement des conflits: l'esquisse d'un nouvel instrument régional pour la paix et la sécurité en Afrique”, actas del coloquio de Niza, en *Arrangements régionaux et sécurité collective*, vol. XV, No. 2, 1996.

“L'ONU et l'assistance électorale”, ponencia presentada en el coloquio de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado, Londres, 1996.

“Pauvreté et souveraineté dans l'ordre international contemporain” en: *Mélanges en l'honneur du Doyen Paul Isoart*, París, A. Pédone (ed.), 1996.

“Les actes de l’Organisation”, ponencia presentada en el coloquio organizado por la Academia de Derecho Internacional de La Haya del 23 al 25 de noviembre de 1994. Actas publicadas por la editorial Martinus Nijhoff, Dordrecht/Boston/Londres, 1995.

“Les cours de justice des organisations africaines d’intégration économique”, ponencia presentada en el coloquio de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado celebrado en El Cairo, 1996.

“Le contentieux de la frontière maritime entre la Guinée-Bissau et le Sénégal”, *Revue générale de droit international public*, septiembre de 1997, No. 3.

“Droit au développement des États? Retour sur le droit au développement au plan international”, *Revue universelle des droits de l’homme*.

“Le matériau cartographique dans les contentieux frontaliers et territoriaux internationaux”, en *Liber Amicarium Mohammed Bedjaoui*, Londres, Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado, 1998.

“Le choix des sujets pour le développement progressif et la codification du droit international par la CDI et ses méthodes de travail”, ponencia presentada en el coloquio de las Naciones Unidas celebrado con motivo del cincuentenario de la Comisión de Derecho Internacional, Nueva York, 27 y 28 de noviembre de 1997.

“Le colloque des Nations Unies sur la codification et le développement progressif du droit international”, *Annuaire français de droit international*, 1997.

“L’intitulé d’une affaire portée devant la C.I.J.”, *Revue belge de droit international*, 2002.

“Les origines de la Déclaration universelle des droits de l’homme”, informe presentado en el coloquio internacional sobre el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, organizado por la Comisión nacional consultiva de derechos humanos de Francia, París, septiembre de 1998.

“Responsabilité pénale de l’État et responsabilité pénale de l’individu”, ponencia presentada en el coloquio organizado con motivo del cincuentenario de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, por Réseau Vittoria, Universidad de Sceaux, Facultad de Derecho Jean Monnet, diciembre de 1998.

“L’application des contre-mesures dans le temps”, en *Droit de la responsabilité de l’État*, que será publicado por la editorial A. Pédone.

“Mondialisation et droit”, *Revue hellénique du droit international*, 2002.

“Charte africaine, instruments internationaux de protection des droits de l’homme. Constitutions nationales: articulations respectives”, en *Instruments internationaux de protection des droits de l’homme et droits nationaux* (Jean François Flauss, ed.).

“The compatibility of the OHADA treaty with the substantive rules for regional organizations of the World Trade Organization”, informe regional sobre África presentado a la Asociación de Derecho Internacional, 2001.

“Commentaire de l’article 9 de la Convention de Vienne de 1969 sur le droit des traités”, en *La Convention de Vienne de 1969 sur le droit des traités. Commentaire article par article* (O. Corten y P. Klein, eds.), de próxima aparición.

“La nationalité du navire en droit international”, *Mélanges Jean Pierre Queneudec et Laurent Lucchini*, París, A. Pédone, 2004.

“Une troublante ‘immunité totale’ du Ministre des affaires étrangères”, *Revue belge de droit international*, enero de 2003.

“Les interactions de la jurisprudence internationale et des jurisprudences nationales”, ponencia presentada en el coloquio organizado por la Société française pour le droit international, Lille, 11 a 13 de septiembre de 2002, publicada en *La juridictionnalisation du droit international*, París, A. Pédone, 2003.

“Regard sur la jurisprudence du tribunal international du droit de la mer”, *Revue générale de droit international public*, 2005, No. 4.

“Valeur humaine et construction d’un ordre public international”, mayo de 2004; de próxima aparición en *Mélanges Abdelfatah Amor*.

“Le droit des peuples à disposer d’eux-mêmes: entre fétichisme idéologique et glissements juridiques”, octubre de 2005; de próxima aparición en *Mélanges Edmond Jouve*.

“Le rôle des ‘accords et arrangements régionaux’ en matière de maintien de la paix et de la sécurité internationales à la lumière de la Charte des Nations Unies et de la pratique internationale”, agosto de 2005; de próxima aparición en *Revue générale de droit international public*, 2006.

“Les conventions régionales sur la conservation de la nature et des ressources naturelles en Afrique et leur mise en oeuvre”, *Revue juridique de l’environnement*, Francia, 1991, No. 4.

“Fleuves et lacs internationaux africains et problèmes écologiques: aperçu des problèmes juridiques”, ponencia presentada en el coloquio internacional sobre el tema “Los ríos del mañana”, organizado por el Ministerio del Medio Ambiente de Francia y el C.N.R.S. en la Facultad de Derecho de Poitiers, del 23 al 26 de septiembre de 1991, publicado en *Environmental Policy and Law*, Bonn (Alemania), vol. 21, Nos. 5 y 6, 1991.

“Les nouveaux principes du droit international de l’environnement”, *Revue juridique de l’environnement*, Francia, No. 4, octubre-noviembre de 1992.

“La désertification: aperçu écologique et esquisse pour une convention sur les zones désertiques, arides, semi-arides et sèches humides”, en *Droit de l’environnement et développement durable* (M. Prieur y S. Doumbé Billé, eds.), Prensas universitarias de Limoges (PULIM), 1994.

“Les forêts, patrimoine commun de l’humanité et droit international”, informe de introducción general al coloquio de Limoges de 7 y 8 de noviembre de 1994 sobre derecho, bosques y desarrollo sostenible; actas publicadas por la editorial Bruylant, Bruselas, 1996.

“Singularité du droit international de l’environnement”, en *Les hommes et l’environnement, en hommage à Alexandre-Charles Kiss*, París, Frison-Roche, 1997.

“Esquisse d’une ‘doctrine’ du patrimoine national d’intérêt écologique mondial”, ponencia presentada en el coloquio sobre el patrimonio en el derecho ambiental, organizado por la Associations des thermales de Riom, Riom (Francia), septiembre de 1998.

“La mise en oeuvre du droit international de l’environnement”, informe de introducción general al coloquio sobre la aplicación del derecho ambiental internacional en el plano nacional, jornadas científicas de la Red de derecho ambiental de la Agencia Universitaria de la Francofonía, Yaundé, marzo de 2001, Limoges, PULIM, 2003.

“Les États africains riverains de l’Atlantique et la protection des tortues marines”, ponencia presentada en el coloquio celebrado en Bucarest por la Red de derecho ambiental de la Agencia Universitaria de la Francofonía, septiembre de 2002, *Revue romaine du droit de l’environnement*, No. 1, 2002.

“L’espèce protégée en droit international de l’environnement”, de próxima aparición en *Mélanges Michel Prieur*.

Fathi Kemicha (Túnez)

[Original: francés]

Nacido en Kairouan (Túnez), el 14 de febrero de 1952

Doctor en derecho (mención de honor), Universidad París I, Pantheon-Sorbonne, 1984

Diploma, Institut d'Études Politiques, París, 1977

Investigador visitante, Facultad de Derecho de Yale, 1996

Abogado; miembro del Colegio de Abogados de París; miembro del Colegio de Abogados de Túnez

Secretario General del Tribunal constitucional del Reino de Bahrein (enero de 2003 a diciembre de 2005)

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional (elegido el 7 de noviembre de 2001 por un mandato de cinco años, de 2002 a 2007)

Miembro del Consejo de Administración y el Consejo Ejecutivo del Centro de Arbitraje Internacional de Dubai (desde noviembre de 2004)

Vicepresidente de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres (mayo de 2002 a mayo de 2005)

Miembro de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres (septiembre de 1989 a mayo de 1995 y mayo de 1998 a mayo de 2002)

Ex Secretario General del Sistema de arbitraje de las cámaras de comercio euro-árabes, París

Fundador y Secretario General del Foro Euro-Árabe de Arbitraje y Derecho Comercial, París

Asesor letrado del Estado del Pakistán en la causa relativa al incidente aéreo del 10 de agosto de 1999 (*Pakistán contra la India*), Corte Internacional de Justicia, La Haya, alegatos orales, 3 a 6 de abril de 2000; fallo de 21 de junio de 2000

Asesor letrado del Estado de Bahrein en la causa relativa a la delimitación marítima y cuestiones territoriales entre Qatar y Bahrein (*Qatar contra Bahrein*), Corte Internacional de Justicia, La Haya, 1996 a 2001, alegatos orales, 29 de mayo a 29 de junio de 2000; fallo de 16 de marzo de 2001

Miembro de la Comisión de Arbitraje Internacional de la Cámara de Comercio Internacional

Ex miembro del Grupo de Trabajo sobre Arbitraje y Conciliación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, Viena

Miembro del Consejo del Centro de Derecho Islámico y del Oriente Medio, Facultad de Estudios Africanos y Orientales de la Universidad de Londres

Miembro del Comité de Expertos Internacionales del Centro de Arbitraje Comercial Nacional e Internacional de Quebec (Canadá)

Miembro del Instituto de Arbitraje Internacional (París)

Miembro de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional

Miembro de la Asociación de Derecho Internacional (sección francesa)

Miembro de la Unión Internacional de Abogados

Miembro del Comité Français de l'Arbitrage

**Roman Anatolyevitch Kolodkin
(Federación de Rusia)**

[Original: ruso e inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: Leningrado (Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas), 29 de julio de 1960

Estudios

- 1986 Doctorado en derecho internacional. Tesis sobre normas internacionales de carácter recomendatorio, ilustrado con resoluciones de carácter recomendatorio de la Asamblea General de las Naciones Unidas
- 1982-1985 Estudios de posgrado en la Universidad Estatal de Moscú, Facultad de Derecho, Cátedra de Derecho Internacional (Jefe de la Cátedra: Prof. G. I. Tunkin)
- 1982 Graduado con honores en la Universidad Estatal de Moscú, Facultad de Derecho, Cátedra de Derecho Internacional, diplomado en derecho internacional

Cargos actuales

- 2001 hasta la fecha Director del Departamento de Asuntos Jurídicos, miembro de la Junta del Ministerio de Relaciones Internacionales de Rusia
- 2003 hasta la fecha Miembro de la Comisión de Derecho Internacional

Rango diplomático Enviado Extraordinario y Plenipotenciario

Cargos anteriores

- 1997-2001 Representante Permanente Adjunto de la Federación de Rusia ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y ante otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra
- 1994-1997 Director Adjunto del Departamento de Asuntos Jurídicos, Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia
- 1992-1994 Jefe de División en el Departamento de Asuntos Jurídicos, Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia
- 1991-1992 Jefe de personal adjunto del Viceministro Primero de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia
- 1990-1991 Oficial jurídico del Comité de Relaciones entre Repúblicas, Soviet Supremo (Parlamento) de la Federación de Rusia
- 1986-1990 Oficial jurídico de la División de Organizaciones Internacionales y la División de Relaciones Económicas Exteriores, Departamento de Relaciones Exteriores del Ministerio de la Marina Mercante, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Experiencia profesional

2005	Segundo Vicepresidente del 58º período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional
2004	Representante adjunto en la reunión de los Estados ribereños del Mar Caspio para definir el estatuto jurídico del Mar Caspio y preparar la Cumbre de los Estados ribereños del Mar Caspio
2003 hasta la fecha	Jefe de la delegación de la Federación de Rusia en las negociaciones con Noruega sobre la delimitación de la frontera marítima en el Mar de Barents
2003-2004	Jefe de la delegación de la Federación de Rusia ante el Comité Especial sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes, Asamblea General de las Naciones Unidas
	Asesor jurídico de la delegación de la Federación de Rusia en las negociaciones con Ucrania sobre el Tratado bilateral relativo a las fronteras estatales
2002-2004	Presidente Adjunto de la Comisión interinstitucional establecida por el Gobierno de la Federación de Rusia para negociar con Ucrania un proyecto de tratado sobre asuntos relacionados con el desastre de la aeronave rusa Tu-154M ocurrido en el Mar Negro en octubre de 2001
2002 hasta la fecha	Representante de la Federación de Rusia ante el Comité de Asesores Jurídicos sobre Derecho Internacional Público (Consejo de Europa)
	Representante suplente de la delegación de la Federación de Rusia ante la Asamblea General de las Naciones Unidas
	Representante de la Federación de Rusia ante la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas
2002	Asesor jurídico de la delegación de la Federación de Rusia en las negociaciones con Rumania sobre el Tratado bilateral relativo a las relaciones de amistad y a la cooperación
	Jefe de la delegación de la Federación de Rusia en la 25ª Reunión Consultiva del Tratado Antártico
1997-2001	Representante y Representante Adjunto de la Federación de Rusia en reuniones intergubernamentales y de expertos en el marco de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la Comisión Económica para Europa, la Comisión de Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en reuniones organizadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja y por el Gobierno de Suiza en su calidad de depositario de los Convenios de Ginebra de 1949

1996	<p>Representante de la Federación de Rusia ante el Comité Europeo de Cooperación Jurídica (Consejo de Europa), participante en la redacción del Convenio Europeo sobre la Nacionalidad</p> <p>Jefe adjunto de la delegación de la Federación de Rusia ante el Comité Preparatorio sobre el establecimiento de una corte penal internacional</p> <p>Jefe de la delegación de expertos de la Federación de Rusia en las negociaciones con Rumania sobre el Protocolo Intergubernamental relativo al inventario de tratados bilaterales</p>
1995	Jefe adjunto de la delegación de la Federación de Rusia ante el Comité Especial de la Asamblea General sobre el establecimiento de una corte penal internacional
1994-1997	Delegado de la Federación de Rusia ante la Sexta Comisión de la Asamblea General y el Comité Especial de la Carta
1994	Asesor jurídico de la delegación de la Federación de Rusia en las negociaciones sobre el memorando de entendimiento relativo a las garantías para Belarús, Kazajistán y Ucrania en relación con su adhesión al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares
1993-1994	Experto jurídico en las delegaciones de la Federación de Rusia en las reuniones celebradas en el marco de la Comisión Preparatoria de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas
1993	<p>Representante de la Federación de Rusia en las negociaciones sobre el Protocolo Financiero de la Convención sobre Conciliación y Arbitraje en el marco de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa</p> <p>Miembro de la Comisión de expertos jurídicos en la aplicación nacional de la Convención sobre Armas Químicas establecida a fin de ayudar en la preparación del manual de aplicación nacional de la Convención</p>
1991-1997	Experto jurídico de las delegaciones de la Federación de Rusia en reuniones intergubernamentales y de expertos celebradas en el marco de la Comunidad de Estados Independientes
1990-1991	Experto jurídico de la delegación de la Federación de Rusia en las negociaciones con la República de Lituania sobre el Acuerdo bilateral intergubernamental de cooperación en el desarrollo de la región de Kaliningrado y el acuerdo bilateral intergubernamental sobre asistencia en el reasentamiento de nacionales de Mažeikiai (Lituania) en Vsevolozhsk (la Federación de Rusia)

	Experto jurídico de la delegación de la Federación de Rusia en las negociaciones con la República de Estonia sobre el tratado para sentar las bases de las relaciones interestatales entre la Federación de Rusia y la República de Estonia
1989-1990	Experto jurídico de las delegaciones soviéticas ante los períodos de sesiones de la Asamblea y del Consejo de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite

Actividades académicas

2005 hasta la fecha	Profesor de la Cátedra de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho Internacional, Instituto Estatal de Relaciones Exteriores de Moscú
2004 hasta la fecha	Miembro de la Junta Ejecutiva de la Asociación Rusa de Derecho Internacional
2001 hasta la fecha	Miembro del Consejo Científico y de Expertos de la Duma Estatal, Asamblea Federal (Parlamento) de la Federación de Rusia
1993	Miembro de la Comisión de Expertos Jurídicos en la aplicación nacional de la Convención sobre Armas Químicas, establecida bajo los auspicios de la Comisión Preparatoria de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas
1987 hasta la fecha	Miembro de la Junta Editorial del Anuario de Derecho Internacional, Asociación Rusa de Derecho Internacional
1982 hasta la fecha	Miembro de la Asociación Rusa de Derecho Internacional
2002-2005	Profesor invitado de la Cátedra de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho Internacional del Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú
2002 hasta la fecha	Conferencista eventual sobre derecho internacional en la Universidad Estatal de Moscú, la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Academia Estatal de Derecho de Moscú
1991	Profesor invitado de la Cátedra de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho en la Universidad Estatal de Moscú
1990-1991	Profesor invitado de la Cátedra de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho en la Academia Estatal de Derecho de Moscú

Principales publicaciones

- “Inmunidad de funcionarios estatales respecto de la jurisdicción penal extranjera”, *International Lawyer*, No. 3, Moscú, 2005.

- “Fragmentation of International Law? A view from Russia” (en inglés), Ronald St. John McDonald & Douglas M. Johnston (eds.), *Towards World Constitutionalism*. Cuestiones relativas al ordenamiento jurídico de la comunidad mundial, Martinus Nijhoff Publ., Leiden, Boston, 2005.
- “Proyecto de convención sobre la fiscalización del tabaco” (coautor con M. B. Musihin), *Moscow Journal of International Law*, No. 4, 2001.
- “Examen del proyecto de estatuto para una corte penal internacional en el Comité Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas” (coautor con I. A. Panin), *Moscow Journal of International Law*, No. 4, 1996.
- “An Ad Hoc Tribunal for the Prosecution of Serious Violations of International Humanitarian Law in the Former Yugoslavia” (publicado en inglés), *Criminal Law Forum* (Facultad de Derecho, Rutgers University, Estados Unidos de América), vol. 5, Nos. 2 y 3, 1994.
- Reseña de “Functioning of International Law”, monografía de I. I. Lukashuk, *Moscow Journal of International Law*, No. 4, 1994.
- “Observaciones críticas sobre el concepto de ‘derecho blando (derecho indicativo)’”, *Estado Soviético y Derecho*, No. 12, 1985.
- “Doctrina latinoamericana sobre el carácter jurídico de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados” (coautor con M. Beserra), *Boletín de la Universidad Estatal de Moscú*, Serie de Derecho, vol. 11, No. 5, 1985.

Idiomas

Ruso: idioma materno

Inglés: excelente dominio

Francés: comprensión oral y escrita

Carlos López Contreras (Honduras)

[Original: español]

Lugar y fecha de nacimiento	Marcala, La Paz, 31 de enero de 1942
Estado civil	Casado
Dirección bufete	Bufete Internacional de Honduras (Fundador y Propietario) Colonia Tepeyac, Calle El Paraíso Edificio Luna Sol, tercer piso Tegucigalpa, M.D.C.
Títulos académicos	Licenciado en Derecho, Universidades Complutense de Madrid en España y Autónoma de Honduras, con inscripción número 1050 en el Colegio de Abogados en Honduras Abogado y Notario, con autorización número 547 de la Honorable Corte Suprema de Justicia de Honduras, 1974 Diploma de curso superior intensivo de la Academia de Derecho Internacional y Americano “South Western Legal Foundation” Dallas, Texas (Estados Unidos de América), 1976 Diploma de curso superior intensivo de El Nuevo Derecho del Mar, Naciones Unidas, Comisión del Pacífico Sur y Academia Diplomática del Perú, 1980
Seminarios	Congreso Internacional “El Futuro Jurídico del MERCOSUR y de los Procesos Regionales y Mundiales de Integración, Unificación y Armonización” Asunción (Paraguay), 17 y 18 de junio de 2005 INCAE, preparando las empresas para la Globalización, Michael Porter, San Pedro Sula (Honduras), marzo de 1997 Primer Encuentro Interamericano sobre Resolución Alternativa de Disputas, Fundación Libra, National Center for State Courts, Buenos Aires (Argentina), noviembre de 1993 II Congreso Centroamericano de la Libre Empresa, FEDEPRICAP, San Salvador (El Salvador), julio de 1992 Privatización y Conversión de Deuda por Capital, Prioridad para el Desarrollo: Guatemala, 1991 (Citibank y Cámara Empresarial de Guatemala)

Congreso de la Libre Empresa para la Comunidad Económica del Istmo Centroamericano, Tegucigalpa (Honduras), junio de 1991

VI Jornada de Derecho Notarial del Norte, Centroamérica y el Caribe, Tegucigalpa (Honduras), junio de 1991

Derecho Aeronáutico y del Espacio Exterior, Tegucigalpa, M.D.C. (Honduras), 1982

Idiomas Español (materno), inglés (muy bueno), italiano (bueno), francés técnico (lo entiendo)

Experiencia profesional

Vida pública

Consultor Nacional, Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores

Agente de Honduras ante la Corte Internacional de Justicia en el caso de delimitación marítima en el Mar Caribe (Nicaragua contra Honduras)

Agente de Honduras ante la Corte Internacional de Justicia, en el recurso de revisión la dictada por la Corte Internacional de Justicia el 11 de septiembre de 1992, presentado por la República de El Salvador

Ex rector de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), Campus de Tegucigalpa

Director por Honduras ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), 1990-1991

Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Honduras, 1986-1990

Presidente de la Asamblea General de la OEA, Washington, D.C. (Estados Unidos de América), noviembre de 1989

Presidente de la Reunión de Cancilleres de Centroamérica, de las Comunidades Europeas y del Grupo de Contadora (San José V), San Pedro Sula (Honduras), febrero de 1989

Jefe de Delegación:

- A las Asambleas Generales de las Naciones Unidas y la OEA; y
- En los procesos de negociación de “Contadora” y “Esquipulas II”

Ministro responsable del juicio limítrofe, terrestre, insular y marítimo ventilado con El Salvador ante la Corte Internacional de Justicia, 1986-1990

Asesor y Consultor de las siguientes instituciones:

- Secretaría de Relaciones Exteriores de la República de Honduras;
- Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras;
- Ministerio de Economía de la República de Honduras.

Viceministro de Relaciones Exteriores 1979-1980, y Jefe “ex officio” de la Comisión Negociadora del Tratado General de Paz con la República de El Salvador

Miembro del Tribunal Permanente de Arbitraje en La Haya (Países Bajos), desde 1980

Embajador de carrera de la República de Honduras entre 1969 y 1976, en los siguientes destinos:

- Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte;
- Soberana y Militar Orden de Malta;
- Santa Sede;
- República de Nicaragua.

Delegado de Honduras en diferentes etapas ante las siguientes organizaciones: Internacional del Café, Marítima Consultiva Intergubernamental, OIT y FAO

Ejercicio privado de la profesión Miembro de la Lista de Árbitros en el Tratado de Libre Comercio ente los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras

Miembro de la Lista de Árbitros y Conciliadores del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), con sede en la ciudad de Washington, D.C. (Estados Unidos de América)

Abogado de la Empresa Nacional Portuaria

Notario de varias instituciones financieras nacionales y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Asesor o consultor en distintas etapas de empresas privadas nacionales y extranjeras, asuntos mercantiles, administrativos y laborales

Experiencia académica	<p>Conferencista invitado por la Universidad de Alcalá de Henares, el Instituto de Estudios Europeos de España y la Universidad de Defensa de los Estados Unidos de América</p> <p>Colaborador en la organización de la carrera de Derecho en la Universidad Privada de San Pedro Sula (Honduras) (1978)</p> <p>Catedrático titular de la Universidad Privada de San Pedro Sula (Honduras) (1978-1979)</p> <p>Catedrático titular de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (1982-1984)</p> <p>Conferencista invitado por diversas universidades, gobiernos, colegios de abogados extranjeros, Colegio Nacional de la Defensa y Escuela de Estado Mayor de Honduras</p>
Publicaciones	<p>“Bahía de Fonseca. Su régimen internacional”. “Pacis Arte”, Obra homenaje al Profesor Julio D. González Campos, Madrid (España), 2005.</p> <p>Coautor y coordinador del libro “Definiciones Soberanas”, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tegucigalpa, D.C. (Honduras), 2005.</p> <p>“Misión en La Haya”, Editorial Iberoamericana, Tegucigalpa (Honduras), C.A., agosto de 2004.</p> <p>Coautor y coordinador del libro “Los Derechos Territoriales y Marítimos de Honduras”, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tegucigalpa (Honduras), 2001.</p> <p>“Las Negociaciones de Paz, Mi Punto de Vista”, Tegucigalpa (Honduras), 1984.</p> <p>Colaborador de los Diarios “La Prensa”, “El Heraldó” y “La Tribuna” de Honduras.</p> <p>Miembro del Consejo Editorial de la “Revista Política de Honduras”.</p>
Asociaciones profesionales a las que está afiliado	<p>Colegio de Abogados de Honduras</p> <p>Instituto Hispano-Luso-Filipino-Americano de Derecho Internacional (IHLADI). Organizador el XXI Congreso en Tegucigalpa (Honduras), noviembre a diciembre de 2000</p> <p>Asociado al Instituto Hispano-Luso-Filipino-Americano de Derecho Internacional, 2000</p> <p>Asociación Latinoamericana de Ciencias del Mar</p>

Organizaciones sociales, culturales y políticas en que participa	<p>Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Honduras, Capítulo correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid</p> <p>Fundador y actual Presidente de la Fundación para el Museo del Hombre Hondureño</p> <p>Club Rotario de Tegucigalpa (Honduras)</p> <p>Partido Nacional de Honduras, Directivo del Comité Central y de la Comisión Política. Directivo del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, Doctor Juan Manuel Gálvez, Honduras</p>
Honores y distinciones de los siguientes Estados e instituciones	<p>Consejero de la Fundación Cristo del Picacho, Honduras</p> <p>Ha sido condecorado con la Orden de “Francisco Morazán” en el grado de Gran Cruz, Placa de Plata</p> <p>Ha recibido 22 condecoraciones, honores y reconocimientos extranjeros y de organizaciones nacionales, entre ellos de: Brasil, Venezuela, Reino de España, Orden de Malta, Santa Sede, República de China, República de Honduras, República de Colombia, República de El Salvador, República del Perú, República de Corea, República de Filipinas, República Dominicana, República de Guatemala, Municipalidad de San Pedro de Sula, Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, Cámara Hondureña de Turismo, Fundación Museo del Hombre Hondureño, Cámara Hondureña de Turismo y Fuerzas Armadas de Honduras. Seleccionado por los medios de comunicación de Honduras, como Ministro del Año dos veces</p>
Países visitados	<p>Belice, México, Estados Unidos de América, España, Bélgica, Portugal, Francia, Suiza, Países Bajos, Marruecos, Alemania, Gran Bretaña, Turquía, Suecia, Austria, Italia, Perú, Ecuador, Paraguay, Colombia, Bolivia, Venezuela, Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Grecia, Israel, Japón, República de China, Tailandia, Hong Kong, Corea, Filipinas, República Checa, Hungría, Canadá, San Marino, Principado de Mónaco</p>

Michael J. Matheson (Estados Unidos de América)

[Original: inglés]

El Profesor Matheson es miembro del claustro de derecho internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad George Washington, de Washington, D.C. Anteriormente, fue director del programa de derecho internacional de la Facultad de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad Johns Hopkins y fue becario superior del Instituto de Paz de los Estados Unidos. Ha dictado cursos de derecho internacional público, derecho penal internacional, instituciones internacionales y solución de conflictos internacionales. Ha dictado conferencias en muchas facultades de derecho, universidades, academias militares y organizaciones profesionales. El Profesor Matheson ha escrito muchos artículos y otras obras sobre temas relacionados con el derecho internacional. Es miembro del Consejo de Relaciones Exteriores y la Junta Editorial del American Journal of International Law y es consejero de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional.

El Profesor Matheson también es miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas. Ha litigado en muchas causas ante tribunales internacionales, siete de ellas ante la Corte Internacional de Justicia. Ha participado en numerosas negociaciones internacionales, en particular sobre derecho internacional humanitario, control de armamentos, reclamaciones internacionales y protección del medio ambiente. Ha sido jefe de delegación (con el rango de embajador) en las negociaciones de las Naciones Unidas relativas a las minas terrestres y otras armas convencionales. Encabezó las actividades encaminadas a crear los tribunales penales internacionales para Rwanda y la ex Yugoslavia, así como la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas.

El Profesor Matheson también es consultor y consejero del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y miembro del Comité Consultivo sobre Derecho Internacional de ese Departamento. De 1972 a 2000, se desempeñó como abogado de carrera en la Oficina del Asesor Jurídico del Departamento de Estado. Fue Asesor Jurídico Adjunto Principal de 1990 a 2000 y prestó servicios durante más de dos años como Asesor Jurídico interino. Dirigió al personal jurídico del Departamento, integrado por más de 140 abogados y, entre otras cosas, dirigió trabajos jurídicos sobre: la disolución de la Unión Soviética y Yugoslavia; las crisis de Kosovo, Bosnia, la Guerra del Golfo y Somalia; y la ratificación del tratado sobre el control de armamentos, entre otros tratados. En varias oportunidades, prestó testimonio ante comités del Congreso. Ha recibido varios reconocimientos profesionales, entre ellos: la Distinción Presidencial por Desempeño Destacado, la Distinción del Secretario de Estado por Desempeño Destacado, el Premio del Colegio Federal de Abogados al Mejor Abogado Federal del Año y el Premio del Colegio de Abogados de los Estados Unidos (ABA) al Mejor Jurista del Año de la Administración Pública Especializado en Derecho Internacional.

Antes de prestar servicios en el Departamento de Estado de los Estados Unidos, ocupó los siguientes cargos: Abogado-Asesor en la Oficina del Consejero Jurídico General de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos; Socio del bufete de abogados “Wilmer, Cutler & Pickering”, de Washington; Especialista en la Eliminación de la Segregación del Departamento de Salud, Educación y Bienestar de Washington y Mississippi; y Ujier del Congreso en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos. En 1965 obtuvo el diploma de licenciado en Ciencias

Políticas de la Universidad de Stanford, donde se recibió con honores (Great Distinction); y en 1968 obtuvo el diploma de licenciado en derecho de la Universidad de Stanford, donde se desempeñó como editor de noticias de actualidad del Stanford Law Review. Nació en San Francisco en 1944. Está casado con Patricia S. Matheson y tiene un hijo, Scott Matheson.

Participación en causas ante tribunales internacionales (lista parcial)

Corte Internacional de Justicia:

- *Plataformas petroleras* (Irán contra Estados Unidos), 1996 y 2003
- *Legalidad del uso de la fuerza* (Yugoslavia contra Estados Unidos), 1999
- *Lockerbie* (Jamahiriya Árabe Libia contra Estados Unidos), 1997
- *Armas nucleares* (opinión consultiva), 1995

Tribunal de Reclamaciones Irán–Estados Unidos de América:

- *Reposición*, 1999
- *Ventas de equipo militar al extranjero*, 1987

Principales negociaciones internacionales (lista parcial)

- Negociaciones de las Naciones Unidas sobre armas convencionales, 1980 y 1995-1996
- Consejo de Administración de la Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas, 1991-1992
- Negociaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre transferencia de armas convencionales, 1978
- Negociaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre explosiones nucleares con fines pacíficos, 1976
- Negociaciones de las Naciones Unidas sobre contaminación del medio marino por hidrocarburos, 1973
- Conferencia sobre especies en peligro, 1973

Publicaciones (lista parcial reciente)

- *Council Unbound: The Growth of UN Decision Making on Conflict and Postconflict Issues after the Cold War* (en proceso de publicación).
- “The Fifty-sixth Session of the International Law Commission”, 99 *American Journal of International Law* 211 (2005).
- “U.S. Security Assistance and Related Programs”, en Moore & Turner, *National Security Law* (Carolina Academic Press, 2005).
- “The Fifty-fifth Session of the International Law Commission”, 98 *American Journal of International Law* 317 (2004).
- “Practical Aspects of the Agent’s Role in Cases Before the International Court”, *The Law and Practice of International Tribunals* (2003).

- “U.S. Military Commissions”, 96 *American Journal of International Law* 354 (2002).
- “United Nations Governance of Postconflict Societies”, 95 *American Journal of International Law* 35 (2001), reimpreso en *Post-Conflict Justice* (Bassiouni, ed.).
- “The Opinions of the International Court of Justice on the Threat or Use of Nuclear Weapons”, 91 *American Journal of International Law* 417 (1997).
- “The Revision of the Mines Protocol”, 91 *American Journal of International Law* 158 (1997).

Donald M. McRae (Canadá)

[Original: francés e inglés]

Nacionalidad: Canadiense
Neozelandés

País de residencia: Canadá

Fecha y lugar de nacimiento: 23 de marzo de 1944, Nueva Zelanda

Breve reseña

El profesor Don McRae es una autoridad reconocida internacionalmente en diversos temas jurídicos internacionales, como el comercio y la inversión, la ordenación de los recursos naturales y la delimitación de fronteras marítimas. Ha dictado clases de derecho en varias universidades, en estos momentos en la Universidad de Ottawa, donde fue Decano de la Facultad de Common Law de 1987 a 1994. Además de realizar actividades docentes, el profesor McRae ha asesorado a varios gobiernos y organizaciones intergubernamentales en temas de derecho internacional y ha actuado en representación de éstos ante grupos del TLC y la Organización Mundial del Comercio y en arbitrajes de pesca y de fronteras.

El profesor McRae ha presidido grupos para la solución de conflictos, establecidos en virtud de los acuerdos de libre comercio entre el Canadá y los Estados Unidos y entre los Estados Unidos e Israel. También ha sido miembro de grupos creados para dirimir casos planteados ante la OMC. Es miembro de la Corte Permanente de Arbitraje.

Graduado de la Universidad de Otago (Nueva Zelanda) y de la Universidad de Cambridge (Reino Unido), el profesor McRae es miembro de la Royal Society del Canadá. Ha publicado más de 75 artículos sobre derecho internacional, derecho del mar y derecho mercantil internacional. Es miembro de las juntas de redacción de varias publicaciones periódicas de renombre sobre derecho internacional y es Jefe de Redacción del *Canadian Yearbook of International Law*.

Estudios

Universidad de Otago (Nueva Zelanda), 1962 a 1967

Universidad de Cambridge (Reino Unido), 1968 a 1969

Universidad de Columbia, Nueva York (Estados Unidos de América), 1969 a 1970

Títulos obtenidos

Bachiller en Derecho, Otago (1966)

Licenciado en Derecho, Otago (1967), mención de honor

Diplomado en derecho internacional, Cambridge (1970)

Premios

Premio conmemorativo Sir Timothy Cleary de la Sociedad de Abogados de Nueva Zelanda, 1966

Beca de estudios de postgrado otorgada por el Comité de Subvenciones Universitarias de Nueva Zelanda, 1967

Premio otorgado por la Fundación de Investigaciones Jurídicas de Nueva Zelanda por un ensayo sobre la reforma jurídica, 1968

Beca de investigación otorgada por el British Institute of International and Comparative Law Overseas, 1968

Beca Charles Evans Hughes (Universidad de Columbia), 1969

Beca sabática del Consejo Canadiense, 1977 a 1978

Miembro de la Royal Society del Canadá, 2002

Competencias y afiliaciones profesionales

Habilitado como abogado y procurador del Tribunal Supremo de Nueva Zelanda, 1966

Habilitado para el ejercicio de la abogacía en Ontario, 1989

Asociado del bufete de abogados de 20 Essex Street, Londres (Reino Unido)

Puestos académicos

Profesor adjunto de derecho, Universidad de Otago, 1966 a 1967

Profesor de derecho, Universidad de Otago, 1968

Profesor auxiliar, Facultad de Derecho de la Universidad de Ontario Occidental, 1970 a 1972

Profesor asociado invitado, Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia Británica, 1972 a 1973

Profesor asociado, Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia Británica, 1973 a 1977

Profesor invitado, Centre for International Studies de la Universidad de Cambridge, 1977 a 1978

Catedrático, Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia Británica, 1977 a 1987

Decano adjunto, Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia Británica, 1980 a 1982

Decano, Facultad de Derecho, Departamento de Common Law, Universidad de Ottawa, 1987 a 1994

Catedrático, Facultad de Derecho, Departamento de Common Law, Universidad de Ottawa, 1987 hasta el presente

Catedrático Hyman Soloway de derecho empresarial y mercantil, Universidad de Ottawa, 1996 hasta el presente.

Labor como profesor invitado

Universidad de Hebei (China), 1991

Catedrático Paul Martin de la Universidad de Windsor, 1993

Curso sobre la contribución del derecho mercantil internacional al desarrollo del derecho internacional, Academia de Derecho Internacional de La Haya, 1996

Conferencias en memoria de Hersh Lauterpacth sobre el tema de la seguridad, el comercio y el nuevo examen del derecho internacional, Universidad de Cambridge, 1997

Curso sobre el Tratado de Libre Comercio, como parte del programa de estudios sobre la legislación mexicana patrocinado por la Facultad de Derecho de Houston, Ciudad de México, junio de 2001

Otros cargos

Director interino del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Columbia Británica, 1974 a 1975

Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Columbia Británica, 1975 a 1976

Presidente de la Junta Directiva de la International House de la Universidad de Columbia Británica, 1980 a 1981

Miembro de la Junta de la Asociación de abogados canadienses para la defensa de los derechos humanos internacionales, a partir de 1992

Miembro de la Junta del Centro para la Defensa del Interés Público, a partir de 1992

Miembro de grupos de trabajo de las facultades de derecho de las universidades de Victoria (1996), Columbia Británica (1996) y Queen (1997)

Participación en sociedades profesionales

Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional (desde 1969) (miembro del Consejo Ejecutivo, 1991 a 1994)

Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparado

Consejo Canadiense de Derecho Internacional (Presidente de 1990 a 1992)

Asociación de Derecho Internacional

Sociedad de profesores públicos de derecho

Experiencia profesional

Defendió casos en tribunales de primera instancia y tribunales superiores de Dunedin (Nueva Zelandia), 1966 a 1968

Fue Consultor del Comité Mixto de la Sección de Columbia Británica de la Asociación de Abogados del Canadá y de la Sociedad de Abogados de Columbia Británica que trabajó en la elaboración de un programa piloto para la certificación de especialistas en derecho en Columbia Británica, 1976 a 1977

Consultor de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO, 1979

Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno del Canadá sobre diversos temas jurídicos internacionales, 1979 a 1992

Consejero en derecho internacional en el Ministerio de Relaciones Exteriores, 1983 a 1986

Asesor Letrado del Canadá en arbitraje sobre pesquerías (Canadá/Francia), 1985 a 1986

Observador especial de la delegación del Canadá ante el cuadragésimo primer periodo de sesiones de la Asamblea General, 1986

Consultor del Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas en Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar sobre temas relacionados con la pesca de altura (1991) y sobre la práctica de los Estados en materia de derecho del mar desde 1982 (1992)

Investigador especial nombrado por la Comisión Canadiense de Derechos Humanos para las demandas presentadas por la Nación Innu contra el Gobierno del Canadá, 1992 a 1993 y 2001 a 2002

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, a partir de 1998

Negociador principal por el Canadá para el Tratado sobre el Salmón del Pacífico, 1998 a 1999

Asesor del Gobierno de Nueva Zelanda sobre cuestiones de derecho mercantil internacional, en particular en casos planteados ante la OMC, a partir de 1998

Asesor Jurídico Especial de la Comisión de América del Norte sobre Cooperación Ambiental, a partir de 2002

Copresidente del grupo de trabajo del Canadá y Columbia Británica establecido con posterioridad a la firma del tratado sobre pesca, 2003 a 2004

Experiencia en fronteras marítimas

Consultor del Gobierno de Columbia Británica sobre derecho del mar (1973) y sobre fronteras marítimas de la costa occidental (1977 a 1982)

Asesor jurídico superior del representante del Canadá en el caso de la frontera marítima del Golfo de Maine (Canadá/Estados Unidos), 1983 a 1984

Consultor del Centro Internacional de Explotación de los Océanos del Gobierno de Kiribati, la Organización de Estados del Caribe Oriental, el Gobierno de Samoa Occidental y el Gobierno de Namibia sobre delimitación de fronteras marítimas, 1987 a 1988

Asesor Letrado del Canadá en el arbitraje del litigio con Francia por la delimitación de la frontera marítima de Saint Pierre y Miquelón, 1991 a 1992

Consejero de la Provincia de Terranova y Labrador sobre cuestiones de fronteras marítimas, 1996 a 2000

Representante y Asesor Letrado de Terranova y Labrador en el litigio marítimo con Nueva Escocia y en su arbitraje, 2000 a 2002

Consejero del Gobierno de Nueva Zelanda sobre cuestiones relativas a las fronteras marítimas a partir de 2000

Experiencia en derecho mercantil

Miembro del grupo establecido en virtud del capítulo 18 del Acuerdo de Libre Comercio entre el Canadá y los Estados Unidos (TLC), a partir de 1993

Miembro del grupo establecido en virtud del capítulo 19 del TLC, a partir de 1994

Presidente del grupo para la solución de la controversia relativa al salmón y al arenque (primer grupo establecido en virtud del capítulo 18 del Acuerdo de Libre Comercio entre el Canadá y los Estados Unidos), 1989

Presidente del grupo para la solución de controversias establecido en virtud del Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos e Israel, 1990 a 1991

Miembro del grupo para la solución de controversias establecido en virtud del capítulo 18 del Acuerdo de Libre Comercio entre el Canadá y los Estados Unidos (intereses no hipotecarios), 1992

Miembro del grupo para la solución de controversias establecido en virtud del capítulo 19 del Acuerdo de Libre Comercio entre el Canadá y los Estados Unidos (daños y perjuicios en relación con la madera blanda), 1993

Incluido en la lista indicativa de miembros de los grupos establecidos en virtud del Entendimiento sobre Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio, a partir de 1996

Miembro del grupo para la solución de controversias establecido en virtud del capítulo 20 del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (gestión de suministros), 1996

Asesor del Gobierno de Nueva Zelandia en cuestiones relativas al derecho mercantil internacional, a partir de 1997

Asesor del Gobierno de Nueva Zelandia en los casos siguientes planteados ante la Organización Mundial del Comercio:

Comunidades Europeas - Medidas que afectan a los derivados de la mantequilla

Canadá - Medidas que afectan a la importación de leche y la exportación de productos lácteos

Estados Unidos - Medidas para salvaguardar la importación de carne de cordero fresca, refrigerada y congelada procedente de Nueva Zelandia y Australia

Estados Unidos - Medidas para salvaguardar el acero y los productos de acero

Asesor letrado del Gobierno del Canadá en un proceso incoado con arreglo al capítulo 11 del TLC: *Pope & Talbot Inc. contra el Gobierno del Canadá*

Miembro del Grupo de la Organización Mundial del Comercio para la solución de controversias: *Los Estados Unidos de América y las normas de origen*

Asesor del Gobierno de Marruecos en las negociaciones de libre comercio con los Estados Unidos, 2003 a 2004

Miembro del Grupo de la OMC para la solución de controversias: *Comunidades Europeas - construcción naval, demanda interpuesta por Corea*, a partir de 2004

Publicaciones

- “Revocation of Unilateral Contracts”, 1 Otago Law Review (1966), 149-155
- “Submarine Cables and Pipelines Protection Act 1966”, 2 New Zealand Universities Law Review (1967), 351-354
- “Fisheries (Agreement with Japan) Act 1967”, “Fisheries Amendment Act 1967”, 3 New Zealand Universities Law Review (1968), 98-102
- “Warrants of Fitness and the Sale of Motor Vehicles”, International Business and Law Symposium (1968), 1-12
- “Those Warrants of Fitness!”, New Zealand Law Journal (1968), 424-426
- “Co-operation Agreements and the Law Relating to Agreements Concluded by International Organizations” en Zemanek, Agreements of International Organizations and the Vienna Convention on the Law of Treaties, Vienna: Springer-Verlag (1970), 1-55
- “The U.N. and the Environment”, 64 American Journal of International Law (Supp.) (1970), 227-230
- “The Law School and the University: A Law Course for Undergraduates”, 21 University of Toronto Law Journal (1971), 529-542
- “Applications under the Dependents’ Relief Act of the Province of Ontario”, 19 Chitty’s Law Journal (1971), 322-340
- “Sovereignty and the International Legal Order”, 10 Western Ontario Law Review (1971), 56-86
- “Regional Organization Involving South East Asia and the Western Pacific: ECAFE, the Colombo Plan and the Asian Development Bank”, 2 Otago Law Review (1972), 393-407
- “Contracts to Leave Property by Will and Dependents’ Relief”, 20 Chitty’s Law Journal (1972), 298-300
- “Charitable Trusts and Public Benefit”, New Zealand Law Journal (1973), 57-59
- Informes sobre la conferencia anual del Consejo Canadiense de Derecho Internacional
- 10 Canadian Yearbook of International Law, 278-282
 - 11 Canadian Yearbook of International Law, 280-284
 - 12 Canadian Yearbook of International Law, 267-271
 - 13 Canadian Yearbook of International Law, 323-328
 - 14 Canadian Yearbook of International Law, 317-322
- Developments in the Law of Contracts, U.B.C. Centre for Continuing Education (1973), 1-37
- “Sovereign Immunity - The Role of the Courts: Comment on Le Gouvernement République Démocratique du Congo v. Venne”, 11 Osgoode Hall Law Journal (1973), 326-334

- “Nuclear Tests Cases”, 8 *University of British Columbia Law Review* (1973), 375-382
- “Legal Obligations and International Organizations”, 11 *Canadian Yearbook of International Law* (1973), 87-105
- “Non-Western Approaches to Human Rights” actas de la segunda conferencia anual del Consejo Canadiense de Derecho Internacional (1973), 89-97
- “Deep Ocean Mining: Negotiation of an International Regime, Some Legal and Political Aspects”, 48 *Western Miner* (1975), 17-22 con B. G. Buzan
- Developments in the Law of Contracts U.B.C. Centre for Continuing Education (1976), 1-42
- “Maritime jurisdiction in the Dixon Entrance: The Alaska Boundary Re-examined”, 14 *Canadian Yearbook of International Law* (1976), 175-222, con C. B. Bourne
- “Sovereign Immunity - Commercial Activities - Actions in Rem - Applicability to Actions in Personam - Need for Legislation”, 45 *Canadian Bar Review* (1976), 747-761
- “Pilot Project for the Certification of Specialists”, 35 *The Advocate* (1977), 481-486
- “Delimitation of the Continental Shelf Between the United Kingdom and France: The Channel Arbitration”, 15 *Canadian Yearbook of International Law* (1977), 173-197
- “Repudiation of Contracts in Canadian Law”, 56 *Canadian Bar Review* (1978), 233-263
- “Competent International Organizations and the Law of the Sea”, 3 *Marine Policy* (1979), 106-132, con J. D. Kingham
- “The Extension of Options and Equitable Estoppel”, 3 *Canadian Journal of Business Law* (1979), 426-435
- “The Legal Effect of Interpretative Declarations”, 49 *British Yearbook of International Law* (1978), 155-173
- “Adjudication of the Maritime Boundary in the Gulf of Maine”, 19 *Canadian Yearbook of International Law* (1979), 292-303
- “Canada and the Law of the Sea: Some Multilateral and Bilateral Issues”, 3 *Canadian Issues* (1980), 161-173
- “The Law of the Sea Draft Convention and International Organizations”, 3 *Marine Policy Reports* No. 2 (1980)
- “Exculpatory Clauses”, en *Drafting Commercial Documents*, Continuing Education Society of British Columbia (1981), 10 págs.
- “Proportionality and the Gulf of Maine Maritime Boundary Dispute”, 19 *Canadian Yearbook of International Law* (1981), 287-302
- “Environmental Jurisdiction in Arctic Waters: The Extent of Article 234”, 16 *University of British Columbia Law Review* (1982), 197-228, con D. J. Goundrey
- “Arctic Waters and Canadian Sovereignty”, 38 *International Journal* (1983), 476-492

- “The Gulf of Maine Case: The Written Proceedings”, 21 *Canadian Yearbook of International Law* (1983), 266-283
- “The GATT and Multilateral Treaty-Making: The Tokyo Round”, 77 *American Journal of International Law* (1983), 51-83, con J. C. Thomas
- “Pollution of the Economic Zone: Non-Vessel Sources, Commentary”, en Johnston y Letalik, *The Law of the Sea and Ocean Industry: New Opportunities and Restraints* (1984), 304-311
- “International Organizations In Marine Affairs: The New Oceans Regime, Implementing the Convention”, 8 *Marine Policy* (1984), 83-94
- “The Gulf of Maine Case”, 22 *Canadian Yearbook of International Law* (1984), 267-290, con L. H. Legault
- “International Legal Scholarship in Canada”, 23 *Osgoode Hall Law Journal* (1985), 477-493 con John Claydon
- “Law-Making through International Institutions”, en *International Law: Critical Choices for Canada, 1985-2000* (1986), 1-28, con Philippe Kirsch
- “Management of Arctic Marine Transportation: A Canadian Perspective”, 39 *Arctic* (1986), 349-359
- “Canadian Arctic Waters Policy and International Law: The Negotiation of Article 234”, en Griffiths, *Politics of the Northwest Passage* (1987), 98-114
- “The Single Maritime Boundary: Problems in Theory and Practice”, en Brown y Churchill, *The United Nations Convention on the Law of the Sea: Impact and Implementation* (1987), 225-233
- “The International Law Commission: Codification and Progressive Development after Forty Years”, XXV *Canadian Yearbook of International Law* (1987), 355-368
- “The Development of the Most-Favoured-Nation Principle: Treaties of Friendship, Navigation, Commerce and the GATT”, en Irish y Carasco. *The Legal Framework of Canada-United States Trade* (1987), 225-247, con J. C. Thomas
- “Recourse to the GATT for Resolving International Trade Disputes”, en Saunders, *Trading Canada's Natural Resources* (1987), 168-188
- Understanding the Free Trade Agreement*, con Debra Steger (1988)
- “Approaches to the Resolution of Atlantic and Pacific Ocean Problems”, 16 *Ecology Law Quarterly* (1989), 227-244
- Canadian Oceans Policy, National Strategies and the New Law of the Sea* (1989), 268 págs., con Gordon Munro
- “Canada and the Delimitation of Maritime Boundaries”, en McRae y Munro, *Canadian Oceans Policy* (1989), 145-164
- “Coastal State ‘Rights’ within the 200-mile Exclusive Economic Zone”, en Neher, Arnason y Mollett, *Rights Based Fishing* (1989) 97-111, con Gordon Munro
- “The Implications of Europe 1992: A Canadian Perspective”, con Rita Theil, 33 *German Yearbook of International Law* (1990), 166-183

“State Practice in Relation to Fisheries”, en *Law of the Sea: Evolving National Policies*, Actas de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional (1990), 283-287

“La frontière maritime unique: problèmes théoriques et problèmes pratiques”, 1 *Revue juridique africaine* (1991), 31-44

Report on the Regime for High Seas Fisheries: Status and Prospects prepared for the United Nations Office for Ocean Affairs and the Law of the Sea, mayo de 1991 (40 págs.), publicado con posterioridad como documento de las Naciones Unidas

Report on the Complaints of the Innu of Labrador to the Canadian Human Rights Commission, 18 de agosto de 1993 (72 págs.)

“The Gulf of Maine Case (1984)”, “Delimitation Problems in Canada (Juan de Fuca, Dixon Entrance)”, “Special Problems Relating to Fisheries in the EEZ: Canadian Perspective” y “The Pacific Salmon & Herring Case (1989)”, en Pharand y Leanza — *The Continental Shelf and the Exclusive Economic Zone* (1993), 119-127, 159-169, 309-317, 375-378

Law, Policy and International Justice: Essays in Honour of Maxwell Cohen, con William Kaplan (1993)

“International Dispute Settlement under the Canada-United States Free Trade Agreement”, en Kaplan & McRae. *Law, Policy and International Justice: Essays in Honour of Maxwell Cohen* (1993), 186-204

“Arctic Sovereignty: Loss by Dereliction?” 22 *Northern Perspectives* (1994-1995), 4-9

“Justice for All? Dispute Settlement under NAFTA”, en Hodges, *The Impact of NAFTA: Economies in Transition* (1995) (actas de un simposio celebrado en la London School of Economics and Political Science, 28 de septiembre de 1994), 9-27

“The Globalism-Regionalism Debate and International Trade” Actas del Consejo Canadiense de Derecho Internacional, 1995, págs. 73 a 79, reimpresso en edición de Le Bouthillier, McRae y Pharand, *Selected Papers in International Law: Contribution of the Canadian Council on International Law* (1999)

“From Sovereignty to Jurisdiction: The Implications for States of the WTO”, en Buchanan, *WTO and Asia-Pacific* (1996), 37-58

“The Emerging Appellate Jurisdiction in International Trade Law”, Actas del Consejo Canadiense de Derecho Internacional (1996), 23-36

“The Contribution of International Trade Law to the Development of International Law”, *Recueil des Cours*, vol. 260 (1996), 103-237

“Electronic Technologies and Customary International Law”, *Proceedings of the 1997 Hague Joint Conference of the American Society of International Law and the Nederlandse Vereniging voor Internationaal Recht*, “Contemporary International Law Issues: New Forms, New Applications” (1997), 326-329

“La Délimitation des Espaces Maritimes”, 26 *Annuaire de Droit Maritime et Océanique* (1998), 259-276

“The Emerging Appellate Jurisdiction in International Trade Law”, en Cameron y Campbell, *Dispute Resolution in the WTO* (1998), 98-110

Compendium of the First 25 Years of the Canadian Council on International Law (1998), con Donat Pharand e Yves LeBouthillier

“Crafting Mechanisms for the Settlement of International Trade Disputes: WTO and NAFTA as Models”, en Schoenbaum, Nakagawa y Reif, *Trilateral Perspectives on International Legal Issues: From Theory Into Practice* (1998), 331-346

“Trade and the Environment: Development of WTO Law”, 9 *Otago Law Review* (1998), 221-238

“Geography, Biology and Politics: The Complexities of the Pacific Salmon Dispute”, en *Canada-U.S. Border Issues*, Proceedings of the Reddin Symposium (1999), 10-19

“The WTO in International Law: Tradition Continued or New Frontier”, 3 *Journal of International Economic Law* (2000), 27-41

“GATT Article XX and the WTO Appellate Body”, en Bronckers y Quick *New Directions in International Economic Law: Essays in Honour of John H. Jackson* (2000), 219-236

“The Negotiation of the 1999 Pacific Salmon Agreement”, 27 *Canada-United States Law Journal* (2001), 267-278

Report to the Canadian Human Rights Commission on the Treatment of the Innu of Labrador by the Government of Canada (26 de marzo de 2002), con la Profesora Constance Backhouse

“Trade and the Environment: The Issue of Transparency”, en Markell y Knox, *Greening NAFTA: The North American Commission for Environmental Cooperation* (2003), 237-255

Comment on Claus-Dieter Ehlermann’s Presentation on “The Role and Record of the Dispute Settlement Panels and the Appellate Body of the WTO”, 6 *Journal of International Economic Law* (2003), 709-717

“Trade and the Environment: Competition, Cooperation or Confusion?”, 41 *Alberta Law Review* (2003), 745-760

“What is the Future of WTO Dispute Settlement?”, 7 *Journal of International Economic Law* (2004), 3-21

Treaties and Transition: Towards a Sustainable Fishery on Canada’s Pacific Coast, abril de 2004, con Peter Pearse

Labor editorial

Redactor de *Otago Law Review*, 1965 a 1968 (vol. 1)

Jefe de Redacción Adjunto del *Canadian Yearbook of International Law*, 1974 a 1992

Jefe de Redacción del *Canadian Yearbook of International Law*, a partir de 1992 (volúmenes publicados: 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40)

Miembro de la Junta de Redacción de Cambridge Studies in International and Comparative Law (Cambridge University Press), a partir de 1994

Miembro de la Junta de Redacción del *Journal of International Economic Law* (Oxford University Press), a partir de 1998

Miembro del Consejo Editorial del Boletín Mexicano de Derecho Comparado (Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM), a partir de 2000

Miembro de la Junta de Asesoramiento Editorial del *New Zealand Yearbook of International Law*, a partir de 2003

Teodor Viorel Melescanu (Rumania)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 10 de marzo de 1941, Brad, condado de Hunedoara (Rumania)

Estado civil: Casado, un hijo

Calificaciones académicas

1959-1964	Facultad de Derecho, Bucarest
1964-1966	Cursos de posgrado en relaciones internacionales, Universidad de Bucarest
1967-1970	Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales, Ginebra
1973	Doctorado en derecho internacional, Universidad de Ginebra

Formación científica y universitaria

1973	Miembro de la Asociación de derecho internacional y relaciones internacionales, ADIRI, Bucarest
1991	Miembro del Instituto rumano de estudios políticos, Bucarest
1992	Profesor de derecho internacional, Universidad de Bucarest
2002	Vicepresidente de la Asociación de derecho internacional y relaciones internacionales, Bucarest

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional (1997-2006)

- Presidente de la Comisión de Derecho Internacional, 2004
- Presidente del Grupo de Trabajo para la formulación de comentarios acerca del proyecto de artículos sobre la responsabilidad de los Estados, 2002
- Miembro de los grupos de trabajo sobre: la nacionalidad en relación con la sucesión de los Estados; reservas a los tratados; la protección diplomática; actos unilaterales de los Estados; la responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional; y la responsabilidad de los Estados
- Miembro de los comités de redacción sobre: la responsabilidad de los Estados; reservas a los tratados; la protección diplomática; y actos unilaterales de los Estados

Carrera diplomática

Septiembre de 1966 a agosto de 1990: diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores; ascensos sucesivos hasta el rango de embajador

Agosto de 1990 a mayo de 1991: Subsecretario de Estado y Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores

Noviembre de 1992 a noviembre de 1996: Ministro de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores

Carrera política

Diciembre de 1996 a 2000: Presidente del Comité de Relaciones Exteriores y Senador por el condado de Prahova

Enero de 2001: Vicepresidente del Partido Liberal Nacional encargado de las relaciones exteriores

Noviembre de 2004: Vicepresidente del Senado, Parlamento de Rumania

Carrera jurídica

En 1994 inauguró un bufete de abogados para la consultoría jurídica internacional en Bucarest

En 2003 creó en Bucarest un bufete de abogados en asociación con Cristian Sava, abogado

Autor de obras científicas

Responsabilidad jurídica por daños nucleares: tesis doctoral, Ginebra, 1973.

La Organización Internacional del Trabajo, Editura Política, Bucarest, 1974.

Instituciones europeas, Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administración Pública, Bucarest, 1993.

Derecho comunitario institucional, Universidad de Bucarest, 1995.

Por un nuevo orden político, Iassy, Editura Polirom, 2000.

Derecho público internacional, Universidad de Bucarest, 1994, y una nueva edición revisada en 2002.

El renacimiento de la diplomacia rumana, Cluj, Editura Dacia, 2002.

Coautor de obras científicas

Charte des Nations Unies. Commentaire article par article, Editions Economica, París, 2005.

Diccionario diplomático, Bucarest, Editura Política, 1973 y 1979.

Orden del día de las cuestiones internacionales, Bucarest, 1973.

Desarme militar y retirada de tropas en Europa, Bucarest, 1973.

Artículos y estudios recientes

Moldova, el segundo Estado rumano, No. 2/1992, Venecia (Italia).

Democracia y Economía de Mercado: las opciones irreversibles de Rumania, Asashi Shinbun, 11 de mayo de 1993, Tokio (Japón).

La Seguridad en Europa Central: un juego de suma positiva, "Revista de la OTAN", No. 5, octubre de 1993. Oficina de Información y Prensa de la OTAN, 1110 Bruselas (Bélgica).

Un momento memorable en la historia de Rumania, Business World, No. 14 (847), 24 a 30 de enero de 1994.

La opción de Rumania de integrarse a Occidente: razones históricas y actuales, “Revista rumana de asuntos internacionales”, vol. I, No. 1 y 2/1995.

La seguridad nacional de Rumania: prioridades e inquietudes legítimas, “Cuestiones centroeuropeas”, vol. I, No. 1, tercer trimestre de 1995.

La dinámica institucional de la política exterior de Rumania después de 1990, *Studia Política*, “Revista rumana de ciencias políticas”, vol. I, No. 2/2001.

La nueva función de la Corte Internacional de Justicia en la prevención de conflictos locales, “Estudios euroatlánticos”, No. 1/2001, Universidad de Bucarest.

Globalización y terrorismo internacional, “Revista rumana de estudios europeos”, No. 1/2002.

Derecho público internacional económico; principios e instituciones que regulan las relaciones económicas internacionales, “Estudios euroatlánticos”, No. 4/2002.

Aspectos jurídicos de la adhesión de Rumania a la OTAN, “Estudios euroatlánticos”, No. 1/2003.

Parteneriatul pentru Pace și rolul său în admiterea României în NATO, “Alma Mater Prolissensis”, No. 10/2002.

Djamchid Momtaz (República Islámica del Irán)

[Original: inglés]

Datos personales

Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1942

Profesor de derecho internacional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Teherán, desde 1974

Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán, desde 1984

Miembro Asociado del Instituto de derecho internacional (Institut de droit international)

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, desde 2000

Miembro del grupo de asesores internacionales del Comité Internacional de la Cruz Roja, de 2004 2007

Miembro del Curatorium de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, de 2004 a 2010

Formación académica

- Licenciado en derecho público, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas, Universidad de París, 1966
- Diploma del Departamento de Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Políticos, Universidad de París, 1968
- Doctorado en derecho público, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de París II, 1971

Actividad docente en el extranjero

- Profesor Adjunto, Universidad de París X (Nanterre), 1969 a 1974
- Profesor invitado, Instituto de Altos Estudios Internacionales de París, 1975/1976 y 1987/1988
- Profesor invitado, Universidad de París X (Nanterre), 1985/1986, 1990/1991, 1992/1993
- Profesor invitado, Universidad de Grenoble II (Mendes-France), 1989/1990
- Profesor invitado, Universidad de París XI (Jean Monnet), 1995/1996, 1997/1998
- Profesor invitado, Universidad de París XIII (Villetaneuse), 1995/1996, 1997/1998, 1999/2000
- Profesor invitado, Universidad de Caen (Basse-Normandie), 1998/1999, 1999/2000, 2003/2004
- Profesor invitado, Universidad de París I (Panthéon-Sorbonne), 2000/2001, 2004/2005

- Profesor invitado, Instituto Superior de Estudios Internacionales, Ginebra, 1990/1991
- Profesor invitado, Universidad de Estocolmo, 2000
- Disertante en una serie de conferencias en el Centro Interuniversitario de Estudios de Postgrado, Dubrovnik (Yugoslavia), 1984, 1987, 1988, 1990 y 1991
- Disertante en conferencias para los programas de becas en derecho internacional del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, La Haya, julio a agosto de 1991
- Disertante en conferencias sobre el tema “Derecho internacional y armas de destrucción en masa” en el Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Aristóteles, Salónica (Grecia), 24ª reunión anual, septiembre de 1996
- Disertante en conferencias sobre el tema “La Corte Penal Internacional” en el Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Aristóteles, Salónica, Grecia, 27ª reunión anual, septiembre de 1999
- Disertante en cursos para militares sobre derecho internacional humanitario, Instituto Internacional de Derecho Humanitario, San Remo (Italia), octubre de 2000
- Impartió cursos en la Academia de Derecho Internacional de La Haya sobre el tema “El derecho internacional humanitario aplicable a conflictos armados de carácter no internacional”, 2001
- Disertante en conferencias sobre el tema “La protección de los civiles durante los conflictos armados” en el Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Aristóteles, Salónica (Grecia), 30ª reunión anual, septiembre de 2002
- Disertante en un seminario sobre el tema “La protección de los civiles y de las personas desplazadas” organizado por la Organización Internacional para las Migraciones, la Universidad del Rosario, Bogotá (Colombia) y la Universidad de Nicaragua, Managua, marzo de 2004

Conferencias y simposios académicos

- Participó en el simposio sobre “Aspectos de la política exterior del Irán y Francia”, organizado por el Centro de Estudios de Política Exterior de París y el Centro Superior de Estudios Internacionales de la Universidad de Teherán en París, los días 6 y 7 de febrero de 1976, al que presentó un documento sobre “El Irán y el derecho internacional”, que fue publicado por el Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Teherán, en octubre de 1976
- Participó en el coloquio sobre “El Golfo Pérsico y el Océano Índico”, organizado por el Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Teherán, en Abadán, los días 26 y 27 de febrero de 1977, al que presentó un documento titulado “Los estrechos del Océano Índico y las grandes Potencias”, que fue publicado por el Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Teherán, en septiembre de 1977

- Miembro del Grupo de Expertos sobre el derecho humanitario aplicable en los conflictos armados en el mar, Instituto Internacional de Derecho Humanitario, San Remo (Italia), que celebró reuniones en Ginebra en 1993 y en Liorna en 1994 para la aplicación del Plan de Acción sobre la promoción del derecho de los conflictos armados en el mar
- Miembro del Comité de Expertos Jurídicos sobre la aplicación nacional de la Convención sobre las Armas Químicas, Facultad de Derecho de la Universidad De Paul, Chicago, Illinois, y La Haya, en 1994
- Asociado al Programa de la Universidad de las Naciones Unidas sobre el multilateralismo y el sistema de las Naciones Unidas, 1990 a 1995
- Participó en el seminario sobre la protección internacional de los refugiados, organizado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en Isfahán, del 8 al 10 de enero de 1995, al que presentó el documento “Los derechos humanos y los refugiados”
- Participó en la XXX^a Reunión Anual del Instituto del Derecho del Mar (Hawai) celebrada en Al Ain (Emiratos Árabes Unidos), en mayo de 1996, a la que presentó un documento sobre la protección jurídica del medio ambiente en las Convenciones de La Haya y Ginebra
- Participó en la XXXI^a Reunión Anual del Instituto del Derecho del Mar (Miami) en 1998, a la que presentó un documento sobre el Estrecho de Ormuz
- Miembro del Grupo de Expertos sobre el proceso de delimitación de fronteras marítimas, División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, Nueva York, 7 a 9 de abril de 1999
- Miembro del Grupo de Expertos sobre la protección humanitaria en los conflictos armados no internacionales, Instituto Internacional de Derecho Humanitario, San Remo (Italia), 1999
- Participó en el seminario de expertos sobre los derechos humanos y el medio ambiente organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, celebrado en Ginebra en enero de 2002

Sociedades científicas

- Miembro de la Sociedad Francesa de Derecho Internacional
- Miembro del Comité de Neutralidad Marítima de la Asociación de Derecho Internacional
- Miembro del Instituto Internacional de Derecho Humanitario, San Remo (Italia)
- Miembro del Consejo Científico de la revista “Espaces et ressources maritimes”, publicada por el Centro de Estudios e Investigaciones sobre el derecho de las actividades marítimas, Instituto del Derecho de la Paz y Desarrollo, Universidad de Niza-Sophia Antipolis (Francia)
- Miembro del comité de redacción del *Anuario de Derecho Internacional Humanitario* del Instituto T.M.C. Asser, con sede en los Países Bajos

- Miembro honorario del Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de Salónica

Cargos

- Director del Centro de Estudios Internacionales, Universidad de Teherán, 1979 a 1982
- Miembro del Comité de Dirección del Comité Internacional de la Cruz Roja; Estudio sobre derecho consuetudinario internacional, 1996 a 2004
- Miembro de la Comisión de Solución de Controversias relativas a la confidencialidad, de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, 1999 a 2004

Conferencias internacionales y regionales a las que asistió a título oficial

- Miembro de la delegación de la República Islámica del Irán en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (del segundo al undécimo período de sesiones), 1974 a 1982
- Miembro de la delegación de la República Islámica del Irán en la reunión anual del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, 1974 (Teherán), 2000 (El Cairo), 2002 (Abuja), 2003 (Seúl) y 2004 (Bali)
- Miembro de la delegación de la República Islámica del Irán ante la Comisión Preparatoria para el establecimiento de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar (segundo a undécimo período de sesiones), 1984 a 1993
- Miembro de la delegación de la República Islámica del Irán en las conversaciones de paz entre el Irán y el Iraq, 1988-1989
- Miembro de la delegación de la República Islámica del Irán en la Conferencia Internacional para la Protección de las Víctimas de la Guerra, Ginebra, 1993
- Miembro de la delegación de la República Islámica del Irán ante la Comisión Preparatoria de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, cuarta reunión, La Haya, 1993
- Miembro del Grupo Intergubernamental de Expertos encargados de estudiar los medios prácticos de promover el pleno respeto y cumplimiento del derecho internacional humanitario, Ginebra, 1995
- Miembro de la delegación de la República Islámica del Irán ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces cuyos territorios se encuentran dentro y fuera de las zonas económicas exclusivas y las poblaciones de peces altamente migratorias, segundo período de sesiones, Nueva York, 1993; y sexto período de sesiones, Nueva York, 1996
- Miembro de la delegación de la República Islámica del Irán en los períodos de sesiones cuadragésimo cuarto a quincuagésimo noveno de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Sexta Comisión)
- Representó a la República Islámica del Irán ante la Corte Internacional de Justicia en la audiencia pública en relación con el caso relativo a la legalidad

del uso de armas nucleares por un Estado en un conflicto armado, noviembre de 1995

- Miembro de la delegación de la República Islámica del Irán en la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una Corte Penal Internacional, Roma, 15 de junio a 17 de julio de 1998
- Miembro de la reunión de consulta de expertos gubernamentales sobre la cuestión del emblema de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Ginebra, 31 de agosto a 2 de septiembre de 1999
- Asesor letrado y abogado de la República Islámica del Irán en el caso de las plataformas petrolíferas (República Islámica del Irán contra Estados Unidos de América), fallo del 6 de noviembre de 2003

Obras sobre derecho internacional en francés e inglés en las que participó como coautor

- “Les problèmes de la délimitation du plateau continental du Golfe persique”, en *Essays on International Law, Twentieth Anniversary*, obra conmemorativa publicada por la Secretaría del Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, Nueva Delhi, 1976.
- “L’évolution du droit de la mer de la Conférence de Genève de 1958 à celle de 1975”, en *Droit de la mer*, A. Pédone (ed.) París, 1977.
- “The High Sea”, en *Handbook on the New Law of the Sea*, cap. 7, vol. I, R. J. Dupuy y D. Vignes (eds.), Academia de Derecho Internacional de La Haya, Nijhoff, 1991.
- “Les forces navales et l’impératif de sécurité dans la Convention des Nations Unies sur le droit de la mer”, en *Essays on the Law of the Sea*, B. Vukas (ed.), Zagreb, 1985.
- “Le statut juridique du Golfe persique”, en *Legal Regime of Enclosed and Semi-enclosed Seas: the Particular Case of the Mediterranean*, B. Vukas (ed.), Zagreb, 1988.
- “Le statut juridique du Chatt-el-Arab”, en *Actualités juridiques et politiques en Asie*, A. Pédone (ed.), París, 1988.
- “La Commission préparatoire de l’Autorité internationale des fonds marins et du Tribunal du droit de la mer”, en *Droit de la mer 2*, A. Pédone (ed.), París, 1990.
- “Les obligations des investisseurs pionniers enregistrés par la Commission préparatoire de l’Autorité internationale des fonds marins et du Tribunal international du droit de la mer”, en *Essays on the New Law of the Sea*, No. 2, B. Vukas (ed.), Zagreb, 1990.
- “The Inherent Right of Individual Self-Defence in the Iran-Iraq War”, en *The Politics of Aggression*, F. Rajaei (ed.), University Press of Florida, 1993.
- “A Commentary on Iranian Practice”, en *The Iran-Iraq War (1980-1988) and the Law of Naval Warfare*, Andrea de Guttry y Natalino Ronzitti (ed.) Cambridge, Grotius Publications Ltd., 1993.

- “La juridiction larvée des Etats côtiers sur les stocks de poissons chevauchants et grands migrateurs situés au-delà de leurs zones économiques”, en *Proceedings of the Qatar International Law Conference, 1994: International Legal Issues Arising under the United Nations Decade of International Law*, Dr. Najeeb Al Naumi y Richard Messe (eds.), Martinus Nijhoff Publishers, 1995.
- “Le régime de transfert des substances chimiques dans la Convention sur l’interdiction des armes chimiques”, en *Convention on the Prohibition and Elimination of Chemical Weapons: a Breakthrough in Multilateral Disarmament*, Daniel Bardonnnet (ed.), Martinus Nijhoff Publishers, 1995.
- “The United Nations and the Protection of the Environment: from Stockholm to Rio de Janeiro”, en *Political geography*, vol. 15, Nos. 3 y 4, 1996.
- “Les Nations Unies et les Commissions d’établissement des faits”, en *Proceedings of the United Nations Congress of Public International Law (13 a 17 de marzo de 1995) International Law as a Language for International Relations*, Kluwer International Law, 1996.
- “The Implementation of Security Council resolution 598”, en *Iranian Perspectives on the Iran-Iraq War*, Farhang Rajaee (ed.), University Press of Florida, 1997.
- “Nuclear Weapon-Free Zones in Africa and Asia”, en *Essays on International Law*, fortieth Anniversary, volumen conmemorativo preparado por la Secretaría del Comité Jurídico Asiático-Africano, 1997.
- “National Measures to Implement International Humanitarian Law”, en el informe de la reunión especial sobre los aspectos interrelacionados entre la Corte Penal Internacional y el derecho internacional humanitario, Teherán, 5 de mayo de 1997, preparado por la Secretaría del Comité Jurídico Asiático-Africano, 1997.
- “The United Nations and the Protection of the Environment”, en *the United Nations at Work*, Martin Ira Glassner (ed.), Praeger, 1998.
- “Intervention des Etats-Unis dans les affaires iraniennes et la requête de l’Iran devant le Tribunal des différends irano-américains”, en *Sanctions unilatérales, mondialisation du commerce et ordre juridique international, à propos des lois Helms-Burton et d’Amato Kennedy*, Habib Ghérari y Sandra Szureck (directores) CEDIN Paris X Nanterre, Cahiers internationaux, Montchrestien, 1998.
- “Le droit international des armes de destruction massive”, en *International Law at the turn of the Century, Thesaurus Acorasium*, vol. XXVII, Sakkoulas Publications, Salónica (Grecia), 1998.
- “Le recours à l’arme nucléaire et la protection de l’environnement: l’apport de la Cour internationale de Justice”, en *International Law, the International Court of Justice and Nuclear Weapons*, Laurence Boisson de Chazournes y Philippe Sands (eds.), Cambridge University Press, 1999.
- “A Study of Multilateralism in Iran: the United Nations and Iran-Iraq Conflict”, en *Multilateralism in Multinational Perspective. Viewpoints from*

different Languages and Literatures, James P. Sewell (ed.), United Nations University Press, 2000.

- “La piraterie en haute mer et les infractions liées aux activités maritimes”, en *Droit international pénal*, H. Ascensio, E. Decaux y A. Pellet (directores) (Cedin, Paris X), A. Pédone, Paris, 2000.
- “War Crimes in Non-International Armed Conflict Under the Statute of the International Criminal Court”, en *Yearbook of International Humanitarian Law*, vol. 2, 1999.
- “La compatibilité des sanctions du Conseil de Sécurité avec le droit international humanitaire”, en *United Nations Sanctions and International Law*, Vera Gowlland (ed.), Kluwer Law International, La Haya/Londres/Boston, 2001.
- “La libre navigation à l’épreuve des conflits armés”, en *La mer et son droit. Mélanges offerts à Laurent Lucchini et Jean-Pierre Quéneudec*, A. Pédone (ed.), Paris, 2003.
- “Did the Court Miss an Opportunity to Denounce the Erosion of the Principle Prohibiting the Use of Force?” en *The Yale Journal of International Law. Symposium: Reflections on the ICJ’s Oil Platforms Decision*, vol. 29, No. 2, tercer trimestre de 2004.

Artículos sobre derecho internacional en francés

- “Le fond des mers et des océans: dernière frontière de l’homme”, en *Après-demain*, No. 149, Paris, diciembre de 1972.
- “Vers un nouveau régime juridique des pêcheries adjacentes”, en *Revue générale de droit international public*, vol. 78, Paris, 1974.
- “Partager équitablement un patrimoine commun”, en *Le Monde*, Paris, 20 de junio de 1974.
- “Du droit de passage dans le détroit de Tiran”, en *Revue égyptienne de droit international*, vol. 30, 1974.
- “La question des droits a la troisième Conférence des Nations Unies sur le droit de la mer”, en *Annuaire français de droit international*, vol. XX, Paris, 1974.
- “La mer et l’égalité entre les États”, en *Iranian Review of International Relations*, No. 2, Teherán, 1975.
- “Le régime de la navigation dans le canal de Suez”, en *Iranian review of international relations*, Nos. 5 y 6, Teherán, 1976.
- “Les ressources biologiques de l’Océan Indien: un nouvel enjeu économique”, en *Iranian Review of International Relations*, No. 8, Teherán, 1976.
- “Une convention pour la protection du Golfe persique contre la pollution”, en *Iranian Review of International Relations*, Nos. 11 y 12, Teherán, 1978.
- “Le droit international dans un monde hétérogène”, en *Iranian Review of International Relations*, Nos. 13 y 14, Teherán, 1979.

- “Le droit, la justice et les tyrans”, en *Le Monde*, Paris, 29 de novembre de 1979.
- “La Commission préparatoire de l’Autorité internationale des fonds marins et du Tribunal international du droit de la mer”, en *Annuaire français de droit international*, vol. XXX, 1984.
- “La délimitation du plateau continental du Golfe persique”, en *Collection espaces et ressources maritimes*, Presses universitaires de France, No. 3, 1988.
- “La Convention sur la répression d’actes illicites contre la sécurité de la navigation maritime”, en *Annuaire français de droit international*, vol. XXXIV, 1988.
- “La frontière irano-irakienne dans le Chatt-el-Arab”, en *Iranian Journal of International Relations*, vol. I, Teherán, 1989.
- “La protection de l’environnement marin du Golfe persique et de la mer d’Oman en *Collection espaces et ressources maritimes*, Presses Universitaires de France, 1990.
- “Le statut juridique de la mer Caspienne” en *Collection espaces et ressources maritimes*, No. 5, A. Pédone (ed.), Paris. 1991.
- “Les règles relatives à la protection de l’environnement au cours des conflits armés à l’épreuve du conflit entre l’Irak et le Koweït”, en *Annuaire français de droit international*, vol. XXXVII, 1991.
- “La conservation et la gestion des stocks de poissons chevauchants et grands migrateurs”, en *Collection espaces et ressources maritimes*, No. 7, A. Pédone (ed.), Paris, 1993.
- “Le statut juridique de certaines îles éparses du Golfe Persique: Abou Moussa et la Petite et Grande Tumb”, en *Collection espaces et ressources maritimes*, No. 8, Paris 1994.
- “Les interprétations discordantes de dispositions de la Convention de Montego Bay: tracé des lignes de base droites et passage des navires de guerre dans la mer territoriale”, en *Collection espaces et ressources maritimes*, No. 9, A. Pédone (ed.), Paris, 1995.
- “L’Accord relatif à la conservation et à la gestion des stocks de poissons chevauchants et grands migrateurs”, en *Annuaire français de droit international*, vol. XLI, 1995.
- “Quel régime pour la mer Caspienne?” en *Collection espaces et ressources maritimes*, No. 10, A. Pédone (ed.), Paris, 1996.
- “La délégation par le Conseil de sécurité de l’exécution de ses actions coercitives aux organisations régionales”, en *Annuaire français de droit international*, vol. XLIII, 1997.
- “Les règles humanitaires minimales applicables en période de troubles et de tensions internes”, en *Revue Internationale de la Croix-Rouge*, No. 831, septiembere de 1998.
- “La lutte contre l’introduction clandestine de migrants par mer”, en *Annuaire du droit de la mer*, A. Pédone (ed.), vol. IV, Paris, 1999.

- “L’intervention d’humanité de l’OTAN au Kosovo et la règle du non-recours à la force”, en *Revue Internationale de la Croix-Rouge*, No. 837, marzo de 2000.
- “Le droit international humanitaire applicable aux conflits armés non internationaux”, en Recueil des cours de l’Académie de Droit international, vol. 292, 2001, Ediciones Martinus Nijhoff, La Haya/Boston/Londres, 2002.
- “La compétence complémentaire de la Cour pénale internationale à l’épreuve des lois d’amnistie inconditionnelle”, en *Die Friedens-Warte, Journal of International Peace and Organization*, Inhalt 78 (2003), 1 Heft 1 BWV, Ediciones Berliner Wissenschafts Verlag GmbH, 2003.
- “L’engagement des Etats à ‘faire respecter’ le droit international humanitaire par les parties aux conflits armés”, en *Collegium*, No. 30, tercer trimestre de 2004, Colegio de Europa.

Bernd H. Niehaus (Costa Rica)

[Original: inglés]

Fecha de nacimiento: 14 de abril de 1941

Formación académica**Posgrado**

- 1973 Diploma de estudios especializados (DES) en Derecho Internacional
Doctor en Derecho Internacional por la Universidad de Estrasburgo,
Francia
- 1973 Diploma de Derecho Internacional y Derecho Comparado (derechos
humanos), Institute René Cassin, Estrasburgo, Francia.

Universidad

- 1967-1972 Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica.
- 1959-1960 Estudios de Derecho en la Universidad de Bonn, República Federal
de Alemania.
- 1960-1966 Estudios y título de Ciencias Políticas y Económicas, Universidades
de Bonn, Hamburgo y Colonia, República Federal de Alemania.

Escuela secundaria

- 1958 Bachiller
Colegio Seminario (Escuela Secundaria)
San José, Costa Rica

Escuela primaria

- 1953 Escuela Buenaventura Corrales
San José, Costa Rica

Idiomas

Español, alemán, inglés, francés

Antecedentes profesionales

- 2002 hasta Embajador de Costa Rica ante Alemania
la fecha Berlín (Alemania)
- 1998-2002 Embajador, Representante Permanente de Costa Rica ante las
Naciones Unidas, Nueva York
- 2000-2001 Vicepresidente del Consejo Económico y Social de las Naciones
Unidas, Nueva York.

1998	Representante de Costa Rica en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Nueva York.
1990-1994	Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Costa Rica.
1988-1990	Secretario General de Relaciones Exteriores del Partido Demócrata Cristiano de Costa Rica.
1980-1982	Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Costa Rica.
1978-1980	Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto, Costa Rica.
1974-1998	Profesor de Derecho Internacional Público y Privado, Universidad de Costa Rica.
1975-1976	Profesor de Derecho Internacional de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
1974-1998	Abogado en ejercicio y notario público, Socio fundador de la empresa jurídica Bufete Niehaus, actualmente Bufete Niehaus y Niehaus.
1974 hasta la fecha	Columnista sobre cuestiones de política y derecho internacional en la prensa de Costa Rica.
1963-1966	Agregado Cultural de la Embajada de Costa Rica en la República Federal de Alemania, Bonn.

Georg Nolte (Alemania)

[Original: inglés]

Nacido en Bonn (Alemania), el 3 de octubre de 1959

Carrera profesional

Desde diciembre de 2004	Profesor de Derecho Público, en particular Derecho Internacional Público y Derecho Europeo, Facultad de Derecho, Universidad Ludwig-Maximilians (Munich)
De abril a diciembre de 2004	Decano de la Facultad de Derecho, Universidad de Göttingen
De septiembre de 2003 a marzo de 2004	Investigador invitado, All Souls College, Oxford
Febrero de 2004	Profesor invitado, Institut des Hautes Études Internationales, Universidad París II (Panthéon-Assas)
Desde mayo de 2000	Miembro (suplente) de la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia del Consejo de Europa)
De octubre de 1999 a diciembre de 2004	Profesor de Derecho Público Alemán y Derecho Público Comparado y de Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho, Universidad de Göttingen
De julio de 1992 a septiembre de 1999	Becario de posgrado en el Instituto Max-Planck de Derecho Internacional Público y Derecho Público Comparado, Heidelberg
De enero de 1992 a junio de 1992	Becario de posgrado, Center for International Studies, Facultad de Derecho, Universidad de Nueva York
Febrero de 1991	Doctorado (Dr. iur.), Universidad de Heidelberg
Octubre de 1990 a junio de 1991	Profesor invitado, Facultad de Derecho de la Universidad de Leipzig
Enero de 1987 a enero de 1992	Becario, Instituto Max-Planck de Derecho Internacional Público y Derecho Público Comparado, Heidelberg
Diciembre de 1986	Segundo diploma en Derecho
Octubre de 1982	Primer diploma en Derecho
1977 a 1982	Estudios de Derecho, Universidad Libre de Berlín y Universidad de Ginebra (1978/1979)

Participación como miembro de organismos y otras actividades

Miembro (suplente) de la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia del Consejo de Europa)

Miembro del Grupo de Trabajo sobre la investigación en materia de paz y conflictos del Centro de planificación normativa del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania

Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Internacional del Derecho Castrense y del Derecho de la Guerra

Vicepresidente de la Sociedad Alemana de Derecho Castrense y Derecho Humanitario

Miembro de las siguientes organizaciones profesionales: Asociación Americana de Derecho Internacional (American Society of International Law), Asociación de Profesores Alemanes de Derecho Público (Verinigung der deutschen Staatsrechtslehrer), Sociedad Europea de Derecho Internacional (European Society of International Law), Sociedad Alemana de Derecho Internacional (Deutsche Gesellschaft für Völkerrecht), Asociación de Derecho Internacional

Publicaciones relacionadas con el Derecho Internacional y el Derecho Comparado

Monografías (autor o editor)

European and United States Constitutionalism, Estrasburgo (Council of Europe Publishing – Collection Science and technique of democracy, No. 37) 2005 (254 S.) (ed.)

Der Mensch und seine Rechte – Grundlagen und Brennpunkte der Menschenrechte zu Beginn des 21. Jahrhunderts, Göttingen (Wallstein) 2004 (204 págs.) (coed. con Hans-Ludwig Schreiber)

The Welfare State, Globalization, and International Law, Berlín u.a. (Springer Verlag) 2003 (448 págs.) (coed. con Eyal Benvenisti),

United States Hegemony and the Foundations of International Law, Cambridge (Cambridge University Press) 2003 (531 págs) (coed. con Michael Byers)

European Military Law Systems, Berlín (de Gruyter) 2003, (908 págs.) (ed.)

Eingreifen auf Einladung – Zur völkerrechtlichen Zulässigkeit des Einsatzes fremder Truppen im internen Konflikt auf Einladung der Regierung (Intervención por invitación: El uso de la fuerza por tropas extranjeras en conflictos internos por invitación del Gobierno en virtud del derecho internacional), Berlín (Springer Verlag) 1999 (699 págs.)

Beleidigungsschutz in der freiheitlichen Demokratie – Eine vergleichende Untersuchung zur Rechtslage in der Bundesrepublik Deutschland, den Vereinigten Staaten von Amerika sowie nach der Europäischen Menschenrechtskonvention (Ley contra la difamación en los Estados democráticos: Análisis compartivo del derecho en la República Federal de Alemania, en los Estados Unidos de América y en virtud de la Convención Europea de Derechos Humanos), Berlín (Springer) 1992 (294 págs.)

Artículos y capítulos de libros

European and US Constitutionalism – Comparing Essential Elements, en: European and US Constitutionalism (G. Nolte ed.), Estraburgo (Council of Europe Publishing – Collection Science and Technique of Democracy, No. 37) 2005.

Lawmaking through the Security Council, en: Developments of International Law in Treaty Making (Rüdiger Wolfrum/Volker Röben eds.), Berlín (Springer), 2005.

Germany, en: Party Autonomy: Constitutional and International Law Limits in Comparative Perspective (George A. Bermann ed.), Huntington (Juris) 2005.

Verfassungsvertrag für Europa, en: Gesetz und Vertrag I, Mitteilungen der Akademie der Wissenschaften zu Göttingen (Okko Behrends/Christian Starck eds.), Göttingen (Vandenhoeck und Ruprecht) 2004.

Messias oder Machiavell? Die Menschenrechtspolitik der USA, en: Der Mensch und seine Rechte – Grundlagen und Brennpunkte der Menschenrechte zu Beginn des 21. Jahrhunderts (Georg Nolte/Hans-Ludwig Schreiber eds.), Göttingen (Wallstein) 2004.

Guantanamo und Genfer Konventionen: Eine Frage der *lex lata* oder *de lege ferenda*?, en: Krisensicherung und Humanitärer Schutz – Crisis Management and Humanitarian Protection – Festschrift für Dieter Fleck (Horst Fischer, Ulrike Froissart, Wolff Heintschel von Heinegg, Christian Raap, ed.), Berlín 2004.

Preventive Use of Force and Preventive Killings: Moves into a Different Legal Order, en: Theoretical Inquiries in Law 5 (2004); publicado igualmente en alemán: Weg in eine andere Rechtsordnung, en: Die Stärke des Rechts gegen das Recht des Stärkeren (Dieter S. Lutz/Hans J. Gießmann eds.), Baden-Baden 2003; y en Frankfurter Allgemeinen Zeitung, 10 de enero de 2003 (Título: Weg in eine andere Rechtsordnung – Vorbeugen de Gewaltanwendung und präventive Tötungen); y en: Der Irak-Krieg und das Völkerrecht (Kai Ambos/Jörg Arnold eds.), Berlín 2004, 303 a 321 (título: Vorbeugende Gewaltanwendung und gezielte Tötungen: Der Weg in eine andere Rechtsordnung).

Die USA und das Völkerrecht, en: Die Friedens-Warte 2/3 (2003) (Journal of International Peace and Organization).

Introduction: Challenges to the Welfare State in an Era of Globalization, en: The Welfare State, Globalization, and International Law (Eyal Benvenisti/Georg Nolte eds.), Berlín 2003, VII a XXII (con Eyal Benvenisti).

The Role of Non-Governmental Organizations in the International Labor Organization, en: The Welfare State, Globalization, and International Law (Eyal Benvenisti/Georg Nolte eds.), Berlín 2003 (con Sergey Lagodinsky).

Gleichheit und Nichtdiskriminierung: Zwei Seiten einer Medaille?, en: Gleichheit und Nichtdiskriminierung im nationalen und internationalen Menschenrechtsschutz (Rüdiger Wolfrum ed.), Berlín (Springer Verlag), 2003.

Conclusion: A Historical Question and Contemporary Responses, en: United States Hegemony and the Foundations of International Law (Michael Byers/Georg Nolte eds.), Cambridge 2003.

The United States and the International Criminal Court, en: *Unilateralism and U.S. Foreign Policy – International Perspectives* (David M. Malone/Yuen Foong Khong eds.), Boulder 2003.

De Dionisio Anzilotti à Roberto Ago – Le droit international classique de la responsabilité internationale et la prééminence de la conception bilatérale des relations inter-étatiques, en: *Obligations multilatérales, droit impératif et responsabilité internationale des États* (Pierre-Marie Dupuy ed.), Paris 2003 (original inglés: ver *infra*).

European Military Law Systems: Summary and Recommendations, en: *European Military Law Systems* (Georg Nolte ed.), Berlin 2003 (con Heike Krieger).

European Military Law Systems: General Comparative Report, en: *European Military Law Systems* (Georg Nolte ed.), Berlin 2003 (con Heike Krieger).

Military Law in Germany, en: *European Military Law Systems* (Georg Nolte ed.), Berlin 2003 (con Heike Krieger).

Germany: Ensuring Political Legitimacy for the Use of Military Forces by Requiring Constitutional Accountability, en: *Democratic Accountability and the Use of Force in International Law* (Charlotte Ku/Harold K. Jacobson eds.), Cambridge 2003.

From Dionisio Anzilotti to Roberto Ago – The Classical Law of State Responsibility and the Traditional Primacy of a Bilateral Conception of Inter-State Relations, en: *European Journal of International Law* 5 (2002), 1983-1998 (traducción francesa: ver *supra*).

Article 2 (7) (Duty of Non-Intervention), en: *The Charter of the United Nations – Commentary* (Bruno Simma ed.), Oxford, 2. Aufl. 2002.

Die Kompetenzgrundlage der Europäischen Gemeinschaft zum Erlass eines weitreichenden Tabakwerbeverbots, en: *Neue Juristische Wochenschrift* 16 (2000).

The Single Superpower and the Future of International Law, Remarks at the 94th Annual Meeting of the American Society of International Law, en: *American Society of International Law Proceedings* 2000.

Constitutional Implications of German Participation in Treaty Regimes, en: *Delegating State Powers: The Effect of Treaty Regimes on Democracy and Sovereignty* (Thomas M. Franck ed.), Transnational Publishers 2000.

Intolerant Democracies, en: *Democratic Governance and International Law* (Gregory H. Fox/Brad Roth eds.), Cambridge 2000 (con Gregory H. Fox); versión revisada de: *Intolerant Democracies*, en: *Harvard International Law Journal* 36 (1995) (véase *infra*).

The Limits of the Security Council's Powers and its Functions in the International Legal System: Some Reflections, en: *The Role of Law in International Politics, Essays in International Relations and International Law* (Michael Byers ed.), Oxford 2000.

Kosovo und Konstitutionalisierung: Zur humanitären Intervention der NATO-Staaten, en: *Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht* 59 (1999).

Werbefreiheit und Europäische Menschenrechtskonvention, en: *Rabels Zeitschrift für ausländisches und internationales Privatrecht* 63 (1999).

Die Herausforderung für das deutsche Recht der Akteneinsicht durch Europäisches Verwaltungsrecht, en: Die Öffentliche Verwaltung 52 (1999).

Investigating Powers of the International Tribunal for the Former Yugoslavia vis à vis States and High Government Officials, Amicus-Curiae-Brief Submitted by the Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law to the International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia in the Case of the Prosecutor v. Tihomir Blaskic, en: Max-Planck-Yearbook of United Nations Law 1 (1997) (con Jochen A. Frowein, Karin Oellers-Frahm y Andreas Zimmermann).

“Moselle”, en: Encyclopedia of Public International Law (R. Bernhardt ed.), vol. 3, Amsterdam 1997, 465 a 468 (publicado originalmente en: Encyclopedia of Public International Law (R. Bernhardt ed.), Instalment 12, Amsterdam 1990).

“Soldaten sind Mörder” – Europäisch betrachtet, en: Archiv für Presserecht 27 (1996).

Fox and Nolte Response, en: Harvard International Law Journal 37 (1996) (con Gregory H. Fox).

Intolerant Democracies, en: Harvard International Law Journal 36 (1995) (con Gregory H. Fox).

“Ems-Dollard”, en: Encyclopedia of Public International Law (R. Bernhardt ed.), Instalment 2, Amsterdam 1995 (publicado originalmente en: Encyclopedia of Public International Law (Rudolf Bernhardt ed.), Instalment 12, Amsterdam 1990).

“European Commission and Court of Human Rights, Inter-State Applications”, en: Encyclopedia of Public International Law, Revised Library Edition (Rudolf Bernhardt ed.), Instalment 2, Amsterdam 1995 (con Stefan Oeter).

Sine qua non: Die Organisation der Vereinten Nationen im Geflecht der Instrumente und Mechanismen zur internationalen Krisenbewältigung, en: Sicherheitspolitisches Symposium Balkankonflikt (W. Puehs/Th. Weggel/C. Richter eds.), Baden-Baden 1994.

Bundeswehreinätze in kollektiven Sicherheitssystemen – Zum Urteil des Bundesverfassungsgerichts vom 12. Juli 1994, en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht 54 (1994).

Die “neuen Aufgaben” von NATO und WEU: Völker- und verfassungsrechtliche Fragen, en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht 54 (1994).

Combined Peacekeeping: ECOMOG and UNOMIL in Liberia, en: International Peacekeeping 1 (1994).

General Principles of German and European Administrative Law - A Comparison in Historical Perspective, en: 57 (1994) The Modern Law Review; traducción al chino del Profesor Yu An (Beijing), en: Studies in Administrative Law (National Academic Journal, Beijing, China) 1 (1994).

Die rechtliche Stellung der Minderheiten in Ungarn, en: Das Minderheitenrecht europäischer Staaten (Jochen A. Frowein/Rainer Hofmann/Stefan Oeter eds.), Berlín 1993, (Beiträge zum ausländischen öffentlichen Recht und Völkerrecht, vol. 108).

The Good Offices of the Secretary General, in: United Nations, Divided World -The UN's Roles in International Relations (Adam Roberts/Benedict Kingsbury eds.), Oxford, 2. Aufl. 1993 (con Thomas M. Franck).

Restoring Peace by Regional Action - International Legal Aspects of the Liberian Conflict, en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht 53 (1993).

Case Note, Court of Justice, Case 12/86, Meryem Demirel v. Stadt Schwäbisch Gmünd, Judgment of 30 September 1987, en: Common Market Law Review 25 (1988).

Völkerrechtliche Praxis der Bundesrepublik Deutschland im Jahre 1986, en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht 48 (1988).

En prensa

Sovereignty as Responsibility?, en: Proceedings of the 99th Annual Meeting of the American Society of International Law, 2005 (versión en alemán: Zum Wandel des Souveränitätsbegriffs, en: Frankfurter Allgemeine Zeitung del 6 de abril de 2005).

Le droit international face au défi américain (Institut des Hautes Etudes Internationales: Cours et travaux), París (Pédone), 2005.

Towards a Human Rights Mechanism for Kosovo: The Proposals of the Venice Commission of the Council of Europe, en: Festschrift für Christian Tomuschat, 2006.

Practice of the UN Security Council with respect to Humanitarian Law, en: Festschrift für Jost Delbrück, 2005.

Is the Nature of the International Legal System Changing?, en: Austrian Review of International and European Law (2005).

Secession and External Intervention, en: Secession and International Law (Marcelo G. Kohen ed.), Cambridge (Cambridge University Press), 2005.

European and U.S. Constitutionalism (ed.), Cambridge (Cambridge University Press), 2005.

Ne bis in idem, en: Handbuch der Grundrechte in Deutschland und Europa (D. Merten/H.-J. Papier ed.), Vol. V, 2006.

Europäische Wehrrechtssysteme als Ausgangspunkte für europäische Streitkräftestrukturen, en: Neue Zeitschrift für Wehrrecht 2005.

Reseñas de libros

Finnemore, Martha, The Purpose of Intervention, Changing Beliefs on the Use of Force, Ithaca and London (Cornell University Press), 2004, en: European Journal of International Law 16 (2005).

Dahm, Georg/Delbrück, Jost/Wolfrum, Rüdiger, Völkerrecht, vols. 1/2 y 1/3, Berlín et al., 2ª ed. revisada 2002, en: Juristenzeitung 59 (2004).

Vitzthum, Wolfgang Graf (ed.), Völkerrecht, Berlín et al. 2001, en: Juristenzeitung 56 (2001).

Enforcing Restraint. Collective Intervention in Internal Conflicts, Nueva York 1993, en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht 55 (1995).

Ehrenzeller, Bernhard, Legislative Gewalt und Außenpolitik, Basilea 1993, en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht 55 (1995).

NATO: The Founding of the Atlantic Alliance and the Integration of Europe (F. Heller/J. Gillingham eds.), Nueva York (St. Martins Press) 1992, en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht 53 (1993).

Hilderbrand, Robert C., Dumbarton Oaks -The Origins of the United Nations and the Search for Postwar Security, Chapel Hill (The University of North Carolina Press) 1990, en: Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht 53 (1993).

Contribuciones personalizadas a las Opiniones de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa

(individualmente o en colaboración; véase igualmente: <http://Venice.coe.int>)

CDL-AD(2004)043: Draft Opinion on the Proposal to Amend the Constitution of the Republic of Moldova (Introduction of the individual complaint to the Constitutional Court)

CDL-AD(2004)035: Opinion on the Draft Federal Constitutional Law on Modifications and Amendments to the Federal Constitutional Law on the Constitutional Court of the Russian Federation

CDL-AD(2004)033: Opinion on Human Rights in Kosovo: Possible Establishment of Review Mechanisms

CDL-AD(2004)011: Amicus Curiae Opinion on the Relationship Between the Freedom of Expression and Defamation with Respect to Unproven Defamatory Allegations of Fact as Requested by the Constitutional Court of Georgia

CDL-AD(2003)018: Opinion on the Possible Need for Further Development of the Geneva Conventions

CDL-AD(2003)15: Joint Final Assessment of the Electoral Code of the Republic of Azerbaijan by the Office for Democratic Institutions and Human Rights (ODIHR), of the OSCE and the European Commission for Democracy through Law (Venice Commission, Council of Europe) y CDL (2003) 054

CDL-AD(2003)002: Opinion on the Draft Constitution of the Chechen Republic

CDL(2002)131: Preliminary Assessment of the Draft Election Code of the Republic of Azerbaijan y CDL (2002) 136: Comments on the Draft Election Code of the Republic of Azerbaijan

CDL-AD(2002)013: Guidelines on Elections (als Mitglied des Council for Democratic Elections)

CDL-AD(2002)027: Opinion on the Law on Assemblies of the Republic of Moldova y CDL(2002)122: Comments on the Law on Assemblies of the Republic of Moldova

CDL-AD(2002)011: Opinion on the “Draft Proposal for Rules of Procedure of the Assembly of the Republic of Macedonia” y CDL (2002)083

CDL(2002)046: Comments of the Venice Commission’s Working Group on the amended Draft Constitutional Law on Regulation of the Exercise of Human Rights and Freedoms in the Republic of Azerbaijan

CDL(2002)005: Opinion on the Draft Law on the Agency of Bosnia and Herzegovina for Information and Protection

CDL(2001)107: Ukraine: Preliminary Comments on the Law on Elections of People’s Deputies

CDL(2001)085: Opinion on the Draft Law on the Establishment of the Federation of Bosnia and Herzegovina Intelligence and Security Service

CDL(2001)047: Opinion on the Bill on the Regulation and Functioning of the Parliamentary Investigation Commissions of the Republic of Albania

CDL(2002)025rev: Draft Opinion: Draft Law on the Constitutional Court of the Republic of Azerbaijan y CDL (2002)023, CDL-INF (2001)028 y CDL (2001)110

CDL(2000)091: Draft Law on the Organisation and Functioning of the Council of Ministers of the Republic of Albania

CDL(2000)063: Law on Parliamentary Elections of the Republic of Azerbaijan

CDL(2000)057: Revision of the Constitution of the Federation of Bosnia and Herzegovina, Preliminary Opinion on the Issue of Shared Competences

CDL-INF(2000)017: Law on Parliamentary Elections of the Republic of Azerbaijan

Bayo Ojo (Nigeria)

[Original: inglés]

Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1956

Lugar de nacimiento: Nigeria

Estado civil: Casado, dos hijos

Formación académica

1974-1977	Licenciatura en Derecho (distinción honorífica) por la Universidad de Lagos
1977-1978	Facultad de Derecho de Nigeria, Lagos, Título de abogado
1981	Royal Institute of Public Administration, Londres, Certificado en redacción de textos jurídicos
1981-1982	Universidad de Londres, London School of Economics and Political Science, Maestría en Derecho
Marzo de 1998	Chartered Institute of Arbitrators, Londres, Diploma en arbitraje comercial internacional
Junio de 1998	Beca del Chartered Institute of Arbitrators, Londres
Mayo de 2002	Estatuto colegiado del Chartered Institute of Arbitrators

Experiencia profesional

1978 hasta la fecha	Derecho general, régimen de insolvencia y arbitraje comercial internacional
---------------------	---

Nombramientos

1991	Miembro del Tribunal Electoral Nacional por el Estado del Delta, Nigeria
1991-1992	Miembro del Consejo de Educación Jurídica de Nigeria
1991-1992	Vicepresidente nacional del Colegio de Abogados de Nigeria
1997	Presidente del Tribunal Electoral de Apelaciones del Estado de Kwara
1999-2005	Presidente del Consejo de Asistencia Jurídica de Nigeria
2000 hasta la fecha	Miembro de la Judicatura de Nigeria

Participación como miembro de organizaciones profesionales

Miembro del Institute of Petroleum, Londres
 Miembro de la Law Society of England and Wales
 Miembro de la Asociación Internacional de Abogados
 Miembro del Royal Institute of Public Administration, Londres

Miembro del Consejo Panafricano del Tribunal Internacional de Arbitraje Comercial
 Miembro Honorario de la National Bar Association of America
 Miembro de la Asociación Mundial de Juristas, Nueva York

Conferencias profesionales a las que asistió recientemente

- | | |
|------|--|
| 1991 | Conferencia de la Asociación Internacional de Abogados, Cannes (Francia) |
| 1993 | Seminario sobre energía y protección del medio ambiente, Washington, D.C. |
| 1996 | Conferencia de la Asociación Internacional de Abogados, Berlín |
| 1997 | Seminario sobre la práctica del arbitraje, Sunnigdale, Working (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) |
| 1997 | Conferencia sobre arbitraje del África meridional, Johannesburgo (Sudáfrica) |
| 1997 | Seminario sobre arbitraje en materia de transporte y aviación, Hamburgo (Alemania) |
| 1997 | Conferencia de la Asociación Internacional de Abogados, Nueva Delhi |
| 1997 | Conferencia de la Asociación Mundial de Juristas, Qatar (Emiratos Árabes Unidos) |
| 1997 | Conferencia anual del Chartered Institute of Arbitrators, Cambridge (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) |
| 1998 | Conferencia sobre derecho mercantil de la Asociación Internacional de Abogados, Vancouver (Canadá) |
| 1998 | Conferencia anual del Chartered Institute of Arbitrators, Birmingham (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) |
| 1999 | Conferencia de la Asociación Internacional de Abogados, Barcelona (España) |
| 1999 | Conferencia regional de la Asociación Internacional de Abogados, Accra |
| 1999 | Cumbre de negocios sobre la privatización en África, Accra |
| 2000 | Conferencia del Milenio del Chartered Institute of Arbitrators, Londres |
| 2000 | Conferencia sobre mecanismos alternativos de resolución de conflictos del Chartered Institute of Arbitrators, Londres |
| 2000 | Conferencia de la Asociación Internacional de Abogados, Amsterdam |
| 2000 | Conferencia anual general del Chartered Institute of Arbitrators, Dublín |
| 2000 | Curso sobre mediación del Chartered Institute of Arbitrators, Londres |

2000	Cumbre sobre telecomunicaciones, Lisboa
2000	Conferencia regional sobre petróleo y gas de la Asociación Internacional de Abogados, Abuja
2000	Seminario sobre arbitraje en materia de petróleo y gas, Lagos
2000	Oportunidades de inversión en el sector del petróleo de Nigeria, Londres
2000	Octavo Foro Global de Arbitraje, Ginebra
2001	Día Internacional de Arbitraje, Ciudad de México
2001	Conferencia regional de la Asociación Internacional de Abogados, Nairobi
2001	Conferencia anual general del Chartered Institute of Arbitrators, Edimburgo (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
2002	Cumbre sobre telecomunicaciones, Accra
2002	Conferencia del Consejo Internacional de Arbitraje Comercial, Londres
Septiembre de 2002	Simposio sobre intervención judicial en el arbitraje comercial internacional de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres

Gestiones recientes en relación con el régimen de insolvencia

- Tinu Shina Industrial Projects Ltd. Se desempeñó como síndico del Trade Bank Plc. en 1991
- Pharmatek Industrial Projects Ltd. Se desempeñó como síndico del Bank of Industry Ltd. en 1994
- Sax Nigeria Limited. Se desempeñó como síndico del Trade Bank Plc. y del Continental Bank Plc. en 1995
- Nigeria Airways Limited. Integró el Comité de Inspección de la liquidación dispuesta por los tribunales
- National Fertilizer Company of Nigeria Limited. Representó al personal de la empresa en una liquidación dispuesta por los tribunales en 2005

Ponencias presentadas recientemente

- Investment Opportunities in Africa: The Nigerian Perspective (Oportunidades de inversión en África: Perspectiva de Nigeria). Ponencia presentada en la Conferencia de la Asociación Internacional de Abogados celebrada en Vancouver (Canadá) en 1998
- Essentials of Arbitration (Aspectos esenciales del arbitraje). Ponencia presentada en el curso introductorio sobre arbitraje organizado por el Centro Regional de Lagos de Arbitraje Comercial Internacional celebrado en Abuja (Nigeria) en 2000

- Lawyers in Arbitration (El papel de los abogados en el arbitraje). Ponencia presentada en la Conferencia anual de la Asociación de Abogados de Nigeria en Abuja (Nigeria) en 2000
- Privatization in Africa: The Nigerian Perspective (La privatización en África: Perspectiva de Nigeria). Ponencia presentada en la Conferencia de la Asociación Internacional de Abogados celebrada en Amsterdam en septiembre de 2000
- Alternative Dispute Resolution – Avoiding Needless Litigation (Mecanismos alternativos de solución de controversias para evitar litigios innecesarios). Ponencia presentada en la Semana del Derecho organizada por la NBA en Port-Harcourt en 2000.
- Contractors' Claims and Multiparty Arbitration (Demandas incoadas por contratistas y arbitraje multilateral). Ponencia presentada en el Seminario de árbitros del Instituto de la Industria de la Construcción celebrado en Port-Harcourt en 2001
- Essentials of an Award (Aspectos fundamentales de un laudo arbitral), curso de ingreso de la filial de Nigeria del Chartered Institute of Arbitrators, celebrado en Lagos, Nigeria en 2002

Intereses

Lectura, trabajo comunitario, jugar al golf

Bufete de abogados

Bayo Ojo es el socio principal del Bufete Bayo Ojo y Co., establecido hace 25 años. El bufete se especializa en petróleo y gas, telecomunicaciones, aviación, arbitraje y régimen de insolvencia. También se ocupa de litigios y del régimen de derecho societario y mercantil.

El 13 de julio de 2005 el Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Jefe Olusegun Obasanjo, Gran Comendador de la Orden de la República Federal de Nigeria, nombró a Bayo Ojo Fiscal General de la Federación y Ministro de Justicia.

Guillaume Pambou Tchivounda (Gabón)

[Original: inglés]

Edad: 57 años

Estado civil: Casado

Estudios

- | | |
|-----------|--|
| 1969-1970 | Certificado general de bachillerato, nivel avanzado, Libreville |
| 1970-1976 | Bachillerato universitario en derecho: derecho público, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Montpellier (Francia) mención distinguida |
| 1975-1976 | Licenciatura en derecho: derecho público, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Montpellier, mención distinguida |
| 1978 | Doctorado en derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Montpellier, mención distinguida |
| 1978 | Doctorado en ciencias políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de Montpellier, mención distinguida |
| 1983 | Oposiciones de derecho público para ejercer el profesorado en Francia |

Formación posuniversitaria

- | | |
|------|--|
| 1973 | Alumno libre en el Colegio Universitario de Estudios Federalistas, Valle de Aosta (Italia) |
| 1976 | Alumno libre en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Países Bajos) (derecho público) |
| | Alumno libre en el Instituto Internacional de Derechos Humanos, Estrasburgo (Francia) |
| 1982 | Alumno libre en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (derecho público) |

Distinciones académicas

- | | |
|-----------|---|
| 1970-1974 | Laureado de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Montpellier: <ul style="list-style-type: none"> – Primer premio de derecho constitucional; – Primer premio de derecho internacional |
| 1978 | Laureado de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Montpellier: Premio de tesis |

Actividades docentes en el Gabón y el extranjero

- 1975-1978 Profesor adjunto en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Montpellier, en las cátedras de derecho administrativo y derecho internacional público
- 1976 Profesor adjunto en la cátedra de relaciones internacionales del Instituto Europeo de Estudios Universitarios Superiores de la Universidad de Niza (Francia)
- 1978-1980 Profesor adjunto principal en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Libreville:
- Curso principal: Relaciones internacionales;
 - Trabajos supervisados: Derecho administrativo y Derecho internacional
- 1980-1983 Profesor adjunto principal en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas:
- Universidad de París XII (Francia) (supervisión de trabajos de derecho administrativo);
 - Universidad de Ruán (Francia) (curso magistral de derecho comunitario europeo y relaciones internacionales; supervisión de trabajos de derecho constitucional y derecho internacional)
- 1983-1989 Profesor, Universidad de Libreville:
- Curso anual de derecho internacional público (para el último año del bachillerato universitario);
 - Curso anual de derecho administrativo (para el segundo año del bachillerato universitario);
 - Curso semestral de relaciones internacionales (para el primer año del bachillerato universitario);
 - Curso semestral de sociología política (para el primer año del bachillerato universitario)
- Verano de 1988 Tutor del curso en la sección de lengua francesa de la Academia de Derecho Internacional de La Haya

Sociedades científicas

Miembro de la Sociedad Francesa para el Derecho Internacional

Miembro de la Asociación de Derecho Internacional (filial de habla francesa)

Miembro de la Sociedad de Derecho Comparado

Distinciones honoríficas

Caballero de la Orden de la Pléyade

Funciones oficiales en el Gabón

De 1987 a 1991, Consejero especial del Presidente de la República Gabonesa sobre cuestiones jurídicas, convenciones y relaciones internacionales, adjunto al Ministerio de Relaciones Exteriores

De 1991 a 2003, Consejero personal del Presidente de la República Gabonesa, encargado de las relaciones con los países de habla francesa

Desde 1993, representante personal del Presidente de la República Gabonesa ante el Comité Permanente de la Comunidad de Habla Francesa

Desde 2003, Representante personal del Presidente de la República Gabonesa

Misiones oficiales en el extranjero

Miembro de la delegación del Gabón en la Conferencia de las Naciones Unidas para la aprobación de una Convención sobre el derecho de los tratados entre Estados y organizaciones internacionales o entre organizaciones internacionales, Viena, 18 de febrero a 21 de marzo de 1986

Miembro de la delegación del Gabón en los períodos ordinarios de sesiones del Consejo de Ministros y las Conferencias de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana , 1987 a 1991

Jefe de la delegación del Gabón en los períodos de sesiones 52° y 53° del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana, 3 a 9 de julio de 1990

Miembro de la delegación del Gabón en el cuarto período ordinario de sesiones del Comité de Revisión de la Carta de la Organización de la Unidad Africana, enero de 1989

Miembro de la delegación del Gabón en los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1987 a 2001

Miembro de la delegación del Gabón en el período de sesiones del Comité Especial sobre el establecimiento de una corte penal internacional, Nueva York, 1995

Miembro de la delegación del Gabón en las reuniones celebradas con la mediación de las Naciones Unidas para resolver las disputas fronterizas entre la República Gabonesa y la República de Guinea Ecuatorial, 2003 a 2005

Actividades en la Organización de la Unidad Africana y las Naciones Unidas

Presidente del Subcomité de Expertos Jurídicos y Cartógrafos del Comité Especial de la Organización de la Unidad Africana sobre la controversia fronteriza entre el Chad y Libia (1987-1990)

Secretario de la Comisión Jurídica en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Miembro del grupo de expertos intergubernamentales sobre derechos humanos de los migrantes (Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas), 1997 a 1999

Experto Consejero de la Organización de la Unidad Africana en la preparación de la Declaración de Syrte sobre Unidad Africana, 5 de febrero a 5 de marzo de 2000

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas desde 1992

Publicaciones y trabajos

Obras

La Conférence au Sommet – Contribution à l'étude des institutions des relations internationales, París, 1980, L.G.D.J.

Essai sur l'État africain post-colonial, París, 1982, L.G.D.J.

La Charte des Nations Unies (J. P. Cot y A. Pellet, directores de la publicación), París, 1985, editorial Económica.

Eléments de la pratique gabonaise en matière de traités internationaux (en colaboración con J. B. Moussavou-Moussavou), París, 1986, L.G.D.J.

Les Cours suprêmes en Afrique, G. Conac, director de la publicación, París, 1988, editorial Económica.

Dictionnaire encyclopédique Droit, Afrique, París, 1990, Bordas.

Les grandes décisions de la jurisprudence administrative du Gabon, París, Pédone, 1994.

Contribución a la edición personalizada del diccionario francés *Le Robert*, 2004 (parte relativa al Gabón).

Obra sobre las constituciones de los Estados miembros de habla francesa (en preparación).

Obra sobre diez años de jurisprudencia constitucional en el Gabón (en preparación).

Artículos y notas publicadas

Derecho constitucional

“Essai sur le Premier Ministre africain”, en *R.J.P.I.C.*, 1978, No. 3.

“Le serment politique en Afrique noire contemporaine”, en *R.J.P.I.C.*, 1981, No. 3.

“Une juridiction constitutionnelle au Gabon”, en *Les Cours suprêmes en Afrique*, vol. 2.

“Le Rôle de la société civile dans l'établissement de l'État dedroit”, en *R.J.I.C.*, 2004, No. 2.

Artículo sobre el carácter universal de la democracia, en *L'Union*, 11 de noviembre de 2002.

Hacienda pública

“La Chambre des comptes au Gabon”, en *R.J.P.I.C.*, 1980, No. 2.

Derecho administrativo*Francés*

“Recherche sur l’urgence en droit administratif français”, en *R.D.P.*, 1983.

“Note sous C. E. sect.”, 29 de julio de 1983, Commune de Roquevaire, en *D.*, 1984, J. 195.

“Note sous C. E. sect.”, 14 de mayo de 1984, Ministre des Transports c. Association de défense des intérêts des propriétaires de Taillefer et du Chatelard en *D.*, 1985, J. 389.

“Note sous C. E. sect.”, 14 de mayo de 1984, Ministre des Transports c. Association de défense des intérêts des propriétaires de Taillefer et du Chatelard, en *A.J.D.A.*, 1985.

“Note sous C. E. sect.”, 5 de octubre de 1984, Khalifa Bendjeddou, en *D.*, 1985, J. 389.

“Note sous C. E. sect.”, 20 de febrero de 1985, Pieragnolo, en *D.*, 1985, J. 342.

“Note sous C. E. sect.”, 3 de octubre de 1986, Régie départementale des passages d’eau de la Charente c. Maritime Comité d’action et de défense des intérêts oléronais, en *D.*, 1987, J. 104.

“Note sous C. E.”, 7 de enero de 1987, Ministre de l’Intérieur c. Ibareuren Aguirre, en *D.*, 1987, J. 274.

“Note sous C. E.”, 19 de octubre de 1988, Pasanau, en *D.*, 1989, J. 147.

Africano

“Note sous Chambre administrative - Cour Suprême du Gabon”, 3 de febrero de 1978, Bittini c. État gabonais, en *Recueil Penant*, 1980, No. 765.

“Le délégué ministériel au Gabon”, en *Recueil Penant*, 1980, No. 767, pág. 49.

“Note sous Chambre administrative - Cour Suprême du Gabon”, 6 de abril de 1979, CCAF c. État gabonais, en *Recueil Penant*, 1980, No. 768.

“Note sous Chambre administrative - Cour Suprême du Congo”, 20 de mayo de 1977, Kayouloud, en *Recueil Penant*, 1982, No. 776.

“Note sous Chambre administrative - Cour Suprême du Gabon”, 4 de julio de 1980, Mourou Louis c. État gabonais, en *Recueil Penant*, 1985, Nos. 788 y 780.

“Note sous Chambre administrative - Cour Suprême du Gabon”, 28 de enero de 1983, Moubéle-Mouckala c. État gabonais, en *Recueil Penant*, 1986, Nos. 790 y 791.

“Note sous Chambre administrative - Cour Suprême du Gabon”, 28 de marzo de 1986, Ignace Bibang c. État gabonais, en *Recueil Penant*, 1987, No. 793.

“Note sous Chambre administrative - Cour Suprême du Gabon”, 26 de febrero de 1988, Kuentz Anziano c. État gabonais, en *Recueil Penant*, 1989, No. 801.

“Note sous Chambre administrative - Cour Suprême du Gabon”, 24 de marzo y 28 de mayo de 1989, Taylor c. État gabonais, en *Recueil Penant*, 1990, No. 802.

“Note sous Chambre administrative - Cour Suprême du Gabon”, 24 de febrero de 1989, Nzue Nkoghe c. État gabonais, en *Recueil Penant*, 1992, No. 808.

Derecho internacional y relaciones internacionales

“La France devant la Cour de justice de La Haye”, en *L'Europe en formation*, 1975, No. 180.

“Un nouvel ordre économique international?”, en *L'Europe en formation*, 1975, Nos. 185 y 186.

“Dialogue Nord-Sud ou dialogue de sourds?”, en *L'Europe en formation*, 1976, No. 193.

“Le timbre-poste en droit international”, en *Journal du droit international (Clunet)*, 1980, No. 1.

“La non-participation du Libéria au sommet économique de l’OUA. Essai d’interprétation juridique”, en *R.J.P.I.C.*, 1980, No. 3.

“Le traité d’amitié et de coopération entre l’URSS et la République Populaire du Congo”, en *Journal du droit international*, 1982, No. 1.

“Prospectives des intégrations régionales du tiers-monde”, en *Journal du droit international*, 1984, No. 2.

“Le droit international de l’interprétation des traités à l’épreuve de la jurisprudence”, en *Journal du droit international*, 1986, No. 3.

“L’interdiction de déverser des déchets toxiques dans le Tiers-monde: le cas de l’Afrique”, en *A.F.D.I.*, 1988.

“The consultative function of the International Court of Justice in the framework of the implementation of international treaties”, en *Hellinc Review of International Law*, diciembre de 1999.

Reseña bibliográfica

Obra de M. Lunda Bululu “La conclusion des traités en droit constitutionnel zaïrois”, en *Revue internationale de droit comparé*, 1986, No. 1.

De próxima aparición

About some basic standardads of the myth of peace, en *Studies in Honor of Jacqueline Morand-Deville*, París, L.G.D.J. 2006.

Obra sobre el imperio de la ley y los juicios en África, en *Recontres de Cotonou (29 y 30 de septiembre y 1° de octubre de 2005)*, sobre la evaluación de la Declaración de Bamako —práctica de la democracia y derechos y libertades en los países de habla francesa, bajo la supervisión de la Organización Internacional de la Francofonía, 2006.

Alain Pellet (Francia)

[Original: francés e inglés]

Profesor de la Universidad de París X (Nanterre)

Miembro y ex presidente de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas

Nació el 2 de enero de 1947 en París

Casado, 4 hijos

Estudios superiores

Oposiciones de derecho público y ciencias políticas para ejercer el profesorado (1974)

Doctorado estatal en derecho público (1974, Universidad de París II)

Diploma de estudios avanzados de ciencias políticas (1969, Facultad de derecho y ciencias económicas, París)

Diploma de estudios avanzados en derecho público (1969, Facultad de derecho y ciencias económicas, París)

Estudios de auditoría en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (cursos de derecho público, 1967, 1969 y 1971)

Diploma del Instituto de Estudios Políticos de París (“Sciences-Po”) (1968, sección de servicio público)

Licenciado en Derecho Público (1968, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de París)

Lenguas extranjeras

Inglés (lee, habla, escribe)

Italiano (conocimientos básicos, lee y habla)

Cargos universitarios

• Universidad de París X - Nanterre

Profesor (1990-)

Curso:

- Licenciatura (Derecho internacional público)
- Maestría (Profundización en Derecho internacional público; Derecho internacional del desarrollo)
- Diploma de estudios avanzados (Derecho internacional de la economía; Relaciones sistémicas en derecho internacional; Litigio internacional)

Director del Centro de Derecho Internacional de Nanterre (CEDIN) (1991 a 2001)

Responsable de cursos de Diplomas de estudios avanzados (primer año de estudios de doctorado) posteriores a la maestría 2 (investigación) de Derecho de las relaciones económicas internacionales y comunitarias (1991-)

Miembro de la Junta de Facultad (1995 a 2003)

Presidente de la Comisión de especialistas en derecho público (1998-).

• **Instituto de Estudios Políticos de París (“Sciences-Po”)**

Profesor (1980-1999)

Curso:

- El marco jurídico de las relaciones internacionales (1989-1999)
- Derecho internacional especial (1990-1991)
- El marco jurídico de las relaciones económicas internacionales (1980-1990)

Conferencista principal (derecho internacional, sección de relaciones internacionales) (1972 a 1975 y 1977 a 1981)

Coordinador de un seminario de relaciones internacionales (con Marcel Merle) (1970 a 1975)

• **Universidad Paris-Nord, Facultad de derecho y ciencias políticas**

Profesor (1974 a 1990)

Curso:

- Derecho internacional público (licenciatura)
- Derecho internacional del desarrollo (maestría)
- Derecho institucional comunitario europeo (maestría)
- Derecho internacional de la economía (Diploma de estudios avanzados de derecho público y Diploma de estudios avanzados de derecho mercantil)
- Litigio administrativo internacional (Diploma de estudios avanzados de derecho público)

Director del Grupo de estudio e investigación “Derecho internacional, economía y desarrollo” (GERDIED)

Miembro del Consejo de Facultad (1978 a 1982 y 1987 a 1990)

Asesor del Decano (1981 a 1982)

Presidente de la Comisión de especialistas en derecho público y ciencias políticas (1985 a 1990)

Miembro del Consejo Universitario (1979 a 1986) y del Consejo Científico (1986 a 1990)

Delegado de relaciones internacionales de la Universidad (1978 a 1982)

- **Universidad René Descartes (París V)**

Cursos y seminarios sobre derecho internacional del desarrollo (1978 a 1988)

- **Escuela Nacional de Administración (ENA)**

Curso de enfoque de las relaciones internacionales:

“El Tercer Mundo frente al derecho internacional” (1984 a 1985)

Miembro del jurado de los exámenes de ingreso (1980 y 1981) y de graduación (1982)

- **Universidad de París II, Instituto de Altos Estudios Internacionales**

Curso:

- “Derecho internacional, desarme y desarrollo” (1979 a 1980)

- “Los problemas de la codificación del derecho de la responsabilidad internacional” (1994 a 1995)

- **Escuela Nacional de Administración de Argel**

Profesor (1975 a 1977)

Curso:

- Derecho internacional público general

- Derecho de las organizaciones internacionales

- **Universidad de Constantina**

Profesor (1974 a 1977)

Curso:

- Derecho internacional público

- Derecho internacional del desarrollo

- Derecho petrolero

- **Facultad de Derecho de París, posteriormente Universidad de París II**

Encargado de trabajos dirigidos (1968) y Profesor asistente (1969 a 1974)

Profesor invitado, misiones de corta duración, conferencias

Universidad de Singapur (2004)

Universidad del Rosario, Bogotá (2004)

Universidad Centroamericana, Managua (2004)

Universidad Carlos III, Madrid (2002)

Universidad Waseda, Tokio (2001)

Universidad de Nottingham (2000)

Universidad Humboldt, Berlín (2000)

Universidad de Miskolc (Hungría, 2000 y 2001)

Universidad de Helsinki (2000)
Escuela Superior de Economía, Moscú (1999)
Facultad de Derecho de Edimburgo (1999)
Universidades de São Paulo (USP), Brasilia (Universidad Católica, UnB, Instituto Rio Branco), Belo Horizonte (UFMG) y Río de Janeiro (PUC/RJ, Universidad Estacio de Sá y UERJ) (1998)
Universidad de Deusto, Bilbao (1998)
Universidad de las Antillas y la Guyana Francesa, Fort de France (1997, 2001)
Universidad Dong, Pusan (Corea del Sur, 1997)
Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO), Moscú (1996)
Instituto de Derecho Internacional para el Desarrollo (IDLI), Roma (1995)
Instituto Británico de Derecho Internacional y Derecho Comparado, Londres (1994, 1998)
Facultad de derecho de Sarrebrück (Alemania) (1994)
Facultad de Derecho de Granada (España) (1992)
Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales (Ginebra) (1992)
Universidad de Nueva York (1991)
Instituto Europeo de Florencia (1990)
Universidad de Mauricio, Escuela de Derecho (1989)
Facultad de Derecho de Atenas (1988)
University College de Londres (1986)
Facultad de Derecho de Túnez (1985, 1988, 1992, 1995)
Facultad de Derecho de Casablanca (Marruecos) (1984)
Universidad de Warwick (Reino Unido) (1984)
Facultad de Derecho de Damasco (Siria) (1983)
Centro de Relaciones Exteriores, Dar-Es-Salam (Tanzanía) (1982)
Universidad de las Naciones Unidas (Tokio-1981, El Cairo-1983)
Universidad Mohamed V de Rabat, Marruecos (1981, 1982)
Universidad Nacional de Benin (1979)
Universidad de las Antillas y de la Guyana Francesa, Pointe-à-Pitre (1979-1986, 1992, 1994-1996, 1998-2005)
Universidad Thammasat de Bangkok (1978)
Universidad de Constantina (1978, 1979, 1980, 1982)
Universidad de Argel (1977)

En el Centro de Derecho Internacional (CEDIN) de la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte (Brasil) (curso de invierno)

- Curso general: “El derecho internacional entre soberanía y comunidad internacional – La formación de las normas de derecho internacional público” (2005)

En el Instituto de derecho internacional público y de relaciones internacionales, Tesalónica

Cursos:

- “Contra la tiranía de la derecha: aspectos de la formación de las normas de derecho internacional relativas a la economía del desarrollo” (1988)
- “La penalización de las leyes de la guerra” (1999)
- “El ‘delito’ internacional del Estado: una responsabilidad penal internacional?” (2001)

En el Centro internacional Bancaja para la paz y el desarrollo, Castellón (España)

- Curso fundamental: “El derecho internacional en los albores del siglo XXI (La sociedad internacional contemporánea – Fenómenos que persisten y nuevas tendencias)” (1997)

En el Instituto Internacional de Derechos Humanos (René Cassin), Estrasburgo

- Curso: “La responsabilidad penal individual en materia de derecho internacional” (1995)

En la Academia de Derecho Europeo, Florencia

- Curso: “Los fundamentos jurídicos internacionales del derecho comunitario europeo” (1994)

En la Academia de Derecho Internacional de La Haya

- Dirección de seminarios en idioma francés (sesión de derecho internacional público, 1985)

Actividades realizadas en la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas

Presidente (1997-1998)

Miembro (1990-)

Relator especial sobre el tema “Las reservas a los tratados” (1994-)

- Informe preliminar, 1995, doc. A/CN.4/470 y Corr.1 y 2 (78 págs).
- Segundo informe, 1996, doc. A/CN.4/477 (23 págs.) y Add.1 (90 págs.), y A/CN.4/478 (bibliografía) (22 págs.)
- Tercer informe, 1998, doc. A/CN.4/491 y Add.1 a 6 (127 págs).
- Cuarto informe, 1999, doc. A/CN.4/499 (23 págs).
- Quinto informe, 2000, doc. A/CN.4/508 y Add.1 y 2 (84 págs.); Add.3 a 5
- Sexto informe, 2001, doc. A/CN.4/518 (9 págs.) y Add.1 a 3 (29, 16 y 7 págs.)

- Séptimo informe, 2002, doc. A/CN.4/526 (22 págs.) y Add.1 a 3 (12, 42 y 13 págs.)
- Octavo informe, 2003, A/CN.4/535 (20 págs.) y Add.1 (17 págs.)
- Noveno informe, 2004, A/CN.4/544
- Décimo informe, 2005, A/CN.4/558 y Add.1 y 2

Miembro del Comité de redacción (1991, 1993-1996, 1998, 2000, 2001, 2003)

Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional (1992 a 1995)

Presidente del grupo de trabajo sobre el programa a largo plazo (2002-)

Presidente del grupo de trabajo sobre los actos unilaterales de los Estados (1998-)

Actividades realizadas en la Corte Internacional de Justicia

- Asesor y abogado de Rumania en el caso relativo a la *Delimitación marítima en el Mar Negro* (2004-)
- Asesor y abogado de Singapur en el caso relativo a *Pedra Branca* (2003-)
- Asesor y abogado del Irán en el caso relativo a las *Plataformas petroleras* (2002 a 2003)
- Asesor y abogado de Benin en el caso relativo a la *Controversia fronteriza* (2002 a 2005)
- Asesor y abogado de Liechtenstein en el caso relativo a *Determinadas propiedades* (2001 a 2005)
- Asesor y abogado de la India en el caso relativo al *Incidente aéreo de 10 de agosto de 1999* (2000)
- Representante adjunto, asesor y abogado de la República de Guinea en el caso *Sadio Ahmadou Diallo* (1999-)
- Asesor y abogado de Indonesia en el caso concerniente a la *Soberanía sobre Palau Islas Litigan yPalau Sipadan* (1998 a 2002)
- Asesor y abogado del Camerún, Representante adjunto, casos de la *Frontera terrestre y marítima entre el Camerún y Nigeria* (1994 a 2002) y de la *Solicitud de interpretación del fallo de 11 de junio de 1998* (1998 a 1999)
- Asesor y abogado de Bosnia y Herzegovina en los casos relativos a la *Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio* (1993-) y a la *Solicitud de revisión del fallo de 11 de julio de 1996* (2001 a 2003)
- Asesor y abogado de Eslovaquia en el caso relativo al *Proyecto Gabčíkovo-Nagymaros* (1993-)
- Asesor y abogado del Chad, Representante adjunto en el caso de la *Controversia territorial* (franja de Aozou), (1990 a 1994)
- Asesor y abogado de Australia en los casos relativos a *Ciertas tierras fosfatadas en Nauru* (1990 a 1993) y en *Timor Oriental* (1991 a 1995)

- Asesor y abogado de Nicaragua en el caso de *Actividades militares y paramilitares en Nicaragua y contra Nicaragua* excepciones preliminares (1984); fondo (1986) (1983 a 1986); casos relativos a *Acciones armadas fronterizas y transfronterizas* (1986 a 1992); el caso de la *Delimitación marítima en el Mar Caribe entre Honduras y Nicaragua* (2000-); el caso de la *Controversia territorial y marítima* (2001-); y el caso relativo al *Río San Juan* (2005-)
- Asesor y abogado de Burkina Faso en el caso de la *Controversia fronteriza* (1984 a 1986)
- Asesor de la República Francesa, en los casos de la *Petición de revisión del fallo No. 273 del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas* (Mortished) (1982) y *Petición de examen de la situación relativa al párrafo 63 del fallo emitido por la Corte el 20 de diciembre de 1974 sobre el caso de los ensayos nucleares* (1995) y casos relativos a la *Legalidad de la utilización de las armas nucleares por un Estado en un conflicto armado* (solicitud de opinión consultiva de la Organización Mundial de la Salud) (1996), *Legalidad de la amenaza y del uso de las armas nucleares* (solicitud de opinión consultiva de la Asamblea General de las Naciones Unidas) (1996), *Legalidad del uso de la fuerza* (Yugoslavia contra Francia) (1999-), *Determinados procedimientos penales utilizados en Francia* (2003-) y *Consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado* (2004)

Actividades en materia de arbitraje

- Participación en diversos arbitrajes como asesor, abogado o consultor, en particular en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), el Centro de Comercio Internacional (CCI) y en el caso *Eurotunnel* (2005-)
- Miembro suplente (árbitro) de la Corte de Conciliación y Arbitraje de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) (2001-)
- Árbitro en el caso *Mobil c. Argentina* (ARB/04/16) (2005-) (CIADI)
- Árbitro en el caso *Banka of Nova Scotia c. Argentina* (2005-) (Reglas de la CNUDMI)

Otras actividades

- Numerosas consultas jurídicas sobre derecho administrativo y derecho internacional solicitadas por gobiernos extranjeros, autoridades (Ministerios de Relaciones Exteriores de Francia y de otros países), organismos públicos o semiprivados (UNESCO, Organización Mundial de Aduanas (OMA), Banco de Pagos Internacionales (BPI) y diversas organizaciones internacionales, Federación de las Asociaciones de Funcionarios Internacionales (FICSA), asociaciones del personal y sindicatos de numerosas organizaciones internacionales, Universidad de las Naciones Unidas) y sociedades privadas
- Abogado ante el Tribunal Administrativo de la OIT, las Comisiones de apelaciones de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Agencia Espacial Europea y el Consejo de Europa en numerosos casos

- *Amicus curiae* ante el Tribunal Penal internacional para la ex Yugoslavia, la Cámara de primera instancia II y la Cámara de apelaciones sobre la cuestión de “*sub poena duces tecum*” (caso *Blaskic*)
- Miembro suplente de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1983-1992)
- Consultor asociado, Sociedad de abogados Lysias (1993-)
- Experto consultor de la Comisión de arbitraje de la Conferencia para la paz en Yugoslavia (“Comisión Badinter”) (1991 a 1993)
- Relator de la Comisión de juristas franceses para la creación de un Tribunal Penal internacional encargado de juzgar los crímenes cometidos en la antigua Yugoslavia (“Comisión Truche”) (1993)
- Miembro de la delegación francesa en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) (Helsinki, 1992, Ginebra, 1992)
- Miembro de la delegación francesa en el cuadragésimo sexto, el quincuagésimo primero y el quincuagésimo sexto períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1991, 1996 y 2001)
- Asesor jurídico de la Organización Mundial del Turismo (1990-)
- Miembro de la delegación francesa en la sesión ministerial del GATT (Ginebra, 1982), la UNCTAD VI (Belgrado, 1983) y numerosos períodos de sesiones sustantivos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
- Experto gubernamental en el Congreso Mundial de la UNESCO sobre Educación relativa al Desarme (1980), asesor sobre el mismo tema (1981)
- Consejero del representante de Francia ante el comité de expertos gubernamentales sobre el derecho al desarrollo creado por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1981 a 1982)
- Presidente de la Asociación para el estudio de las políticas jurídicas exteriores (POJUREX) (1987-)
- Presidente de la Asociación francesa para la investigación y el estudio del desarme (AFRED) (1979 a 1982)
- Colaborador de un abogado en el Consejo de Estado y en la Corte de Casación (1969 a 1975)
- Director (con P. M. Eisemann) de la colección “Droit international” de las ediciones Economica
- Director (con P. Daillier) de la “Biblioteca de derecho internacional y comunitario” de la editorial Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence L.G.D.J. – Montchrestien
- Miembro del Comité de redacción del *Annuaire français de droit international*
- Miembro del Comité científico del *European Journal of International Law*
- Miembro del Comité de redacción del *International Criminal Law Review*

- Miembro del comité técnico del Centro de Derecho Internacional de Amsterdam

Condecoraciones y distinciones

Caballero de la Legión de Honor (Francia, 1998)

Doctorados honoris causa de la Universidad Estacio de Sá, Río de Janeiro (1998), de la Universidad de Miskolc (Hungría) (2000) y de la Academia Rusa de Comercio Exterior (Moscú) (2002)

Miembro del Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de Tesalónica (2001)

Premio René Maheu de la función pública internacional, mención especial (1995)

Comendador de la Orden del Valor de la República del Camerún (2003)

Oficial de la Orden del Mérito de la República del Chad (1995)

Medallas de la Facultad de Derecho de Granada (1992) y de la Universidad del Rosario (Bogotá) (2004)

Estrella de Oro de Nahouri (Burkina Faso, 1987)

Caballero de la Orden de las Palmas Académicas (Francia, 1986)

Premio Lemonon del Instituto Francés (Academia de Ciencias morales y políticas) por la obra *La Charte des Nations Unies* (con J-P. Cot) (1986)

Investigaciones y trabajos

Obras

- *Droit international public* (con Patrick Daillier), Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence (L.G.D.J.), 7ª edición, 2002, 1510 págs.; 8ª edición en preparación; 6ª edición, 1999, 1457 págs., 5ª edición, 1994, 1379 págs.; 4ª edición, 1992, 1269 págs.; 3ª edición, 1988, 1189 págs.; 2ª edición, 1979, 994 págs.; suplemento y actualización de la 1ª edición por Nguyen Quoc Dinh 1977, 132 págs., ediciones parciales en griego (por H. Dipla, Δημοσιο Διεθες Δικαιο, Το Δικαιο της Θαλασσας, Ed. Papaxis, Atenas, 1991, 160 págs.), y en húngaro (por P. Kovács, Nemzetközi Közjog, Osiris, Budapest, 1997, 566 págs.); en portugués *Direito Internacional Público*, Fundação Calouste Gulbenkian, Lisboa, 2ª edición 2004, 1517 págs.; 1ª edición 1999, 1230 págs.; en ruso, Ediciones Sphera (Kiev), 2 vols., 2003; y en español, en preparación.
- *Les fonctionnaires internationaux* (con D. Ruzié), Presses Universitaires de France (P.U.F.), Colección “Que sais-je?”, 1993.
- *Le Droit international du développement*, P.U.F., Colección “Que sais-je?”, No. 1731, 2ª edición, 1987; 1ª edición, 1978. Traducción al japonés, 1989.
- *Le Droit international public*, compendio Themis, P.U.F., París, 1981. Traducción al japonés, 1992.
- *Le cadre juridique de la vie économique internationale*, curso impreso (I.E.P. París 1981 a 1982): *Droit et économie internationale, le droit des relations monétaires internationales*. Actualización 1982-1983.

- *Les voies de recours ouvertes aux fonctionnaires internationaux*, Pédone (extracto de la Revue Générale de droit internationale public), 1982.
- *Répertoire de la jurisprudence des tribunaux administratifs internationaux*, creado por encargo de la Federación de Asociaciones de Funcionarios Internacionales (FICSA), T. II, Le droit procédural, Naciones Unidas, 1987; T. I, Le droit applicable, 1988; T. III, Le droit substantiel.
- *Recherche sur les principes généraux de droit en droit international public*, tesis, París II, 1974 (jurado: S. Bastid, Presidente; P. Reuter, M. Virally).

En preparación

- *La responsabilité internationale*, que se publicará en Ediciones Economica, Colección “Panorama du droit international”, en 2006.

Colecciones de textos

- *Les Nations Unies – Textes fondamentaux*, P.U.F., colección “Que sais-je?”, No. 3035, 1995.
- *Droit d'ingérence ou devoir d'assistance humanitaire? Problèmes politiques et sociaux*, No. 758-759, 1º a 22 de diciembre de 1995, La documentation française.

Dirección de obras colectivas

- *La charte des Nations Unies (commentaire article par article)* (dirección, con Jean-Pierre Cot), Economica, 1ª edición 1985, 2ª edición 1991, XIV, prefacio de J. Pérez de Cuéllar (Premio Lemonon del Instituto Francés, Academia de Ciencias Morales y Políticas); 3ª edición 2005, XX, prefacio de Kofi Annan; traducción al japonés (1993) y al inglés (saldrá en 2006). Redacción de comentarios del preámbulo y del artículo 55.
- *Droit international pénal* (con H. Ascensio y E. Decaux), CEDIN, Pédone, 2000, XVI.
- *Le droit international à l'aube du XXIème siècle – Réflexions de codificateurs (International Law on the Eve of the Twenty-First Century)*, Naciones Unidas, Nueva York, xxxi (número de venta: E/F 97.V.4).
- *Le droit international du développement social et culturel* (con J.-M. Sorel), actas del coloquio del GERDIED (Universidad de París-Nord, mayo de 1990), L'Hermès, 1997.
- *Nationalité, minorités et succession d'États en Europe de l'Est* (con E. Decaux y V. Mikulka), actas del coloquio del CEDIN-Nanterre y de la Sociedad checa para el derecho internacional (septiembre de 1994), Montchrestien, 1996.
- *Les relations internationales à l'épreuve de la science politique/Mélanges Marcel Merle* (con B. Badie), Economica, 1993, XXII.
- *Les forces régionales de maintien de la paix*, F.N.E.D., 1982, cuaderno No. 3.
- Coordinación del grupo “La responsabilidad internacional”, dirigido por J. Salmon, *Dictionnaire de droit international public*, Bruylant/AUF, Bruselas, 2001, XLI.

En preparación

- *Droit de la responsabilité internationale*, con P. Bodeau, L. Crawford y S. Szurek; saldrá en 2006 en Ediciones Pédone.

Otros prefacios

- V. Rodríguez Cedeño y Milagro Betancourt C., *Temas de Derecho Internacional VII – Introducción al Estudio del Derecho de los Tratados y de los Actos Jurídicos Unilaterales de los Estados*, Caracas, 2004, XXIII.
- G. Guillaume, *La Cour internationale de Justice à l'aube du XXI^{ème} siècle – Le regard d'un Juge*, con R. Abraham, Pédone, 2003.
- L. Nemer Caldeira Brant, *A autoridade da coisa julgada no direito internacional público*, Forense, Río de Janeiro, 2002, XVIII y *L'autorité de la chose jugée en droit international public*, L.G.D.J., 2003, XI.
- P.-H. Ganem. *Sécurisation contractuelle des investissements internationaux/ Grands projets (Mines, énergie, métallurgie, infrastructures)*, FEC/Bruylant, París/Bruselas, 1997.
- P. Boniface, *Les sources du désarmement*, Económica, 1989.

Artículos sobre derecho internacional

- Société française pour le droit international (S.F.D.I.), jornada franco-tunecina, *Les métamorphoses de la sécurité collective – Droit, pratique et enjeux stratégiques* (conclusiones), Pédone, París, 2005.
- “Complementarity of International Treaty Law, Customary Law, and Non-Contractual Law Making” en R. Wolfrum y V. Röben, *Developments of International Law en Treaty-Making*, Springer, Berlín, 2005.
- “Les nouvelles tendances du droit international. Aspects ‘macro juridiques’”, *Études internationales* (Túnez) No. 92, 3/2004.
- Palabras finales: “Internationalized Courts: Better Than Nothing ...” en *Internationalized Criminal Courts and Tribunals*, editado por Cesare P.R. Romano, Andre Nollkampfer y Jann K. Kleffner Oxford University Press, 2004.
- “L’État victime d’un acte terroriste peut-il recourir à la force armée?” (con Vladimir Tzankov) en S.F.D.I. y Deutsche Gesellschaft für Völkerrecht, *Les nouvelles menaces contre la paix et la sécurité internationales*, Pédone, París, 2004, (resúmenes en inglés y alemán); traducción al inglés: “Can a State Victim of a Terror Act Have Recourse to Armed Force”, *Humanitaires Völkerrecht*, 2/2004.
- Comunicación: “Le rôle et la place du droit international dans la pratique – le point de vue des praticiens; la pratique dans les travaux de la C.D.I.” en S.F.D.I., coloquio de Ginebra, *La pratique et le droit international*, París, Pédone, 2004.
- “Between Codification and Progressive Development of the Law: Some Reflections from the ILC”, *Forum du droit international* 2004.

- “Inutile Assemblée Générale?”, *Pouvoirs*, No. 109, 2004.
- “The Charter of the United Nations: A Commentary of Bruno Simma’s Commentary”, *Michigan Journal of International Law*, 2004, vol. 25, No. 1.
- “Le crime international de l’État – Un phoenix juridique” en *The New International Criminal Law – Thesaurus Acroasium*, 2001 International Law Session, vol. XXXII, Sakkoulas Publications, Atenas-Tesalónica.
- “Can International Law Survive US Leadership?”, *Austrian Review of International and European Law*, 2003.
- “Law of Treaties” (comentarios) en M. Byers y G. Nolte, *United States Hegemony and the Foundations of International Law*, Cambridge University Press, 2003.
- “Les réserves aux conventions sur le droit de la mer” en *La mer et son droit – Mélanges offerts à Laurent Lucchini et Jean-Pierre Quéneudec*, Pédone, Paris, 2003.
- “Les articles de la C.D.I. sur la responsabilité de l’État pour fait internationalement illicite; suite – et fin?”, *Annuaire français du droit international A.F.D.I.* 2002.
- “Les rapports de Roberto Ago à la C.D.I. sur la responsabilité des États”, *Forum du droit international* 2002.
- “La competencia material y el derecho aplicable en el Estatuto de la Corte Penal Internacional” en Instituto Pedro Gual, Serie Cuadernos 2, *Promoción y Protección Internacional de la Persona*, Caracas, 2002.
- “Le nouveau projet de la C.D.I. sur la responsabilité de l’État pour fait internationalement illicite: *Requiem pour le crime*” en *Man’s Inhumanity to Man – Festschrift Antonio Cassese*, Kluwer, La Haya, 2002 (actualización y traducción al inglés: “The New Draft Articles of the International Law Commission on the Responsibility of States for International Wrongful Acts: A Requiem for States’ Crimes?”, *Netherlands Yearbook of International Law*, 2001).
- “La C.I.J. et les réserves aux traites – Remarques cursives sur une révolution jurisprudentielle” en *Liber Amicorum Judge Shigeru Oda*, Kluwer, La Haya, 2002.
- “Entry Into Force and Amendment of the Statute” en A. Cassese, P. Gaeta and J.R.W.D. Jones eds., *The Rome Statute of the International Criminal Court: A Commentary*, Oxford University Press, 2002; “Applicable Law”, *ibid.* y “Settlement of Disputes”, *ibid.*
- “The Aftermath of September 11”, con Sarah Pellet, *Tilburg Foreign Law Review*, vol. 10, No. I, 2002.
- “La terreur, la guerre, l’ONU”, en “Les nouvelles formes du terrorisme international et leur impact sur l’évolution du droit international”, Universidad de Miskolc, *European Integration Studies*, vol. I, 2002; traducción al portugués: “Terrorismo e Guerra. O Que Fazer das Nações Unidas?” en L. Nemer Caldeira Brant ed., *Terrorismo e Direito*, Forense, Río de Janeiro, 2003.

-
- “L’imputabilité d’éventuels actes illicites – Responsabilité de l’OTAN ou des États membres”, en Ch. Tomischat, Ed., *Kosovo and the International Community – A Legal Assessment*, Kluwer, La Haya, 2002.
 - “‘Human Rightism’ and International Law”, *Italian Yearbook of International Law*, 2000.
 - “La codification du droit de la responsabilité internationale: Tâtonnements et affrontements”, en Boisson de Chazournes y V. Gowlland-Debbas dirs., *L’ordre juridique international, un système en quête d’équité et d’universalité*, Liber Amicorum Georges Abi-Saab, Kluwer, La Haya, 2001.
 - “Le procès international et le temps – Le temps du Conseil” en S.F.D.I., Coloquio de Paris, 2000, *Le droit international et le temps* (conclusiones), Pédone, Paris, 2001.
 - “La *lex mercatoria*, ‘tiers ordre juridique’? Remarques ingénues d’un internationaliste de droit public” en *Souveraineté étatique et marchés internationaux à la fin du 20^{ème} siècle – Mélanges en l’honneur de Philippe Kahn*, Litec, 2000.
 - “La responsabilité pénale individuelle, alternative aux sanctions collectives?” en *United Nations Sanctions and International Law*, ed. V. Gowlland Debbas, Kluwer, La Haya, 2000.
 - “A French Constitutional Perspective on Treaty Implementation” en *Delegating State Powers: The Effects of Treaty Regimes on Democracy and Sovereignty*, ed. Thomas M. Franck, Transnational Publishers, 2000.
 - “Brief Remarks on the Unilateral Use of Force”, *European Journal of International Law (E.J.I.L.)*, 2000.
 - “The Role of the International Lawyer in International Litigation” en Ch. Wickremasinghe ed., *The International Lawyer as Practitioner*, British Institute of International Comparative Law (B.I.I.C.L.), Londres, 2000.
 - “State Sovereignty and the Protection of Fundamental Human Rights: An International Law Perspective”, *Pugwash Occasional Papers*, vol. 1, No. 1, febrero de 2000.
 - “Responding to New Needs through Codification and Progressive Development” (discurso de apertura), en *Multilateral Treaty-Making: The Current Status of Challenges to and Reforms Needed in International Legislative Process*, ed. V. Gowlland-Debbas, Kluwer, La Haya, 2000.
 - S.F.D.I., Coloquio d’Aix-en-Provence, *La codification du droit international*, Pédone, Paris, 1999, conclusiones generales.
 - “‘La guerre du Kosovo’ – Le fait rattrapé par le droit”, *Forum du Droit International*, vol. 1, No. 3, 1999.
 - “Les juridictions pénales internationales: vers la fin de l’impunité?”, en *Los Derechos Humanos en un mundo dividido*, Forum Deusto, Bilbao, 1999.
 - “Can a State Commit a Crime? Definitely, Yes!”, *E.J.I.L.* 1999, vol. 10, No.2.

- “La Commission du Droit international, pour quoi faire?”, *Boutros Boutros-Ghali Amicorum Discipulorumque Liber – Paix, développement, démocratie*, Bruylant, Bruselas, 1998.
- “Pour la Cour pénale internationale quand même! – Quelques remarques sur sa compétence et sa saisine”, *L’Observateur des Nations Unies*, No. 5, 1998, publicado y actualizado en *International Criminal Law Review*, 2001; actualizado y traducido al español: “La competencia material y el derecho aplicable en el Estatuto de la Corte Penal Internacional” en *Promoción y Protección Internacional de la Persona*, Instituto de Altos Estudios Diplomaticos Pedro Gual, Caracas, 2002.
- “Le droit international à l’aube du XXIème siècle (La société internationale contemporaine – permanences et tendances nouvelles)”, curso fundamental, en *Cours euro-méditerranéens Bancaja de droit international*, vol. I, 1997, Aranzadi, Pamplona, 1998.
- “Conseil devant la Cour internationale de Justice – Quelques impressions”, en *Mélanges offerts à Hubert Thierry*, Pédone, Paris, 1998; publicado igualmente y actualizado con el título “Remarques sur le ‘métier’ de Conseil devant la Cour internationale de Justice”, en *Recueil d’articles de conseillers juridiques d’États, d’organisations internationales et de praticiens du droit international*, Naciones Unidas, Nueva York, 1999, número de venta E/F/S.99.V.13.
- CEDIN París X, dir: P. Daillier y P. Kovacs dirs., *Perspectives d’intégration des pays d’Europe centrale et orientale aux institutions de l’Europe occidentale*, Montchrestien, Paris, 1998, conclusión general.
- “Le Conseil constitutionnel, la souveraineté et les traités – À propos de la décision du Conseil constitutionnel du 31 décembre 1997 (traité d’Amsterdam)”, *Les Cahiers du Conseil constitutionnel*, No. 4, 1998.
- “Individual Rights, Minority Rights, and Group Rights”, en *The Dumbarton Oaks Conversations and the United Nations, 1944-1994*, eds. Ernest R. May y Ageliki E. Laiou, Dumbarton Oaks Research Library, Washington, D.C., 1998.
- CEDIN París X, *Sanctions unilatérales, mondialisation du commerce et ordre juridique international – À propos des lois Helms-Burton et D’Amato-Kennedy*, Montchrestien, Paris, 1998, Conclusiones.
- “Le renforcement du role de la Cour en tant qu’organe judiciaire principal des Nations Unies” en *Increasing the Effectiveness of the International Court of Justice – Proceedings of the CIJ/UNITAR Colloquium to Celebrate the 50th Anniversary, of the Court*, eds. Gregory Peck y Roy S. Lee, Nijhoff/ Unitar, 1997; version actualizada en inglés: “Strengthening the Role of the International Court of Justice as the Principal Judicial Organ of United Nations”, *The Law & Practice of International Courts and Tribunals*, 2004.
- “Vive le crime! Remarques sur les degrés de l’illicite en droit international”, en, *Le droit international à l’aube du XXIème siècle – Réflexions de codificateurs*, Comisión de Derecho Internacional, dir. Alain Pellet, Naciones Unidas, Nueva York, 1997.
- “Remarques sur une révolution inachevée – Le projet de la C.D.I. sur la responsabilité des États”, *Annuaire français de droit international* 1996.

- “Le projet de Statut de la Cour criminelle internationale permanente – vers la fin de l’impunité?”, en *Hector Gros Espiell Liber Amicorum*, Bruylant, Bruselas, 1997.
- “Harmonie et contradiction de la justice internationale” en *Harmonie et contradictions en droit international*, Rencontres internationales de la Faculté des Sciences juridiques de Tunis, dirs. Rafâa Ben Achour y Slim Laghmani, Pédone, Paris, 1996.
- “Quelle Cour criminelle internationale?”, *Témoin*, No. 7, otoño de 1996. Con el mismo título, pero revisado: *La Lettre de Juristes sans frontières*, diciembre de 1996.
- “Les fondements juridiques internationaux du droit communautaire”, Académie de droit européen, Florence, *Recueil des cours* (1994), Kluwer, Dordrecht, 1997, vol. V, t. 2.
- “Les problèmes découlant de la création et de la dissolution des États et les flux de réfugiés” (comentarios) en *The Problem of Refugees in the Light of Contemporary International Law Issues*, ed. Vera Gowlland-Debbas, Kluwer, Dordrecht, 1996.
- “L’activité du Tribunal pénal international pour l’ex-Yougoslavie” (con Hervé Ascensio), *Annuaire français de droit international*, 1995.
- “Mondialisation du droit international?”, *Après-demain*, abril-mayo de 1996; reproducido igualmente, revisado y actualizado en *La mondialisation au-delà des mythes*, dir. Serge Cordellier; La Découverte, col. “L’état du monde”, 1997; 2ª ed. actualizada, La Découverte/Poche, 2000.
- “La juridiction pénale internationale de Nuremberg à La Haye”, *Le Monde Juif – Revue d’histoire de la Shoah*, 1996, No. 156.
- “The Road to Hell is Paved with Good Intentions – The United Nations as Guarantor of International Peace and Security: a French Perspective”, en *U.N. at Age Fifty*, ed. Christian Tomuschat; Nijhoff, Dordrecht, 1995.
- “La formation du droit international dans le cadre des Nations Unies”, *Journal européen de droit international*, 1995.
- “Conclusions générales”, Jornadas de estudios de la S.F.D.I., París, 1994, *Le contentieux de la fonction publique internationale*, Pédone, París, 1995.
- “The International Court of Justice and the Political Organs of the United Nations – Some Further but Cursory Remarks”, en *Il ruolo del giudice internazionale nell’evoluzione del diritto internazionale e comunitario – Atti del Convegno di Studi in Memoria di Gaetano Morelli*, ed. F. Salerno, CEDAM, Milán, 1995.
- “Les problèmes découlant de la création et de la dissolution des Etats et les flux des réfugiés”, en *The Problem of Refugees in the Light of Contemporary International Law Issues*, ed. Vera Gowlland-Debbas, Kluwer, 1995.
- “50 ans de Nations Unies – 50 ans de droit international”, en “Spécial 50è anniversaire de l’ONU”, Centre d’information des Nations Unies, París, 1995.

- “Peut-on et doit-on contrôler les actions du Conseil de sécurité?” en S.F.D.I., Colloque de Rennes, *Le chapitre VII de la Charte des Nations Unies et les nouveaux aspects de la sécurité collective*, Pédone, 1995.
- “Quel avenir pour le droit des peuples à disposer d’eux-mêmes?”, *Liber Amicorum Jiménez de Arechaga*, Fundación de cultura universitaria, Montevideo, 1995.
- “Le Tribunal criminel international pour l’ex-Yougoslavie – poudre aux yeux ou avancée décisive?” *Revue générale de droit international public*, 1994.
- “Nationalités et minorités dans l’ancienne Yougoslavie – Quelques aspects juridiques”, en *La Méditerranée, espace de coopération*, obra colectiva en honor del Profesor Maurice Flory, Pédone, 1994; actualizada y publicada también en *Succession d’Etats, nationalité et minorités en Europe de l’Est*, CEDIN – Société tchèque de droit international, dirs. E. Decaux, V. Mikulka y A. Pellet, Montchrestien, París, 1996.
- “Le droit” en Pascal Boniface dir., *La puissance internationale*, Dunod, 1994.
- “Note sur la Cour de conciliation et d’arbitrage au sein de la CSCE”, en *La CSCE : dimension humaine et règlement des différends*, CEDIN – Fondation Marangopoulos pour les droits de l’homme, coloquio de Atenas, Librairie générale de droit et de jurisprudence (L.G.D.J.), 1993.
- “Art du droit et ‘science’ des relations internationales” en *Les relations internationales à l’épreuve de la science politique – Mélanges Marcel Merle*, dirs. Bertrand Badie et Alain Pellet, Economica, 1993.
- “Contre la tyrannie de la ligne droite – Aspects de la formation des normes en droit international de l’économie et du développement”, en *Thesaurus Acroasium*, vol. XIX, 1992 (Ciclo de conferencias impartido en el Instituto de derecho internacional público y relaciones internacionales de Tesalónica, 1988).
- “L’activité de la Commission d’arbitrage de la Conférence européenne pour la paix en Yougoslavie”, *Annuaire français de droit international*, 1992, y 1993.
- “L’intégrité territoriale du Québec dans l’hypothèse de l’accession à la souveraineté”, con T. Franck, R. Higgins, M. Shaw y C. Tomuschat, opinión publicada en francés en Assemblée nationale du Québec, Commission d’étude des questions afférentes à l’accession du Québec à la souveraineté, vol. 1, *Les attributs d’un Québec souverain*, 1992; y en inglés en *Self-Determination in International Law: Quebec and Lessons Learned*, ed. A. Bayefsky, Kluwer, La Haya, 2000.
- “The Normative Dilemma – Will and Consent in International Law”, informe del coloquio de Camberra 1990, *Australian Yearbook of International Law*, vol. 12, 1992.
- “The Opinions of the Badinter Arbitration Committee – A Second Breath for the Self-Determination of Peoples”, *Journal européen de droit international*, 1992.
- “Role of the I.C.J. in a Changing U.N. Collective Security Context”, *ASIL/NVIR Proceedings*, Nijhoff, Dordrecht, 1992.

- “Note sur la Commission d’arbitrage de la Conférence européenne pour la paix en Yougoslavie”, *Annuaire français de droit international*, 1991.
- Comentarios sobre el preámbulo (con J.P. Cot) y el Artículo 55, apartados a y b, en *La Charte des Nations Unies – commentaire article par article*, dirs. J.P. Cot y A. Pellet, Económica, 2ª ed. 1991.
- CEDIN, Montchrestien, París, 1991, conclusiones del coloquio.
- “Les relations monétaires” en *Droit international – Bilan et perspectives*, dir. M. Bedjaoui, UNESCO, Pédone, París, 1991, (ed. inglesa, Nijhoff, Dordrecht, 1991).
- “La mise en oeuvre des normes internationales des droits de l’homme”, en *La France et les droits de l’Homme*, C.E.D.I.N., Montchrestien, París 1990.
- “Droit international et révolution – l’exemple du Cambodge”, Participation à la Table Ronde, S.F.D.I., Coloquio de Dijon, 1989, en *S.F.D.I., Révolution et droit international*, Pédone, 1990.
- “L’objet et la méthode en droit international – Y a-t-il une “méthode de Reims?””, informe del octavo encuentro de Reims, mayo de 1989 en *Réalités du droit international contemporain, 8ème rencontre de Reims*, CERI 1990.
- “Examen critique de la notion de droit au développement en droit international”, ONU, Centre pour les droits de l’homme, *Consultation globale sur la mise en oeuvre du droit au développement en tant que droit de l’homme*, 1990.
- “Le glaive et la balance – Remarques sur le rôle de la Cour internationale de Justice en matière de maintien de la paix et de la sécurité internationales”, en *International Law at a Time of Perplexity – Essays in Honour of Shabtai Rosenne*, ed. Yoram Dinstein, Nijhoff, Dordrecht, 1989.
- “La destruction de Troie n’aura pas lieu – Il n’y a qu’un critère de mise en oeuvre du droit de l’occupation de guerre: le respect des droits souverains du peuple soumis à occupation” (*Palestinian Yearbook of International Law*, 1987-1988), En inglés en *International Commission of Jurist-Al-Haq*, (coloquio de Jerusalén, 1988), *The Administration of Occupied Territories: The West Bank*, ed. E. Playfair, Clarendon Press, Oxford, 1992.
- “A New International Legal Order? What Legal Tools for what Changes?”, Informe presentado en el Simposio franco-británico, (enero de 1985), en *International Law of Development: Comparative Perspectives*, eds. Francis Snyder y Peter Slinn, Professional Books, Abingdon, 1987; publicado también en *Conflicts and Harmony in Modern Society*, ed. Yong Sang Cho, Keimyung UP, Taegu, 1985.
- “Quelques problèmes institutionnels et juridiques posés par la coopération économique entre pays en développement au sein de la CNUCED”, *Rev. jur. Maroc*, 1986.
- “Le sage, le prince et le savant (A propósito de “La politique juridique extérieure” de Guy de Lacharrière)”, *Journal du droit international (Clunet)*, 1985.

-
- “Le droit au développement, un nouveau droit de l’homme?” en *La formation des normes en droit international du développement*, Obra colectiva dirigida por Maurice Flory, CNRS-OPU 1985 (y conclusiones del coloquio).
 - “Qui a peur du droit des peuples à disposer d’eux-mêmes?”, *Critique socialiste*, 1984.
 - “The Functions of the Right to Development – A Right to Self-Realization”, *Third World Legal Studies*, 1984.
 - “Le bon droit et l’ivraie – Plaidoyer pour l’ivraie (Remarques sur quelques problèmes de méthode en droit international), *Mélanges Charles Chaumont*, Pédone, 1984.
 - “Légitime défense et agression – Le phénomène de libération nationale”, sexto simposio de Reims, *Réalités du droit international contemporain – Discours juridique sur l’agression et réalité internationale*, CERI, Reims 1982.
 - “Les voies de recours ouvertes aux fonctionnaires internationaux, recherche sur quelques problèmes d’actualité – L’exemple de la Commission de recours de l’O.C.D.E., *Revue générale de droit international public*, 1981, No. 2 y No. 4.
 - “La reconnaissance par la France du droit de requête individuelle devant la Commission européenne des Droits de l’Homme”, informe presentado en el VII coloquio de Besançon, 1980, *Revue du droit public et de la science politique*, 1981.
 - “L’affaire Dumitrescu à l’UNESCO – Note sur l’indépendance des fonctionnaires internationaux”, *Journal du droit international (Clunet)* 1979, No. 3.
 - “L’article 53 de la Constitution de 1958 – Le rôle du Parlement dans la procédure d’entrée en vigueur des traités et accords internationaux”, en *La Constitution de 1958*, bajo la dirección de F. Luchaire et G. Conac, *Económica* 1979, 2ª edición actualizada, 1987.
 - “Restructuration et démocratisation – l’exemple de la CNUCED et de l’ONUDI”, informe presentado en el coloquio de Argel *Droit international et développement* (octubre 1976), O.P.U., Argel, 1977.
 - Ejercicio práctico corregido “Arrêt fictif de la C.I.J., dans l’affaire de Gibraltar – Les difficultés d’application du principe du droit des peuples à disposer d’eux-mêmes”, *Revue de l’étudiant en droit*, diciembre de 1976.
 - “Budget et programmes aux Nations Unies, quelques tendances récentes”, *Annuaire français de droit international*, 1976.
 - Commentaire de la décision du Conseil constitutionnel en date du 15 janvier 1975, déclarant la loi relative à l’interruption volontaire de la grossesse conforme à la Constitution, *Gazette du Palais*, 14 a 15 de enero de 1976.
 - “La grève dans les services publics internationaux”, *Revue générale de droit international public*, No. 4, 1975.
 - “La ratification par la France de la Convention européenne des Droits de l’Homme”, *Revue du droit public et de la science politique*, 1974.

- “Le droit international public”, en *Le droit aujourd’hui*, Obra colectiva publicada bajo la dirección del Profesor Rouvier, C.P.E.L., 1973.
- “La succession des organisations internationales et l’indépendance des fonctionnaires internationaux – A propos d’une décision de la Commission de recours du C.I.H.E.A.M.”, *Annuaire français du droit international*, 1972.
- “Ventures between Multinational Corporations, Local Companies and Investors, and a Labor Union – Factory Machinery in World Markets” en *Joint International Business Ventures in Developing Countries*, eds. Wolfgang Friedmann y Jean-Pierre Seguin, Columbia University Press, Nueva York y Londres, 1971.
- Numerosas reseñas de libros y artículos de revistas en *l’Annuaire français de droit international*, desde 1969, el *Journal du droit international (Clunet)*, desde 1974, *Politique étrangère* desde 1989 y *American Journal of International Law* (2000).
- Participación en numerosos congresos y coloquios sobre derecho internacional público, derecho internacional del desarrollo y relaciones internacionales.

Derecho administrativo – notas de jurisprudencia

- Consejo de Estado, Secc., 5 de mayo de 1972, *Société d’équipement de l’Indre* y Consejo de Estado, 21 de julio de 1972, *Société “Entreprise Ossude” J.C.P. (Semaine Juridique)*; 1973 No. 17481.
- Consejo de Estado, Secc., 19 de enero de 1973, primer caso, *Société d’exploitation électrique de la rivière du Sant*; segundo caso, *Ministre du développement industriel c/Le Vavasseur, JCP (Semaine Juridique)*, 1971 No. 17629.
- Consejo de Estado, As., 2 de noviembre de 1973, *Société librairie Maspero* (affaire de la revue “Tricontinental”), *Recueil Dalloz*, 1974 No. 432.
- Consejo de Estado, As., 18 de enero de 1975, *Da Silva et CFDT* (Affaire des circulaires Marcellin-Fontanet, relatives à l’immigration en France des travailleurs étrangers), *JCP (Semaine Juridique)*, 1976, No. 18235 et *Revue de l’étudiant en droit*, abril de 1977.
- Consejo de Estado, As., 13 de febrero de 1976, *Association de sauvegarde du quartier Notre-Dame à Versailles, Recueil Dalloz*, 1977.

Ciencias políticas

- *Une morale de la République – Pierre Mendes France et les institutions politiques*, Memoria I.E.P. 1968.
- *Pierre Mendes France et les événements de Mai et Juin 1968*, Memoria D.E.S. de Sciences politiques 1969.

Amrith Rohan Perera (Sri Lanka)

[Original: inglés]

Resumen de la trayectoria profesional

Amrith Rohan Perera se licenció en derecho en la Universidad de Ceylán (Sri Lanka) en 1971. Después de haber sido admitido en la Corte Suprema como abogado en 1973, ejerció la abogacía en el ámbito del derecho civil hasta 1976. Se incorporó al Ministerio de Relaciones Exteriores como asesor jurídico adjunto en 1976 y actualmente ocupa el cargo de asesor jurídico. Durante su carrera de más de 20 años, ocho de ellos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha participado activamente en encuentros a nivel bilateral, regional e internacional, relacionados en particular con la negociación de tratados. El Sr. Perera nació el 16 de mayo de 1947, está casado y tiene dos hijos.

Logros profesionales

- Abril de 2001 Fue nombrado Abogado del Presidente por la Excma. Sra. Chandrika Bandaranaike Kumaratunga, en reconocimiento de los largos años de servicio prestados como asesor jurídico en el Ministerio de Relaciones Exteriores
- Junio de 1973 Prestó juramento como abogado de la Corte Suprema de Sri Lanka el 22 de junio de 1973

Títulos académicos

- 1995 Título de Doctor en filosofía de derecho, Universidad de Colombo.
- 1983 Título de posgrado en derecho internacional y desarrollo, Instituto de Estudios Sociales, La Haya, Países Bajos.
- 1968-1971 Licenciado en derecho, Universidad de Ceylán, Sri Lanka.

Experiencia profesional

Experiencia en instancias multilaterales

El Sr. Perera ha participado activamente en numerosas actividades multilaterales relacionadas con sus funciones profesionales y ha representado a Sri Lanka en la Sexta Comisión (Jurídica) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, primero en 1980 y luego sin interrupción desde 1993.

En Febrero de 2000 fue elegido por unanimidad Presidente del Comité Especial de Medidas para Eliminar el Terrorismo Internacional establecido en virtud de la resolución 51/210 de la Asamblea General. Desde 1997, cumple las funciones de vicepresidente del Comité, representando a la región asiática. Desde esa fecha, el Comité ha aprobado varios convenios históricos relativos a la lucha contra el terrorismo, como:

- El Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas (1998);
- El Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo (1999);

- El Convenio Internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear (2005).

Actualmente, el Comité está negociando el proyecto de convenio amplio sobre el terrorismo.

El Sr. Perera participó como disertante en los encuentros y conferencias siguientes:

- a) Grupo de Trabajo sobre Terrorismo Internacional en la Conferencia de Oxford sobre el rostro cambiante de la cooperación internacional en asuntos penales en el siglo XXI, organizada por la Secretaría del Commonwealth en Oxford (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) en 2002;
- b) Conferencia sobre el diálogo trasatlántico en la lucha contra el terrorismo, organizada por el Parlamento Europeo y la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica (2002);
- c) Mesa redonda de las Naciones Unidas sobre asuntos relativos a la lucha contra el terrorismo, titulada “El imperio internacional de la ley: tratados multilaterales contra la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo”, organizada por la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas en Nueva York.

El Sr. Perera fue invitado por el Presidente del Club de Madrid a participar en el grupo de trabajo sobre “Medidas jurídicas contra el terrorismo”, que elaboró la Declaración de Madrid presentada a la Cumbre Internacional sobre Democracia, Terrorismo y Seguridad que se celebró en Madrid en marzo de 2005, para conmemorar el primer aniversario de los atentados terroristas del 11 de marzo.

También fue asesor jurídico de la Delegación de Sri Lanka en la Conferencia de 1995 de las Partes encargada del examen y la prórroga del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Fue miembro de la delegación de Sri Lanka en las reuniones de Jefes de Gobierno del Commonwealth, de Ministros de Justicia del Commonwealth y de altos funcionarios, y fue miembro de la delegación de Sri Lanka en las reuniones anuales de la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana.

Por invitación del Comité Internacional de la Cruz Roja, el Sr. Perera presidirá una reunión sobre la importancia del derecho internacional consuetudinario en la aplicación del derecho humanitario internacional en una conferencia sobre la costumbre como fuente del derecho humanitario con ocasión de la publicación en Nueva Delhi de un estudio del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre ese tema prevista para diciembre de 2005.

Participó en calidad de especialista en diferentes talleres y reuniones organizados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo sobre acuerdos de fomento y protección de las inversiones bilaterales.

Participó en la reunión del grupo especial de expertos sobre la solución de diferencias entre los inversionistas y los Estados en los acuerdos internacionales de inversión, organizada en noviembre de 2004 en Ginebra por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y ha sido invitado a presentar, en calidad de especialista, el punto de vista de los países en desarrollo en el simposio

sobre solución de diferencias organizado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, que se celebrará en París en diciembre de 2005.

Fue presidente del Subcomité nacional de asuntos jurídicos e institucionales relativos a la aplicación de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

Actualmente es presidente de un grupo de trabajo sobre solución de diferencias en el marco del acuerdo de libre comercio BIMSTEC, grupo regional integrado por Bangladesh, Bhután, la India, Myanmar, Nepal, Sri Lanka y Tailandia.

Experiencia en instancias regionales

A nivel regional, el Sr. Perera ha participado activamente en la redacción de textos y en las negociaciones de diferentes instrumentos jurídicos en el marco de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC).

Se encargó de redactar el texto de negociación relativo a la Convención regional de la SAARC sobre la eliminación del terrorismo (1987) y encabezó la delegación de Sri Lanka en la reunión de los expertos jurídicos de los países de la SAARC en la que se examinó el proyecto de la Convención de Colombo en 1987.

Se encargó de redactar el texto de negociación del protocolo adicional a la Convención regional de la SAARC sobre la eliminación del terrorismo (2004), para dar cumplimiento a las obligaciones de los países enunciadas en la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, y también representó a Sri Lanka en la reunión de altos funcionarios y expertos jurídicos de la SAARC (2003/2004) en la que se negoció el protocolo adicional.

Participó en la redacción del texto de negociación del Convenio de la SAARC sobre estupefacientes y sustancias psicotrópicas y se desempeñó como presidente de la reunión del grupo de especialistas en leyes de la SAARC en la que se negoció el convenio en Colombo (1990).

Se desempeñó como asesor jurídico de la delegación de Sri Lanka en las reuniones en la cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la SAARC a partir de la segunda cumbre de la SAARC, que se celebró en Bangalore (India), e incluso en la cumbre de Islamabad en 2004, y también en las reuniones del Consejo de Ministros de la SAARC y el Comité Permanente de Ministros de Relaciones Exteriores de la SAARC.

Fue miembro de la delegación de Sri Lanka que negoció el acuerdo comercial preferencial de la SAARC en Katmandú (Nepal) en 1992.

Experiencia en instancias bilaterales

Negociación de acuerdos bilaterales

Las funciones desempeñadas por el Sr. Perera como asesor jurídico suponían que en la esfera bilateral estuviera muy vinculado con la negociación de una serie de tratados bilaterales. Entre éstos se cuentan tratados relativos al comercio, las inversiones y el transporte aéreo. Desde la liberalización de la economía de Sri Lanka en la década de 1980, el Sr. Perera ha participado activamente en la

negociación de más de 25 acuerdos de fomento y protección de las inversiones bilaterales.

También fue miembro de la delegación de Sri Lanka que negoció el primer acuerdo de libre comercio con la India y luego un acuerdo similar con el Pakistán.

Presidió el subgrupo del sector de servicios en el debate de un acuerdo general de cooperación económica con Singapur.

Fue miembro de la delegación de Sri Lanka que negoció el acuerdo de readmisión con la Unión Europea.

Fue miembro de la delegación de Sri Lanka que negoció el primer acuerdo de servicios de transporte aéreo de cielos abiertos con los Estados Unidos de América y luego con Singapur.

Demandas judiciales internacionales

El Sr. Perera fue miembro del equipo que representó al Gobierno de Sri Lanka en diferentes demandas judiciales internacionales relativas a inversiones extranjeras, como el procedimiento de arbitraje internacional entre la empresa Asian Agricultural Products Ltd. y el Gobierno de Sri Lanka. Este fue el primer caso de diferencias en el marco de un tratado bilateral de inversión y se remitió al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) en Washington. También representó al Gobierno en el procedimiento de arbitraje relativo a la demanda de la empresa Mihaly Inc. (Canadá) contra el Gobierno de Sri Lanka ante el CIADI. En estas oportunidades se abordaron importantes temas del derecho relativo a las inversiones extranjeras.

Derechos Humanos

En el ámbito de los derechos humanos, el Sr. Perera fue miembro de la delegación de Sri Lanka que en las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos examinó los informes nacionales de Sri Lanka como Estado Parte del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en 1993, 1995 y 2003) y también en las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (en 1989 y en 1994). El Sr. Perera es también presidente del Comité Interdepartamental de Derecho Humanitario Internacional, que examina las medidas que los países deben adoptar para aplicar el derecho internacional humanitario y trabaja en estrecha colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja a este respecto.

Derecho del mar/asuntos marítimos

El Sr. Perera ha encabezado la delegación de Sri Lanka en encuentros bilaterales con los países vecinos concernientes a la demanda relativa a la plataforma continental que se presentará ante las Naciones Unidas y ha participado regularmente en reuniones sobre pesquerías bilaterales y otros asuntos marítimos.

El Gobierno de Sri Lanka lo nombró miembro de la lista de árbitros mantenida por el Secretario General de las Naciones Unidas, en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Otras actividades profesionales

Entre otras actividades profesionales, el Sr. Perera es profesor invitado de derecho internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Colombo, el Centro Bandaranaike de Estudios Internacionales, el Instituto Bandaranaike de formación de diplomáticos internacionales, la Academia Kotalawela de Defensa y la Academia del Estado Mayor del Ejército de Sri Lanka.

Recibió una beca del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones en 1980. Como parte de la beca, asistió a un curso de Derecho Público Internacional (en 1980) en la Academia de Derecho Internacional de La Haya y luego recibió capacitación práctica en el departamento jurídico del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y en el de la Organización de Aviación Civil Internacional.

Publicaciones

La tesis de doctorado del Sr. Perera, titulada *International Initiatives to Prevent and Combat Terrorism and the Progressive Development of International Law*, fue publicada con el título *International Terrorism* por la editorial Vikas Publishers, Nueva Delhi (India) (1997).

También ha publicado una colección de ensayos sobre la evolución contemporánea del derecho internacional, con el título *International Law – Changing Horizons* (1997).

En sus años de estudiante, fue editor de la publicación *Aquinas Law Journal*.

En los últimos años ha publicado regularmente artículos sobre derecho internacional en revistas jurídicas, entre ellas *Commonwealth Law Bulletin*, *American Review of International Arbitration*, de la Universidad de Columbia, *Sri Lanka Law College Law Review* y *Sri Lanka Journal of International Law*, publicada por la Universidad de Colombo.

Es miembro de la junta de editores consultores de *Manchester Journal of International Economic Law*, *Sri Lanka Journal of International Law* y *Sri Lanka Law College Law Review*.

Idiomas

Tiene un excelente dominio del inglés, el cingalés (su lengua materna) y tiene conocimientos básicos de francés.

Ernest Petrič (Eslovenia)

[Original: inglés]

Fecha de nacimiento: 18 de noviembre de 1936

Estado civil: casado, tres hijos

Estudios cursados

- (1960) Facultad de Derecho de Liubliana, Maestría en Derecho (nota media: 9,2). Obtuvo el “Premio Prešeren” como estudiante por su tesis sobre “Aspectos jurídicos internacionales de la relación entre el Reino de Italia y el Reino de Yugoslavia, 1919 a 1941”
- Estudios de posgrado en la Universidad de Viena, 1963 y 1964
- Doctor en Derecho Internacional (1965) de la Facultad de Derecho de Liubliana (Tesis doctoral: “Das Recht auf die Heimat” (el derecho al hogar) como concepto del derecho internacional)

Estudios avanzados

- Universidad de Lund (Suecia), 1958
- Academia de Derecho Internacional, La Haya, 1973
- Instituto de Derecho Internacional de la Universidad de Tesalónica, 1972
- Wilton Park, 1972
- Universidad de Londres, 1972
- Instituto Max Planck de Derecho Público y Derecho Internacional, Heidelberg, 1979

Experiencia profesional

- Auxiliar de investigación del Instituto de Estudios Étnicos de Liubliana, de 1961 a 1965
- Catedrático universitario en relaciones internacionales y derecho internacional de la Facultad de Estudios Políticos de la Universidad de Liubliana, de 1965 a 1967
- Miembro del Consejo Ejecutivo de Eslovenia (Gobierno), encargado de ciencia y tecnología, Liubliana, de 1967 a 1972
- Catedrático universitario, profesor titular y extraordinario de relaciones internacionales y derecho internacional; Jefe del Departamento de ciencias políticas y relaciones internacionales; Jefe del Centro de investigaciones para el estudio de las relaciones internacionales, especialmente cuestiones de derechos humanos y protección de las minorías; Director del Instituto de investigaciones de la Facultad; Decano adjunto de la Facultad de Sociología, Ciencias Políticas y Periodismo de Liubliana, de 1972 a 1983
- Profesor de relaciones internacionales y derecho internacional de la Universidad de Addis Abeba (Etiopía), de 1983 a 1986

- Profesor de relaciones internacionales y derecho internacional y Decano de la Facultad de Sociología, Ciencias Políticas y Periodismo de Liubliana, de 1986 a 1989
- Embajador de la República Federativa Socialista de Yugoslavia a la India y Nepal, de 1989 a 1991
- Embajador de la República de Eslovenia ante los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos, de 1991 a 1997
- Secretario de Estado (Viceministro) del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Eslovenia, de 1997 a 2000
- Representante Permanente de la República de Eslovenia ante las Naciones Unidas, Embajador de Eslovenia ante el Brasil, 2000 a junio de 2002
- Embajador, Representante Permanente de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, septiembre de 2002 a agosto de 2003
- Embajador de la República de Eslovenia ante la República de Austria y Representante Permanente ante las organizaciones internacionales con sede en Viena, septiembre de 2002 hasta la fecha

Actividades profesionales y en calidad de experto

- Experto en problemas de integración de los miembros de minorías en la comunidad internacional, Bogotá, 1972
- Experto de la UNESCO, Bagdad, 1975
- Instructor del Instituto de Derecho Público Internacional y Relaciones Internacionales, Tesalónica (Grecia), 1974
- Conferenciante de la Universidad de Addis Abeba (Etiopía), 1983 a 1986
- Experto en derecho internacional, relaciones internacionales, protección de los derechos humanos y los derechos de las minorías en el Tribunal de Liubliana
- Experto en la evaluación de proyectos de investigación de relaciones internacionales y derecho internacional de la comunidad de investigación de Liubliana

Experiencia administrativa

- Diputado de la Asamblea Nacional de Eslovenia, 1967 a 1972
- Miembro del Consejo Ejecutivo de Eslovenia (Gobierno), encargado de aspectos de ciencia y tecnología, 1967 a 1972
- Director del Centro de investigación de la Facultad de Sociología, Ciencias Políticas y Periodismo, 1987 a 1989
- Decano de la Facultad de Sociología, Ciencias Políticas y Periodismo de la Universidad de Liubliana, 1987 a 1989

Asociaciones de expertos (entre 1965 y 1989)

- Miembro del Consejo de la Asociación de Derecho Internacional de Eslovenia y de la Asociación de Derecho Internacional (ADI), miembro del Comité de Derechos Humanos de la ADI
- Miembro de la Asociación de Ciencias Políticas de Eslovenia y de la Asociación Internacional de Ciencias Políticas
- Miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación pro Naciones Unidas de Eslovenia y presidente de la Unión de Asociaciones pro Naciones Unidas de Yugoslavia
- Miembro y presidente del Consejo del Instituto de Estudios Étnicos
- Miembro del Centro de Investigaciones Eslovenas de Trieste (Italia)
- Miembro del Internationales Institut für Regionalismus (INTEREG) de Munich

Experiencia en política exterior (posterior a 1967)

- Miembro del Comité grecoyugoslavo para la cooperación científica
- Miembro del Comité italo-yugoslavo para la cooperación científica
- Representante de Yugoslavia en el Comité de política científica y tecnológica de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
- Miembro experto de delegaciones en conferencias generales de la UNESCO y la OCDE, conferencias y seminarios de las Naciones Unidas y la Comunidad Económica Europea

Libros y otras publicaciones

- “International Legal Protection of Minorities”, Maribor (Eslovenia), 1997 (obtuvo el premio máximo al valor científico).
- “La posizione giuridica internazionale della minoranza slovena in Italia” (Posición jurídica internacional de la minoría eslovena en Italia), Trieste (Italia), 1981. Traducido al esloveno.
- “The Right to Self-Determination”, Maribor (Eslovenia), 1984.
- “From Emperor to the Leader” (un estudio político de Etiopía), Liubliana, 1987.
- Más de 100 artículos y tratados sobre los problemas del derecho internacional, las relaciones internacionales, la protección de las minorías, los derechos humanos, la libre determinación, los Acuerdos Osimo (entre Italia y la República Federativa Socialista de Yugoslavia), el tratado del Estado austriaco, publicó numerosos artículos científicos y especializados en publicaciones eslovenas y extranjeras y en colecciones de trabajos científicos.

Trabajos de investigación realizados entre 1962 y 1989

- Realizó investigaciones y proyectos científicos independientes sobre los problemas de las minorías, los derechos humanos y el arreglo pacífico de controversias entre Estados en el marco de las relaciones internacionales

Participación en calidad de disertante en seminarios y coloquios

- Dictó cátedra en las Universidades de Graz, Zagreb, Sarajevo, Belgrado, Niš, Viena, Würzburg, Tesalónica, Madras, Nueva Delhi, Bergen, Leipzig, Addis Abeba, la Universidad de Florida, Drew College, Roanoke College, Cleveland State University, la Universidad de Columbia, la Universidad Católica de Texas, la Universidad George Washington, la Universidad de Massachussets, la Thunderbird Graduate School of International Management, el Center for Strategic and International Studies (Washington, D.C.), la National Defense University (Washington, D.C.) y otras
- Realizó ponencias independientes en distintos seminarios y conferencias celebrados en Graz, Moscú, Roma, Palermo, Bonn, Estambul, Mónaco, Udine, Madrid, Viena, Aspen, Harvard, Trieste, Klagenfurt, Calcuta, Rabat, Harare, Río de Janeiro y otros

Idiomas

Habla inglés, alemán, serbio, croata, ruso e italiano

Gilberto Vergne Saboia (Brasil)

Gilberto Vergne Saboia nació en Río de Janeiro el 16 de mayo de 1942. Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Río de Janeiro, en 1966 se incorporó al servicio exterior brasileño en calidad de Tercer Secretario, tras estudiar en el Instituto Rio Branco, la academia diplomática brasileña. En 1982, en cumplimiento del requisito necesario para el acceso a puestos superiores, presentó con éxito una disertación sobre “La protección internacional de los derechos humanos”.

Gilberto Saboia ocupó cargos diplomáticos en las embajadas brasileñas en Washington, D.C. y en Guatemala. También trabajó en la Misión del Brasil ante las Naciones Unidas, en Ginebra y en la Misión Permanente ante la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington. Se desempeñó como Embajador y Representante Permanente Adjunto del Brasil ante las organizaciones internacionales con sede en Ginebra (1993-1998) y como Embajador en Suecia (1998-2000). Desde octubre de 2003 ocupa el cargo de Embajador en los Países Bajos y de Representante Permanente ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas.

Gilberto Saboia tiene una dilatada experiencia en foros multilaterales y ha adquirido conocimientos especializados en materia de asuntos jurídicos, políticos y de derechos humanos. Fue delegado ante la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (1980/1981). También participó en la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios que aprobó la Convención Internacional contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988.

En calidad de miembro de la delegación del Brasil ante la OEA, participó en los trabajos de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente y en la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.

En el ámbito de los derechos humanos, fue designado experto de la Subcomisión de las Naciones Unidas de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías (1990-1993); se desempeñó como Presidente del Comité de Redacción de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena (1993), así como del 52º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (1996). Estuvo a cargo de la presentación del primer informe del Brasil al Comité de Derechos Humanos (1996) y del décimo informe al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. Presidió las delegaciones brasileñas en reuniones y conferencias internacionales sobre derechos humanos y cuestiones conexas, como en las de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Comité Ejecutivo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Tras presidir la delegación brasileña ante la Conferencia sobre el establecimiento de un tribunal penal internacional (Roma, 1998), participó en un seminario de jueces y juristas celebrado en Brasil para debatir las repercusiones constitucionales y legales de la ratificación del Estatuto de Roma por parte del Brasil.

En su carácter de Secretario de Estado de los Derechos Humanos (2000/2001), un cargo de rango ministerial en el Ministerio de Justicia, Gilberto Saboia promovió la ejecución del Programa Nacional de Derechos Humanos y coordinó, en calidad de Presidente del Comité Nacional, la labor preparatoria realizada en el Brasil de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, celebrada en Durban en 2001. Entre otras

iniciativas, preparó también el lanzamiento de la Campaña Nacional contra la Tortura y fortaleció el Programa Nacional de Protección de Testigos y Víctimas del Delito. Fue Jefe de la Autoridad Nacional Brasileña, organismo encargado de la aplicación nacional del Convenio de La Haya sobre la Protección de los Niños y la Cooperación en materia de Adopción Internacional.

En su carácter de Subsecretario General de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, cargo que desempeñó entre enero de 2002 y septiembre de 2003, el Embajador Saboia participó en consultas políticas de alto nivel con Alemania, la Argentina, Australia, China, Cuba, la India, el Irán, México, Nueva Zelandia, Rusia y Tailandia. Además, coordinó, a nivel de viceministros, la labor del Grupo de Amigos del Secretario General de la OEA para Venezuela. También fue coordinador nacional de la Cumbre de América Latina y el Caribe con la Unión Europea y del Grupo de Río. Representó al Gobierno brasileño como observador en la Segunda Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrada en Maputo en 2002.

Con respecto a las actividades que desempeña actualmente en La Haya, entre las que cabe incluir los contactos con diversos organismos jurídicos con sede en la ciudad o la participación en ellos, la Mesa de la Asamblea de Estados Partes de la Corte Penal Internacional encomendó al Embajador Saboia la coordinación del Grupo de Trabajo de La Haya, al cual corresponde la tarea de promover las consultas sobre los temas concretos del programa de la Asamblea de Estados Partes.

Narinder Singh (India)

[Original: inglés]

Fecha de nacimiento: 15 de noviembre de 1951

Estudios

Máster en Derecho (1976), Delhi University

Licenciatura en Derecho (1974), Delhi University

Cargo actual

Secretario y Asesor Jurídico conjunto del Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi (desde mayo de 2003)

Cargos anteriores

Director y Asesor Jurídico en funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi (desde mayo de 2002)

Primer Secretario y Consejero (Asesor Jurídico) de la Misión Permanente de la India ante las Naciones Unidas, Nueva York, de septiembre de 1998 a abril de 2002

Director de la División Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi, de 1997 a 1998

Oficial Jurídico (Grado I) de la División Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi, de 1990 a 1997

Oficial Jurídico (Grado II) de la División Jurídica y de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, Nueva Delhi, de 1984 a 1990

Profesor Adjunto de la Sociedad India de Derecho Internacional, Nueva Delhi, de 1978 a 1984

Oficial de investigación del Instituto Indio de Administración Pública, Nueva Delhi, de 1976 a 1977

Otros cargos desempeñados

Vicepresidente de la Reunión de los Estados partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Nueva York, 2001

Miembro del Comité de Finanzas de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Kingston, de 1999 a 2003

Vicepresidente del Comité Especial sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes, 2002

Miembro del Grupo de Coordinadores de las Reuniones de los Asesores Jurídicos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, desde 2002

Vicepresidente del Comité de Redacción de la Conferencia Diplomática del OIEA encargada de examinar las enmiendas a la Convención sobre la protección física de los materiales nucleares, 4 a 8 de julio de 2005

Miembro del Grupo de Expertos de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, encargado de prestar asistencia jurídica sobre asuntos relacionados con la Convención sobre las Armas Químicas

Presidente de la Reunión de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional sobre la promoción y protección de las inversiones y el arbitraje, Nueva Delhi, marzo de 2004

Miembro del Comité Organizador de la Segunda Conferencia Internacional de Derecho Internacional (Nueva Delhi, noviembre de 2004) de la Sociedad India de Derecho Internacional y Presidente de la sesión sobre “Derecho del Espacio Ultraterrestre”

Miembro del Comité Organizador del Simposio de Derecho Espacial, celebrado en Bangalore en junio de 2005 y organizado conjuntamente por el Instituto Internacional de Derecho Espacial y la Organización India de Investigación Espacial

Miembro del Consejo Ejecutivo de la Sociedad India de Derecho Internacional, Nueva Delhi

Miembro de la Junta Editorial del “Indian Journal of International Law”.

Asociaciones profesionales

Miembro vitalicio: Sociedad India de Derecho Internacional, Nueva Delhi

Miembro vitalicio: Fundación India de Derecho Internacional

Becas y premios

Centro de Estudios e Investigación, Academia de Derecho Internacional de La Haya, agosto a septiembre de 1983

Beca para estudiar derecho internacional, concedida por el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (que comprendió un programa de seis semanas en la Academia de Derecho Internacional de La Haya y una pasantía de doce semanas en la División Jurídica de la Organización Marítima Internacional, en Londres)

16° Seminario de Derecho Internacional, Naciones Unidas, Ginebra, 1980

Experiencia en conferencias internacionales y negociaciones

Multilaterales

Miembro de las delegaciones de la India en los períodos de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, desde 1998

Conferencia Diplomática del OIEA encargada de examinar las enmiendas a la Convención sobre la protección física de los materiales nucleares, 4 a 8 de julio de 2005

Presidente de las delegaciones de la India en los períodos de sesiones anuales de la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana, desde 2002

28ª Reunión Consultiva del Tratado Antártico, Estocolmo, junio de 2005

Consulta regional asiática sobre la labor del Grupo Internacional de Tareas sobre bienes públicos mundiales, Manila, febrero de 2005

Grupo de trabajo sobre asuntos jurídicos relativos a la lucha contra el terrorismo, Canberra, 4 y 5 de agosto de 2004

Comisión de las Naciones Unidas sobre Usos Pacíficos del Espacio Ultraterrestre, sesiones del Subcomité Jurídico, 1996 a 1998 y 2004

Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado: sesión de la Comisión Especial sobre el pago internacional de la pensión alimenticia y otras formas de pensión familiar, La Haya, 7 a 15 de junio de 2004

Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado: sesión de la Comisión Especial sobre el funcionamiento práctico de los Convenios de La Haya relativos a la eliminación de la legalización, la notificación de documentos en el extranjero y la obtención de pruebas en el extranjero, La Haya, 29 de octubre a 4 de noviembre de 2004

Asamblea General de las Naciones Unidas (Sexta Comisión), desde 1998

Reuniones del Grupo de expertos jurídicos y técnicos de composición abierta del OEIA, convocado para elaborar un proyecto de enmienda de la Convención sobre la protección física de los materiales nucleares, 2002 y 2003

Comité Especial sobre las inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes, 2002

Comisión Preparatoria para el establecimiento de una corte penal internacional, Nueva York, 1999 a 2002

Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional, Nueva York, de 1998 a 2002

Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas, Nueva York, 1999 a 2002

Comité Especial para una Convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción, 2002

Comité Especial sobre el alcance de la protección jurídica en virtud de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, 2002

Conferencia de Ministros de Justicia del Commonwealth, Puerto España, mayo de 1999

Períodos anuales de sesiones de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Kingston, 1998 a 2002

Proceso abierto de consultas oficiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar, 2000 a 2002

Reuniones de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Nueva York, 1999 a 2002

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer – examen del informe presentado por la India, enero de 2000

Período anual de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, Nueva York, junio de 2000

División Jurídica de la Organización Marítima Internacional, Londres, octubre de 1997

Conferencia Diplomática del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) sobre responsabilidad civil por daños nucleares, Viena, septiembre de 1997

Comité Permanente de Responsabilidad por Daños Nucleares, del OIEA, abril de 1997

Conferencia para la adopción del estatuto del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, Londres, febrero de 1995

Períodos de sesiones anuales de la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana, 1986 a 1989, 1992 a 1995, 1998 y 2001 a 2004, así como diversas reuniones celebradas entre los períodos de sesiones

Reunión de los Juristas de los Estados signatarios del Tratado Antártico, relativa a un anexo sobre la responsabilidad y el Protocolo sobre la protección del Medio Ambiente de la Antártida, La Haya, noviembre de 1994

Grupo de trabajo del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado sobre la devolución internacional de bienes culturales robados o exportados ilícitamente, Roma, octubre de 1993

Foro Internacional sobre el Derecho Medioambiental, Siena (Italia), abril de 1990

Conferencia de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional para la aprobación de la Convención de la Asociación sobre Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, Colombo, enero a febrero de 1990

Curso práctico de las Naciones Unidas sobre los derechos de la infancia, con especial hincapié en las niñas, celebrado conjuntamente por el Centro de Derechos Humanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la India, Nueva Delhi, diciembre de 1990

Reuniones del Consejo Internacional del Estaño, Londres, abril y septiembre de 1989

Conferencia de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite (INMARSAT) sobre comunicaciones satelitales móviles por tierra, Varna (Bulgaria), junio de 1988

Simposio sobre la Delimitación Marítima, Hamburgo (Alemania), 25 y 26 de septiembre de 2004

Grupo de trabajo internacional centrado en los bienes públicos mundiales – Consulta regional asiática, Manila, 18 de febrero de 2005

Bilaterales

Extradición, asistencia jurídica mutua, promoción y protección de las inversiones, aviación civil, comercio, comercio fronterizo, cooperación en materia consular, de telecomunicaciones y económica, prevención de la doble tributación, aguas fluviales, espacio exterior, ciencia y tecnología, y derechos de propiedad intelectual

Acuerdo global de cooperación económica con Singapur, de julio de 2003 a junio de 2005

Conversaciones con el Banco Asiático de Desarrollo a efectos de concertar un acuerdo con el Estado anfitrión para la oficina del representante residente en la India, 1992

Conversaciones con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico a efectos de concertar un acuerdo con un Estado anfitrión para el Centro de Asia y el Pacífico para la Ciencia y la Tecnología, junio de 1994

Reuniones de la Permanent Indus Commission (India-Pakistán), Nueva Delhi e Islamabad/Lahore, 2002 a 2005

Conversaciones bilaterales sobre la delimitación de la plataforma continental, Colombo, diciembre de 2003 y Nueva Delhi, 2004

Publicaciones y monografías

Reservas a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 19 Indian Journal of International Law, 1979.

Informes sobre proyectos de investigación para la Sociedad India de Derecho Internacional sobre los siguientes temas:

- Control legal del terrorismo internacional
- Subsidios y derechos compensatorios
- Regulación de la pesca por buques extranjeros en la Zona Económica Exclusiva
- Satélites de transmisión directa
- Satélites de observación
- Práctica estatal de la India en el ámbito del derecho internacional
- Regulación de las inversiones extranjeras en India.

“Responsabilidad en el Derecho del Espacio Ultraterrestre”, monografía presentada en el Simposio de Derecho Espacial del Instituto Internacional de Derecho Espacial y la Organización India de Investigación Espacial, Bangalore, junio de 2004 (en fase de publicación).

“Evolución reciente del derecho espacial”, monografía presentada en la Segunda Conferencia de Derecho Internacional del Instituto Internacional de Derecho Espacial, Nueva Delhi, en noviembre de 2004 (en fase de publicación).

Convenios y convenciones de las Naciones Unidas contra el terrorismo internacional – Monografía presentada en el Grupo de Trabajo sobre cuestiones jurídicas relacionadas con el terrorismo, Canberra, 4 y 5 de agosto de 2004.

Luis Solari Tudela (Perú)

[Original: español e inglés]

Fecha de nacimiento: 3 de diciembre de 1935

Lugar de nacimiento: Lima (Perú)

Estado civil: Casado, dos hijos

Estudios

- Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Derecho, Abogado
- Academia Diplomática del Perú, Licenciado en Relaciones Internacionales
- Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, Máster en Relaciones Internacionales

Idiomas

Español, inglés, italiano y francés

Cargos desempeñados en el Ministerio de Relaciones Exteriores

- Director de Evaluación
- Director de Organismos Internacionales
- Subsecretario de Asuntos Bilaterales
- Subsecretario de Política Exterior
- Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Secretario de Política Exterior
- Viceministro y Secretario General

Cargos diplomáticos desempeñados en el exterior

- Embajador en Panamá, Italia y la Santa Sede
- Embajador concurrente en Croacia, Chipre, Malta y la Orden Soberana Militar de Malta

Funciones desempeñadas a nivel internacional

- Miembro de la Comisión de Derecho Internacional, 1987 a 1991
- Experto peruano en el Grupo Jurídico Técnico del sector Lagartococha, en las negociaciones de la República del Perú con la República del Ecuador que concluyeron con un Acuerdo de Paz

Cargo actual

Embajador del Perú en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Actividades docentes

- Profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de Lima (Perú)
- Profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima (Perú)
- Profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de San Martín de Porres, Lima (Perú)
- Profesor de Derecho Internacional Público en la Academia Diplomática del Perú
- Profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad Central de Panamá

Publicaciones

- Libro de Texto de Derecho Internacional Público, que a la fecha cuenta con siete ediciones
- Publicaciones en diversas revistas especializadas
- Colaborador en la página editorial en el diario “El Comercio” en materia de derecho internacional público

Afiliación profesional

- Miembro del Colegio de Abogados de Lima
- Miembro Honorario del Colegio de Abogados de Panamá
- Miembro Titular de la Asociación Peruana de Derecho Internacional

Condecoraciones

- Gran Cruz de la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos del Perú
- Gran Cruz de la Orden El Sol del Perú
- Caballero de la Orden Cóndor de los Andes de Bolivia
- Orden Vasco Núñez de Balboa de Panamá
- Gran Cruz de la Orden del Piano de la Santa Sede
- Gran Cruz de la Orden de Malta

Eduardo Valencia-Ospina (Colombia)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 19 de septiembre de 1939, Cali (Colombia)

Idiomas: habla, lee y escribe español (lengua materna), inglés y francés

Formación académica

Bachiller, Colegio de Santa Librada, Cali, 1956 (1950-1956)

Doctor en ciencias jurídicas, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1962 (1957-1961)

Doctor en ciencias económicas, Pontificia Universidad Javeriana, 1962 (1957-1961)

Diploma de especialización en derecho y economía laborales, Pontificia Universidad Javeriana, 1961

Diploma al completar el “Programa sobre derecho norteamericano para abogados colombianos” en la Universidad Metodista del Sur, Dallas (Estados Unidos), 1961

Diploma al completar el “Programa para estudiantes extranjeros”, Universidad de Yale, New Haven (Estados Unidos), 1962

“Master of Laws” (L.L.M.), Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, Cambridge (Estados Unidos) 1963 (1962-1963). Especialización en derecho internacional

Estudios especializados de postgrado en derecho internacional, Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard (1963-1964)

Premios y condecoraciones

Medalla de Oro “General Santander” conferida al mejor alumno del Colegio de Santa Librada (1956)

Primer puesto en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana (1961)

Beca de “ICETEX” durante los cinco años (1957-1961) en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana

Beca “Fulbright”, 1962

Beca otorgada por la Universidad de Harvard, 1962-1963

Beca otorgada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), 1963-1964

Caballero de la “Orden de las Ciudades Confederadas” conferida por el Gobierno Departamental, Cali (1995)

Medalla de oro “José Félix Restrepo”, máxima condecoración conferida por la Pontificia Universidad Javeriana (1997)

Caballero de la “Orden Javeriana” conferida por las Asociaciones de ex Alumnos Javerianos (1997)

“Commentaries on World Court’s Decisions, 1987-1996”, libro dedicado a él, publicado por Kluwer Law International (1998)

Primer “Miembro Honorario” del Instituto Interuniversitario T.M.C. Asser de Altos Estudios de Derecho y Relaciones Internacionales, La Haya (2001)

“Miembro Honorario” del Centro de Estudios Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York (2001)

Gran Cruz de la Orden de San Carlos conferida por el Presidente y el Canciller de la República de Colombia (2001)

Experiencia profesional

Con posterioridad a su carrera en las Naciones Unidas (2000-presente)

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional hasta el 31 de diciembre de 2006 (elegido por los miembros de la Comisión el 1º de mayo de 2006 para llenar la vacante dejada por el Sr. Sepúlveda de México)

Consultor en derecho internacional de gobiernos, incluido el de Colombia

Consultor en derecho internacional de la firma de abogados Frere Cholmeley/Eversheds (París)

Editor en jefe de la revista jurídica “The Law and Practice of International Courts and Tribunals”, publicación de la editorial Martinus Nijhoff (Leiden)

Con antelación a su carrera en las Naciones Unidas

Asistente jurídico del Primer Fiscal del Consejo de Estado de Colombia, 1961-1962

Asistente jurídico en la firma de abogados Ropes and Grey, Boston (Estados Unidos), 1963

Carrera en las Naciones Unidas (1964-2000)

Corte Internacional de Justicia (1984-2000)

Secretario, con rango de Subsecretario General de las Naciones Unidas. Elegido el 19 de febrero de 1987 y reelegido el 17 de febrero de 1994 por períodos de 7 años

Secretario Adjunto. Elegido por un período de 7 años el 11 de abril de 1984

Durante su mandato, la Corte ha tenido ante sí los casos siguientes:

Contenciosos

Delimitación de la frontera marítima en la zona del Golfo de Maine (Canadá/Estados Unidos de América)

Plataforma continental (Jamahiriya Árabe Libia/Malta)

Diferendo fronterizo (Burkina Faso/República de Malí)

Actividades militares y paramilitares en Nicaragua y contra Nicaragua (Nicaragua c. Estados Unidos de América)

Petición de revisión e interpretación de la sentencia de 24 de febrero de 1982 en el caso relativo a la plataforma continental (Túnez c. Jamahiriya Árabe Libia)

Acciones armadas fronterizas y transfronterizas (Nicaragua c. Costa Rica)

Acciones armadas fronterizas y transfronterizas (Nicaragua c. Honduras)

Diferendo terrestre, insular y marítimo (El Salvador/Honduras), incluida la solicitud de permiso de Nicaragua para intervenir

Compañía “Elettronica Sicula S.p.A.” (ELSI) (Estados Unidos de América c. Italia)

Delimitación marítima en la zona entre Groenlandia y Jan Mayen (Dinamarca c. Noruega)

Incidente aéreo del 3 de julio de 1988 (República Islámica del Irán c. Estados Unidos de América)

Determinados terrenos de fosfato en Nauru (Nauru c. Australia)

Laudo arbitral del 31 de julio de 1989 (Guinea-Bissau c. Senegal)

Diferendo territorial (Jamahiriya Árabe Libia/Chad)

Timor Oriental (Portugal c. Australia)

Delimitación marítima entre Guinea-Bissau y el Senegal

Paso por el Gran “Belt” (Finlandia c. Dinamarca)

Delimitación marítima y cuestiones territoriales entre Qatar y Bahrein

Cuestiones de interpretación y aplicación del Convenio de Montreal de 1971 suscitadas por el incidente aéreo de Lockerbie (Jamahiriya Árabe Libia c. Reino Unido)

Cuestiones de interpretación y aplicación del Convenio de Montreal de 1971 suscitadas por el incidente aéreo de Lockerbie (Jamahiriya Árabe Libia c. Estados Unidos de América)

Plataformas petrolíferas (República Islámica del Irán c. Estados Unidos de América)

Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (Bosnia y Herzegovina c. Yugoslavia)

Proyecto Gabčíkovo-Nagymáros (Hungría/Eslovaquia)

Frontera terrestre y marítima entre el Camerún y Nigeria

Jurisdicción sobre las pesquerías (España c. Canadá)

Solicitud de examen de la situación en virtud del párrafo 63 del fallo pronunciado por la Corte el 20 de diciembre de 1974 en el caso de los ensayos nucleares (Nueva Zelanda c. Francia)

Isla de Kasikili/Sedudu (Botswana/Namibia)

Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (Paraguay c. Estados Unidos de América)

Solicitud de interpretación de la sentencia sobre objeciones preliminares del 11 de junio de 1998 en el caso relativo a la frontera terrestre y marítima (Camerún c. Nigeria)

Soberanía sobre Pulau Ligitan y Pulau Sipadan (Indonesia/Malasia)

Ahmadou Sadio Diallo (República de Guinea c. República Democrática del Congo)

La Grand (Alemania c. Estados Unidos de América)

Legalidad del uso de la fuerza (Yugoslavia c. Bélgica)

Legalidad del uso de la fuerza (Yugoslavia c. Canadá)

Legalidad del uso de la fuerza (Yugoslavia c. Francia)

Legalidad del uso de la fuerza (Yugoslavia c. Alemania)

Legalidad del uso de la fuerza (Yugoslavia c. Italia)

Legalidad del uso de la fuerza (Yugoslavia c. Países Bajos)

Legalidad del uso de la fuerza (Yugoslavia c. Portugal)

Legalidad del uso de la fuerza (Yugoslavia c. España)

Legalidad del uso de la fuerza (Yugoslavia c. Reino Unido)

Legalidad del uso de la fuerza (Yugoslavia c. Estados Unidos de América)

Actividades armadas en el territorio del Congo (República Democrática del Congo c. Burundi)

Actividades armadas en el territorio del Congo (República Democrática del Congo c. Rwanda)

Actividades armadas en el territorio del Congo (República Democrática del Congo c. Uganda)

Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (Croacia c. Yugoslavia)

Incidente aéreo (Pakistán c. India)

Opiniones consultivas

Petición de revisión del fallo No. 333 del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas

Aplicabilidad de la obligación de arbitrar de conformidad con el artículo 21 del Acuerdo relativo a la Sede de las Naciones Unidas, de 26 de junio de 1947

Aplicabilidad del artículo VI, sección 22, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmidades de las Naciones Unidas

Legalidad del uso de armas nucleares por un Estado en un conflicto armado

Legalidad de la amenaza o del uso de armas nucleares

Diferencia relativa a la inmunidad de jurisdicción de un Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos

Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de las Naciones Unidas (1964-1984)

Nombrado Oficial Jurídico Auxiliar en septiembre de 1964

Renunció en marzo de 1984 siendo Oficial Jurídico Superior

Asistencia jurídica a órganos y conferencias de las Naciones Unidas en el campo del desarrollo y la codificación del derecho internacional

Miembro de la secretaría de los siguientes órganos y conferencias

Comisión de Derecho Internacional (desde 1966: 18 períodos de sesiones consecutivos), Secretario Adjunto de la Comisión desde 1981 y Secretario del Comité de Redacción desde 1976

Sexta Comisión de la Asamblea General (asuntos jurídicos) (desde 1966: 18 períodos de sesiones consecutivos), Secretario Adjunto y Secretario de los comités de redacción y grupos de trabajo creados en relación con los temas siguientes: Proyecto de Convención sobre las Misiones Especiales (1968, 1969); Proyecto de Convención sobre la prevención y el castigo de delitos contra personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos (1973); y Proyecto de Declaración sobre el Asilo Territorial (1965 a 1967)

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados (Viena, 1969), Asistente Especial del Experto Consultor (Sir Humphrey Waldock) y Secretario Adjunto de la Comisión Plenaria

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la representación de los Estados en sus relaciones con las organizaciones internacionales (Viena, 1975), Secretario Adjunto del Comité de Redacción

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el asilo territorial (Ginebra, 1977), Secretario del Comité de Redacción

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la sucesión de Estados en materia de tratados (Viena, 1977-1978), Secretario del Comité de Redacción

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la sucesión de Estados en materia de bienes, archivos y deudas de Estado (Viena, 1983), Secretario de la Comisión Plenaria y del Comité de Redacción

Comité Especial sobre los principios de derecho internacional relativos a las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados (1966 a 1970), Secretario Adjunto

Comité Especial sobre la cuestión de la definición de la agresión (1967 a 1972), Secretario Adjunto

Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional (1973 a 1977), Secretario Adjunto

Comité ad hoc de la Carta de las Naciones Unidas (1975), Secretario Adjunto

Investigaciones, estudios y publicaciones sobre temas de derecho internacional

Participación en la elaboración de documentos y publicaciones de las Naciones Unidas, entre ellos:

La práctica de la Naciones Unidas, los organismos especializados y el OIEA relativa a su estatuto, privilegios e inmunidades (A/CN.4/L.118 y Add.1 y 2; *Anuario de la CDI*, 1967)

Relaciones entre Estados y organizaciones internacionales (A/CN.4/241 y Add.1 a 6; *Anuario de la CDI*, 1971)

Estudio sobre el programa y métodos de trabajo de la Comisión de Derecho Internacional (A/7209/Rev.1, anexo; *Anuario de la CDI*, 1968)

Estudio sobre el programa de trabajo de la Comisión de Derecho Internacional (A/CN.4/230; *Anuario de la CDI*, 1970)

Estudio sobre el derecho internacional (A/CN.4/245/Rev.1; *Anuario de la CDI*, 1971)

Sucesión de Estados en materia de tratados multilaterales (A/CN.4/200 y Add.1 y 2; A/CN.4/210; A/CN.4/225; *Anuarios de la CDI*, 1968, 1969 y 1970)

Sucesión de Estados en materia de tratados bilaterales (A/CN.4/229; A/CN.4/243 y Add.1; *Anuario de la CDI*, 1970 y 1971)

Examen del procedimiento de elaboración de tratados multilaterales (A/35/312/Add.2; A/CN.4/325; *Anuario de la CDI*, 1979)

Examen del papel de la Corte Internacional de Justicia (A/8382, 1971).

Terrorismo internacional (A/C.6/418 y Add.1, 1972)

Estudio sobre las reglas de derecho internacional existentes relativas a la prohibición o restricción del uso de armas específicas (A/9215, vols. I y II, 1973)

Asilo diplomático (A/10139, Parte II, 1975)

Volumen 14 de la *United Nations Legislative Series*, “Materiales sobre la sucesión de Estados”, (ST/LEG/SER.B/14)

Volumen 17 de *United Nations Legislative Series*, “Materiales sobre la sucesión de Estados en lo que respecta a materias distintas de los tratados” (ST/LEG/SER.B/17)

Volumen XIV del compendio *International Arbitral Awards* (publicación de las Naciones Unidas 65.V.4)

Volumen XV del compendio *International Arbitral Awards* (publicación de las Naciones Unidas 66.V.3)

Volumen XVI del compendio *International Arbitral Awards* (publicación de las Naciones Unidas 69.V.I)

La Comisión de Derecho Internacional y su obra, 3ª edición, 1980 (publicación de las Naciones Unidas 80.V.II)

Proyecto de investigación sobre las circunstancias que excluyen la ilicitud distinta de la “fuerza mayor” y el “caso fortuito” (necesidad, legítima defensa, consentimiento, ejercicio legítimo de una sanción)

Proyecto de investigación sobre la cláusula de la nación más favorecida

Proyecto de investigación sobre el estatuto del correo diplomático y la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático

Escritos varios

“Algunas consideraciones jurídicas y económicas suscitadas por el tema de la actuación estatal” (Bogotá, Editorial La Meta, 1962)

“Problemas jurídicos en el comercio de productos primarios básicos: el Pacto Internacional del Café” (Cambridge, 1963) (en inglés)

“El derecho y su intérprete” en “Guy Ladreit de Lacharrière y la política jurídica exterior de Francia”, París, Masson Edit., 1989 (en francés)

“La Corte Internacional de Justicia y el derecho internacional ambiental” (Asian Yearbook of International Law, vol. 2, 1994) (en inglés)

“El uso de las salas de la Corte Internacional de Justicia” en “Ensayos en honor de Sir Robert Jennings” (Cambridge University Press, 1995) (en inglés)

“El papel de la Corte Internacional de Justicia en cincuenta años de las Naciones Unidas” (The Hague Yearbook of International Law, vol. 8, 1995) (en inglés)

“Aspectos conceptuales y prácticos de la codificación y del desarrollo progresivo del derecho internacional; nuevos desarrollos y prioridades”, en “El derecho internacional como lenguaje de las relaciones internacionales” (publicación de las Naciones Unidas 96.V.4)

“El derecho internacional y la era de la información”, en “Problemas del derecho internacional contemporáneo: conflictos y convergencias” (La Haya, Instituto T.M.C. Asser, 1966) (en inglés)

“El financiamiento, la administración y el conocimiento público de la labor de la Corte Internacional de Justicia”, en “Por una mayor eficacia de la Corte Internacional de Justicia”, publicado bajo los auspicios del UNITAR (Kluwer Edit., 1997) (en inglés)

“Nueva aproximación al *Uti Possidetis Juris* (Quaestiones juridicae 13, Bogotá, 1997)

“El papel de la Corte Internacional de Justicia en el Pacto de Bogotá” en “Ensayos en honor del Juez José María Ruda”, (Kluwer Edit., 1999) (en inglés)

“El papel de la Corte Internacional de Justicia en controversias relativas al derecho de los cursos de agua internacionales”, en “Documentos de la 1ª Conferencia Regional Latinoamericana de la Asociación de Derecho Internacional” (São Paulo, 1999) (en inglés)

“La prueba en la Corte Internacional de Justicia”, en International Law FORUM du droit international, vol. 1; 1999) (en inglés)

“[Mi] Biblioteca” (International Law FORUM du droit international, vol. IV, 2000) (en inglés)

“Las organizaciones no gubernamentales y la Corte Internacional de Justicia”, en “Sociedad civil, cortes internacionales y órganos de aplicación” (T.M.C. Asser Press, 2005) (en inglés)

“La delimitación de fronteras internacionales a la luz del derecho de los tratados”, en “Negociación y resolución de controversias sobre fronteras” (IBRU CD-ROM, Durham, 2005) (en inglés)

“Los agentes ante las cortes y los tribunales internacionales” en “Enciclopedia Max Planck de derecho internacional” (Oxford University Press, 2006) (en inglés)

Actividades varias

Auxiliar especial del Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en sus períodos de sesiones vigésimo octavo (1973), trigésimo tercero (1978) y trigésimo octavo (1983)

Representante de las Naciones Unidas en la 22ª Conferencia Internacional de la Cruz Roja, celebrada en Teherán, 1973

Participante, en representación de la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, en las mesas redondas de expertos sobre el derecho de los refugiados organizadas por el Instituto Internacional de Derecho Humanitario en San Remo (1978) y Florencia (1979)

Miembro de la Junta de Publicaciones de las Naciones Unidas

Miembro de las delegaciones de la Corte Internacional de Justicia a la Asamblea General de las Naciones Unidas en sus períodos de sesiones trigésimo noveno (1984) a quincuagésimo cuarto (1999)

Observador de la Corte Internacional de Justicia en el Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano en sus sesiones de 1985 (Arusha), 1989 (Beijing) y 1992 (Islamabad)

Observador de la Corte Internacional de Justicia en el 8º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (La Habana, 1990)

Observador de la Corte Internacional de Justicia en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992)

Presidente (Washington, D.C.) y Juez (Naciones Unidas, Nueva York) de la ronda final mundial y Presidente de la ronda final holandesa (La Haya) del Concurso “Jessup” sobre cortes de derecho internacional

Juez en el Concurso “Telders” sobre cortes de derecho internacional (Leiden)

Miembro de Honor de la Junta de Editores de la Revista de Derecho Internacional de la Universidad de Leiden (Países Bajos)

Miembro del Consejo Editorial Consultivo del proyecto de Anuario Latinoamericano de Derecho Internacional Público (Ginebra)

Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Académica Manfred Lachs (Países Bajos)

Miembro de la Junta Directiva del proyecto sobre cortes y tribunales internacionales, PICT (Universidades de Nueva York y Londres)

Delegado al 10º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (Viena, 2000)

Delegado de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (París) ante la 19ª Conferencia diplomática de la Conferencia de La Haya sobre derecho internacional privado (2001)

Participante en calidad de presidente, ponente u orador en numerosas conferencias, coloquios, mesas redondas y simposios internacionales sobre diversos temas de derecho internacional

Conferencias dictadas

Vigésima y trigésima segunda sesiones del programa externo de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Bogotá, 1998 y Manila, 2001)

Vigesimotercer curso de derecho internacional organizado por el Comité Jurídico Interamericano (Río de Janeiro, 1996)

Cátedra Wolfson en el Centro Dean Rusk de Derecho Internacional (Universidad de Georgia, Estados Unidos)

Programa de formación patrocinado por PICT en la Facultad de Derecho de la Universidad de Pretoria

Programa de formación patrocinado por PICT en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Teherán

Unidad de investigación sobre fronteras internacionales de la Universidad de Durham (Reino Unido), cursos en París (2003) y Durham (2005)

Homenaje a Rafael Altamira, en representación de la Corte Internacional de Justicia (Alicante)

Seminario de las Naciones Unidas/UNITAR organizado conjuntamente con el Programa de la Academia de Derecho Internacional de La Haya

Programa de estudios de postgrado en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Seminario de derecho internacional, en conjunción con los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (Ginebra)

Seminario para delegados organizado por el UNITAR en Nueva York

Seminarios del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas en Nueva York, para grupos de estudiantes visitantes

Universidades (facultades de derecho) y otras instituciones académicas

Universidad Javeriana y Colegio del Rosario (Bogotá, Colombia); Institutos Asser y de Estudios Sociales (La Haya), Leiden, Rotterdam y Utrecht (Países Bajos); Boston, California (Davis), Georgia (Athens), Harvard (Cambridge), Yale (New Haven), Nueva York y el Colegio de la Ciudad de Nueva York (Estados Unidos); Oxford, Londres (Universidad y colegios universitarios King's y Queen Mary, Facultad de Estudios Orientales y Africanos), Escuela de Economía de Londres e Instituto Británico de Derecho Internacional (Reino Unido); Buenos Aires y El Salvador (Argentina); Viena (Austria); Instituto de Derecho Público y Ciencias Políticas, Fundación Getulio Vargas (Río de Janeiro) y Universidad de San Pablo (Brasil); Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Universidad para la Paz (San José, Costa Rica); Academia Diplomática (Quito, Ecuador); Instituto

Diplomático (El Cairo, Egipto); Centro para el Derecho Económico Internacional y Europeo (Tesalónica, Grecia); Isfahan (Irán); Milán (Italia) y Ateneo (Manila, Filipinas).

Asociaciones y otras instituciones

Tribunal Superior (Cali); Asociación de Alumnos y ex Alumnos de la Academia de Derecho Internacional de La Haya; Sociedad Hispánica de los Países Bajos; Asociación de Abogados de la Ciudad de Nueva York y Asociación Norteamericana de Derecho Marítimo (Estados Unidos); Asociación Cubana pro Naciones Unidas (La Habana); Sociedad Egipcia de Derecho Internacional (El Cairo); Sociedad Rumana de Relaciones Internacionales (Bucarest); Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas (Ginebra); Filiales Griega y Brasileña de la Asociación de Derecho Internacional (Atenas y San Pablo)

Sociedades de las que es miembro

Sociedad Norteamericana de Derecho Internacional

Asociación de Derecho Internacional

Presidente del Grupo de Estudio sobre la responsabilidad de las organizaciones internacionales (desde 2005)

Miembro del Comité sobre la transparencia de las organizaciones internacionales

Miembro del Grupo de Estudio sobre la independencia del sistema judicial internacional

Edmundo Vargas Carreño (Chile)

[Original: español]

Fecha y lugar de nacimiento: 22 de abril de 1937, Viña del Mar (Chile)

Estado civil: Casado, con tres hijos

Estudios

Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso (1955-1960). Obtuvo el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales con distinción máxima

Estudios de posgrado en el Istituto di Diritto e Politica Internazionale della Università degli Studi Sociali di Roma, Italia (1961-1962). Obtuvo el Diploma en Derecho y Política Internacional con la calificación "Suma Cum Laude"

Trayectoria profesional

Abogado (1961)

Asesor Jurídico, con rango de Embajador, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (1966-1970)

Director de la Academia Diplomática Andrés Bello del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (1968-1970)

Consultor de gobiernos, organismos internacionales e instituciones públicas en el campo del Derecho Internacional (1971-1977)

Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (1977-1990)

Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile y Ministro Subrogante de Relaciones Exteriores en diversas ocasiones (marzo 1990 a mayo 1993)

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile ante la República Argentina (junio 1993 a mayo 1994)

Embajador, Representante Permanente de Chile ante la Organización de los Estados Americanos (junio 1994 a junio 1997)

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile ante la República de Costa Rica (julio 1997 a junio 2000)

Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (desde el 1° de junio de 2001)

Cargos docentes

Profesor titular de Derecho Internacional Público en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso (1963-1966)

Profesor titular de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile, Santiago (1967-1975)

Profesor titular de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago (1971-1975)

Profesor titular de relaciones internacionales y de organizaciones internacionales en los cursos de postgrado del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Chile (1971-1975)

Profesor de Derecho Internacional Público en cursos de pregrado y postgrado, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela (1976-1977)

Profesor asociado de Derecho Internacional Público y de Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Washington College of Law de la American University, Washington, D.C. (1985-1986)

Profesor de Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la Academia Diplomática Andrés Bello de Chile (1990)

Profesor de teoría de los derechos humanos y ordenamiento jurídico internacional de los derechos humanos en la Maestría en derechos humanos y educación para la paz de la Universidad para la Paz de las Naciones Unidas en San José (Costa Rica) (1998)

Entre 1966 y 2005, en calidad de Profesor invitado, dictó cursos monográficos o conferencias sobre asuntos de derecho internacional y relaciones internacionales en universidades y centros académicos de la Argentina, Bolivia, el Brasil, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, España, los Estados Unidos de América (Georgetown, UCLA, American, Duke, Princeton, Harvard, Rhode Island, Columbia, Texas, Notre Dame y Virginia), Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Jamaica, México, Panamá, el Perú, la República Dominicana y Venezuela

Ha dictado cursos monográficos sobre diversos temas de derecho internacional en el Comité Jurídico Interamericano (Río de Janeiro 1974, 1975, 1976, 1977, 1980, 1983, 1985, 1995 y 2003) y sobre derechos humanos en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (San José de Costa Rica 1983, 1985, 1986 y 2001) y en el Instituto Internacional de Derechos Humanos (Estrasburgo, 1979 y 1988)

También ha participado en seminarios organizados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados presentando trabajos sobre temas relativos a la situación de los refugiados y asilados (México, 1982; La Paz, 1983; y Cartagena de Indias, 1984)

Publicaciones

“Legislación y política migratoria de los países americanos”, Tesis de grado para optar el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Valparaíso, 1960. Aprobada con la nota máxima.

“La ONU y las organizaciones regionales”. Tesis de grado para optar al Diploma de Especialización de Derecho y Política Internacional, Roma, 1962. Aprobada con la nota “Summa Cum Laude”.

“A Latin policy for the law of the sea”, en *Proceeding of the Law of the Sea Institute*, Rhode Island, 1970.

“Legislación marítima y pesquera vigente en Chile”, Recopilación de textos legales. Comisión Permanente del Pacífico Sur, Quito, 1972.

“Mar territorial”, *Revista de Marina*, Santiago, septiembre-octubre de 1972.

“Problemas contemporáneos del derecho del mar”, *Revista Mensaje*, Santiago, octubre de 1972.

“¿Cuál es el estatuto jurídico que regula los fondos marinos y oceánicos fuera de la Jurisdicción Nacional?”, *Revista de Marina*, Santiago, mayo-junio.

“La Inmunidad de jurisdicción del estatuto extranjero en el derecho de Chile”, *Anuario Chileno de Relaciones Internacionales*, vol. 1, Editorial Jurídica, Santiago, 1973.

“La sentencia de la Corte Internacional de Justicia en los asuntos de la plataforma continental del Mar del Norte”, *Anuario Chileno de Relaciones Internacionales*, vol. 1 Editorial Jurídica, Santiago, 1973.

América Latina y los problemas contemporáneos del Derecho del Mar, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1973. (Este mismo libro ha sido publicado con el título de *América Latina y el Derecho del Mar* por la Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1973.)

“Las 200 millas, ¿mar territorial o patrimonial?”, *Revista Estudios Sociales*, No. 3, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, 1974.

“Mar territorial y mar patrimonial”, *Revista Uruguaya de Derecho Internacional*, Montevideo, 1973.

“Sistema internacional e integración andina”, en *VARIABLES POLÍTICAS DE LA INTEGRACIÓN ANDINA*, Ediciones Nueva Universidad, Santiago, 1974.

“La solución de las controversias en el derecho del mar”, *Revista del Derecho*, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1975.

Derecho del Mar: Una Visión Latinoamericana (en colaboración con Jorge Vargas), Editorial JUS, México, 1976.

“Nacionalización y expropiación de bienes extranjeros ante el derecho internacional”, tercer curso de derecho internacional organizado por el Comité Jurídico Interamericano, Washington, OEA, 1977.

“La celebración y entrada en vigor de los tratados”, cuarto curso de derecho internacional organizado por el Comité Jurídico Interamericano, Washington, OEA, 1977.

“Validez y nulidad de los tratados, cuarto curso de derecho internacional organizado por el Comité Jurídico Interamericano, Washington, OEA, 1977.

“The Inter-American Commission on Human Rights and the American Convention”, en *Proceedings of the American Society of International Law*, Washington, 1978

“La protección de los derechos humanos en el sistema interamericano”, *Revista Mensaje*, Santiago, 1978.

“La recepción del derecho internacional en el ordenamiento jurídico venezolano. La Constitución de 1961, ¿monista o dualista?”, en *Estudios sobre la Constitución de 1961*, Libro Homenaje a Rafael Caldera, Caracas, 1979.

“El perfeccionamiento de los mecanismos interamericanos a la luz de su experiencia”, en *Derechos Humanos y Relaciones Internacionales*, editado por

Walter Sánchez, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Santiago (Chile), 1979.

“La protección de los derechos humanos en el sistema interamericano” Primeras Jornadas Latinoamericanas de Derecho Internacional, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas (Venezuela), 1979.

Introducción al Derecho Internacional Público, Editorial Juricentro, San José (Costa Rica), 1979.

“Some problems presented by the application and interpretation of the American Convention on Human Rights”, *The American University Law Review*, vol. 30, otoño de 1980, No. 1, Washington, 1981.

“La Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en *Perspectivas del Derecho Internacional Contemporáneo: Experiencias y Visión de América Latina*, editado por Francisco Orrego y Jeannette Irigoien, Instituto de Estudios internacionales de la Universidad de Chile, Santiago (Chile), 1981.

“El Comité Jurídico Interamericano y el desarrollo del asilo y la protección de los refugiados”, en *Asilo y Protección Internacional de Refugiados en América Latina*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Ciudad de México, 1982.

“El régimen de asilados y refugiados y su protección por el sistema interamericano”, en *Asilo Político y Situación del Refugiado*, Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, La Paz (Bolivia), 1983.

“On the Spot Visit: The Experience on the Inter American Commission on Human Rights”, en *International Law and Fact-Finding in the field of Human Rights*, Editado por B. G. Ramcharam, Martinus Nijhoff, La Haya, 1983.

“Las observaciones in loco practicadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, en *Derechos Humanos de las Américas*, Homenaje a la memoria de Carlos A. Dunshee de Abranches, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Washington D.C., 1984.

“La protección de los derechos humanos en el sistema interamericano”, duodécimo curso de derecho internacional organizado por el Comité Jurídico Interamericano, Washington, OEA, 1985.

“Asilo territorial: nuevos aspectos a la luz de la situación de Centroamérica”, en *La protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios*, coloquio en Cartagena de Indias, 1984, publicación conjunta del ACNUR, del Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo y la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1985.

“Democracia y derechos humanos en el sistema interamericano” en *Política y Espíritu*, Santiago, noviembre de 1988.

Introducción al Derecho Internacional, segunda edición ampliada, Editorial Juricentro, San José (Costa Rica), 1992.

“Una Corte Penal Internacional” (Aproximación al proyecto de Estatuto preparado por la Comisión de Derecho Internacional) en *La Corte y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos*, editado por Rafael Nieto, San José (Costa Rica), 1994.

“¿Dónde encontrar el fundamento de la obligatoriedad del derecho internacional?”, en *El Derecho Internacional en un Mundo en Transformación*, Liber Amicorum en homenaje al profesor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1994.

“Dos eminentes juristas latinoamericanos: Eduardo Jiménez de Aréchaga y Andrés Aguilar”, en *Revista Diplomacia* No. 69, Santiago, marzo-junio de 1996.

“Ética y Estado”, en *Jornadas sobre Ética Pública*, Subsecretaría para la Reforma Política, Ministerio del Interior, Buenos Aires, 1996.

“La intervención humanitaria” en *Persona Humana y Derecho Internacional, Liber Amicorum-Héctor Gros Espiell*, Bruselas, 1997.

“Humanitarian Intervention”, en *International Law on the Eve of the Twenty-first Century*, Views from the International Law Commission, Naciones Unidas, Nueva York, 1997.

“La Convención Interamericana contra la Corrupción”, en *Ética y la Administración Pública*, Caracas, 1997.

“El proyecto de Código de Crímenes contra la Paz y la Seguridad de la Humanidad de la Comisión de Derecho Internacional”, en *Liber Amicorum-Héctor Fix-Zamudio*, San José, Costa Rica, 1998.

“El apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores a las regiones de Chile”, en *Revista Diplomacia*, No. 85, octubre-diciembre de 2000, Santiago.

“Humanitarian Action and State Sovereignty”, International Institute of Humanitarian Law, San Remo (Italia), 2000.

“Funciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Observaciones in loco. Informes sobre situaciones de derechos humanos”, en *El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos en el Umbral del Siglo XXI*, Corte Interamericana de Derechos Humanos, San José (Costa Rica), 2001.

“Terrorismo y derechos humanos”, en *Globalización y Derechos Humanos*, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2003.

“El principio de no intervención”, en *XXX Curso de Derecho Internacional*, Comité Jurídico Interamericano, Río de Janeiro, 2003.

“El desarme nuclear y la no proliferación”, en *XXX Curso de Derecho Internacional*, Comité Jurídico Interamericano”, Río de Janeiro, 2003.

“Las zonas libres de armas nucleares en el derecho internacional contemporáneo”, en *XXX Curso de Derecho Internacional*, Comité Jurídico Interamericano, Río de Janeiro, 2003.

“El Tratado de Tlatelolco, el desarme y la no proliferación nuclear en América Latina y el Caribe”, en *Seguridad Hemisférica e Inseguridad Global: entre la Cooperación Interamericana y la Guerra Preventiva*, Editado por María Cristina Rosas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

¿Existe una seguridad hemisférica?, en *Seguridad Internacional en el siglo XXI*, Senado de la República, Ciudad de México 2004.

“La lucha contra la corrupción en la agenda internacional. Las Convenciones Interamericana de 1996 y de Naciones Unidas de Mérida (México) de 2003”, en *Revista Nueva Sociedad*, No. 194, Caracas, 2004.

“La proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza en las relaciones internacionales”, en *Los Siete Principios Básicos de la Política Exterior de México*”, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, 2005.

“El principio de no intervención y su vigencia en el derecho internacional del siglo XXI”, en *Derecho y Seguridad Internacional*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ciudad de México, 2005.

“Los tratados de derechos humanos en el derecho constitucional y el derecho internacional contemporáneo”, en *Liber Amicorum-Antonio Augusto Cancado Trindade*. Porto Alegre, 2005.

Reuniones y conferencias internacionales de carácter gubernamental

Entre 1966 y 1971 participó como representante del Gobierno de Chile en diversas reuniones y conferencias de carácter gubernamental, entre las que cabe citar la reunión para preparar el anteproyecto de reformas a la Carta de la OEA (Panamá, 1966); el vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 1966); la III Conferencia Interamericana Extraordinaria (Buenos Aires, 1957); el Comité de las Naciones Unidas sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas (Ginebra, 1967); la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados (Viena, 1968-1969); la Conferencia de Pesquerías entre los Estados Unidos y Chile, el Ecuador y el Perú (Buenos Aires 1969); la Reunión de los países latinoamericanos con jurisdicción de 200 millas marinas (Montevideo, 1970); la Reunión latinoamericana sobre aspectos del derecho del mar (Lima, 1970); y en el primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, San José (Costa Rica) 1971.

Entre 1978 y 1990, como funcionario de la Organización de los Estados Americanos y Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, participó en todas las Asambleas Generales de la OEA celebradas en ese lapso (períodos de sesiones octavo a vigésimo) y encabezó el personal de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que practicó observaciones in loco en El Salvador (1978), Nicaragua (1978, 1980 y 1984), la Argentina (1979), Colombia, (1980 y 1987), el Perú (1989) y el Paraguay (1990). También en las calidades mencionadas asistió como observador a los períodos de sesiones de la Asamblea General y de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Entre 1990 y 1993, como Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, visitó oficialmente la Argentina, Checoslovaquia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Egipto, España, los Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Hungría, Indonesia, Malasia, Nicaragua, el Perú, Polonia, el Reino Unido, la República Federal de Alemania, Rumania, Rusia, Singapur y el Uruguay. Igualmente participó en la Décima y Decimoprimer Conferencia Ministerial de Países No Alineados (Accra, 1991 y Jakarta 1992).

Entre 1990 y 1998 fue miembro de la delegación de Chile en los períodos de sesiones 46°, 47°, 49° y 50° de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 1991, 1992, 1994 y 1995) y a los períodos ordinarios de sesiones XXI, XXIII, XXV, XXVI y XXVII de la Asamblea General de la OEA (Santiago 1991, Nassau 1992, Belem do Pará 1994, Montrouis 1995, Panamá 1996 y Lima 1997). Participó en la Conferencia Especializada que aprobó la Convención Interamericana contra la Corrupción, Caracas 1996, de la que fue Vicepresidente. Fue miembro de la delegación de Chile en la Cumbre sobre Desarrollo Sustentable, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) 1996 y en 1998 fue miembro de la delegación de Chile que participó en la Conferencia de Roma sobre el establecimiento de una corte penal internacional.

Otras funciones y distinciones

Ex miembro del Comité Jurídico Interamericano (1970-1977)

Ex miembro de la Comisión establecida por el Tratado para la solución de las Controversias que surgieron entre Chile y los Estados Unidos de América (1972-1989)

Ex miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (1992-1996)

Miembro de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional

Miembro de la American Society of International Law

Miembro del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional

Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje Internacional de La Haya

Árbitro de conformidad con el artículo 2 del anexo VII de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

Ex Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (1995-1996)

Ex Presidente del Grupo de Trabajo sobre Probidad y Ética Pública de la Organización de los Estados Americanos (1994-1996)

Stephen C. Vasciannie (Jamaica)

[Original: inglés]

Funciones actuales

Viceprocurador General, Oficina del Fiscal General, Jamaica

Profesor de Derecho Internacional, University of the West Indies, Mona (Jamaica)

Jefe del Departamento de Gobierno, University of the West Indies, Mona (Jamaica)

Títulos de habilitación profesional

- 1990 Licenciado en Derecho, Nueva York (Habilitado para el ejercicio profesional, División de Apelaciones de la Corte Suprema del Estado de Nueva York (Segundo Departamento Judicial), enero de 1990)
- 1995 Certificado de Formación Jurídica, Facultad de Derecho Norman Manley, Jamaica
- 1996 Licenciado en Derecho, Jamaica (Habilitado para el ejercicio profesional, Tribunal Superior de Jamaica), febrero de 1996

Formación académica

- 1989 Doctorado en Derecho Internacional, Universidad de Oxford
- 1984 Maestría en Derecho Internacional, Universidad de Cambridge (Calificación sobresaliente y distinción por un trabajo especialmente meritorio)
- 1983 Título de B.A. en Ciencias Jurídicas, Universidad de Oxford (Calificación sobresaliente)
- 1981 Título de B.S. en Economía, University of the West Indies (Calificación sobresaliente)

Becas y premios

- Premio del Rector al mejor investigador, Facultad de Ciencias Sociales, University of the West Indies, Mona, Jamaica (2004);
- Premio del Vicerrector a una labor docente sobresaliente, University of the West Indies, Jamaica (2003);
- Premio del Rector a la mejor publicación en reconocimiento de la calidad sobresaliente de su investigación en la Facultad de Ciencias Sociales (2001);
- Premio Especial del Presidente de la Asociación de Abogados de Jamaica por su contribución (como parte de un equipo) en la labor de la Asociación de Abogados sobre la Corte de Justicia del Caribe;
- Premio Clive Parry a la mejor nota general en los exámenes de la Maestría en Derecho (Derecho Internacional) de la Universidad de Cambridge (1984);
- Beca de Rhodes Jamaica (1981).

Experiencia laboral

Septiembre de 2001 a junio de 2002	Becario visitante en Estudios del Commonwealth (Beca Smuts), Universidad de Cambridge y Becario visitante de Wolfson College, Cambridge
1994 a 2002	Profesor titular en Derecho Internacional en el Departamento de Gobierno, University of the West Indies, Jamaica
Septiembre de 2000 hasta la fecha	Profesor Asociado, Facultad de Derecho Norman Manley, Jamaica
1991 a 1994	Socio del estudio jurídico de Wall Street Sullivan and Cromwell, Nueva York
1989 a 1991	Consultor jurídico y posteriormente asesor jurídico del Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales
1987 a 1988	Becario investigador en Derecho Internacional, St. Catharine's College, Cambridge, y miembro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cambridge
1984 a 1987	Profesor (de tiempo parcial) de Derecho Internacional Público y Derecho Marítimo en la Universidad de Oxford

Datos personales Nacido el 17 de enero de 1960 en Kingston

Publicaciones

Libros

Land-locked and Geographically Disadvantaged States in the International Law of the Sea (Oxford University Press, 1990)

Here and Elsewhere: Short Essays on Local and International Affairs, 1995-1997 (Pear Tree Press, Jamaica, 1997): basado principalmente en columnas publicadas en los periódicos *Gleaner* de Jamaica y *Jamaica Herald* en el período señalado

International Law and Selected Human Rights in Jamaica (Facultad de Derecho Norman Manley, 2002)

Investor-State Dispute Settlement: United Nations Conference on Trade and Development Series on Issues in International Investment Agreements (Naciones Unidas, 2003) (coautor del manuscrito)

Monografías

The Privy Council Versus the Caribbean Court of Appeal: Some General Observations, Caribbean Contemporary Affairs, número 3 (Iniciativa para Estudios Culturales, Oficina del Vicerrector Adjunto, University of the West Indies, 1996)

Fair and Equitable Treatment: United Nations Conference on Trade and Development Series on Issues in International Investment Agreements (Naciones Unidas, 1999) (autor del artículo)

Us and Them: International Law in a Time of Trial (clase inaugural como profesor en la University of the West Indies, 2004)

Transparency: United Nations Conference on Trade and Development, Series on Issues in International Investment Agreements (Naciones Unidas, 2004) (autor de parte del artículo)

Artículos seleccionados

“Land-locked and Geographically Disadvantaged States and the Question of the Outer Limit of the Continental Shelf”, *The British Yearbook of International Law*, vol. LVIII (1987).

Crítica a: “The Legality of Non-Forcible Counter-Measures in International Law” (por el Dr. O. Y. Elagab) en *The Cambridge Law Journal*, vol. 47 (1988).

“Part XI of the Law of the Sea Convention and Third States: Some General Observations”, *The Cambridge Law Journal*, vol. 48 (1989).

“Ownership and Control Aspects of Government Joint Ventures in Developing Countries”, *Lesotho Law Journal*, vol. 7 (1991) (coautor del artículo).

Introductory Note on the Charter of the Preferential Trade Area of Southern and Eastern Africa (the PTA Charter) on Multinational Industrial Enterprises, en *International Legal Materials*, vol. 30 (1991).

“The Namibian Foreign Investment Act: Balancing Interests in the New Concessionary Era”, *The ICSID Review – Foreign Investment Law Journal*, vol. 7, No. 1 (1992).

“Bilateral Investment Treaties and Civil Strife: The AAPL/Sri Lanka Arbitration”, *The Netherlands International Law Review*, vol. XXXIX, número 3 (1992).

“The PTA Charter on Multinational Industrial Enterprises”, *Transnational Corporations*, vol. 1, No. (1992).

“Haiti and the Use of Force: An *Ex Post Facto* Legal Argument”, *West Indian Law Journal*, vol. 20, Nos. 1 y 2 (1995).

“The 1996 Cuban Asylum-Seekers in Jamaica: A Case Study of International Law in the Post-Cold War Era”, *University of Miami Inter-American Law Review*, vol. 28, No. 1 (1996).

“Jamaica and International Law: Certain Perspectives Concerning the Law of the Sea, Investment and the Environment”, *West Indian Law Journal*, vol. 22, No. I (1997).

“The Haitian Invasion: After the Dust Has Settled”, *Caribbean Affairs*, vol. 7, No. 6 (1997).

“The Jamaica/United States Shiprider Negotiations: Policy and Political Issues”, *Caribbean Quarterly*, vol. 43, No. 3 (1997).

“Resource Entitlement in the Law of the Sea: Some Areas of Continuity of Change”, en Goodwin-Gill y Talmon (eds.), *The Reality of International Law: Essays in Honour of Ian Brownlie* (Oxford University Press, 1999).

“Fair and Equitable Treatment in International Investment Law”, en *The British Yearbook of International Law*, vol. 70 (1999) (artículo ganador del Premio del Rector a la Mejor Publicación, Facultad de Ciencias Sociales, Día de la Investigación de 2001, University of the West Indies)

“*In Re Ganja*: International Law and the Decriminalisation of Marijuana in Jamaica”, *West Indian Law Journal*, vol. 26, No. 1 (2001).

“Deep Seabed Mining Under the Law of the Sea Convention and the Implementation Agreement: Developing Country Perspectives”, *Social and Economic Studies*, vol. 51, No. 2 (junio de 2002) (coautor)

“The Caribbean Court of Justice: The Need for Confidence Building Measures”, en Kenneth O. Hall y Denis Benn (eds.), *Governance in the Age of Globalisation: Caribbean Perspectives* (2003).

“Foreign Policy Options for CARICOM”, *The Integrationist*, vol. 3, No. 2 (2003).

“Humanitarian Intervention: Towards a Legal Response to the United Nations Secretary General”, *West Indian Law Journal*, vol. 28, No. 2 (2003).

“Human Rights in Jamaica: International and Domestic Obligations”, en Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Human Rights & Human Development Issues in Jamaica* (2003).

“Terrorism, Security and International Law: A Skeptical View”, en Ivelaw Griffith (ed.), *Caribbean Security in the Age of Terrorism* (2004).

“A Note on Ethics, Transparency and International Investment Law”, *West Indian Law Journal*, vol. 29, No. 2 (2004).

“The Debate on the Establishment of the Caribbean Court of Justice”, *The Integrationist*, vol. 2, No. 1, junio de 2004.

“CARICOM and International Intervention: Aspects of the Investment Debate”, en Kenneth Hall y Denis Benn (eds.), *Caribbean Imperatives: Regional Governance and Integrated Development* (2005).

“International Law and the Use of Force in Afghanistan and Iraq”, *Journal of Diplomatic Language*, vol. 2, No. 1, junio de 2005, artículo 2 (publicación electrónica, nueva publicación de parte de la conferencia inaugural de 2004).

“Land-locked and Geographically Disadvantaged States”, *Commonwealth Law Bulletin*, vol. 30, No. 1 (2005).

Más de 500 columnas sobre asuntos públicos en los periódicos *The Daily Gleaner*, *The Jamaica Herald* y *Caribbean Today*.

Más de 25 artículos sobre cuestiones de derecho internacional presentados en conferencias y seminarios locales, regionales e internacionales.

Servicios públicos y profesionales

Contribuciones a numerosas áreas de la función pública, a saber:

- Miembro del Directorio del Bank of Nova Scotia, Jamaica, Limited;
- Representante suplente de Jamaica en las reuniones de la Sexta Comisión de las Naciones Unidas desde 2003;

- Presidente de la Conferencia sobre Delimitación Marítima en el Caribe, 2005 a 2007;
- Miembro del Comité Jurídico Interamericano, desde octubre de 2004 hasta diciembre de 2005;
- Presidente del Comité de Política Aeronáutica del Gobierno de Jamaica;
- Vicepresidente del Comité interino de la Comisión Antidoping de Jamaica;
- Miembro de la delegación de Jamaica en la Reunión de Altos Funcionarios y Ministros de Justicia del Commonwealth, Accra, octubre de 2005;
- Presidente del equipo de Jamaica en las negociaciones entre Jamaica y el Reino Unido sobre la preparación de un acuerdo de servicios aéreos bilaterales, mayo de 2005;
- Representante de Jamaica en la octava reunión del Comité de Asuntos Jurídicos de la CARICOM, Paramaribo, febrero de 2005;
- Representante de Jamaica en la reunión para establecer un mecanismo informal sobre derechos humanos entre países de América Latina y el Caribe, México, D.F., enero de 2005;
- Miembro del equipo de asesores jurídicos del Procurador General de Jamaica en los casos *Lambert Watson* y *Caribbean Court of Justice* tramitados ante el Comité Judicial del Consejo Privado, 2004 y 2005, respectivamente;
- Miembro de la delegación de Jamaica en los períodos de sesiones anuales de 2003 y 2004 de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos;
- Miembro del equipo de negociación de Jamaica para la revisión del Shiprider Agreement entre Jamaica y los Estados Unidos de América, 2003;
- Presidente del Comité de Políticas y Vocero para Asuntos Internacionales del Movimiento Nacional Democrático (Jamaica), de 1996 a 1999;
- Miembro del Comité Nacional sobre Tribalismo Político en Jamaica (1996);
- Miembro del Comité Asesor sobre la Difusión del Derecho Humanitario Internacional, Cruz Roja/Gobierno de Jamaica (1995 a 1996);
- Servicios de consultoría para la Secretaría del Commonwealth, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Popular de Puerto Rico; Consultor principal para la publicación *The Jamaica Human Development Report 2005* (para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Instituto de Planificación de Jamaica).

Marcelo Vázquez-Bermúdez (Ecuador)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 12 de marzo de 1964, Biblián

Estudios

Abogado y doctor en derecho

Facultad de derecho de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1982-1988

Máster en derecho internacional

Facultad de derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993-1994

Academia diplomática de Chile Andrés Bello

Graduado, premio al mejor estudiante extranjero en 1988

Puesto actual

2003-presente Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador

Experiencia profesional

1998-2003 Asesor jurídico de la Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, Nueva York

Ministro del servicio diplomático del Ecuador

Delegado del Ecuador ante la Sexta Comisión (Asuntos jurídicos) de las Naciones Unidas en los períodos de sesiones quincuagésimo tercero, quincuagésimo cuarto, quincuagésimo quinto, quincuagésimo sexto y quincuagésimo séptimo de la Asamblea General

Vicepresidente de la Sexta Comisión (Asuntos jurídicos) en el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General

Vicepresidente del Comité Especial sobre el alcance de la protección jurídica en virtud de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado en los períodos de sesiones quincuagésimo sexto y quincuagésimo séptimo de la Asamblea General

Coordinador de las consultas oficiosas sobre el alcance de la protección jurídica en virtud de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado en el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General

Coordinador de las negociaciones sobre la resolución relativa a la responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos, aprobada por la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones

Coordinador de las negociaciones sobre la resolución relativa a la nacionalidad de las personas naturales en relación con la sucesión de Estados, aprobada por la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones

- Jefe de la delegación del Ecuador ante el plenario de la Asamblea General en relación con el tema del programa “Los océanos y el derecho del mar”. Negoció varias resoluciones relativas a ese tema del programa, inclusive sobre las pesquerías sostenibles
- Jefe de la delegación del Ecuador en las reuniones de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1999-2003
- Jefe de la delegación del Ecuador en las reuniones del proceso abierto de consultas oficiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar, 2000-2003
- Jefe de la delegación del Ecuador en el Comité especial establecido por la Asamblea General en su resolución 51/210, de 10 de diciembre de 1996. Participó en las negociaciones sobre el Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo y el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear
- Jefe de la delegación del Ecuador en los 10 períodos de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional, de 1998 a 2002. Participó en las negociaciones sobre los textos de las reglas de procedimiento y pruebas, los elementos de los delitos y el Acuerdo de relación entre las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional, entre otros instrumentos
- Jefe de la delegación del Ecuador en la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en la que participó en las reuniones de la Mesa, 2002-2003
- Delegado del Ecuador en la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, 24 de abril a 19 de mayo de 2000
- Delegado del Ecuador ante la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Participó en las negociaciones que condujeron a la adopción del documento que contenía los principios y directrices sobre el establecimiento de zonas libres de armas nucleares sobre la base de acuerdos libremente concertados entre los Estados interesados, 1999
- 1998 Coordinador de uno de los cuatro grupos de negociación del Acuerdo de paz de 1998 que resolvió la controversia territorial entre el Ecuador y el Perú (las negociaciones se celebraron en el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, Washington, Quito y Lima). Asesor del servicio diplomático del Ecuador
- 1995-1997 Coordinador de la Comisión de Vecindad entre el Ecuador y Colombia y de las relaciones bilaterales entre el Ecuador y el Perú y el Ecuador y Chile
- Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. Primer Secretario. Negoció acuerdos y arreglos bilaterales sobre varios temas, entre ellos la cooperación judicial, la integración y la salud

- 1990-1994 Embajada del Ecuador en el Perú. Segundo y Primer Secretario. Relator de la tercera reunión ministerial de la Comisión Permanente del Pacífico Sur
- 1989 Jefe de la delegación del Ecuador en el séptimo período de sesiones de la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Kingston.
Jefe de la delegación del Ecuador ante el Comité Jurídico de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, Bogotá
- 1986-1987 Departamento de derecho del mar. Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. Tercer Secretario. Elaboró la posición del Ecuador en la esfera del derecho del mar

Actividad académica

Universidad Andina Simón Bolívar de Quito. La universidad es parte del sistema de la Comunidad Andina. Profesor de derecho comercial internacional desde 2004

Ha impartido conferencias sobre derecho internacional y derecho consuetudinario en la Facultad de derecho de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y la Universidad Internacional SEK, Quito, 1995-1998

Ponente en el primer seminario para funcionarios públicos sobre derecho humanitario internacional y la Corte Penal Internacional, organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, Quito, agosto de 2004

Ponente sobre cooperación judicial internacional y extradiciones en el Seminario para fiscales organizado por la Oficina del Fiscal General, Quito, mayo de 2005

Ha dado conferencias sobre derecho internacional y derecho del mar en el Instituto de Altos Estudios Nacionales, la Armada del Ecuador y la Academia Diplomática

Libros

The United Nations and the repression of terrorism and its financing: conventions and resolutions, Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, 2006

Los Océanos y el derecho del mar: consideraciones para la agenda del Ecuador, Academia Diplomática Antonio J. Quevedo, Quito, 2002

Diversos artículos en revistas

Otras actividades internacionales y jurídicas

Presidente del Comité Jurídico de la Comisión Nacional del Ecuador para los asuntos oceánicos y el derecho del mar desde 2004

Director Ejecutivo del Fondo Común para los Productos Básicos, organización internacional creada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo con sede en Ámsterdam, 2003-2005

Coordinador nacional y jefe de la delegación del Ecuador en el grupo negociador sobre el arreglo de las controversias para el Acuerdo de Libre Comercio entre el Ecuador y los Estados Unidos de América, 2004

Coordinador nacional y jefe de delegación del Ecuador en el grupo negociador sobre el arreglo de las controversias para el Área de Libre Comercio de las Américas, 2003

Delegado del Ecuador en la XIII Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, Kuala Lumpur, 2003

Autoridad central para la Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias

Autoridad nacional para la aplicación del Convenio de Estrasburgo sobre traslado de personas condenadas

Rauf Versan (Turquía)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 13 de octubre de 1954, Estambul

Cursó estudios en el Liceo Inglés de Estambul y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Estambul (Licenciado en humanidades, 1976)

Continuó sus estudios de derecho internacional en Downing College, Cambridge (Inglaterra) (Licenciatura en Derecho, en 1978, y Doctorado, en 1986, bajo la supervisión del profesor R. Y. Jennings)

Becario en la Facultad de Derecho de la Universidad de Heidelberg, 1984-1985, en el programa de intercambio entre las universidades de Cambridge y Heidelberg, y simultáneamente en el Max-Planck-Institut für Ausländisches Öffentliches Recht und Völkerrecht, Heidelberg

Profesor de derecho internacional, Facultad de Ciencias Políticas, Universidad de Estambul (1986); profesor de derecho internacional público (2000)

Vicedecano (2002-2005) y Director del Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas, Universidad de Estambul (2001 hasta el presente)

Profesor adjunto, Academia Militar

Miembro del Instituto Británico de Derecho Internacional y Comparado; Asociación de Derecho Internacional

Bibliografía

- The General Principles of International Judicial Assistance in Civil Matters and Judicial Assistance to International Courts (Tesis doctoral, Universidad de Cambridge, 1986).
- “Judicial Assistance”, en el vol. III (Derecho internacional privado), *International Encyclopedia of Comparative Law* (aún no ha sido publicado).
- “Proof of Municipal Law in International Proceedings”, *Journal of International Law and International Private Law*, vol. 7 (1987).
- “International and Regional Agreements on Marine Pollution Abatement”, *Journal of International Law and International Private Law*, vol. 10 (1990).
- “La Corte Internacional de Justicia decidió que los Estados Unidos de América estaban obligados a respetar la obligación de ofrecer recurso al arbitraje en virtud de la sección 21 del Acuerdo relativo a la Sede de las Naciones Unidas de 1947” (en turco), revista de la Asociación de Abogados de Estambul, 1991.
- “Some Salient Aspects of the Political Relations of Turkey with the Middle-Eastern States”, *Zeitschrift für Türkeistudien*, 1992.
- “Cumplimiento de las decisiones judiciales internacionales por los tribunales municipales” (en turco), Ensayos en homenaje a M. Belik, 1993.
- “Proyecto de Anatolia sudoriental y dimensiones jurídicas de las relaciones turco-árabes” (en turco) en *Problemas hidrográficos: Turquía y el Oriente Medio*, 1993.

- “Dimensiones históricas y modernas de la diplomacia” (en turco), Revista de la Facultad de Ciencias Políticas, Universidad de Estambul, 1995.
- “Legal Problems Concerning Territorial Sea Delimitation in the Aegean Sea”, en *Aegean Issues: Problems – Legal and Political Matrix*, 1995.
- “Trasfondo histórico del arbitraje internacional y de los tribunales arbitrales en el derecho internacional” (en turco), en *Melanges Kili*, 1998.
- “El Tratado de Paz de Lausana en el umbral del siglo XXI” (en turco), Revista de la Facultad de Derecho, Universidad de Estambul, vol. 56 (1998).
- “Evidence Before International Courts and Tribunals”, *Annales de la Faculté de Droit d’Istanbul*, 1998.
- “Some Reflections upon Maritime Delimitation in the Aegean Sea”, *Proceedings of the International Symposium on the Problems of Regional Seas*, 12 al 14 de mayo de 2001.
- “Jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia de conformidad con el principio de forum prorogatum” (en turco), *Ensayos en homenaje a S. Toluner*.

Amos S. Wako (Kenya)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 31 de julio de 1945. Casado, con dos hijos

Educación y cualificaciones profesionales

Licenciado en derecho con mención honorífica en la Universidad del África Oriental (1969)

Abogado del Tribunal Superior de Kenya (agosto de 1970)

Licenciado en Economía, especializado en asuntos internacionales, en la Universidad de Londres (1975)

Miembro de la International Academy of Trial Lawyers de los Estados Unidos de América (1977)

Maestría en derecho, con especialización en derecho constitucional comparativo, derecho económico internacional y derecho de los tratados, en la Universidad de Londres (1978)

Miembro del Chartered Institute of Arbitrators, Londres (1983)

Consejero jurídico superior (2003)

Fiscal General de la República de Kenya desde el 13 de mayo de 1991

El Fiscal General es el asesor jurídico principal del Gobierno y miembro de oficio del Parlamento y el Gabinete. Fue Fiscal General en un período histórico y de transición en Kenya. El Sr. Wako:

- Supervisó la transición del gobierno de un Estado unipartidista al gobierno de una democracia multipartidista (diciembre de 1991) por medio de elecciones libres y limpias en las que el partido gobernante, la Unión Nacional Africana de Kenya, fue derrotado por el partido de la oposición, la Coalición Nacional Arco Iris (diciembre de 2002). Logró que el Parlamento aprobara las enmiendas constitucionales y las leyes necesarias, entre ellas las que disponían el establecimiento de un Estado democrático multipartidista y de una comisión electoral independiente. Presidió la Conferencia Nacional constituyente, integrada por miembros del Parlamento, dirigentes religiosos y representantes de la sociedad civil. Fue miembro de la comisión de examen de la Constitución de Kenya;
- Redactó la propuesta de nueva Constitución de Kenya sobre la base del proyecto de ley sobre la Constitución de Kenya elaborado por la Conferencia Nacional Constituyente y enmendado por el Parlamento;
- Inició un ambicioso programa de reforma jurídica con el nombramiento de más de 17 grupos de trabajo que examinaron diversos aspectos de la legislación, lo que trajo como resultado la aprobación de leyes en ámbitos tan importantes como los siguientes:

La administración de justicia, la reforma de las leyes y los procedimientos penales, la mujer, los niños, los discapacitados, el medio

ambiente, el comercio, la liberalización y la reforma de la economía, los derechos humanos (Ley de establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de 2002), la corrupción, la ética pública y otros. Los referidos grupos de trabajo estuvieron integrados fundamentalmente por representantes de la sociedad civil y de los grupos que serían afectados por la legislación. Los representantes de los departamentos pertinentes del Gobierno fueron minoría. Creó un novedoso método de consultas para abordar los problemas políticos, jurídicos y sociales de Kenya;

- De 1993 a 1997 presidió las reuniones de Ministros de Justicia y Fiscales Generales del Mercado Común del África Meridional y Oriental (reuniones decisivas que convirtieron la Zona de Intercambio Comercial Preferencial para África Oriental y Meridional en el Mercado Común del África Meridional y Oriental (MECAFMO));
- De 1997 a 1998 presidió las reuniones de los Ministros de Justicia y Fiscales Generales de África oriental (y reuniones decisivas en las que se redactó el Tratado para el establecimiento de la Comunidad del África Oriental);
- De 1994 a 1997 presidió el Grupo de los 77 en temas relacionados con el derecho internacional del mar;
- De 1997 a 1998 fue Presidente de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.
- Encabezó la delegación de Kenya a conferencias internacionales de lucha contra la corrupción, celebradas en Durban (Sudáfrica) y Praga (República Checa) en 1999 y 2001, respectivamente, y al Foro Mundial sobre la Lucha contra la Corrupción y la Salvaguardia de la Integridad, celebrado en La Haya (Países Bajos) del 28 al 31 de mayo de 2002;
- En 2004 presidió el Comité encargado de acelerar el establecimiento de la Federación de África Oriental, entidad creada por los Jefes de Estado de la República Unida de Tanzania, la República de Uganda y la República de Kenya, que proporcionó un programa general de acción para el establecimiento de Federación de África Oriental;
- En 2005 presidió la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana, a la que las Naciones Unidas otorgó la condición de observadora.

Justicia penal

En su calidad de Fiscal General es la máxima autoridad, con arreglo a la Constitución, en todos los asuntos relacionados con los enjuiciamientos penales y es el encargado de ordenar al Director General de la Policía la apertura de investigaciones criminales.

En virtud de la Ley de lucha contra la corrupción y los delitos económicos, de 2003, es el fiscal de todas las causas incoadas por delitos económicos y de corrupción.

Logró que el Gabinete notificara el Estatuto de Roma por el que se establece la Corte Penal Internacional y publicó el proyecto de ley sobre delitos internacionales, de 2005.

Otras actividades

En su calidad de asesor jurídico principal del Gobierno, el Fiscal General realiza numerosas actividades, incluidas las siguientes:

- Redactar y examinar acuerdos, contratos, tratados y convenios internacionales y locales, recomendar su aprobación y velar por su aplicación;
- Representar al Gobierno en los tribunales o en cualesquiera procedimientos judiciales.
- Redactar leyes, incluso leyes subsidiarias, estatutos y otros instrumentos jurídicos;
- Participar en calidad de miembro en el Comité de Relaciones Exteriores y Seguridad del Gabinete;
- Participar en calidad de miembro en la Comisión de Servicio Judicial;
- Participar en calidad de miembro en la junta de entidades importantes como la Autoridad Portuaria de Kenya, Kenya Airways y la Dirección de Ingresos Fiscales de Kenya;
- Participar en calidad de miembro en el Comité de Gestión Económica del Gobierno.

Actividades internacionales

En las Naciones Unidas

En 1982 fue nombrado por el Excmo. Sr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas, representante de África en la Junta de Síndicos del Fondo de las Naciones Unidas de Contribuciones Voluntarias para las Víctimas de la Tortura. Los sucesivos Secretarios Generales de la Organización.

De 1982 a 1992 fue Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias. Fue el primer Relator Especial de la Comisión sobre una cuestión temática. Presentó informes anuales y su mandato fue renovado año tras año. Además, en su calidad de Relator:

- Viajó en misiones especiales a Uganda (17 a 20 de agosto de 1986), Guyana francesa (agosto de 1987) y Colombia (octubre de 1989);
- Visitó Dinamarca (1982 y 1983) y los Países Bajos (1984 y 1989) para celebrar consultas;
- Celebró audiencias anuales conjuntas con el Grupo Especial de Expertos de las Naciones Unidas sobre las violaciones de los derechos humanos en el África meridional (1985 a 1990) y, con ese fin, visitó Londres; Lusaka; Zambia; Harare; Zimbabwe y Dar es Salam;
- Dictó conferencias en seminarios de formación celebrados en diversos países para funcionarios públicos superiores y oficiales del ejército sobre derechos humanos internacionales, mecanismos de presentación de informes al respecto y derecho internacional humanitario;

- Fue invitado de honor del Gobierno de Nueva Zelandia a las actividades para conmemorar el cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

De 1984 a 1991 fue miembro del Comité de Derechos Humanos elegido en virtud del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y en 1991 pasó a ser su Vicepresidente.

En 1992 fue nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Enviado Especial del Secretario General a Timor Oriental para investigar los incidentes que tuvieron lugar el 12 de noviembre de 1991 en Dili.

De conformidad con una resolución del Consejo de Seguridad, en 1993 fue nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Presidente del grupo encargado de investigar la matanza perpetrada en las cercanías de Harbel (Liberia).

En 1998 fue nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas, miembro del grupo de personas eminentes que visitaría Argelia para reunir información a fin de ayudar a aclarar la situación existente en ese país.

En junio de 1998 presidió la delegación del Gobierno de Kenya a la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios sobre el establecimiento de una corte penal internacional. Fue elegido Vicepresidente de dicha Conferencia.

Fue Vicepresidente de la delegación del Gobierno de Kenya a la Conferencia Mundial contra el Racismo, celebrada en Sudáfrica. En esa Conferencia fue elegido Coordinador para África.

Fue Vicepresidente de la Delegación del Gobierno de Kenya a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena.

Fue Jefe de la delegación del Gobierno de Kenya que asistió a los períodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas celebrados en 1982 y 1999 y coordinador regional para África; presidió la delegación del Gobierno de Kenya al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en 2005.

De 2002 a 2003 fue miembro del grupo técnico designado por el Secretario General del Commonwealth para redactar las Directrices de Latimer House sobre los principios de la rendición de cuenta de los tres poderes del gobierno y la relación entre ellos, para su examen y aprobación por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Commonwealth.

Prestó servicios en calidad de consultor de la Organización Internacional del Trabajo.

Organizaciones no gubernamentales internacionales

En 1993 fue nombrado miembro del Comité Asesor Internacional del Premio de Derechos Humanos Robert F. Kennedy.

En 1981 fue elegido Comisionado y, en 1985, miembro del Comité Ejecutivo Internacional de la Comisión Internacional de Juristas, cargo que ocupó hasta 1991. En esa calidad, realizó numerosos viajes por todo el mundo para asistir a conferencias, seminarios y talleres, y dictar conferencias sobre la administración de justicia, el Estado de derecho, los derechos humanos internacionales y la

democratización. Realizó numerosas intervenciones en diferentes partes del mundo donde estaban en peligro el Estado de derecho y los derechos humanos.

De 1991 a 1994 fue miembro de la Comisión de las Iglesias para Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias. En esa calidad viajó con frecuencia para asesorar y sensibilizar a las iglesias respecto de todos los aspectos relacionados con los asuntos internacionales.

Emprendió misiones en nombre de Amnistía Internacional, entre ellas, una misión a Seychelles en 1981.

De 1988 a 1990 fue Secretario General Adjunto de la Asociación Internacional de Abogados y presidió la conferencia bianual de dicha Asociación que se celebró en Nueva York en 1990.

Organizaciones regionales

Por invitación del Secretario General de la Organización de la Unidad Africana, integró el Comité de Expertos que redactó el anteproyecto de Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Posteriormente fue miembro de la delegación del Gobierno de Kenya que asistió a la Reunión Ministerial de la OUA en que se aprobó el proyecto de Carta.

Fue miembro del Comité de Expertos que redactó el anteproyecto de Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño.

De 1978 a 1981 fue Honorable Secretario General del Colegio de Abogados de África. En esa calidad, trabajó activamente y realizó misiones a diversos países africanos para estimular la promoción y protección de los derechos humanos, la democratización y el Estado de derecho.

Fue Honorable Secretario General de la Unión Interafricana de Abogados (1980 a 1989).

Fue miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conferencia Panafricana de Iglesias con el mandato de sensibilizar a las iglesias africanas respecto de todos los aspectos de los asuntos internacionales. En ese sentido, visitó iglesias y organizaciones religiosas de toda África.

Actividades profesionales

En marzo de 1969 fue contratado como abogado por el destacado bufete de abogados Kaplan and Stratton, del que pasó a ser socio de abril de 1972 a mayo de 1991, fecha en que fue nombrado Fiscal General. Se ocupó de causas constitucionales y civiles y arbitró litigios comerciales internacionales.

De 1979 a 1981 fue Presidente del Colegio de Abogados de Kenya, que, bajo su dirección, dejó de ser un “sindicato” de abogados para convertirse en una entidad preocupada por cuestiones más amplias en relación con la administración de justicia, el Estado de derecho, los derechos humanos y el acceso de las personas carentes de recursos a la justicia.

De 1984 a 1988 presidió la Asociación de Sociedades Profesionales de África Oriental.

De 1982 a 1991 fue Presidente fundador del Instituto de Derecho Público, entidad que participó en litigios en interés público.

Desde 1984 integró el grupo asesor internacional del Centro de Arbitraje y Mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Desde 1995 es miembro del Consejo Internacional para el Arbitraje Comercial.

Honores

Miembro honorario vitalicio de la Asociación de Abogados de Wiltshire

Elder of the Burning Spear

Elder of the Golden Heart

Consejero jurídico superior

Xue Hanqin (China)

[Original: chino, inglés]

Lugar de nacimiento: Shanghai (China)
 Fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1955
 Estado civil: Casada, con una hija

Educación

1991-1995 Doctorado en Derecho (J.S.D.) por la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia
 1982-1983 Licenciatura en Derecho (LL.M.) por la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia
 1977-1980 Titulación (B.A.) por la Universidad de Estudios de Lenguas Extranjeras de Beijing
 1981-1982 Diploma en Derecho Internacional por la Facultad de Derecho de la Universidad de Beijing

Cargo actual

2003 Embajadora de la República Popular China en los Países Bajos, Representante Permanente de la República Popular China ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas
 2002 Miembro de la Comisión de Derecho Internacional

Cargos anteriores

1999-2003 Directora General del Departamento de Tratados y Derecho del Ministerio de Relaciones Exteriores
 1994-1999 Directora General Adjunta del Departamento de Tratados y Derecho del Ministerio de Relaciones Exteriores
 1988-1994 Jefa de División del Departamento de Tratados y Derecho del Ministerio de Relaciones Exteriores
 1984-1988 Jefa de División Adjunta del Departamento de Tratados y Derecho del Ministerio de Relaciones Exteriores
 1980-1984 Oficial de Asuntos Jurídicos del Departamento de Tratados y Derecho del Ministerio de Relaciones Exteriores

Cargos académicos

Vicepresidenta de la Sociedad China de Derecho Internacional desde 2000
 Miembro de L'Institut de droit international desde 2005
 Miembro del Consejo de la Sociedad China de Derecho desde 1997

Vicepresidenta y Miembro del Consejo de la Sociedad China de Derecho Internacional Privado desde 1995

Miembro del Consejo de la Sociedad China de Derecho Internacional desde 1994

Profesora Adjunta de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Beijing desde 1994

Profesora de Derecho de la Universidad de Relaciones Exteriores de Beijing desde 1998

Miembro de la Junta del Anuario Chino de Derecho Internacional, 1993-2002

Asesora del Comité de Recursos Hídricos de la Asociación de Derecho Internacional desde 1993

Profesora de Derecho en el Instituto de Derecho de la Academia China de Ciencias Sociales desde 2004

Habilitación para ejercer la abogacía

Aprobó el examen nacional chino de habilitación para ejercer la abogacía en 1988

Participación en conferencias y negociaciones

Conferencias internacionales y negociaciones de tratados

- | | |
|------------------|--|
| 1980-1984 | Representante en las sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y de su Subcomisión de Asuntos Jurídicos |
| 1982, 1990, 1993 | Representante en el Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización |
| 1986 | Experta jurídica en la Reunión de expertos jurídicos del OIEA sobre la redacción de la Convención sobre la pronta notificación en caso de accidentes nucleares y de la Convención sobre asistencia en caso de accidente nuclear o emergencia radiológica |
| 1987, 1988 | Representante en la Reunión del Comité de Asuntos Jurídicos de la Organización de Aviación Civil Internacional sobre la Redacción del Protocolo del Convenio de Montreal para la represión de actos ilícitos en aeropuertos internacionales |
| 1991 | Ponente en el Simposio del proyecto de artículos sobre los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación |
| 1986, 1987 | Representante en la Sexta Comisión durante el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas |
| 1993 | Representante en la Tercera Comisión durante el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas |
| 1993 | Experta jurídica en la Reunión de expertos jurídicos para la creación del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia |

- 1994 Jefa de la delegación china en la reunión de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado relativa a la cuestión de la aplicación en el caso de los refugiados del Convenio sobre la Protección de los Niños y la Cooperación en materia de Adopción Internacional
- 1994 Jefa de la delegación china en la reunión especial de las Naciones Unidas de expertos sobre las Inmunidades Jurisdiccionales de los Estados y de sus Bienes
- 1994 Jefa de la delegación china en la reunión de las Naciones Unidas acerca de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado
- 1995 Jefa de la delegación china en la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación y la Sequía, reunión del Comité Intergubernamental de Negociación encargado de elaborar una Convención Internacional de Lucha contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África (CIND)
- 1995 Participante en el Congreso de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional Público, en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional
- 1995, 1996 Jefa de la delegación china en la reunión de la Convención Marco sobre el Cambio Climático (Mandato de Berlín)
- 1996 Jefa adjunta de la delegación china en la presentación del informe nacional sobre la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
- 1996 Simposio sobre el Estatuto de los Refugiados, trigésimo aniversario de los Principios de Bangkok, celebrado por el Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano y el ACNUR
- 1998, 1999 Jefa de la delegación china en la reunión de expertos jurídicos para la redacción de la Convención contra la delincuencia organizada transnacional
- 1998 Representante en la reunión de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado sobre el reconocimiento y la ejecución de sentencias extranjeras
- 1999 Jefa adjunta de la delegación china en la presentación del informe nacional acerca de la aplicación de la Convención sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer
- 1999, 2000 Representante en la Sexta Comisión durante el período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas
- 2003 Primera vicepresidenta del 56° período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional
- 2004 Presidenta de las reuniones del Grupo Consultivo Oficioso sobre la admisión de la Unión Europea en la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado

Negociaciones jurídicas bilaterales

Negociaciones con el Gobierno del Reino Unido sobre cuestiones jurídicas relativas a Hong Kong, en particular, sobre asuntos relativos a la aplicación continuada de convenciones y tratados internacionales y de disposiciones especiales de acuerdos bilaterales en ciertos campos después del 30 de junio de 1997

Jefa de la delegación china en la negociación y concertación con Bulgaria del Acuerdo de Cooperación Judicial en Materia Penal y del Tratado de Extradición entre China y Bulgaria

Jefa de la delegación china en la negociación y concertación con Marruecos del Tratado de Cooperación Judicial en Materia Civil y Mercantil entre China y Marruecos

Jefa de la delegación china en la negociación y concertación con Rumania del Tratado de Extradición entre China y Rumania

Jefa de la delegación china en las consultas con Croacia y Eslovenia sobre la sucesión de los tratados concluidos entre China y la ex Yugoslavia

Jefa de la delegación china en la negociación y concertación con Mongolia del Tratado de Extradición entre China y Mongolia

Jefa de la delegación china en la negociación y concertación con Uzbekistán del Acuerdo de Cooperación Judicial en Materia Civil y Penal y del Tratado de Extradición entre China y Uzbekistán

Jefa de la delegación china en la negociación y concertación con Indonesia del Tratado de Cooperación Judicial en Materia Penal

Jefa de las negociaciones con el Banco de Pagos Internacionales acerca del Acuerdo con el país anfitrión para el establecimiento de la sucursal del Banco en la Región Administrativa Especial de Hong Kong

Jefe de la delegación china en las consultas con el Gobierno del Japón sobre el derecho del mar

Negociaciones con el Gobierno de Portugal acerca de asuntos jurídicos relativos a Macao, en particular, acerca de la aplicación continuada de convenciones y acuerdos internacionales después del 19 de diciembre de 1999

Jefa de la delegación china en la negociación y concertación con Viet Nam del Tratado de Cooperación Judicial en Materia Civil y Penal entre China y Viet Nam

Jefa de la delegación china en la negociación y concertación con Túnez del Tratado de Cooperación Judicial en Materia Civil entre China y Túnez

Jefa de la delegación china en la negociación y concertación con Lituania del Tratado de Cooperación Judicial en Materia Civil y Penal entre China y Lituania

Jefa de las negociaciones sobre los daños materiales causados por el bombardeo de la Embajada china en Yugoslavia por los Estados Unidos de América

Jefa de la delegación china en las consultas con el Gobierno del Japón sobre la entrada en vigor del Acuerdo de Pesca

Jefa del grupo de trabajo de la delegación china en el proceso de delimitación entre China y Viet Nam de las fronteras marítimas de los mares territoriales, las zonas económicas exclusivas y las plataformas continentales del golfo de Beibu

Principales publicaciones

Monografías

Comentario de la Carta de las Naciones Unidas, Editorial Shanxi, 1999 (coeditora).

Recopilación completa de los tratados comerciales y económicos entre China y otros países, Editorial Xinhua, 1996 (coeditora).

Derecho Internacional, editado por Wang Tieya, 1995 (libro de texto nacional para las facultades de derecho).

Derecho Internacional (capítulo “La responsabilidad de los Estados”) editado por Shao Jing, Editorial de la Universidad de Beijing y Editorial de Enseñanza Superior, 2000, colección “Libros de texto para el siglo XXI”; 2004 (segunda edición).

Transboundary Damage in International Law (Los daños transfronterizos en el derecho internacional), publicado en inglés, Cambridge University Press, 2003.

Derecho y práctica nacional de tratados (capítulo 5, acerca de China), coautora, editado por Duncan B. Hollis, Meritt R. Blakeslee y L. Benjamin Ederington, Editorial Martinus Nijhoff Publishers, Londres/Boston, 2005.

Traducciones

Manual del diplomático de derecho y práctica internacionales, por Sen. B, cotraductora, 1987.

Artículos

“Cuestiones de espacio ultraterrestre” (coautora) en: *Estudios de Asuntos Internacionales*, vol. 4, 1983

“El 23° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos”, en: *Anuario Chino de Derecho Internacional*, 1985

“Estudio comparativo de los regímenes jurídicos de los ‘recursos comunes’”, en: *Anuario Chino de Derecho Internacional*, 1986

“Comentario de las dos convenciones sobre energía nuclear”, en: *Anuario Chino de Derecho Internacional*, 1987

“Cuestiones de Derecho Internacional en el caso Kokaryo”, en: *Anuario Chino de Derecho Internacional*, 1988 (acerca del reconocimiento y la sucesión en el derecho internacional)

“Relativity in International Water Law” (“Relatividad en el derecho internacional relativo a las aguas”), en: *Revista de derecho y política medioambiental internacional de Colorado*, vol. 3, No. 1, 1992 (en inglés)

“Los daños transfronterizos en el derecho internacional”, ensayo en: *Paz, justicia y derecho*, recopilación de ensayos de derecho internacional en honor del profesor Wang Tieya, 1993

“El papel de las Naciones Unidas en el desarrollo del derecho internacional”, en: *Anuario Chino de Derecho Internacional*, 1995

“Acerca del desarrollo sostenible”, en: *Diario del Pacífico*, vol. 4, 1997

“Collective Concept in State Responsibility” (“El concepto colectivo en la responsabilidad de los Estados”), discurso sobre la responsabilidad de los Estados pronunciado en la reunión anual de la American Society of International Law el 15 de marzo de 2002, 172-175, Actas de la 96ª reunión anual de la American Society of International Law, 2002 (en inglés)

“El 53º período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional”, en: *Anuario Chino de Derecho Internacional*, 2002

“El 54º período de sesiones de la Comisión de Derecho Internacional”, en: *Anuario Chino de Derecho Internacional*, 2003 (de próxima aparición)

“La responsabilidad del Estado y la obligación erga omnes”, en: *Anuario Chino de Derecho Internacional*, 2004 (de próxima aparición)

“What Has Been Changed” (“Lo que ha cambiado”), contribución a “Agora: ¿Está cambiando la naturaleza del sistema jurídico internacional?”, en: *Revista austríaca de derecho internacional y comunitario*, volumen 8, 2003 (en inglés)

“La perspectiva de China en la evolución actual del derecho penal internacional”, conferencia pronunciada en el Instituto de Derecho Internacional TMC Asser de La Haya, Centro Grotius de la Universidad de Leiden, marzo de 2004

“China’s Open Policy and International Law” (“La política abierta de China y el derecho internacional”), conferencia pública pronunciada en la serie organizada por el Instituto Clingendael y el Instituto de Estudios Sociales de La Haya en septiembre de 2004; publicada en el *Diario Chino de Derecho Internacional*, 2005, vol. 4, No. 1, 133-139 (en inglés)

Chusei Yamada (Japón)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento: 12 de abril de 1931, Osaka (Japón)

Formación académica

Licenciado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tokio (Bachiller en Derecho, 1954).

Estudios en Swarthmore College, Pensilvania (Estados Unidos de América) (1954 a 1955).

Estudios en la Universidad de Wisconsin, Wisconsin (Estados Unidos de América) (1955).

Licenciado de la Escuela Fletcher de Derecho y Diplomacia, Medford, Massachussets (Estados Unidos de América) (Licenciatura en Humanidades, 1956).

Profesor de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho y la Facultad de Estudios de Posgrado de la Universidad Waseda (1996 a 2002).

Antecedentes profesionales

Cargos que ocupa actualmente

Asistente Especial del Ministro de Relaciones Exteriores del Japón (desde 1996)

Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (desde 1992, Presidente de la Comisión en su 52º período de sesiones y Relator Especial sobre el tema de los recursos naturales compartidos desde 2002)

Miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Derecho Internacional, filial del Japón

Miembro de la Asociación Japonesa de Derecho Internacional

Representante Permanente del Japón ante la Organización Consultiva Jurídica Asiático-Africana (desde 1993, Presidente (enero de 1994 a abril de 1995))

Miembro de la Junta del Global Guardian Trust, Tokio (ONG para la conservación de los recursos naturales) (desde 2000)

Presidente interino del Japan-India Cultural and Economic Committee del Foreign Exchange Committee (ONG encargada de fomentar la amistad internacional) (desde 1997)

Cargos diplomáticos

Ingresó en el Servicio Exterior del Japón en 1954 y desempeñó funciones en los cargos y lugares de destino siguientes:

- Consulado General del Japón en Seattle (Estados Unidos de América) (1956 a 1958);
- División de Norteamérica, Oficina de Asuntos Estadounidenses, Ministerio de Relaciones Exteriores, Tokio (1958 a 1963);

- Embajada del Japón en Nueva Delhi (1963 a 1966);
- Misión Permanente del Japón en Ginebra (Suiza) (1966 a 1968);
- División de Asuntos Económicos, Oficina de las Naciones Unidas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Tokio (1968 y 1969);
- Director de la División de Convenios Internacionales en la Oficina de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores, Tokio (1969 a 1972);
- Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos de América) (1972 a 1977);
- Director General Adjunto de Planificación de Políticas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Tokio (1977 y 1978);
- Director General Adjunto de la Oficina de Tratados en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Tokio (1978 a 1981);
- Cónsul General del Japón en Hong Kong y Macao (1981 a 1983);
- Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Tokio (1983 a 1985);
- Inspector General en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Tokio (1985 a 1986);
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón ante la Conferencia de Desarme, Ginebra (Suiza) (1986 a 1989);
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón en la República Árabe de Egipto, El Cairo (Egipto) (1989 a 1992);
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial, Tokio (1992 y 1993);
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón en la India, con sede en Nueva Delhi (India) (1993 a 1995);
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón en el Reino del Bhután, con sede en Nueva Delhi (India) (1993 a 1995);

Participó en un jurado que examinó a funcionarios del servicio exterior del Japón en derecho internacional (1969 a 1972) y derecho constitucional (1978 a 1980)

Otros cargos previos

Juez del Tribunal de Arbitraje establecido según lo dispuesto en el anexo VII de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar que entendió en el asunto Southern Bluefin Tuna Case – Australia y Nueva Zelandia contra el Japón, Washington, D.C. (2000);

Miembro del Comité Nacional del Japón de la UNESCO (1997 a 2003);

Miembro del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas (1998 a 2004);

Participación en conferencias internacionales

Representó al Gobierno del Japón en diversos órganos internacionales, tales como:

- Asamblea General de las Naciones Unidas durante 34 períodos de sesiones desde 1957, incluidos tres períodos extraordinarios de sesiones;
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
- Conferencia de Desarme;
- Comisión de Desarme de las Naciones Unidas;
- Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas;
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo;
- Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico;
- Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio;
- Reunión de las Partes Consultivas del Tratado Antártico;
- Organización de Aviación Civil Internacional;
- Comisión Internacional de Pesca del Pacífico Septentrional;
- Comisión sobre las Focas para Peletería del Pacífico Septentrional;

Representó al Gobierno del Japón en diversas conferencias internacionales preparatorias de tratados y conferencias ad hoc, a saber:

- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cacao, Ginebra (1967 y 1968);
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Azúcar, Ginebra (1968);
- Conferencia Internacional de Derecho Aéreo, La Haya (1970);
- Conferencia de Plenipotenciarios sobre la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres, Washington, D.C. (1973);
- Conferencia Mundial de Población, Bucarest (1974);
- Conferencia de las Naciones Unidas para el Fomento de la Cooperación Internacional en la Utilización de la Energía Nuclear con Fines Pacíficos, Ginebra (1978);
- Conferencia sobre la Prohibición de Armas Químicas, París (1989);

Se desempeñó como miembro de la Mesa de las siguientes conferencias:

- Presidente del primer período de sesiones del Comité Preparatorio (mayo de 1989) y de la Comisión Principal III (agosto y septiembre de 1990) de la Cuarta Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares;
- Presidente de la Conferencia de Desarme (1989);

- Miembro del Grupo de Expertos del Secretario General de las Naciones Unidas encargado de estudiar el papel de las Naciones Unidas en la esfera de la verificación (1989 y 1990);
- Presidente del Comité Plenario de la Sexta Comisión de la Asamblea General encargado de la elaboración de una convención sobre el derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación (octubre de 1996 a abril de 1997)

Publicaciones y ponencias en la esfera del derecho internacional

“North Pacific Fur Seal Convention”, en *Research Journal of the Ministry of Foreign Affairs*, vol. II, No. 12 (diciembre 1962)

“Legal Status of Russian Warship ‘Admiral Nahimov’”, Seminario Internacional realizado en la Universidad de Kyoto (8 de noviembre de 1980)

“Return of Hong Kong”, Seminario Internacional realizado en la Universidad de Kyoto (junio de 1984)

“Antartic Treaty and the United Nations”, Reunión anual de la Asociación de Derecho Internacional del Japón (13 de octubre de 1985)

“The Legal Aspects of Nuclear Weapons Proliferation concerning the former Soviet Union”, en *Avoidance and Settlement of Arms Control Disputes*, vol. II: Arms Control and Disarmament Law (Naciones Unidas, 1994)

“Conditions for South Asian Regional Talks” Disarmament Topical Papers 20; Transparency in Armament, Regional Dialogue and Disarmament (publicación de las Naciones Unidas, 1994)

“The United Nations at Its Turning Point: A Japanese Perception”, en *The United Nations at Age Fifty*, Asociación Alemana pro Naciones Unidas (Kluwer Law International, 1995)

“Consolidation and Improvement of Existing Multilateral Disarmament Agreements”, en *Disarmament Topical Papers 21; Disarmament in the Last Half Century and Its Future Prospect* (publicación de las Naciones Unidas, 1995)

“The history of the CTBT and where it stands today”, *Asia-Pacific Review*, vol. 4, No. 1, (primavera/verano de 1997)

“Peace Through Disarmament? Legal Aspects”, en *International Law on the Eve of the Twenty-first Century: Views from the International Law Commission* (publicación de las Naciones Unidas, 1997)

“Revitalization of the UN Codification Process of International Law: A Case of the Convention of the Law of the Non-Navigational Uses of International Watercourses”, en *Japanese Annual of International Law*, No. 40 (The International Law Association of Japan, 1977)

“The Future Role of Nuclear Weapons”, en *Asian Security in the 21st Century*, The Institute of Defence Studies and Analysis, Nueva Delhi (octubre de 1999)

“Revised Draft Articles of the ILC on State Responsibility”, Reunión anual de la Asociación Japonesa de Derecho Internacional (octubre de 2001)

“On Arbitral Award”, *Kokusaiho Gaiko Zassi* (The Journal of International Law and Diplomacy), vol. 100, No. 3 (2001), págs. 175 a 183

“Priority Application of Successive Treaties Relating to the Same Subject Matter: The Southern Bluefin Tuna Case” en N. Ando et al. (compiladores), *Liber Amicorum Judge Shigeru Oda* (Kluwer Law International, 2002), págs. 763 a 771

“Some Reflections on the Phenomenon of ‘Forum Shopping’”, en Y. Yokota y T. Yamamura (compiladores), *Modern International Law and the United Nations, Human Rights and International Court* (Kokusaishoin, 2003), págs. 391 a 401

“Revisiting the International Law Commission’s Draft Articles on State Responsibility”, en M. Ragazzi (compilador), *International Responsibility Today*, (Brill, 2005), págs. 117 a 123

Colección de la “International Law Commission” desde el 44º período de sesiones (1992) hasta el 56º período de sesiones (2004), *Kokusaiho Gaiko Zassi* (The Journal of International Law and Diplomacy), vol. 91, No. 6 (1993) a vol. 103, No. 4 (2005)

“Codification of the Law of Transboundary Groundwaters”, *Fifty Years of Asian-African Consultative Organization: Commemorative Essays* (2006)

Nassib G. Ziadé (Líbano)

[Original: francés e inglés]

Experiencia general

Vasta experiencia en trámites jurídicos internacionales (arbitraje, conciliación y litigio) en materia de derecho internacional público y privado

Experiencia profesional

Secretario Ejecutivo del Tribunal Administrativo del Banco Mundial desde enero de 1997 hasta la fecha

Nombrado por el Presidente del Banco Mundial tras las debidas consultas

Reorganizó y fortaleció la Secretaría del Tribunal y continúa dirigiéndola y velando por su funcionamiento adecuado. Hasta el presente ha tramitado y supervisado una larga lista de más de 230 casos contenciosos, de los cuales 215 han concluido en fallos

Ha trabajado con los siguientes jueces del Tribunal: A. Karnal Abdul-Magd, Bola A. Ajibola (Presidente de 2004 a 2005), Sarah Christie, Elizabeth Evalt, Florentino P. Feliciano, Robert A. Gorman (Presidente de 1998 a 2001), Sir Elihu Lauterpacht (Presidente de 1996 a 1998), Francisco Orrego Vicuña (Presidente de 2001 a 2004), Jan Paulsson (Presidente desde 2005), Thio Su Mien y Prosper Weir

Principales funciones:

- Preseleccionar las solicitudes
- Actuar como único canal de comunicación del Tribunal, con el Tribunal y entre las partes, y garantizar la pronta tramitación de todas las actuaciones, los documentos y la correspondencia tras determinar que se han cumplido todos los requisitos que se establecen en el Estatuto y el Reglamento del Tribunal
- Mantener un expediente de cada caso, registrar las fechas de recibo y envío de todos los escritos y todas las notificaciones, así como de todas las diligencias realizadas en relación con la preparación de los casos para juicio
- Ayudar a los miembros del Tribunal en el examen de las cuestiones de procedimiento que surjan en los casos
- Supervisar la preparación por la Secretaría de relatos resumidos de todos los casos, preparar documentos sobre cuestiones de derecho nuevas o difíciles y cuestiones contenciosas y, a solicitud de los miembros del Tribunal, prestarles asistencia en materia de redacción
- Ayudar al Presidente del Tribunal a preparar los programas detallados de las sesiones del Tribunal y organizar las sesiones de trabajo de éste en Washington D.C. y en Europa
- Asistir a todas las sesiones del Tribunal en pleno y de sus diferentes comisiones y levantar minutas de éstas (Durante su mandato, el Tribunal comenzó la práctica actual de reunirse en comisiones para examinar determinados casos)

- Editar y verificar cuidadosamente los fallos y las órdenes del Tribunal antes de que se publiquen y garantizar la uniformidad general de su estilo de presentación y redacción
- Supervisar la publicación de los fallos, las órdenes y todos los demás documentos del Tribunal
- Dirigir toda la labor administrativa y la preparación del presupuesto anual del Tribunal de conformidad con los procedimientos del Banco y representar al Tribunal ante las autoridades presupuestarias del Banco
- Representar al Tribunal en las reuniones del Directorio Ejecutivo del Banco Mundial presentando informes y contestando preguntas sobre el funcionamiento del Tribunal
- Atender todas las consultas relativas a la labor del Tribunal
- Participar en calidad de miembro en el Comité de Examen del procedimiento de reclamación, establecido en junio de 1998 por la dirección superior del Banco, que examinó exhaustivamente los procesos de solución de diferencias del Banco y en diciembre de 1998 presentó a la dirección de éste sus conclusiones y recomendaciones en un informe detallado sobre la reforma del sistema interno de solución de conflictos del Grupo del Banco Mundial
- Presidir de 2000 a 2001 la Red de solución de conflictos del Grupo del Banco Mundial (que incluye a todas las dependencias oficiales y oficiosas del sistema de reclamaciones del Banco y se ocupa de presentar a su Presidente un informe semestral sobre el funcionamiento del sistema de solución de diferencias del Banco)
- Organizar y coordinar en 2000 una conferencia sobre derecho administrativo internacional en la que, por primera vez, participaron representantes de los principales tribunales administrativos internacionales, así como jueces, abogados y académicos internacionales
- Tras ser nombrado por el Presidente del Banco Mundial, prestar servicios en calidad de Secretario del Comité Asesor encargado de presentarle una lista de posibles candidatos a miembros del Tribunal
- Prestar servicios como asistente especial de un investigador (Sir Robert Jennings, ex Presidente de la Corte Internacional de Justicia) nombrado por el Tribunal para investigar cuestiones de hecho en un caso sumamente delicado

Asesor del Gobierno de Bahrein de marzo a julio de 2002

Asesoró al Gobierno de Bahrein con relación al establecimiento de un tribunal constitucional nacional, uno de los primeros de la región. Entre otras, sus funciones fueron las siguientes:

- Perfeccionar la versión preliminar existente de la ley por la que se establecía dicho tribunal mediante numerosas revisiones sustantivas de su redacción. La versión final que redactó (en árabe) fue promulgada por el Gobierno de Bahrein;
- Coordinar con los más altos niveles del Gobierno de Bahrein, los miembros del comité de redacción original y juristas de todo el Oriente Medio y Europa.

Asesor del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) de junio de 1990 a enero de 1997

Principales funciones:

- Tramitar los casos presentados al CIADI: preseleccionar las solicitudes; realizar las diligencias de los casos; prestar asistencia en materia procesal a los tribunales y redactar diversas órdenes procesales y secciones de los laudos relacionadas con procedimientos; organizar audiencias con árbitros (o conciliadores), las partes y sus abogados, peritos y testigos, y participar en ellas; levantar minutas de las audiencias; participar en las deliberaciones de los tribunales; y dirigir la financiación de los casos. Prestar servicios como Secretario de:

Tribunales de arbitraje

Southern Pacific Properties (Middle East) Limited contra la República Árabe de Egipto

Árbitros: Eduardo Jiménez de Aréchaga (Presidente), Mohamed Amin Elabassy El Mahdi y Robert P. Pietrowski, hijo

Idiomas de las actuaciones: francés e inglés (1990 a 1992)

Société d'Études de Travaux et de Gestion SETIMEG S.A. contra la República de Gabón.

Árbitros: Claude Reymond (Presidente), Henri. Caillavet y Marie-Madeleine Mborantsuo

Idioma de las actuaciones: francés (1990 a 1993)

American Manufacturing & Trading, Inc. contra la República del Zaire

Árbitros: Sompong Sucharitkul (Presidente), Heribert Golsong y Kéba Mbaye

Idioma de las actuaciones: francés e inglés (1993 a 1997)

Antoine Goetz y otros contra la República de Burundi

Árbitros: Prosper Weil (Presidente), Mohammed Bedjaoui y Jean-Denis Bredin

Idioma de las actuaciones: francés (1995 a 1997)

Comité especial (Procedimiento de anulación)

Southern Pacific Properties (Middle East) Limited contra la República Árabe de Egipto

Miembros: Claude Reymond (Presidente), Arghyrios A. Fatouros y Kéba Mbaye

Idiomas de las actuaciones: francés e inglés (1992 a 1993)

Comisión de conciliación

SEDITEX Engineering Beratungsgesellschaft für die Textilindustrie
m.b.H. contra el Gobierno de Madagascar

Conciliadores: André Faurès (Presidente), Dominique Carreau y
Raymond Ranjeva

Idioma de las actuaciones: francés (1994 a 1996)

(Este caso de conciliación, el segundo presentado ante el CIADI, se
relacionó con cuestiones procesales novedosas)

- Labor consultiva: sistemáticamente asesorar y presentar opiniones por escrito en árabe, francés e inglés al personal de categoría superior del Grupo del Banco Mundial, a abogados privados y a altos funcionarios gubernamentales sobre cuestiones de arbitraje e inversión
- Organizar coloquios sobre arbitraje y participar en ellos: junto con representantes de otras instituciones de arbitraje, dirigir la organización de coloquios internacionales sobre arbitraje, coordinar con los oradores el contenido de sus intervenciones, preparar y presentar ponencias en conferencias sobre arbitraje en nombre del CIADI
- Trabajó en publicaciones del CIADI: encargarse de una serie de publicaciones del Centro, entre ellas, un diario sobre derecho, un boletín informativo y varios folletos

Investigador jurídico del CIADI de mayo de 1986 a junio de 1990

Asumió responsabilidades de redacción y coordinación de una serie de publicaciones del CIADI

Se encargó también, entre otras cosas, de preparar documentos de investigación para el entonces Primer Vicepresidente y Consejero jurídico general del Banco Mundial (Ibrahim F. I. Shihata), así como trabajos sobre algunos aspectos relacionados con el establecimiento del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)

Ejercicio en Beirut y Londres de 1983 a 1986 como especialista en derecho mercantil internacional

Asistente especial de Samir A. Saleh, ex Vicepresidente de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional y especialista en derecho del Oriente Medio

Participación en asociaciones profesionales

Miembro del Comité de Redacción del *ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* de 1987 a 1994; Asistente de redacción de esa publicación de 1994 a 2000 y miembro de su Junta de Redacción de 2000 a 2003

Redactor corresponsal para el Oriente Medio de *International Legal Materials* desde 1987 y miembro de su Comité Consultivo de Redacción desde 1991 hasta el presente

Miembro de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional de 1987 a 2004 y de la Société française pour le droit international desde 2000 hasta el presente

Patrocinador de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional desde 2004

Miembro del Comité del programa de la reunión anual de 2005 de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional

Miembro de la Asociación Suiza de Arbitraje desde 1988

Miembro de la Junta Consultiva del Centro de Investigaciones de Derecho Internacional de la Universidad de Cambridge desde 2005

Publicaciones

Libro

Approche comparative de la reconnaissance et de l' exécution des sentences arbitrales étrangères dans les pays arabes (más de 1.000 páginas, casi culminado)

Redactor de “*Proceedings of the Twentieth Anniversary Conference of the World Bank Administrative Tribunal*” (que se publicará en 2006)

Redactor de “*World Bank Administrative Tribunal Reports*” de 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004

Artículos y comentarios

“The Law Applied by the World Bank Administrative Tribunal” (Aplicación de la ley por el Tribunal Administrativo del Banco Mundial) (próximo a completarse)

“The Practice of Arab States and Other Public Entities With Regard to Arbitration” (La práctica de los Estados árabes y otras entidades públicas en materia de arbitraje) (que se publicará en *Arbitration International* (2006))

“Practical Issues Arising in International Administrative Tribunals” (Problemas prácticos que surgen en los tribunales administrativos internacionales), en *Proceedings of the Twentieth Anniversary Conference of the World Bank Administrative Tribunal* (Nassib G. Ziadé ed., que se publicará en 2006)

Observaciones introductorias a la mesa redonda sobre la función del derecho internacional en el proceso de paz del Oriente Medio (en *Proceedings of the 99th Annual Meeting of the American Society of International Law* 213 (2005))

The Jurisprudence of the World Bank Administrative Tribunal in 2002 (La jurisprudencia del Tribunal Administrativo del Banco Mundial en 2002), 3 *The Law and Practice of International Courts and Tribunals* 189 (2004)

The World Bank’s Internal Conflict Resolution System (El sistema interno de solución de conflictos del Banco Mundial), 2 *The Law and Practice of International Courts and Tribunals* 333 (2003)

Prólogo a *World Bank Administrative Tribunal Reports* de 2002, marzo de 2003

Prólogo a *World Bank Administrative Tribunal Reports* de 2001, febrero de 2002

Prólogo a *World Bank Administrative Tribunal Reports* de 2000, enero de 2001

Prólogo a *World Bank Administrative Tribunal Reports* de 1999, octubre de 2000

Prólogo a *World Bank Administrative Tribunal Reports* de 1998, marzo de 1999

Prólogo a *World Bank Administrative Tribunal Reports* de 1997, diciembre de 1998

Conciliación por el CIADI, 13 *News from ICSID*, No. 2, en 3 (1996)

Algunas decisiones recientes de casos del CIADI, *6 ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* 514 (1991)

Nota introductoria al laudo SOABI contra el Senegal, *6 ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* 119 (1991)

Nota introductoria al acuerdo sobre el establecimiento de la República del Yemen y a la Constitución provisional del Yemen, *30 International Legal Materials* 820 (1991)

Comentario sobre el fallo de 5 de diciembre de 1989 del tribunal de apelaciones en la causa SOABI contra el Estado de Senegal, *Revue critique de droit international privé* 1991.124

Cláusulas del CIADI en el contexto de la subrogación, *7 News from ICSID*, No. 2, en 4 (1990)

El CIADI y los países árabes, *5 News from ICSID*, No. 2, en 5 (1988)

Nota introductoria a las Cumbres de la Liga de los Estados Árabes celebradas en Ammán y Argelia, *27 International Legal Materials* 1646 (1988)

Nota introductoria a las cláusulas de arbitraje internacional del Código de procedimiento civil del Líbano de 1983, *27 International Legal Materials* 1022 (1988)

Nota introductoria a la Carta por la que se establece el Consejo de Cooperación del Golfo, Reglamento y Acuerdo económico unificado del Consejo, *26 International Legal Materials* 1131 (1987)

Reseña bibliográfica

Reseña de “ICSID Reports, Volumen I” (Rosemary Rayfuse y Elihu Lauterpacht eds.), *8 ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* 529 (1994)

Reseña de “Proceedings of the First Euro-Arab Arbitration Conference” (Fathi Kemicha ed.), *5 ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* 195 (1990)

Reseña de “Contemporary Problems in International Arbitration” (Julian D. M. Lew ed.), *2 ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* 281 (1987)

Bibliografía

Referencias sobre el Reglamento de Arbitraje y el Reglamento de Conciliación de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), *5 ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* 363 (1990)

Bibliografía selectiva sobre los mecanismos de solución de diferencias de la Cámara de Comercio Internacional, *5 ICSID Review - Foreign Investment Law Journal* 186 (1990)

Bibliografía selectiva en relación con la Convención sobre el reconocimiento y ejecución de las sentencias arbitrales extranjeras, celebrada en Nueva York, en 1958, *4 ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* 434 (1989)

Bibliografía selectiva sobre el arbitraje y los países árabes, *3 ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* 423 (1988)

Referencias sobre contratos estatales, 3 *ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* 212 (1988)

Bibliografía selectiva sobre el Tribunal de Reclamaciones Irán-Estados Unidos, 2 *ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* 534 (1987), actualizado y reimpresso en 14 *Yearbook Commercial Arbitration* 466 (1989)

Traducciones

Traducción del árabe al inglés del Acuerdo sobre el establecimiento de la República del Yemen y la organización del período provisional, 30 *International Legal Materials* 822 (1991)

Traducción del árabe al francés de las cláusulas de arbitraje internacional del Código de procedimiento civil del Líbano de 1983, 3 *ICSID Review – Foreign Investment Law Journal* 209 (1988)

Traducción del árabe al inglés de las cláusulas de arbitraje internacional del Código de procedimiento civil del Líbano de 1983, 27 *International Legal Materials* 1028 (1988)

Conferencias y ponencias

Presidente de la Mesa redonda sobre la función del derecho internacional en el proceso de paz del Oriente Medio, 99ª reunión anual de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional, Washington, D.C., abril de 2005

Conferencista invitado, programa conjunto de maestría en derecho internacional, comercio e inversiones de las Universidades de Chile y de Heidelberg, Santiago (Chile), octubre de 2004 (temas selectos sobre arbitraje internacional y derecho administrativo internacional)

Ponente en la conferencia sobre la cultura jurídica y el proceso de desarrollo, auspiciada por la American University de El Cairo y el Centro René-Jean Dupuy para el Derecho y el Desarrollo, Oriental Hall, American University, El Cairo (Egipto) octubre de 2004 (Papel de las normas culturales en la solución de diferencias transnacionales)

Ponente en la Conferencia anual de 2002 de la Association for Conflict Resolution, San Diego, California, agosto de 2002 (sistema de solución de conflictos del Grupo del Banco Mundial)

Ponente en la cuarta Conferencia internacional sobre derecho energético, Centro regional de arbitraje comercial internacional de El Cairo, Sharm-El-Sheikh (Egipto) marzo de 2002 (El arbitraje y los países árabes)

Conferencista invitado, programa de estudios de derecho internacional: Derecho mercantil y comercio internacional, Universidad de Chile, Facultad de Derecho e Instituto de Estudios Internacionales, Chile, diciembre de 2001 (El arbitraje y los países en desarrollo)

Ponente en la conferencia por el vigésimo aniversario del Tribunal Administrativo del Banco Mundial, París, mayo de 2000 (Problemas prácticos que surgen en los tribunales administrativos internacionales)

Conferencista invitado, programa de estudios de posgrado de derecho internacional de la School of Advanced International Studies de la Universidad Johns Hopkins, Washington, D.C., abril de 1998 (Sinopsis de las actividades del Tribunal Administrativo del Banco Mundial)

Conferencista invitado en el Seminario sobre arbitraje internacional del Instituto de Derecho Internacional, Washington, D.C., noviembre de 1995 y octubre de 1996 (mecanismos de solución de diferencias del CIADI)

Conferencista en la 14ª Conferencia Interamericana sobre Arbitraje Comercial, Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial, San Antonio, Texas, septiembre de 1995 (Solución de diferencias en el continente americano)

Ponente en el 11º coloquio conjunto del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, la Asociación Americana de Arbitraje y la Cámara de Comercio Internacional, San Francisco, octubre de 1994 (Conciliación y mediación internacionales)

Comentarios en almuerzo de trabajo, Sexto seminario anual sobre arbitraje comercial transnacional, Institute for Transnational Arbitration, Southwestern Legal Foundation, Dallas, Texas, junio de 1994 (Temas concretos de arbitraje internacional)

Conferencista, Departamento Jurídico del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), junio de 1992 (Solución de diferencias en Arabia Saudita)

Ponente, Primer Congreso de la Federación Internacional de Instituciones de Arbitraje Comercial, Centro de El Cairo de Arbitraje Comercial Internacional, El Cairo (Egipto), febrero de 1992 (Vías para la cooperación internacional: perspectiva del CIADI)

Conferencista invitado, programa de maestría en derecho, American University, Washington College of Law, abril de 1991 (Técnicas de solución de diferencias internacionales)

Conferencista invitado, programa de maestría en derecho, American University, Washington College of Law, junio de 1988 (Solución de diferencias en contratos estatales)

Educación

(Todos los títulos fueron obtenidos con honores y distinciones)

Títulos universitarios

Universidad de París I (Sorbonne/Panthéon), Doctorado en derecho (en preparación)

Universidad de Cambridge (Reino Unido), Maestría en Derecho Internacional, 1985 (recibió el Premio Clive Parry de Derecho Internacional)

Universidad St. Joseph (francesa) de Beirut (Líbano)

- Licenciatura y Maestría en Derecho Privado, 1983
- Licenciatura y Maestría en Derecho Público, 1983
- Licenciatura en Estudios Administrativos y Políticos, 1984

American University de Beirut (Líbano) Bachiller en Administración de empresas,
1984

Títulos preuniversitarios

Bachillerato libanés, 1979

Bachillerato francés, 1979

Idiomas: Árabe, francés e inglés

Datos personales: Libanés, nacido en 1962
